



DOCUMENTO 09

FICHAS DE ORDENACIÓN



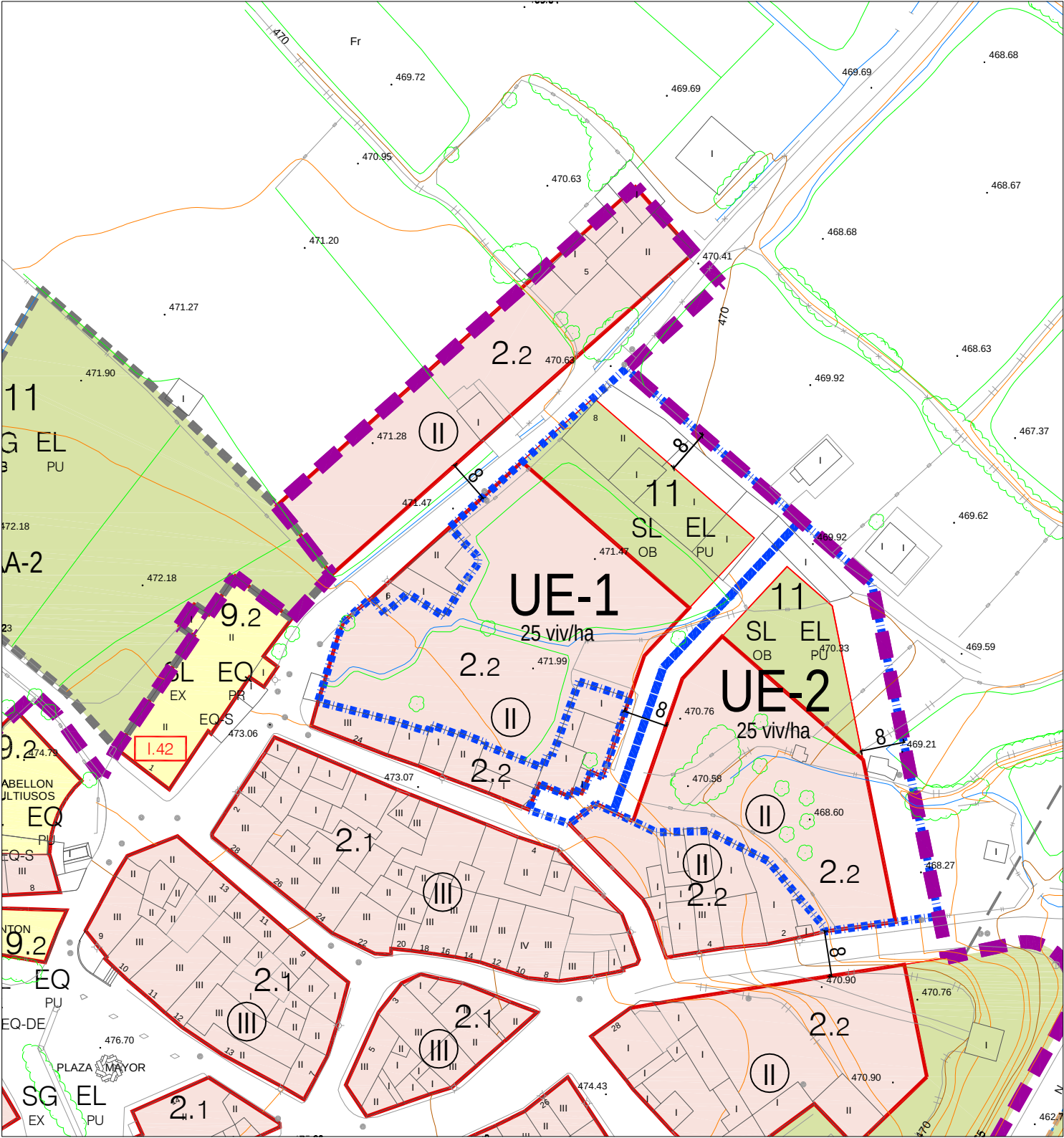
DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA

FEBRERO de 2015

Datos de Unidades de Ejecución

	Nombre	Uso	Ordenanza	Sup. Bruta	Sup Neta	Sup Viales	Sup ELUP	Sup Equip.	% Cesión	Sup. Constr. Total	Densidad Viv./Ha.	Nº max. viviendas	Pob. max. Prevista (2 hab/viv)	A.M. UE (m²/m²)
1	Calle Iglesia	Residencial	2.2	3.261,15	1.917,25	634,40	709,50	0,00	41,21%	1.956,69	25	8	16	0,600
2	Calle Sol	Residencial	2.2	2.628,95	1.380,17	846,18	402,60	0,00	47,50%	1.577,37	25	6	12	0,600
3	Calle Ateca 1	Residencial	6.2	6.046,30	3.374,03	1.404,14	1.268,13	0,00	44,20%	1.209,26	15	9	18	0,200
4	Calle Ateca 2	Residencial	6.2	5.820,48	2.818,31	805,02	2.197,15	0,00	51,58%	1.164,10	15	8	16	0,200
5	Almacén municipal	Residencial	6.1	13.163,48	8.069,31	3.453,62	0,00	1.640,55	38,70%	5.265,39	25	32	64	0,399
6	Plaza de Toros Nueva	Residencial	3.1	8.553,27	3.709,07	3.386,90	343,11	1.114,19	56,64%	11.974,58	83	71	142	1,365
7	Avenida Navarra 1	Residencial	3.1	6.747,06	2.778,45	3.162,49	806,12	0,00	58,82%	9.445,88	84	57	114	1,367
8	San Antonio	Residencial	3.1	11.351,63	4.231,20	2.298,79	3.150,88	1.670,76	62,73%	15.892,28	89	101	202	1,370
9	Avenida Navarra 2	Residencial	3.1	3.710,70	1.905,26	1.805,44	0,00	0,00	48,65%	5.194,98	75	28	56	1,359
10	Calle Valparaíso	Residencial	2.2	3.948,21	2.143,39	1.210,82	594,00	0,00	45,71%	2.368,93	25	9	18	0,600
11	Camino Mataperros	Residencial	5.1	1.874,30	1.358,97	515,33	0,00	0,00	27,49%	1.124,58	25	4	8	0,600
12	Calle Hoyas	Residencial	5.1	3.347,02	2.568,11	778,91	0,00	0,00	23,27%	2.008,21	25	8	16	0,600
13	Calle Cienflorines	Residencial	5.1	5.584,98	4.052,40	282,58	1.250,00	0,00	27,44%	3.350,99	25	13	26	0,600
14	Calle Larga	Residencial	6.1	4.082,34	3.458,77	623,57	0,00	0,00	15,27%	6.600,00	141	57	115	1,614
15	Calle Pradiel	Residencial	3.3	2.151,20	878,11	483,14	789,95	0,00	59,18%	3.011,68	84	18	36	1,369
16	Río Queiles	Residencial	3.2	6.152,75	4.007,05	0,00	2.145,83	0,00	34,88%	8.613,85	65	40	80	1,349
17	P-2 (2 etapa)	Residencial	4.2	6.405,60	3.666,46	1.331,14	348,00	1.060,00	42,76%	5.488,00	29	18	37	0,857
18	Calle Ramón y Cajal 1	Residencial	6.2	11.864,28	6.222,51	1.926,87	3.714,90	0,00	47,55%	7.711,78	35	41	82	0,650
19	Calle Ramón y Cajal 2	Residencial	6.2	11.300,78	5.983,52	2.369,99	2.947,27	0,00	47,05%	7.345,51	35	39	78	0,650
20	Calle Ramón y Cajal 3	Residencial	6.1	5.125,34	2.592,37	1.648,10	884,87	0,00	49,42%	3.331,47	35	17	34	0,650
21	Travesía Santa Ana	Residencial	3.2	5.911,53	2.615,20	1.056,89	2.239,44	0,00	55,76%	8.276,14	83	49	98	1,365
22	Calle Teresa Cajal 1	Residencial	3.1	6.115,00	3.984,16	1.162,82	968,02	0,00	34,85%	8.561,00	64	39	78	1,349
23	Seminario 1	Residencial	3.2	6.767,00	2.587,00	2.701,41	1.478,59	0,00	61,77%	9.473,80	88	60	120	1,369
24	Seminario 2	Residencial	4.2	7.453,50	3.163,39	2.679,20	1.610,91	0,00	57,56%	6.186,41	40	29	58	0,829
25	Calle Teresa Cajal 2	Residencial	4.1	4.272,58	2.964,00	1.308,58	0,00	0,00	30,63%	3.560,47	40	17	34	0,832
26	Villa Concha 1	Residencial	2.2	4.447,82	1.889,78	1.989,71	568,33	0,00	57,51%	2.668,69	25	11	22	0,600
27	Villa Concha 2	Residencial	2.2	4.615,45	2.246,80	1.820,45	548,20	0,00	51,32%	2.769,27	25	11	22	0,600
28	Carretera Zaragoza 1	Terciario	8.1	12.809,50	6.304,07	5.438,97	1.066,46	0,00	50,79%	17.933,30	-----	-----	-----	1,292
29	Carretera Zaragoza 2	Terciario	8.1	25.248,23	14.823,80	8.138,37	2.286,06	0,00	41,29%	35.347,52	-----	-----	-----	1,292
30	Carretera Zaragoza 3	Terciario	8.1	21.509,36	15.197,36	4.233,71	2.078,29	0,00	29,35%	30.113,10	-----	-----	-----	1,292
31	Carretera Zaragoza 4	Terciario	8.1	26.440,84	15.353,55	6.551,31	4.535,98	0,00	41,93%	37.017,18	-----	-----	-----	1,292
32	Calle Caldenoguea	Residencial	4.1	9.112,80	1.863,40	1.002,90	2.378,65	3.867,85	79,55%	7.563,62	72	66	132	0,829
33	Calle Justicia de Aragón	Residencial	3.1	1.515,76	1.042,91	472,85	0,00	0,00	31,20%	4.069,71	174	26	53	2,629
34	Calle Álava	Residencial	6.1	6.300,25	3.759,45	1.491,06	1.049,74	0,00	40,33%	4.095,16	25	15	30	0,650
35	Polígono Cunchillos	Terciario	8.2	42.108,17	28.254,82	9.812,90	4.040,45	0,00	32,90%	58.951,44	-----	-----	-----	1,292
36	Avenida Navarra 31	Residencial	3.1	2.515,45	1.374,59	449,12	0,00	0,00	17,85%	3.521,63	82	21	41	1,363
37	Calle del Carmen 26	Residencial	4.2	4.757,42	2.316,16	1.373,32	0,00	1.067,94	51,31%	3.948,66	40	19	38	0,829
38	Colegio Joaquín Costa	Residencial	3.1	5.123,25	1.891,88	1.325,84	1.119,66	785,87	63,07%	7.172,55	88	45	90	1,370
39	Calle Bajada a Pradiel	Residencial	3.3	1.403,40	597,15	342,63	463,62	0,00	57,45%	1.650,00	100	14	28	1,176
40	Carretera Castilla	Residencial	3.3	1.654,31	524,34	397,82	732,15	0,00	68,30%	2.316,03	91	15	30	1,376
41	Torres de Montecierzo	Residencial	2.2	18.107,00	6.728,00	5.238,00	361,00	1.496,00	39,18%	10.864,20	25	45	90	0,600
TOTALES				341.308,44	186.596,52	87.955,29	49.077,86	12.703,16		370.695		1.066	2.132	

UNIDADES DE EJECUCIÓN



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  Terciario  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH  ALINEACIÓN  ALINEACIÓN OFICIAL  ORDENACIÓN ORIENTATIVA  FONDO MÁXIMO  ANCHO DE CALLE  LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC)  ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES  ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (JA(CTUAL, P. PROPUESTO)  SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS  ASCENSOR PROPUUESTO  TRAMO DE MURALLA		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA 7.7 GRADO		UNIDAD DE EJECUCIÓN FEbrero 2015  Escala 1:1.000  Ayuntamiento de Tarazona	
---	--	---	--	--	--	---	--	--	--



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 1

Calle Iglesia

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

3.261,15 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva rural 2 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

Formar manzanas residenciales que cierren la trama urbana al norte de Túrtoles, mediante la transformación de las edificaciones agrícolas existentes en residenciales, más adecuadas por su proximidad al centro urbano de Túrtoles.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

709,50 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

634,40 m²

Sup. total cesiones

1.343,90 m²

% total cesiones

41,21%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

1.917,25 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,02 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,60 m²/m²

Sup. edificable mínima

1.956,69 m²

Densidad mínima de viviendas

25 viv/Ha

Numero mínimo de viviendas

8

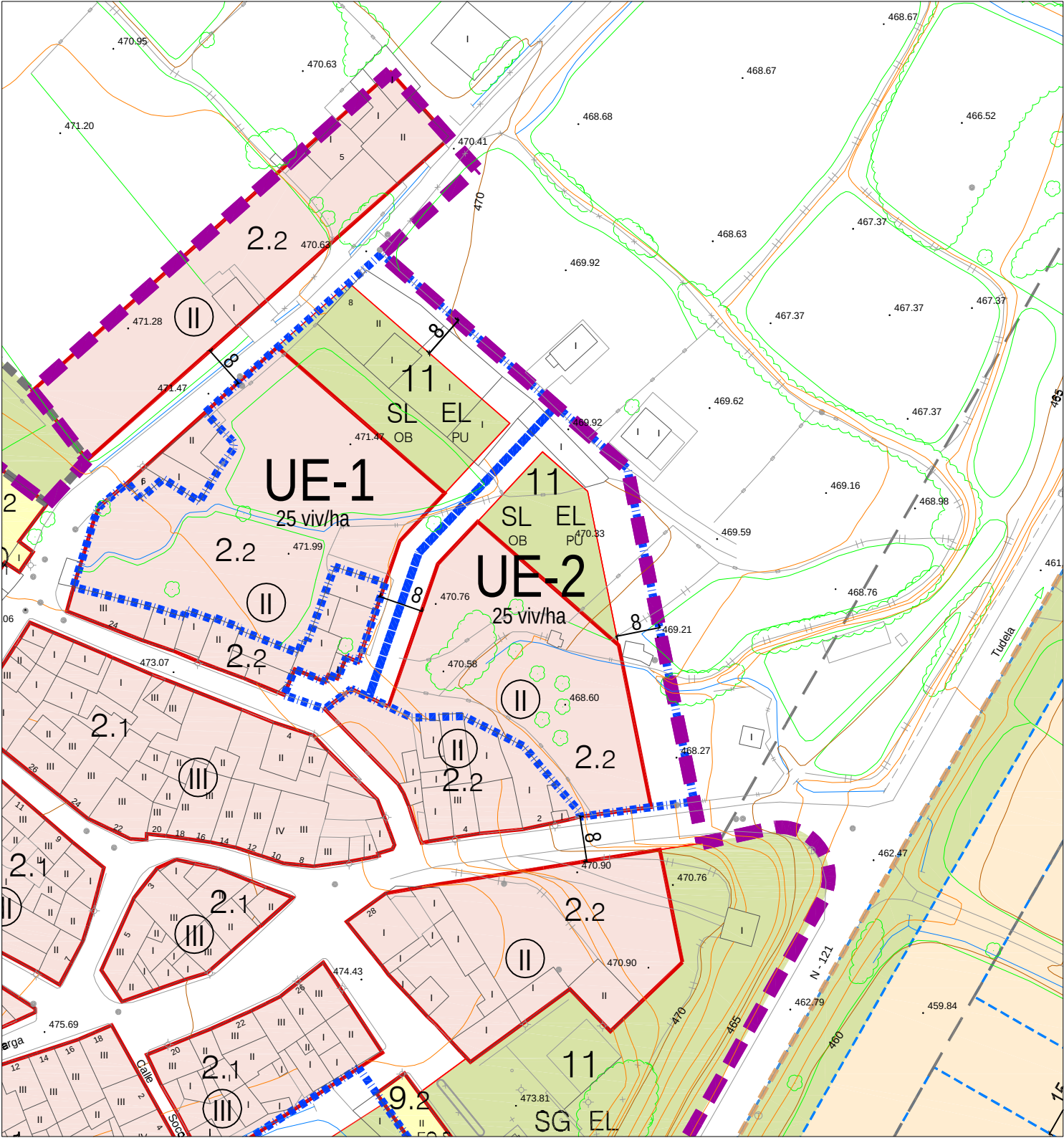
Aprovechamiento Medio de la UE

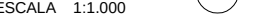
0,60 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  Terciario  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH  DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos O5 "Particularidades del Bien")  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA 7.7 GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-2 FEBRERO 2015  ESCALA 1:1.000  Ayuntamiento de Tarazona	
---	--	---	--	---	--	---	--



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 2

Calle Sol

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

2.628,95 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva rural 2 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

Formar manzanas residenciales que cierren la trama urbana al norte de Túrtoles, mediante la transformación de las edificaciones agrícolas existentes en residenciales, más adecuadas por su proximidad al centro urbano de Túrtoles.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

402,60 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

846,18 m²

Sup. total cesiones

1.248,78 m²

% total cesiones

47,50%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

1.380,17 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,14 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,60 m²/m²

Sup. edificable mínima

1.577,37 m²

Densidad mínima de viviendas

25 viv/Ha

Numero mínimo de viviendas

6

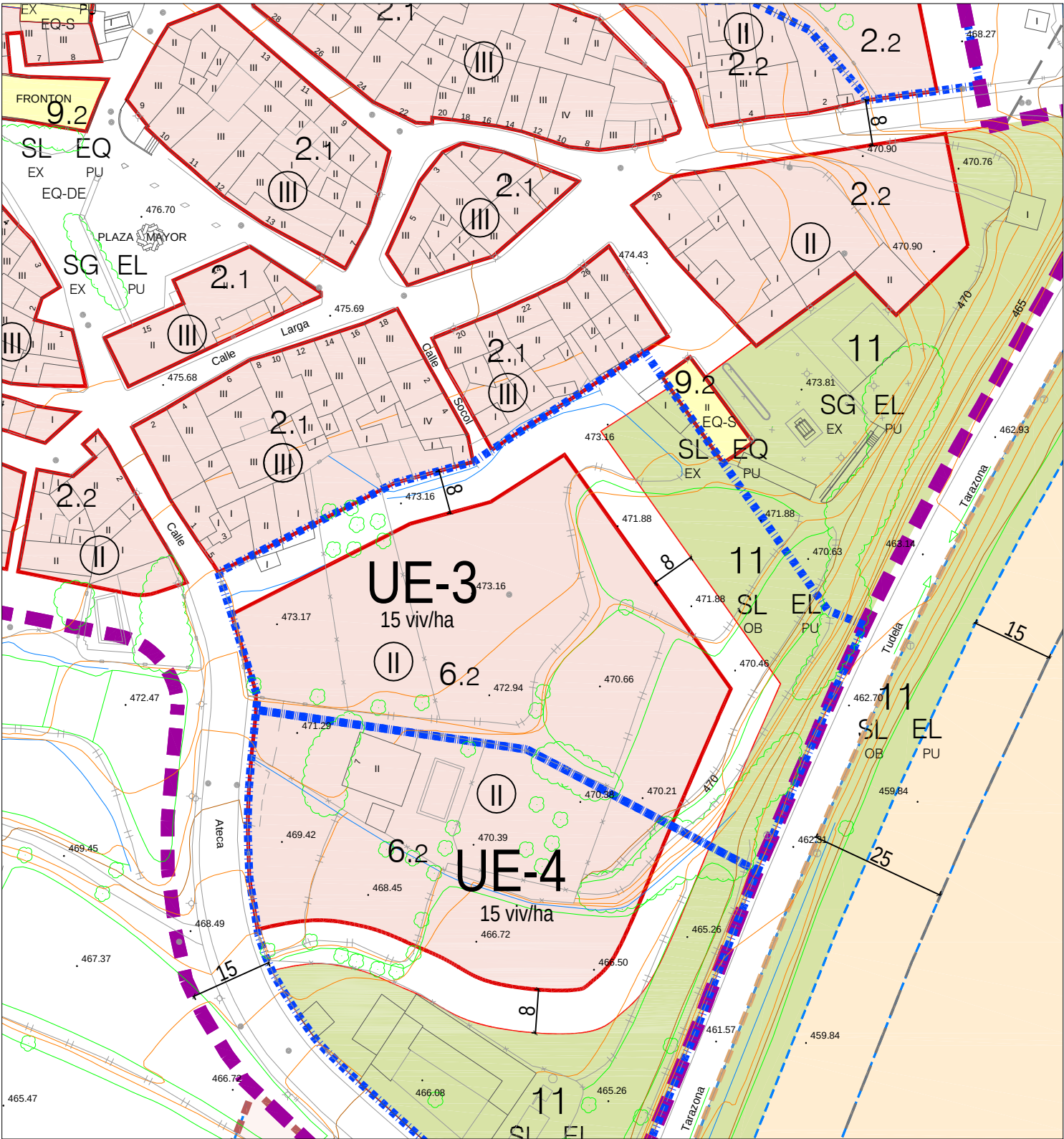
Aprovechamiento Medio de la UE

0,60 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	●●●●● LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■ LÍMITE SUELO URBANO ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ PE-1 PLAN ESPECIAL ■ APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ● N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL ■ E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-3 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 3

Calle Ateca 1

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

6.046,30 m²

ORDENACIÓN	GESTIÓN
USO CARACTERÍSTICO	SISTEMA DE ACTUACIÓN
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	INICIATIVA DE PLANEAMIENTO
DELIMITACIÓN	PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN
Residencial	Compensación
Edificación aislada Sub.b	Privada
Continua	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Formar manzanas residenciales que cierren la trama urbana al sureste de Túrtoles, mejorando la estética urbana desde el acceso desde la N-121, generando a la vez un viario en las traseras de las edificaciones con fachada a la Calle Larga.

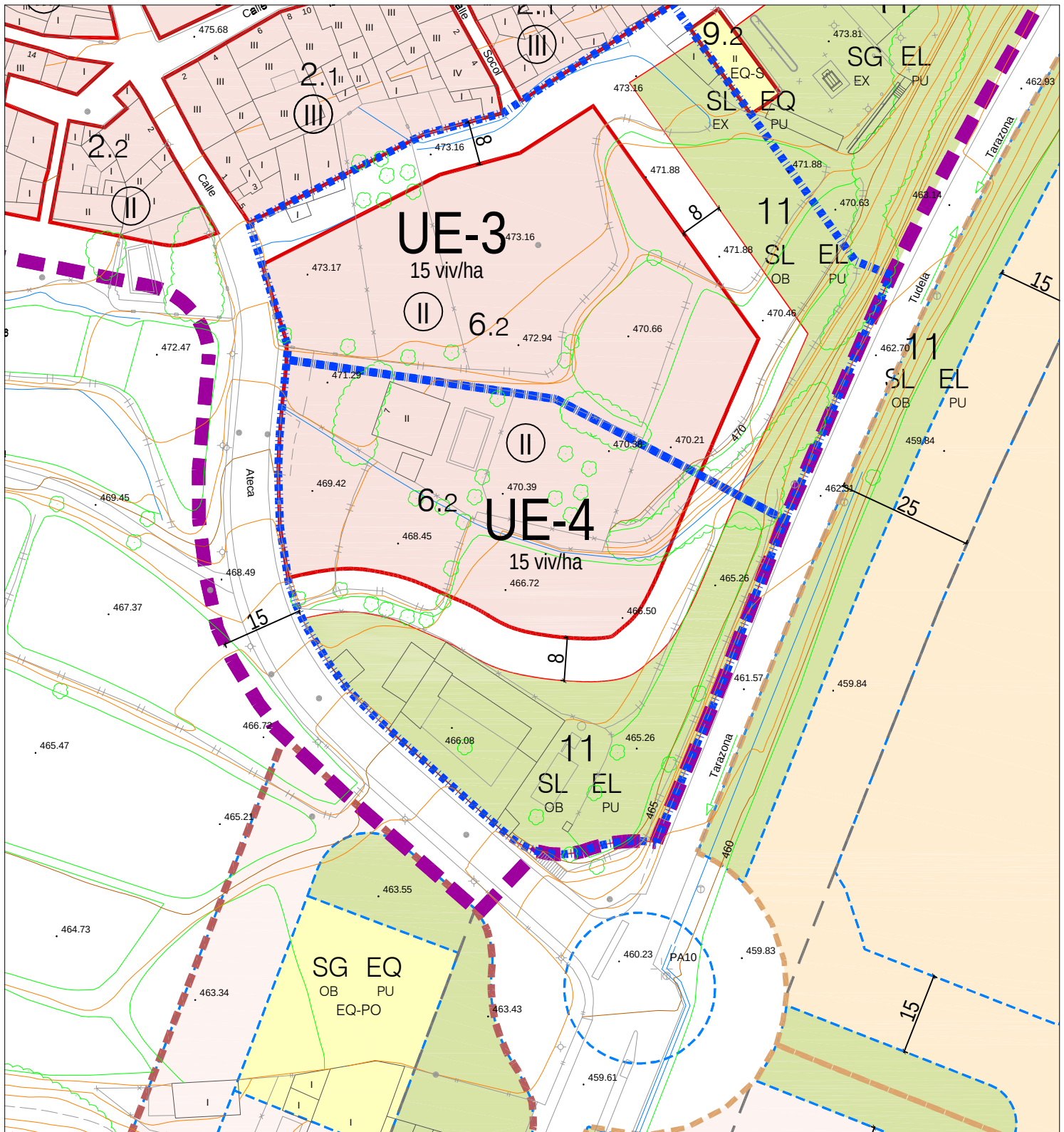
CESIONES MÍNIMAS	APROVECHAMIENTO MÍNIMO
Cesiones:	
Espacio Libre de Uso Público	Superficie neta
Equipamiento	Edificabilidad s/sup. neta
Viario	Edificabilidad s/ sup. bruta
Sup. total cesiones	Sup. edificable mínima
% total cesiones	Densidad mínima de viviendas
Reserva para viviendas protegidas	Numero mínimo de viviendas
Cesiones sobre el aprovechamiento	Aprovechamiento Medio de la UE
1.268,13 m ²	3.374,03 m ²
0,00 m ²	0,36 m ² /m ²
1.404,14 m ²	0,20 m ² /m ²
2.672,27 m ²	1.209,26 m ²
44,20%	15 viv/Ha
0,00%	9
10,00%	0,20 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Debido a la existencia de un yacimiento arqueológico en una de parcelas que componen la UE, de manera sistemática dentro del área y de forma previa al inicio de cualquier tipo de obras que supongan remoción del subsuelo, deberá realizarse sondeos arqueológicos para delimitar la extensión y potencia de los niveles arqueológicos.
- En el caso de que los sondeos den resultado positivo, deberá procederse antes del inicio de la construcción, a la excavación arqueológica sistemática del área con los restos arqueológicos. Del resultado de la excavación dependerá la liberación del solar o vial afectado, o bien, la necesidad de conservar los restos que puedan aparecer, ya sean integrados en la nueva construcción, ya sea sellados, o bien modificando el proyecto para salvaguardar la integridad de los restos arqueológicos documentados.
- El Ayuntamiento no concederá licencia hasta el momento en el que se hayan realizado los sondeos arqueológicos previos y desde la Dirección General no se emita la correspondiente Resolución que libere el solar o permita la construcción en el mismo con prescripciones técnicas de obligado cumplimiento.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P-PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO/ PROPUESTAS — ASCENSOR PROPUUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-4 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 4

Calle Ateca 2

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

5.820,48 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación aislada Sub.b

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Formar manzanas residenciales que cierren la trama urbana al sureste de Tútoles, mejorando la estética urbana desde el acceso desde la N-121.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

2.197,15 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

805,02 m²

Sup. total cesiones

3.002,17 m²

% total cesiones

51,58%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

2.818,31 m²

Edificabilidad s/sup. neta

0,41 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,20 m²/m²

Sup. edificable máxima

1.164,10 m²

Densidad máxima de viviendas

15 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

8

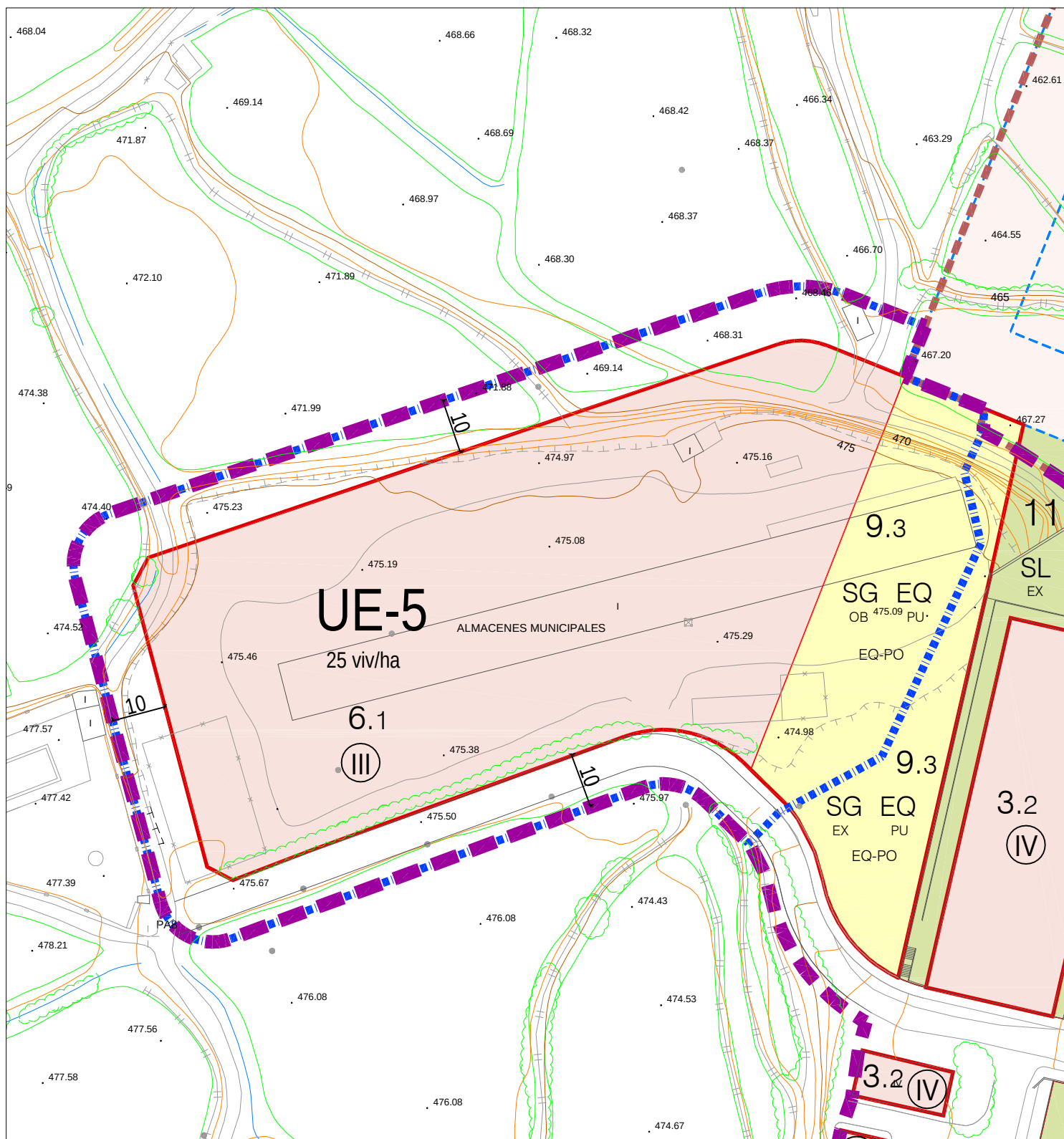
Aprovechamiento Medio de la UE

0,20 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO — PROTECCIÓN INTEGRAL — PROTECCIÓN ESTRUCTURAL — PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA — GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-5 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 5

Almacén municipal

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

13.163,48 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación aislada Sub.a

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de suelo destinado a equipamiento en continuación al existente y obtención del viario indicado.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

0,00 m²

Equipamiento

1.640,55 m²

Viario

3.453,62 m²

Sup. total cesiones

5.094,17 m²

% total cesiones

38,70%

Reserva para viviendas protegidas

10,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

8.069,31 m²

Edificabilidad s/sup. neta

0,65 m²/m²

Edificabilidad s/sup. bruta

0,40 m²/m²

Sup. edificable máxima

5.265,39 m²

Densidad máxima de viviendas

25 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

32

Aprovechamiento Medio de la UE

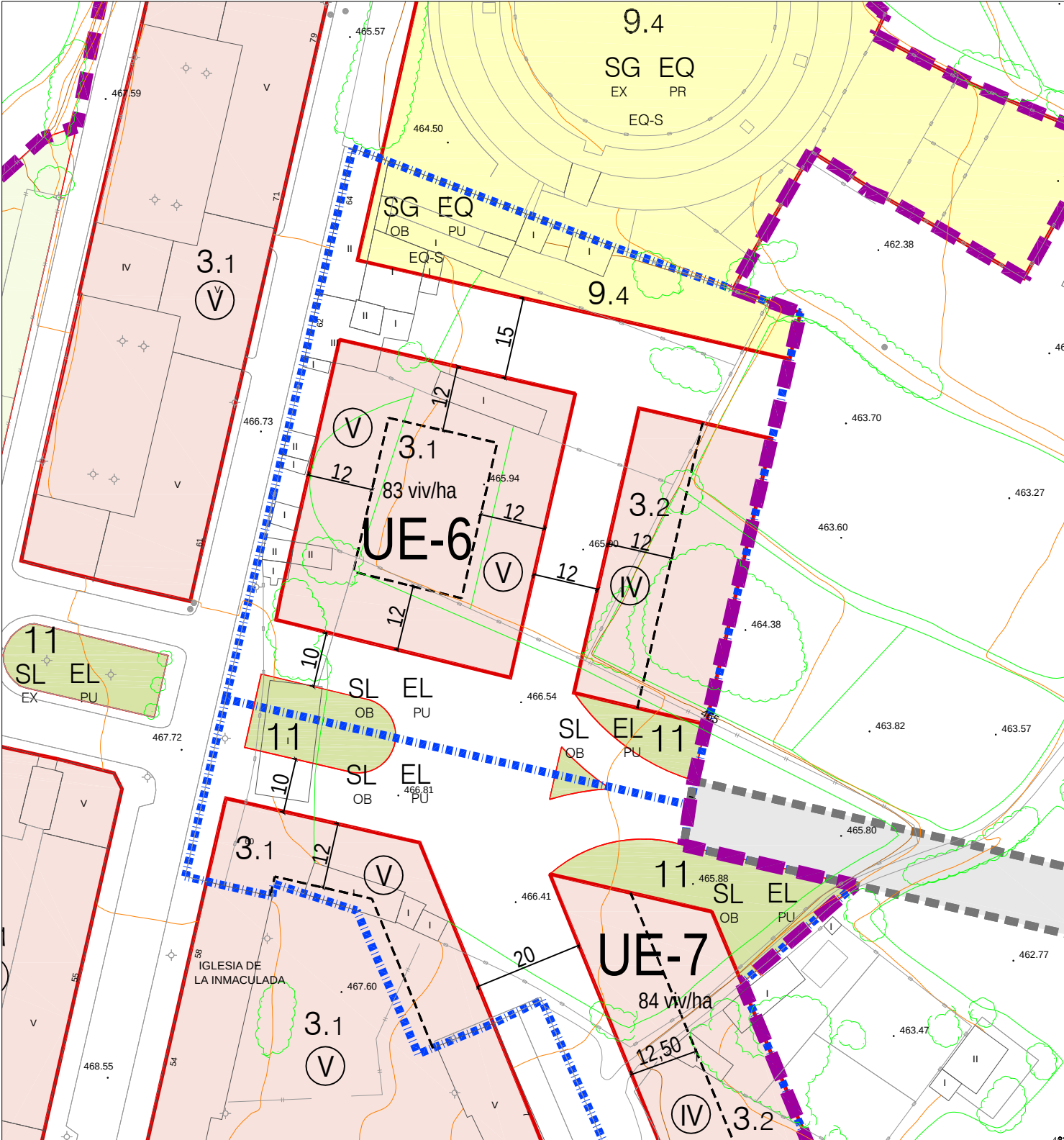
0,40 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- El uso actual de los almacenes municipales se podrá mantener hasta el desarrollo de la Unidad.



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN GH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA		
TERCIARIO	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)				
INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA	FONDO MÁXIMO	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
EQUIPAMIENTO	PLAN ESPECIAL	ANCHO DE CALLE	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)	PROTECCIÓN INTEGRAL	UNIDAD DE EJECUCIÓN		
SERVICIOS URBANOS	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P: PROPUESTO)	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL			UE-6
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	ASCENSOR PROPUESTO	PROTECCIÓN AMBIENTAL	FEBRERO 2015		
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA		ORDENANZA			ESCALA 1:1.000
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL			ORDENANZA		Ayuntamiento de Tarazona	
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	Nº DE PLANTAS MÁXIMO			ORDENANZA			



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 6

Plaza de Toros Nueva

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

8.553,27 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche 5 pl.

DELIMITACIÓN

Continua

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Completar la estructura de manzana cerrada hasta la Plaza de Toros nueva.
- Obtención del viario perimetral y de nuevo suelo de equipamiento.

CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

343,11 m²

Equipamiento

1.114,19 m²

Viario

3.386,90 m²

Sup. total cesiones

4.844,20 m²

% total cesiones

56,64%

Reserva para viviendas protegidas

10,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

Superficie neta

3.709,07 m²

Edificabilidad s/sup. neta

3,23 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable máxima

11.974,58 m²

Densidad máxima de viviendas

83 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

71

Aprovechamiento Medio de la UE

1,37 m²/m²

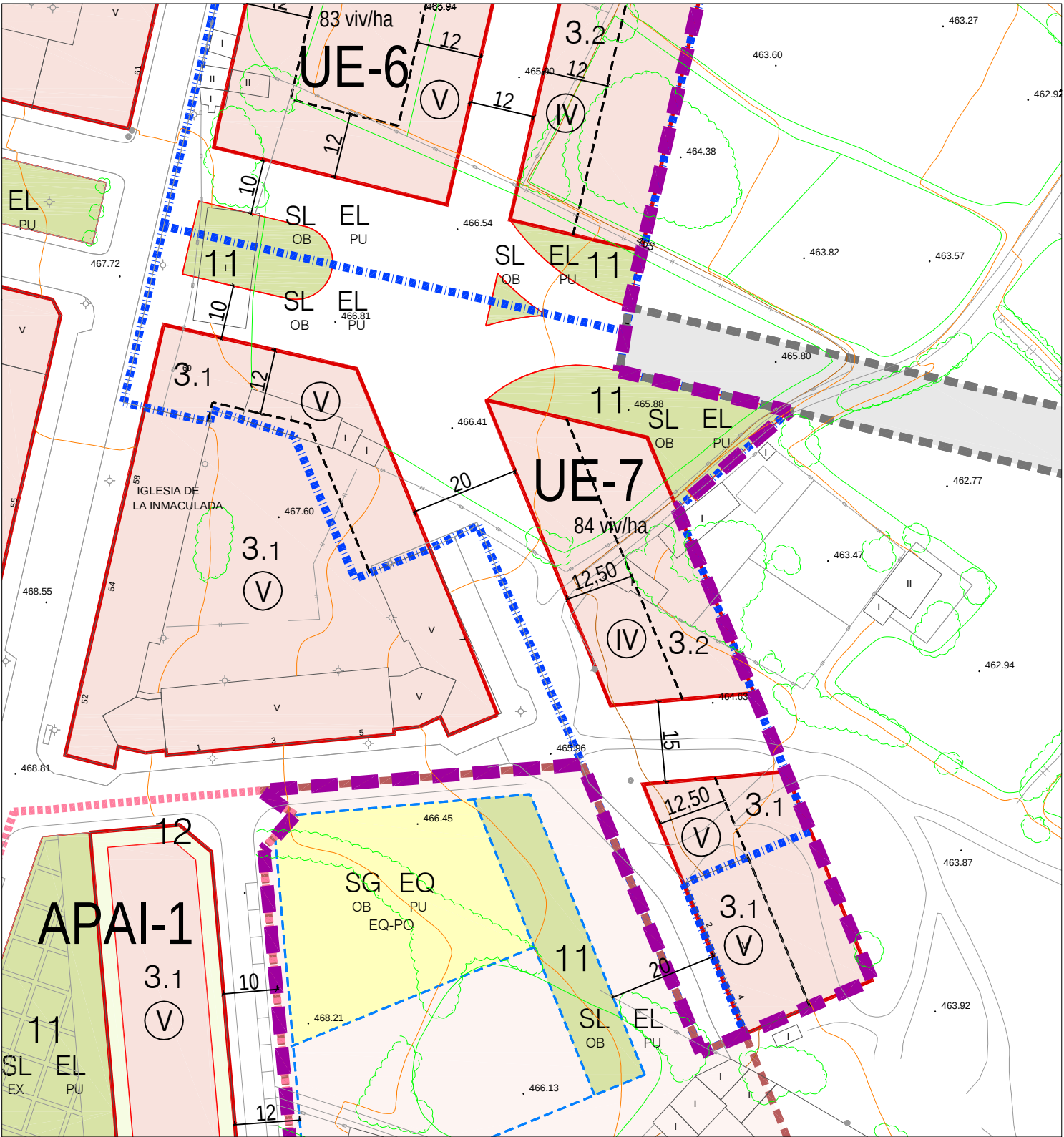
INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- El bulvar reunirá las condiciones que el Ayuntamiento pueda establecer para su conexión con el AA-3.
- El proyecto de urbanización del bulvar será unico y lo redactará la Unidad que primero se desarrolle.

Dado que, por considerarla incompatible con una ordenación coherente y adecuada de la UE, no se puede ceder la totalidad de suelos correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento según los módulos de reserva del Art. 54 del TR-LUA, en el Proyecto de Reparcelación se producirá la entrega en propiedad a la Administración de una parte del edificio que tenga las condiciones adecuadas para ser utilizada para los fines públicos a los que está destinado (Disposición adicional 13ª, TR-LUA), en la superficie correspondiente a las cesiones no realizadas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIALIO/ NUEVOS VIALES ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	UNIDAD DE EJECUCIÓN FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 7

Avenida Navarra 1

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

6.747,06 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche 5 pl.
DELIMITACIÓN	Continua

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Completar la manzana iniciada.
- Obtención del viario perimetral.

CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	806,12 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	3.162,49 m ²
Sup. total cesiones	3.968,61 m ²
% total cesiones	58,82%
Reserva para viviendas protegidas	10,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

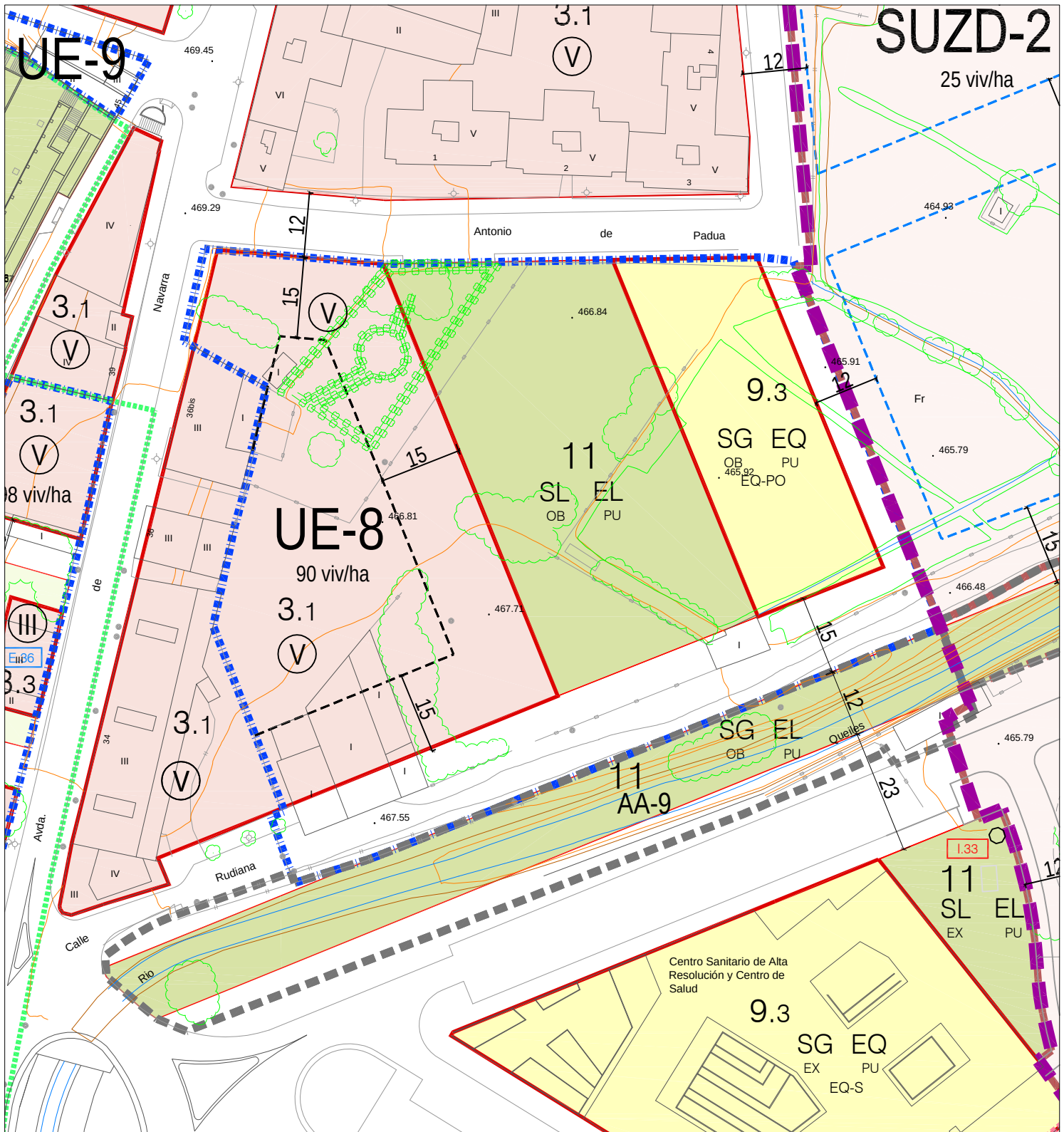
Superficie neta	2.778,45 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	3,40 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	1,40 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	9.445,88 m ²
Densidad máxima de viviendas	84 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	57
Aprovechamiento Medio de la UE	1,37 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- El bulevar reunirá las condiciones que el Ayuntamiento pueda establecer para su conexión con el AA-3.
- El proyecto de urbanización del bulevar será unico y lo redactará la Unidad que primero se desarrolle.
- Dado que, por considerarla incompatible con una ordenación coherente y adecuada de la UE, no se puede ceder la totalidad de suelos correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento según los módulos de reserva del Art. 54 del TR-LUA, en el Proyecto de Reparcelación se producirá la entrega en propiedad a la Administración de una parte del edificio que tenga las condiciones adecuadas para ser utilizada para los fines públicos a los que está destinado (Disposición adicional 13ª, TR-LUA), en la superficie correspondiente a las cesiones no realizadas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	— LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL — LÍMITE SUELO URBANO — SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) — PLAN ESPECIAL — ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO — SUELO URBANIZABLE DELIMITADO — SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO — SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL — Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	— DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") — DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) — PROTECCIÓN DE PATRIMONIO — PROTECCIÓN INTEGRAL — PROTECCIÓN ESTRUCTURAL — PROTECCIÓN AMBIENTAL — ORDENANZA — ORDENANZA — GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN FEBRERO 2015 ESCALA A3 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 8

San Antonio

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

11.351,63 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche 5 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de viarios perimetrales, una zona verde y suelos para equipamiento al lado del río Queiles en una nueva zona de crecimiento urbano.
- Generar una estructura parcelaria compatible con la edificación.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

3.150,88 m²

Equipamiento

1.670,76 m²

Viario

2.298,79 m²

Sup. total cesiones

7.120,43 m²

% total cesiones

62,73%

Reserva para viviendas protegidas

10,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

4.231,20 m²

Edificabilidad s/sup. neta

3,76 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable máxima

15.892,28 m²

Densidad máxima de viviendas

89 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

101

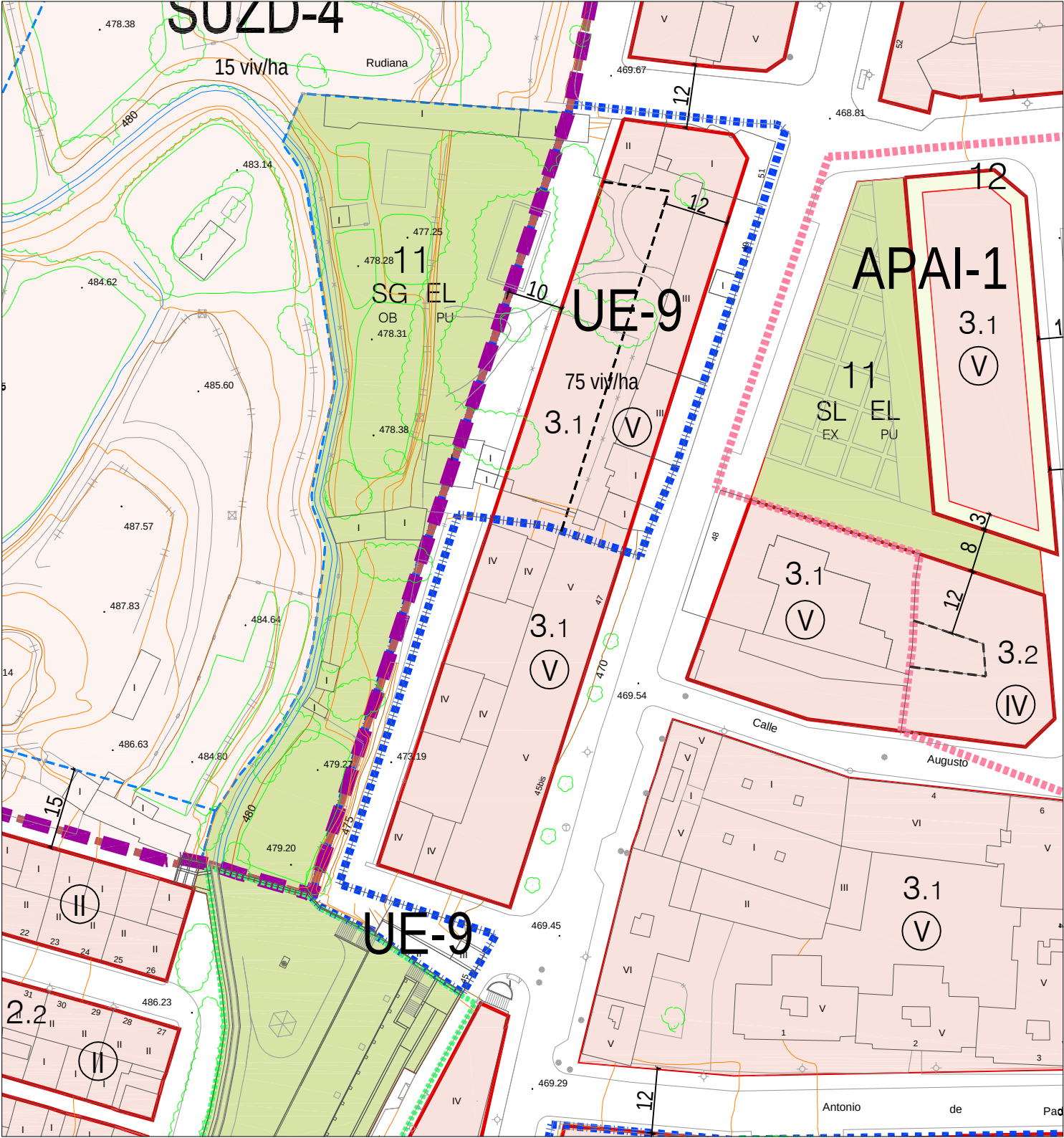
Aprovechamiento Medio de la UE

1,37 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
	RESIDENCIAL		LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL		ALINEACIÓN		DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")
	TERCIARIO		LÍMITE SUELO URBANO		ALINEACIÓN OFICIAL		DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)
	INDUSTRIAL		SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)		ORDENACIÓN ORIENTATIVA		
	EQUIPAMIENTO		PLAN ESPECIAL		FONDO MÁXIMO		
	SERVICIOS URBANOS		ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO		ANCHO DE CALLE		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO		SUELO URBANIZABLE DELIMITADO		LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCCO)		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO		SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO		ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES		
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO		SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL		ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (JA(CTUAL, P. PROPUUESTO)		
	VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		Nº DE PLANTAS MÁXIMO		SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS		
					ASCENSOR PROPUESTO		
					TRAMO DE MURALLA		



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 9

Avenida Navarra 2

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

3.710,70 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche 5 pl.
DELIMITACIÓN	Continua

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de la alineación a la Avda. Navarra, y la prolongación y ensanchamiento de la calle paralela a la Avda. en la parte posterior de la edificación.

CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	0,00 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	1.805,44 m ²
Sup. total cesiones	1.805,44 m ²
% total cesiones	48,65%
Reserva para viviendas protegidas	10,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

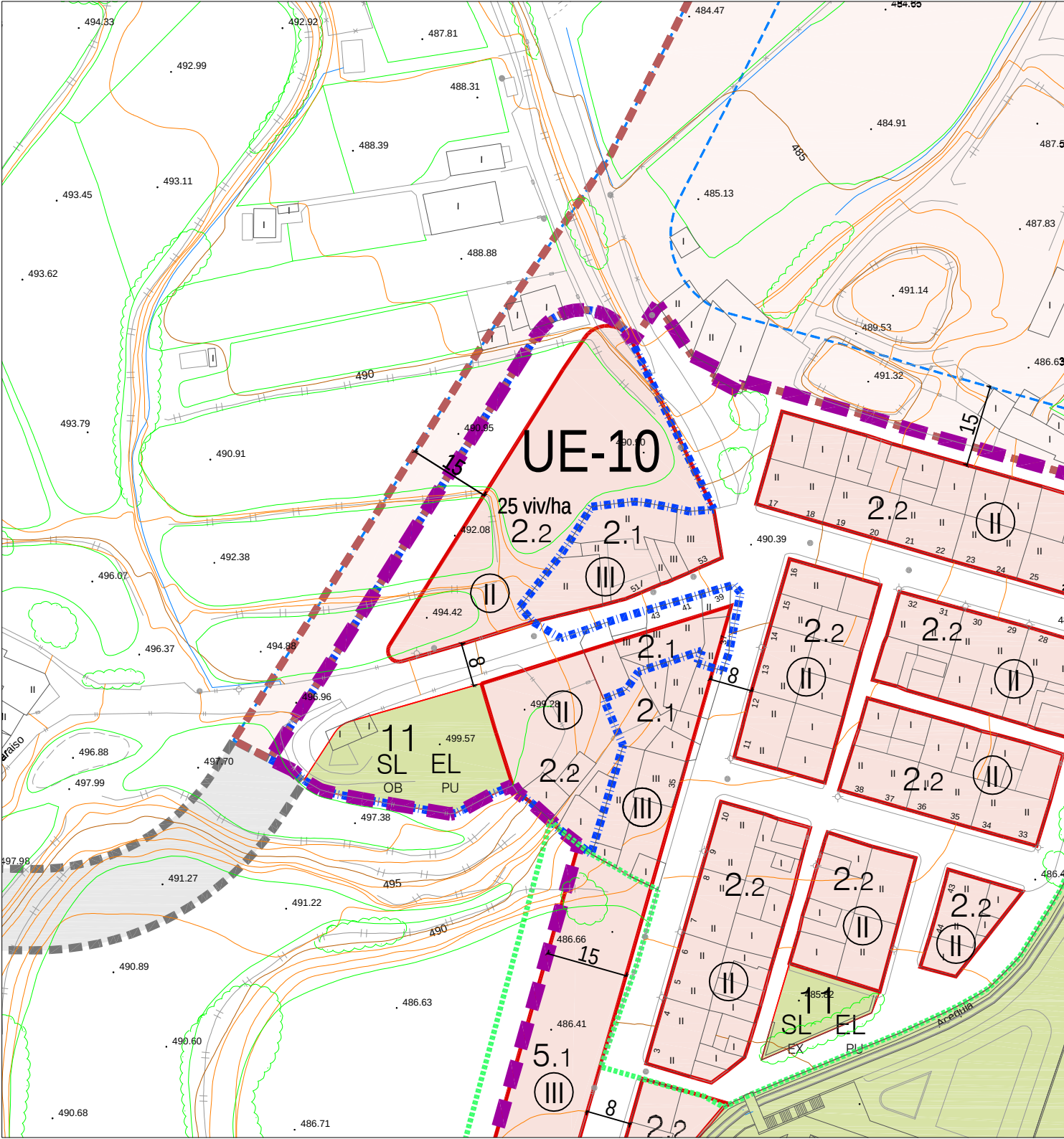
Superficie neta	1.905,26 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	2,73 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	1,40 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	5.194,98 m ²
Densidad máxima de viviendas	75 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	28
Aprovechamiento Medio de la UE	1,36 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

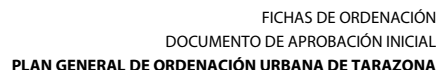
- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Se reducen las cesiones correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento por considerarse incompatibles con una ordenación coherente y adecuada de la UE.
- Dado que, por considerarla incompatible con una ordenación coherente y adecuada de la UE, no se puede ceder la totalidad de suelos correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento según los módulos de reserva del Art. 54 del TR-LUA, en el Proyecto de Reparcelación se producirá la entrega en propiedad a la Administración de una parte del edificio que tenga las condiciones adecuadas para ser utilizada para los fines públicos a los que está destinado (Disposición adicional 13ª, TR-LUA), en la superficie correspondiente a las cesiones no realizadas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIAARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ ■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ ■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-10 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



U.E. 10

SUPERFICIE DEL ÁMBITO3.948,21 m²

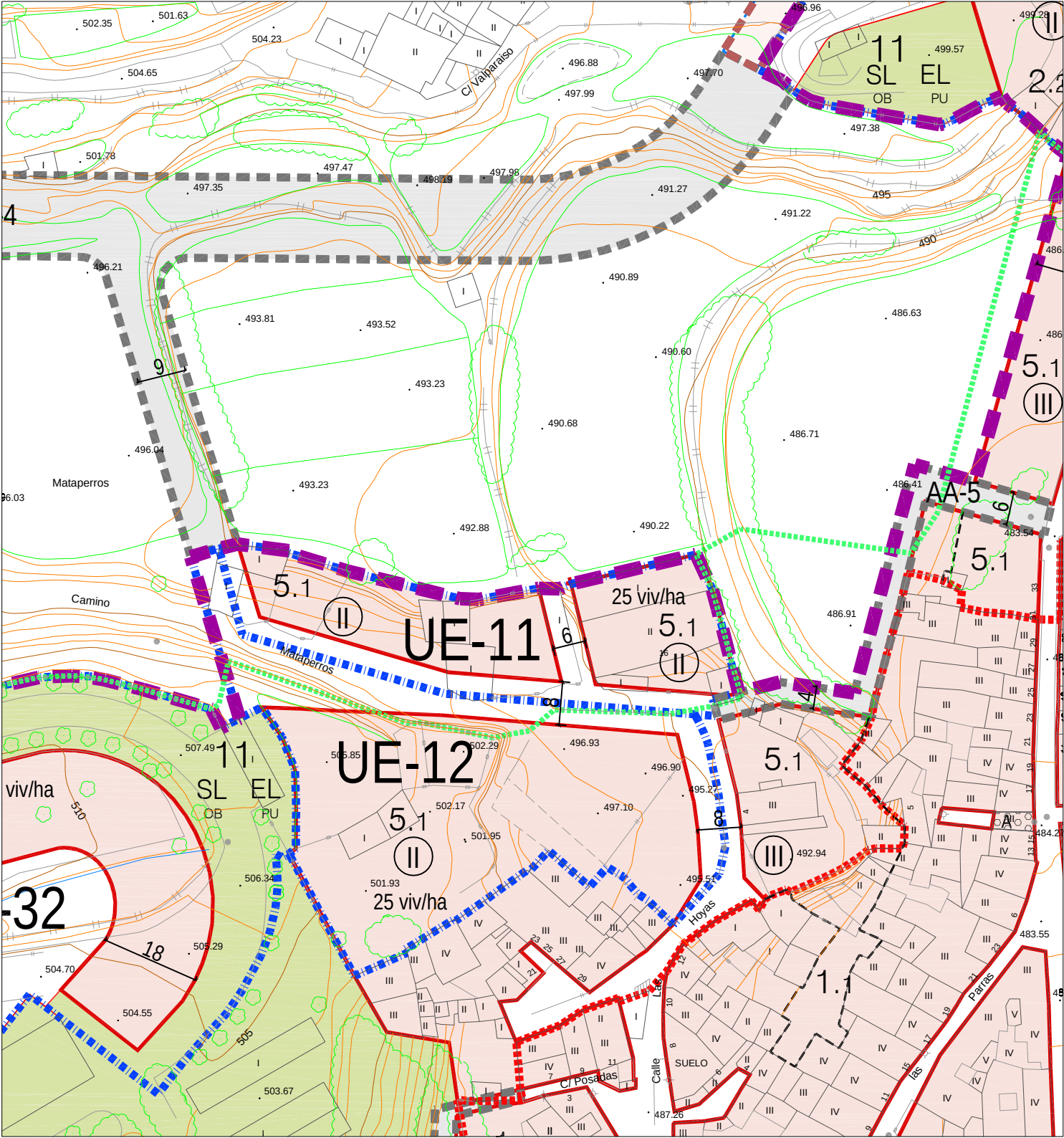
OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- ## CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- ## CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  Terciario  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH  DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA 7.7 GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-11 FEBRERO 2015  Ayuntamiento de Tarazona ESCALA 1:1.000 	
---	--	---	--	---	--	--	--



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 11

Camino Mataperros

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

1.874,30 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación en hilera Sub. A

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

La formación de manzanas residenciales que cierren la trama urbana al norte del Barrio de la Almehora, mediante la transformación de los almacenes y traseras existentes en zonas residenciales, más adecuadas por su proximidad al centro urbano de Tarazona.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

0,00 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

515,33 m²

Sup. total cesiones

515,33 m²

% total cesiones

27,49%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

1.358,97 m²

Edificabilidad s/sup. neta

0,83 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,60 m²/m²

Sup. edificable mínima

1.124,58 m²

Densidad mínima de viviendas

25 viv/Ha

Numero mínimo de viviendas

4

Aprovechamiento Medio de la UE

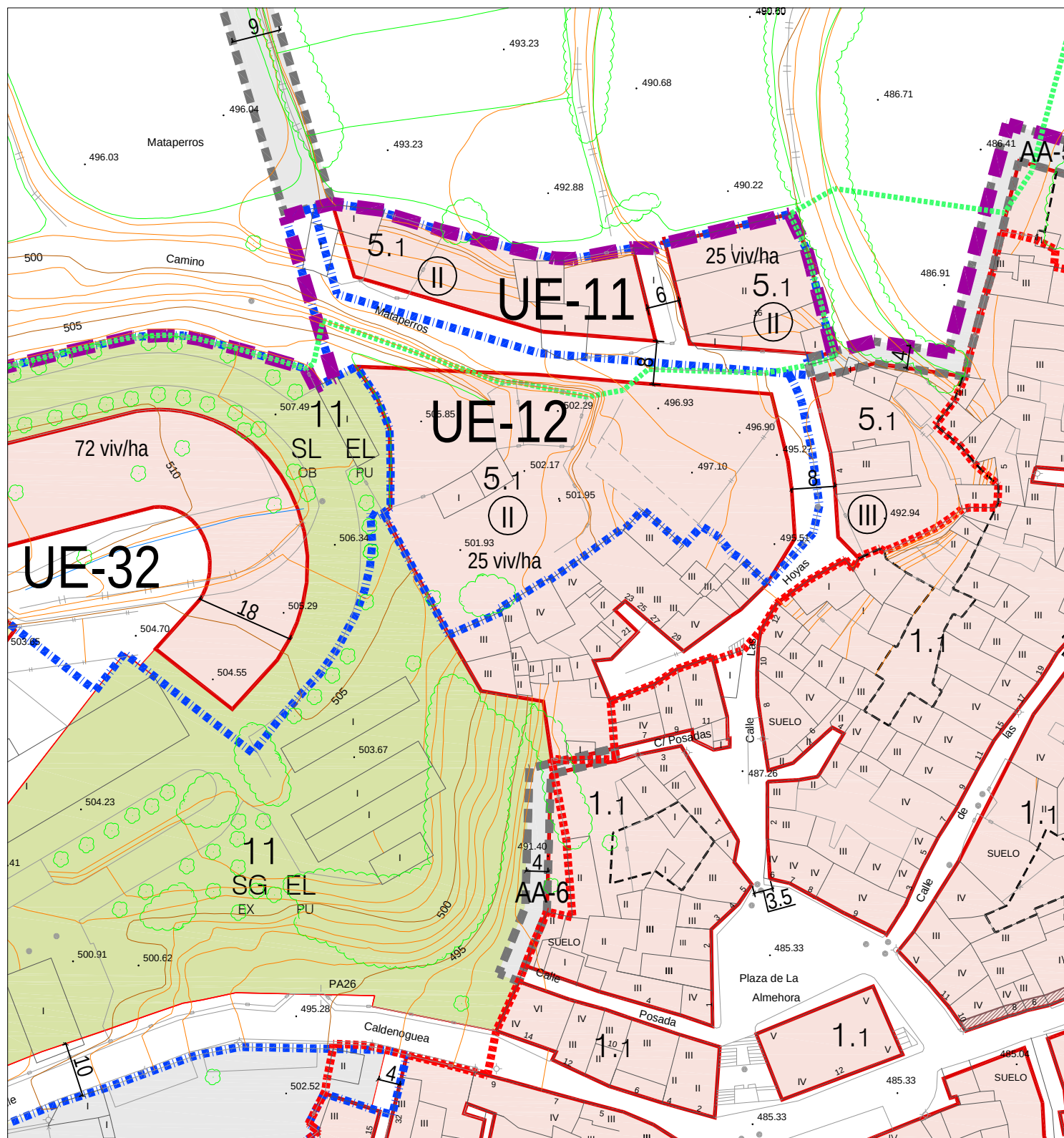
0,60 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Se reducen las cesiones correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento por considerarse incompatibles con una ordenación coherente y adecuada de la UE.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ PLAN ESPECIAL ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) ■ PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ■ ORDENANZA ■ ORDENANZA	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-12 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 12

Calle Hoyas

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

3.347,02 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación en hilera Sub. A

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- La formación de manzanas residenciales que cierren la trama urbana al norte del Barrio de la Almehora, mediante la transformación de los almacenes y traseras existentes en zonas residenciales, más adecuadas por su proximidad al centro urbano de Tarazona.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

0,00 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

778,91 m²

Sup. total cesiones

778,91 m²

% total cesiones

23,27%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

2.568,11 m²

Edificabilidad s/sup. neta

0,78 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,60 m²/m²

Sup. edificable mínima

2.008,21 m²

Densidad mínima de viviendas

25 viv/Ha

Numero mínimo de viviendas

8

Aprovechamiento Medio de la UE

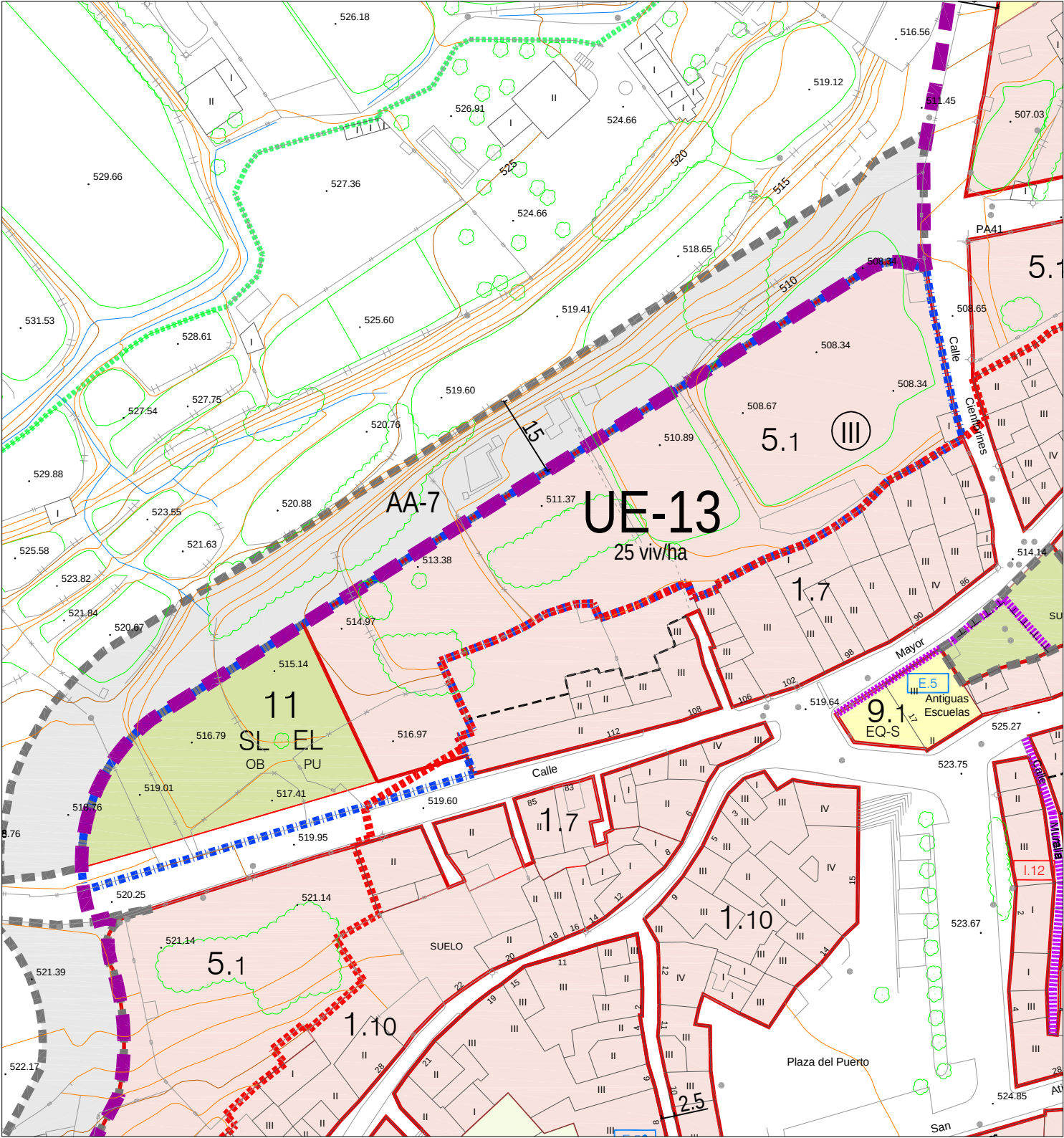
0,60 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Se reducen las cesiones correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento por considerarse incompatibles con una ordenación coherente y adecuada de la UE.



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  Terciario  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH  DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS Particularidades del Bien)  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA 7.7 GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-13 FEBRERO 2015  Ayuntamiento de Tarazona ESCALA 1:1.000  	
---	--	---	--	---	--	--	--



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 13

Calle Cienflorines

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

5.584,98 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Edificación en hilera Sub. A	INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
DELIMITACIÓN	Continua	PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Cerrar una manzana residencial integrada en el Casco Histórico de Tarazona, con la obtención de una zona libre de uso público.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

Cesiones:

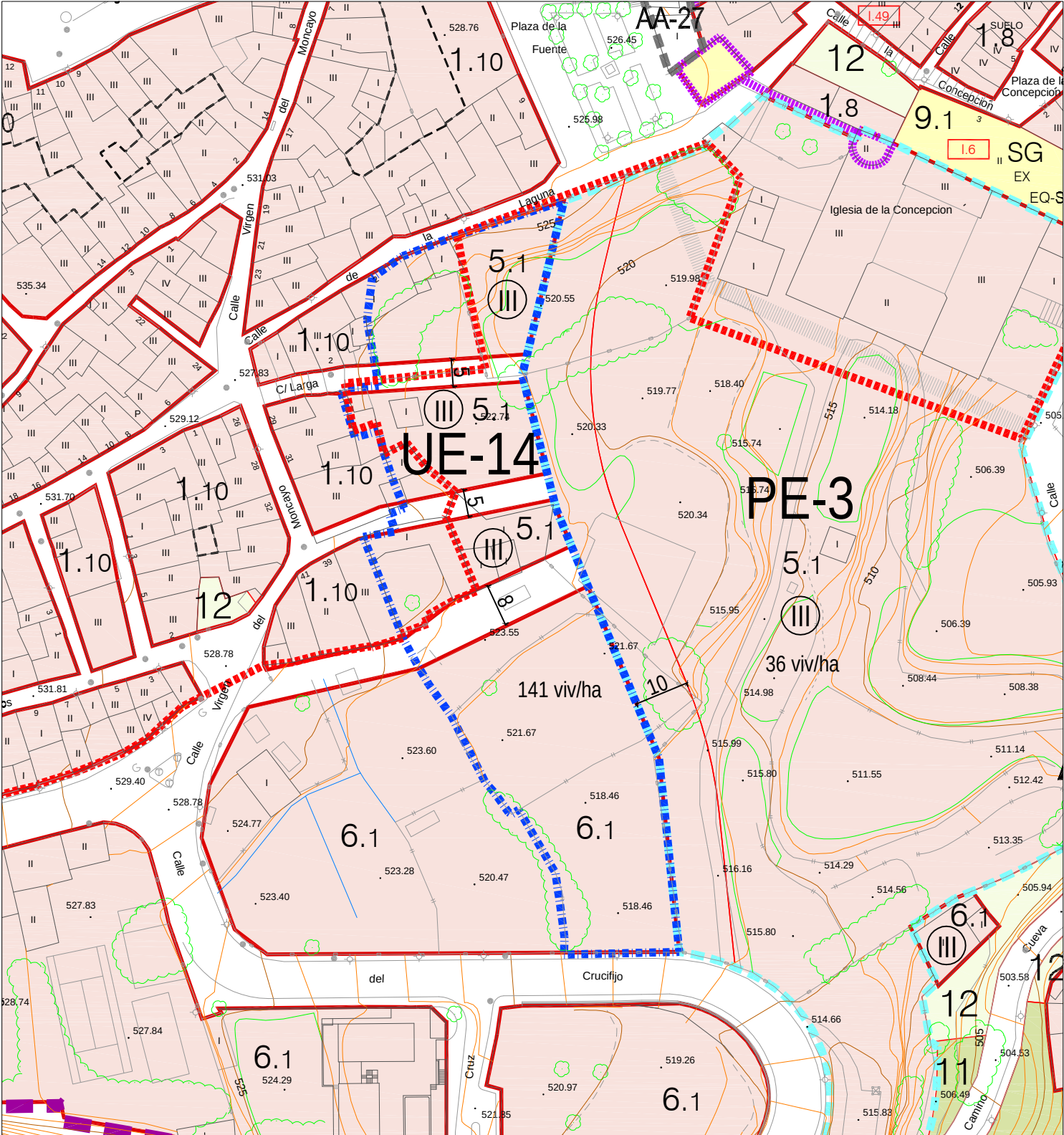
Espacio Libre de Uso Público	1.250,00 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	282,58 m ²
Sup. total cesiones	1.532,58 m ²
% total cesiones	27,44%
Reserva para viviendas protegidas	0,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

Superficie neta	4.052,40 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	0,83 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	0,60 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	3.350,99 m ²
Densidad máxima de viviendas	25 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	13
Aprovechamiento Medio de la UE	0,60 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

[illegible]



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 14

Calle Larga

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

4.082,34 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Edificación aislada Sub.a
DELIMITACIÓN	Continua

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Prolongación de las calles hasta el vial propuesto en el PE-3.

CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	0,00 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	623,57 m ²
Sup. total cesiones	623,57 m ²
% total cesiones	15,27%
Reserva para viviendas protegidas	10,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

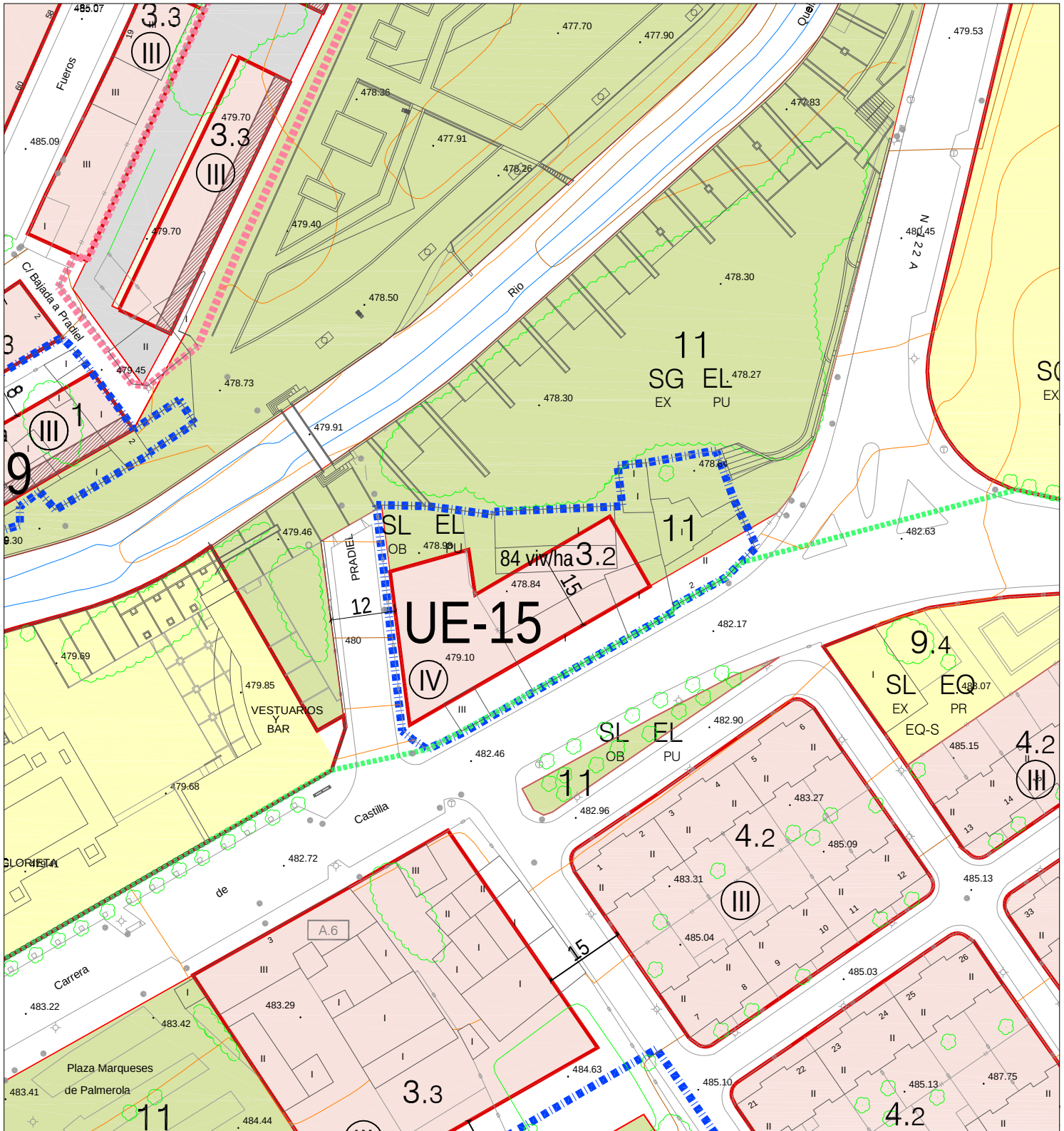
Superficie neta	3.458,77 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	1,91 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	1,62 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	6.600,00 m ²
Densidad máxima de viviendas	141 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	57
Aprovechamiento Medio de la UE	1,61 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Se reducen las cesiones correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento por considerarse incompatibles con una ordenación coherente y adecuada de la UE.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO — PROTECCIÓN INTEGRAL — PROTECCIÓN ESTRUCTURAL — PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA — ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-15 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 15

Calle Pradiel

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

2.151,20 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche 3 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

Obtener una zona verde como ampliación del parque de la ribera del Queiles, a la vez que se continúa la alineación a la N-122 y se genera una estructura parcelaria compatible con la edificación de uso residencial.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

789,95 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

483,14 m²

Sup. total cesiones

1.273,09 m²

% total cesiones

59,18%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

878,11 m²

Edificabilidad s/sup. neta

3,43 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable mínima

3.011,68 m²

Densidad máxima de viviendas

84 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

18

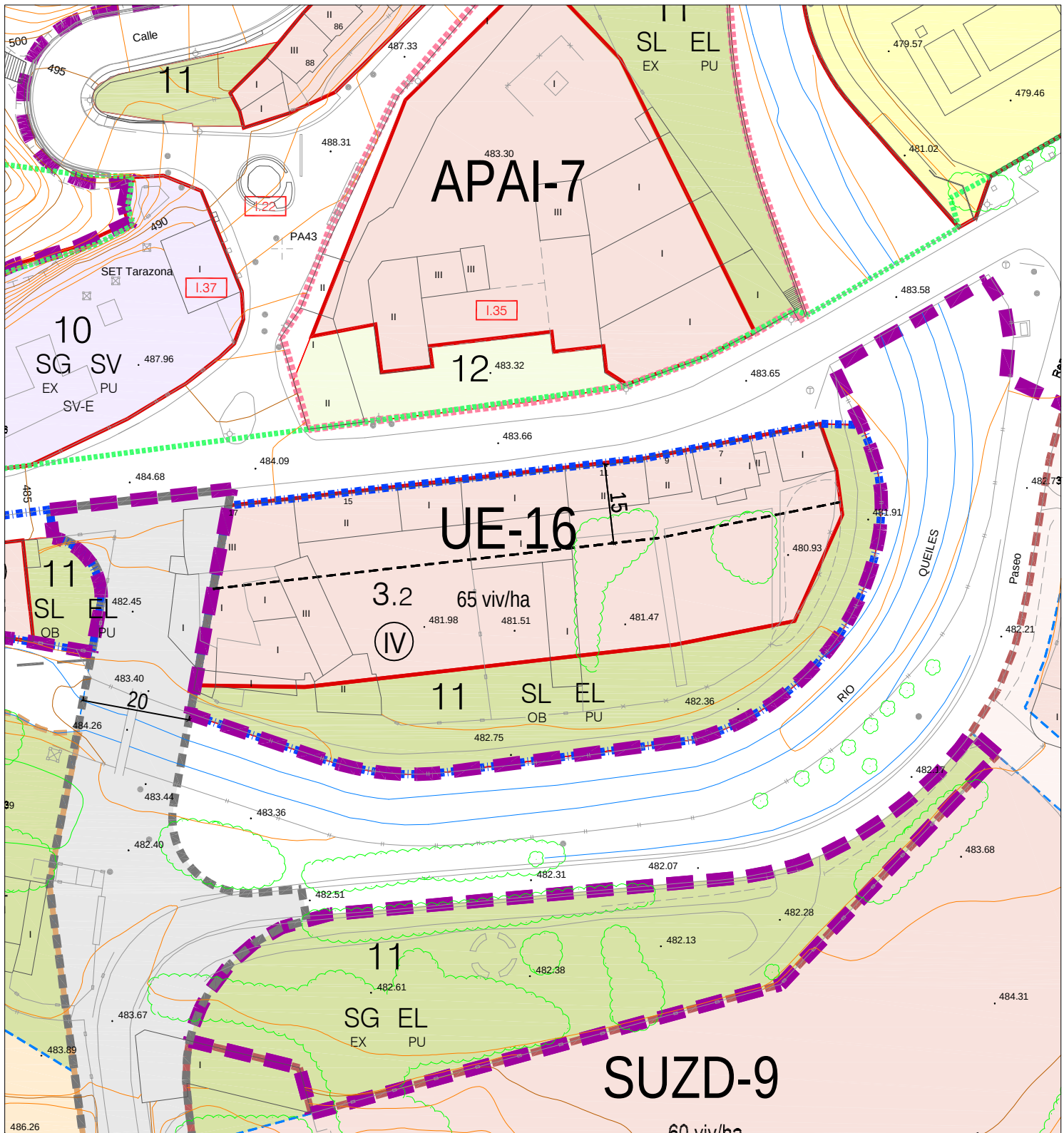
Aprovechamiento Medio de la UE

1,37 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ■ ■ ■ GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-16 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 16

Rio Queiles

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

6.152,75 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche 4 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de la zona verde proyectada en la ribera del Queiles.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

2.145,83 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

0,00 m²

Sup. total cesiones

2.145,83 m²

% total cesiones

34,88%

Reserva para viviendas protegidas

10,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

4.007,05 m²

Edificabilidad s/sup. neta

2,15 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable mínima

8.613,85 m²

Densidad máxima de viviendas

65 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

40

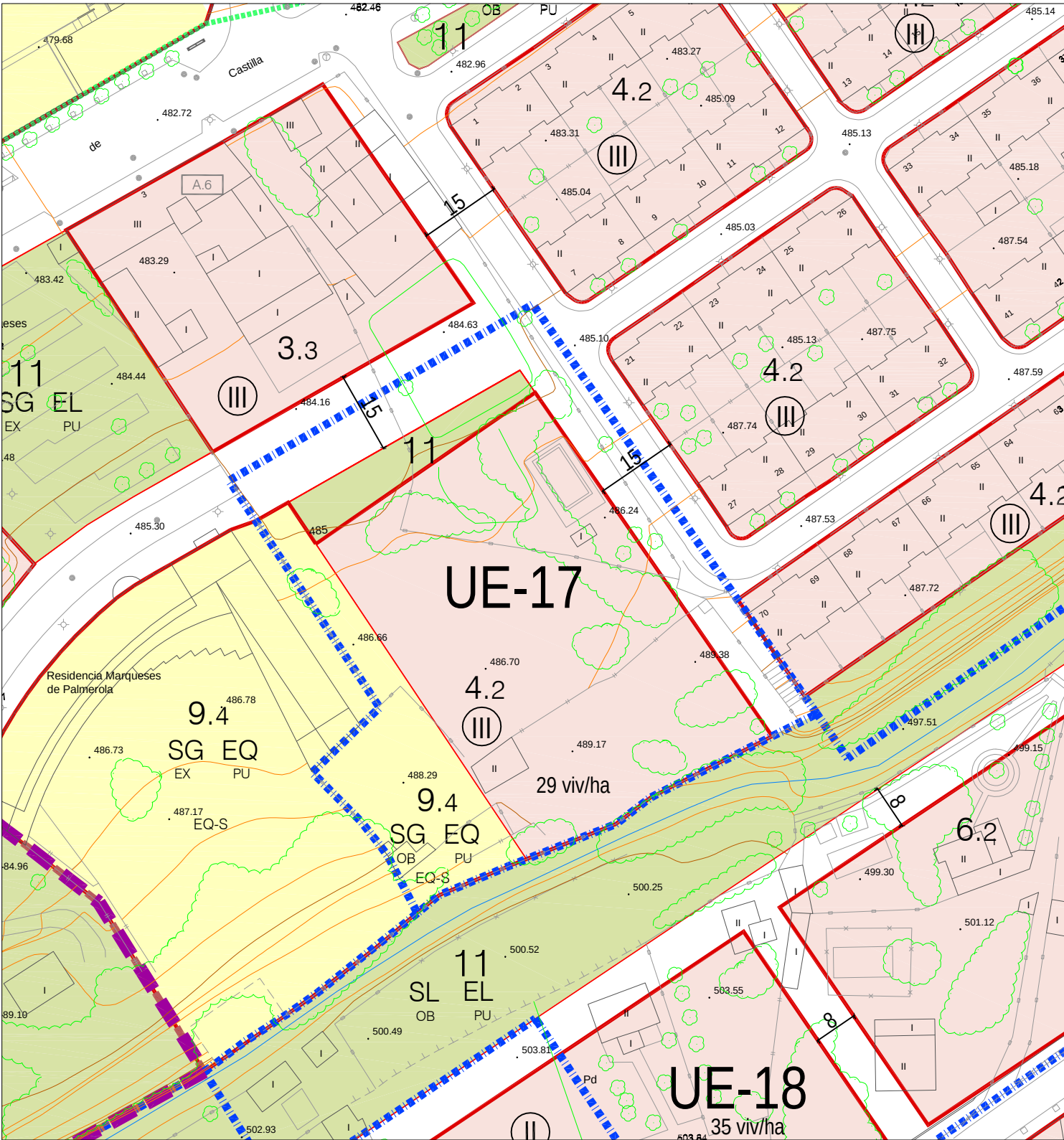
Aprovechamiento Medio de la UE

1,35 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ■ ■ ■ ■ ORDENANZA ■ ■ ■ ■ GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-17 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 17

P-2 (2 etapa)

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

6.405,60 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación abierta 3 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de la continuación del viario de acceso a la Residencia Marqueses de Palmerola.
- Obtención de suelo destinado a equipamiento ampliando el existente en la Residencia.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

348,00 m²

Equipamiento

1.060,00 m²

Viario

1.331,14 m²

Sup. total cesiones

2.739,14 m²

% total cesiones

42,76%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

3.666,46 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,50 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,86 m²/m²

Sup. edificable máxima

5.488,00 m²

Densidad máxima de viviendas

29 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

18

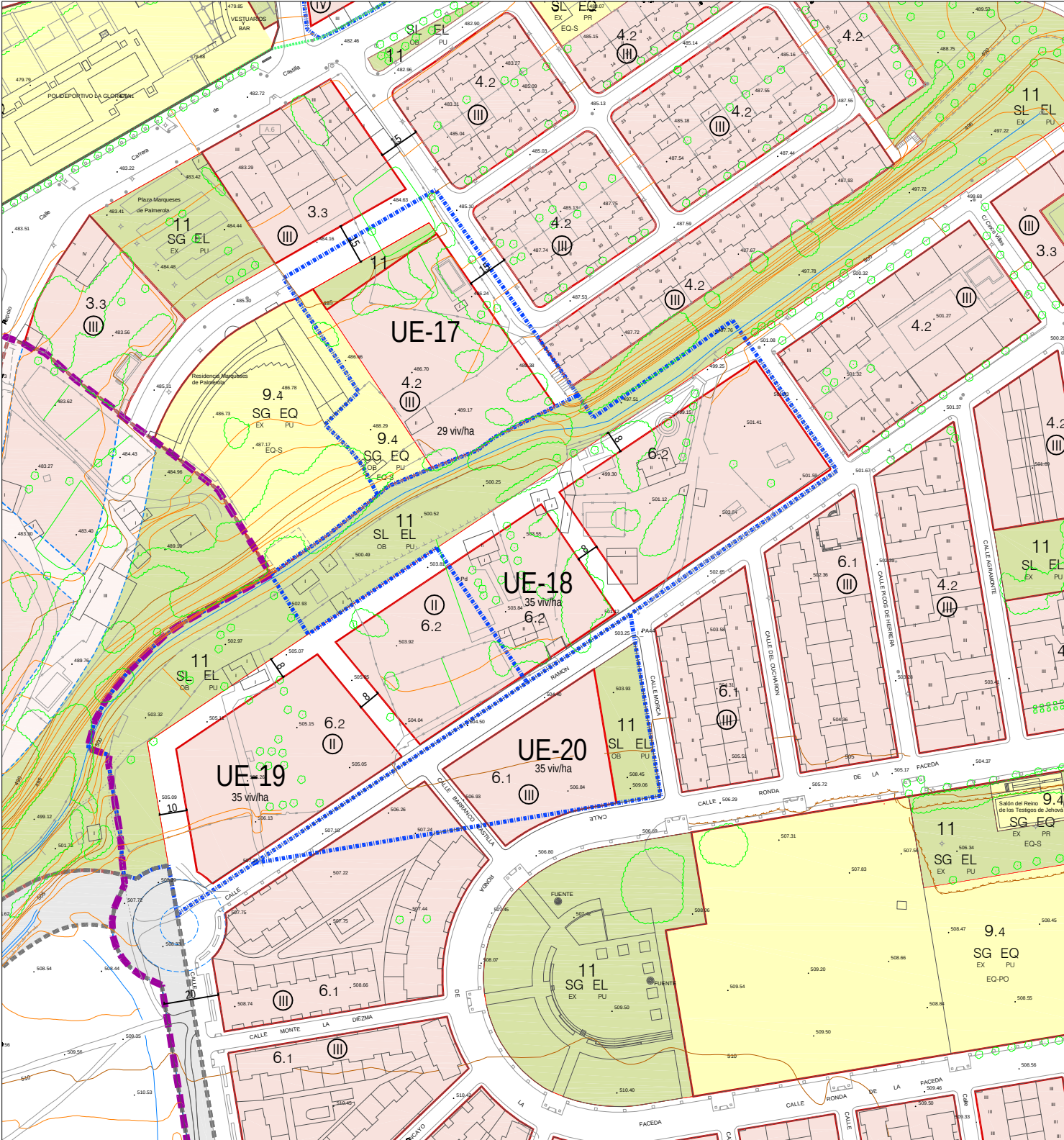
Aprovechamiento Medio de la UE

0,86 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN GH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA																																		
RESIDENCIAL	Terciario	INDUSTRIAL	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS URBANOS	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	LÍMITE SUELO URBANO	UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	PE-1 PLAN ESPECIAL	APA-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	SUZDND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL	VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO	ALINEACIÓN	ALINEACIÓN OFICIAL	ORDENACIÓN ORIENTATIVA	FONDO MÁXIMO	8 ANCHO DE CALLE	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	A ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P: PROPUESTO)	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	E ASCENSOR PROPUESTO	TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 2002, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 2002, 15 de Octubre de 2014)	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		I-1 PROTECCIÓN INTEGRAL	E-1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL	A-1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	ORDENANZA		7.7 ORDENANZA GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
										DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL																														
										UNIDAD DE EJECUCIÓN										UE-18																				
										FEBRERO 2015																														
										ESCALA 1:2.000																														
																				Ayuntamiento de Tarazona																				



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 18

Calle Ramón y Cajal 1

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

11.864,28 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación aislada Sub.b

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención del viario de acceso que dé continuidad al existente y obtención y acondicionamiento de las zonas verdes en el entorno de la acequia.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

3.714,90 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

1.926,87 m²

Sup. total cesiones

5.641,77 m²

% total cesiones

47,55%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

6.222,51 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,24 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,65 m²/m²

Sup. edificable mínima

7.711,78 m²

Densidad máxima de viviendas

35 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

41

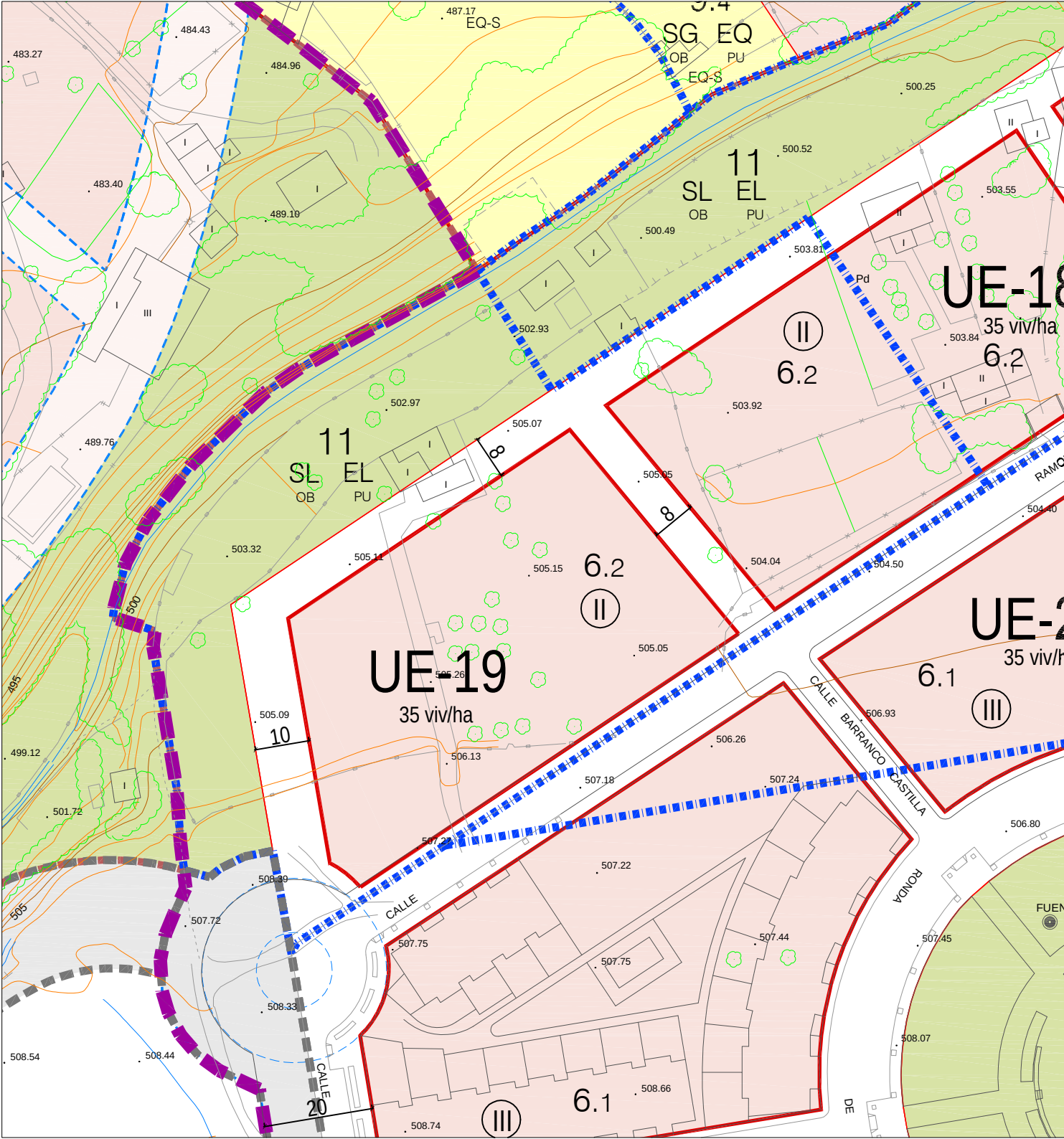
Aprovechamiento Medio de la UE

0,65 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  Terciario  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH  DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-19 FEBRERO 2015  Ayuntamiento de Tarazona	
---	--	---	--	---	--	--	--



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 19

Calle Ramón y Cajal 2

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

11.300,78 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación aislada Sub.b

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención del viario de acceso que dé continuidad al existente y obtención y acondicionamiento de las zonas verdes en el entorno de la acequia.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

2.947,27 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

2.369,99 m²

Sup. total cesiones

5.317,26 m²

% total cesiones

47,05%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

5.983,52 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,23 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,65 m²/m²

Sup. edificable máxima

7.345,51 m²

Densidad máxima de viviendas

35 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

39

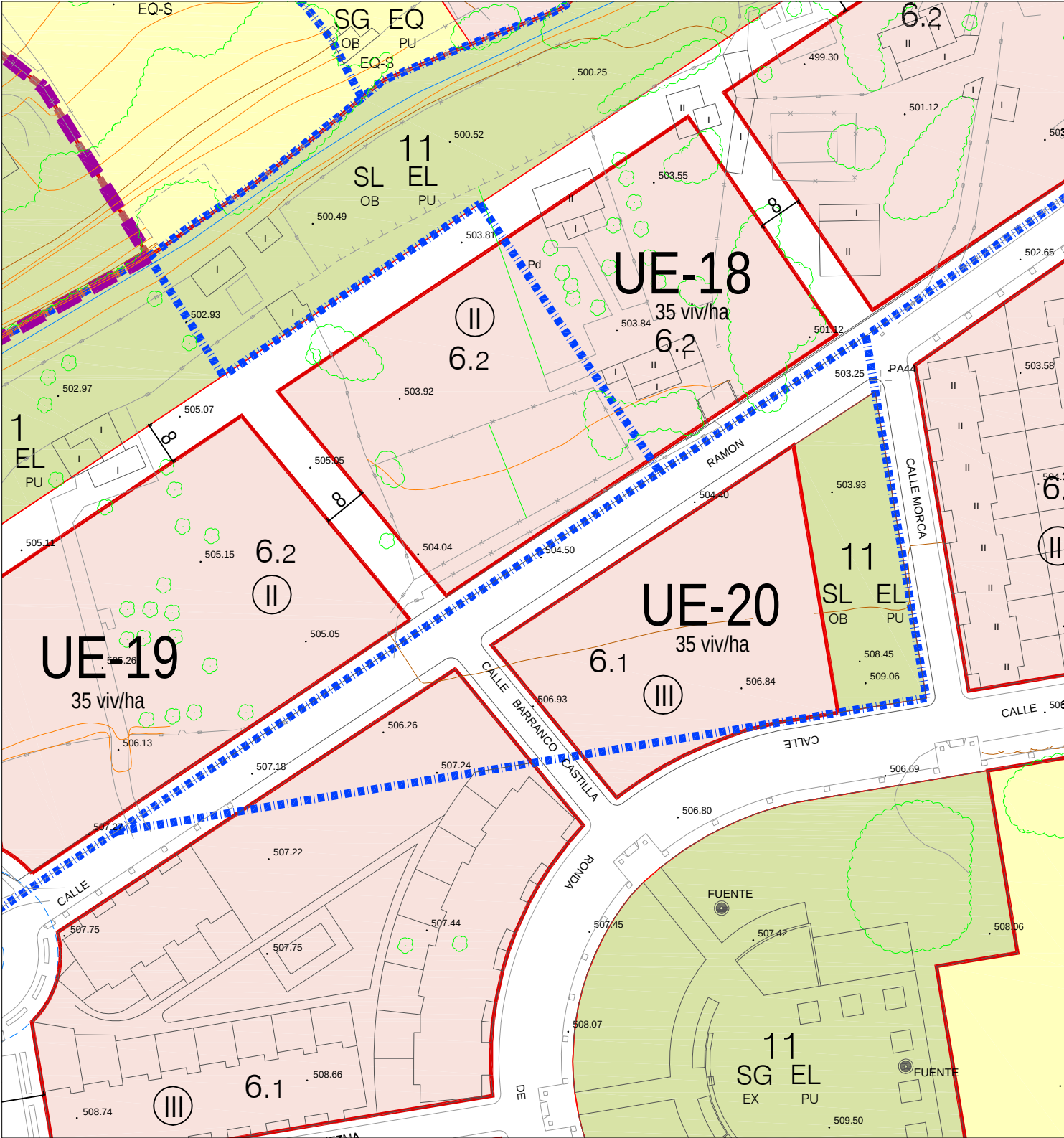
Aprovechamiento Medio de la UE

0,65 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-20 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 20

Calle Ramón y Cajal 3

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

5.125,34 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación aislada Sub.a

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención del viario que circunvala la Faceda.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

884,87 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

1.648,10 m²

Sup. total cesiones

2.532,97 m²

% total cesiones

49,42%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

2.592,37 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,29 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,65 m²/m²

Sup. edificable máxima

3.331,47 m²

Densidad máxima de viviendas

35 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

17

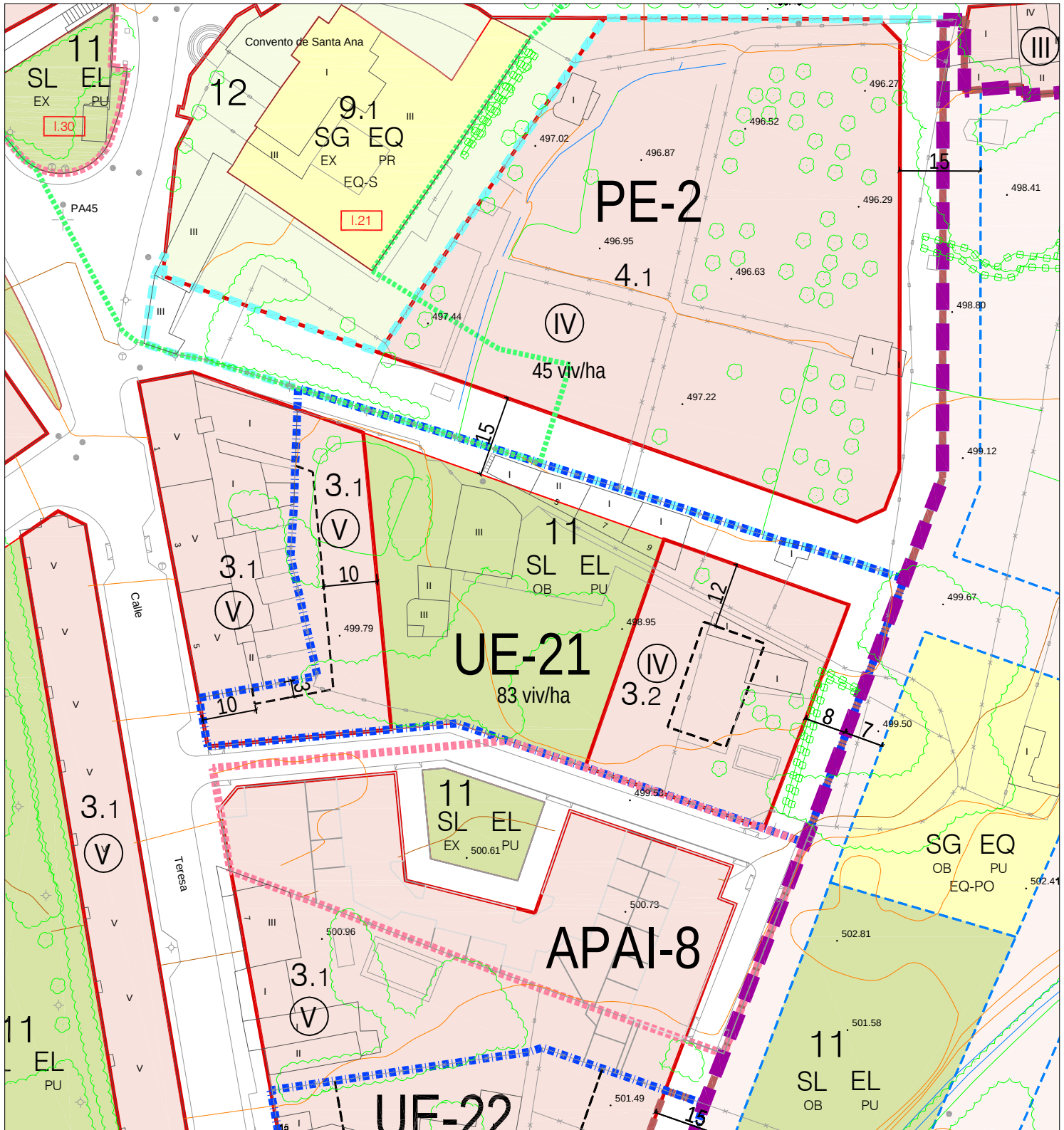
Aprovechamiento Medio de la UE

0,65 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	— LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL — LÍMITE SUELO URBANO — SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) — PLAN ESPECIAL — ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO — SUELO URBANIZABLE DELIMITADO — SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO — SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL — N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	— DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") — DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) — PROTECCIÓN DE PATRIMONIO — PROTECCIÓN INTEGRAL — PROTECCIÓN ESTRUCTURAL — PROTECCIÓN AMBIENTAL — ORDENANZA — ORDENANZA — GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-21 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 21

Travesía Santa Ana

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

5.911,53 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche 4 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de viarios y una zona verde en continuación a la existente en el APAI-8.
- Obtención de un viario más amplio junto al PE-2.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

2.239,44 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

1.056,89 m²

Sup. total cesiones

3.296,33 m²

% total cesiones

55,76%

Reserva para viviendas protegidas

10,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

2.615,20 m²

Edificabilidad s/sup. neta

3,16 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable máxima

8.276,14 m²

Densidad máxima de viviendas

83 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

49

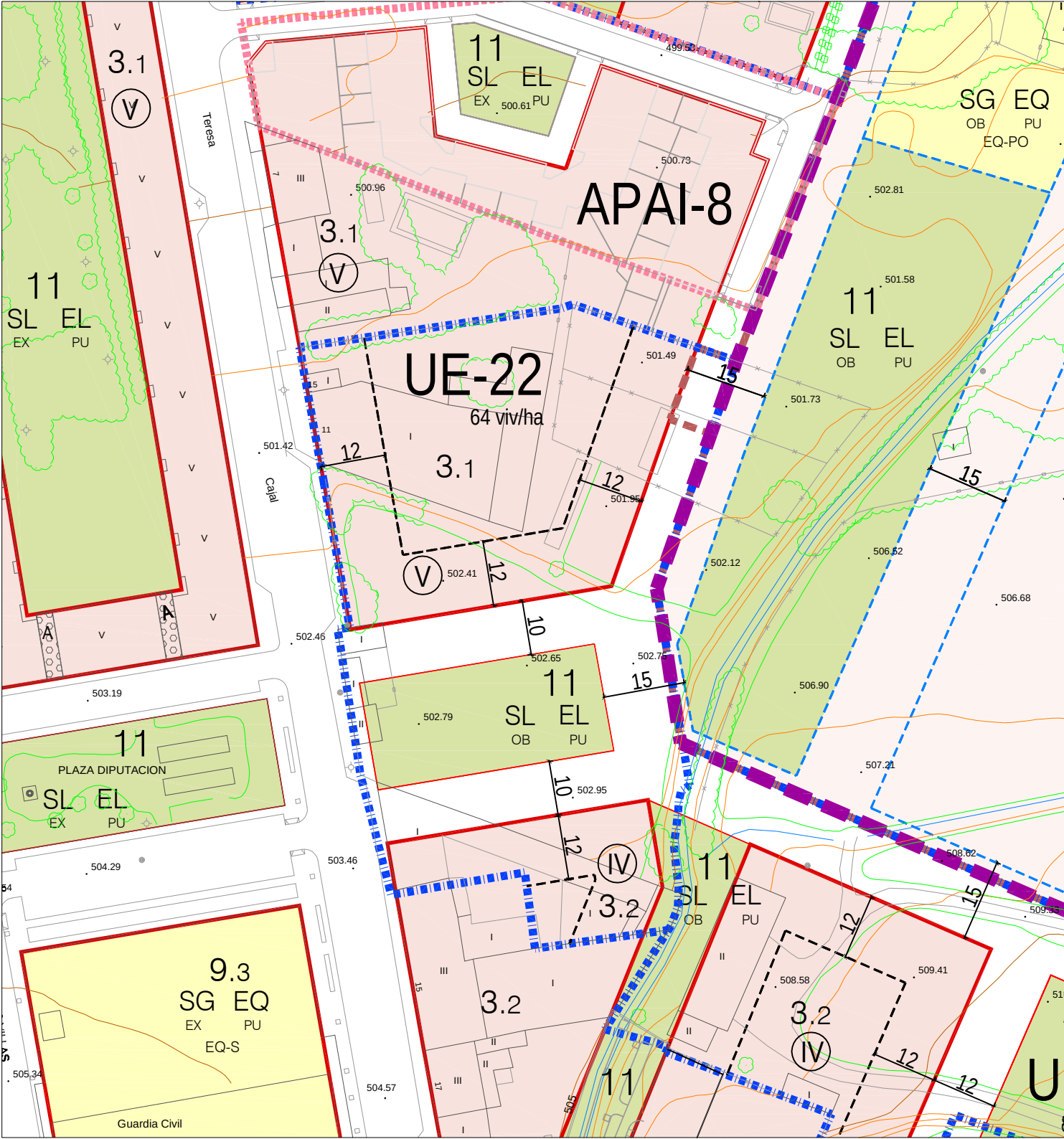
Aprovechamiento Medio de la UE

1,36 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  TERCIARIO  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH  DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA 7.7 GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-22 FEBRERO 2015  Ayuntamiento de Tarazona ESCALA 1:1.000  	
---	--	---	--	---	--	---	--



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 22

Calle Teresa Cajal 1

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

6.115,00 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche 5 pl.
DELIMITACIÓN	Continua

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

Obtención de viarios y una zona verde en simetría a la existente al otro lado de la calle Teresa Cajal, y generar una estructura parcelaria compatible con la edificación.

CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	968,02 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	1.162,82 m ²
Sup. total cesiones	2.130,84 m ²
% total cesiones	34,85%
Reserva para viviendas protegidas	10,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

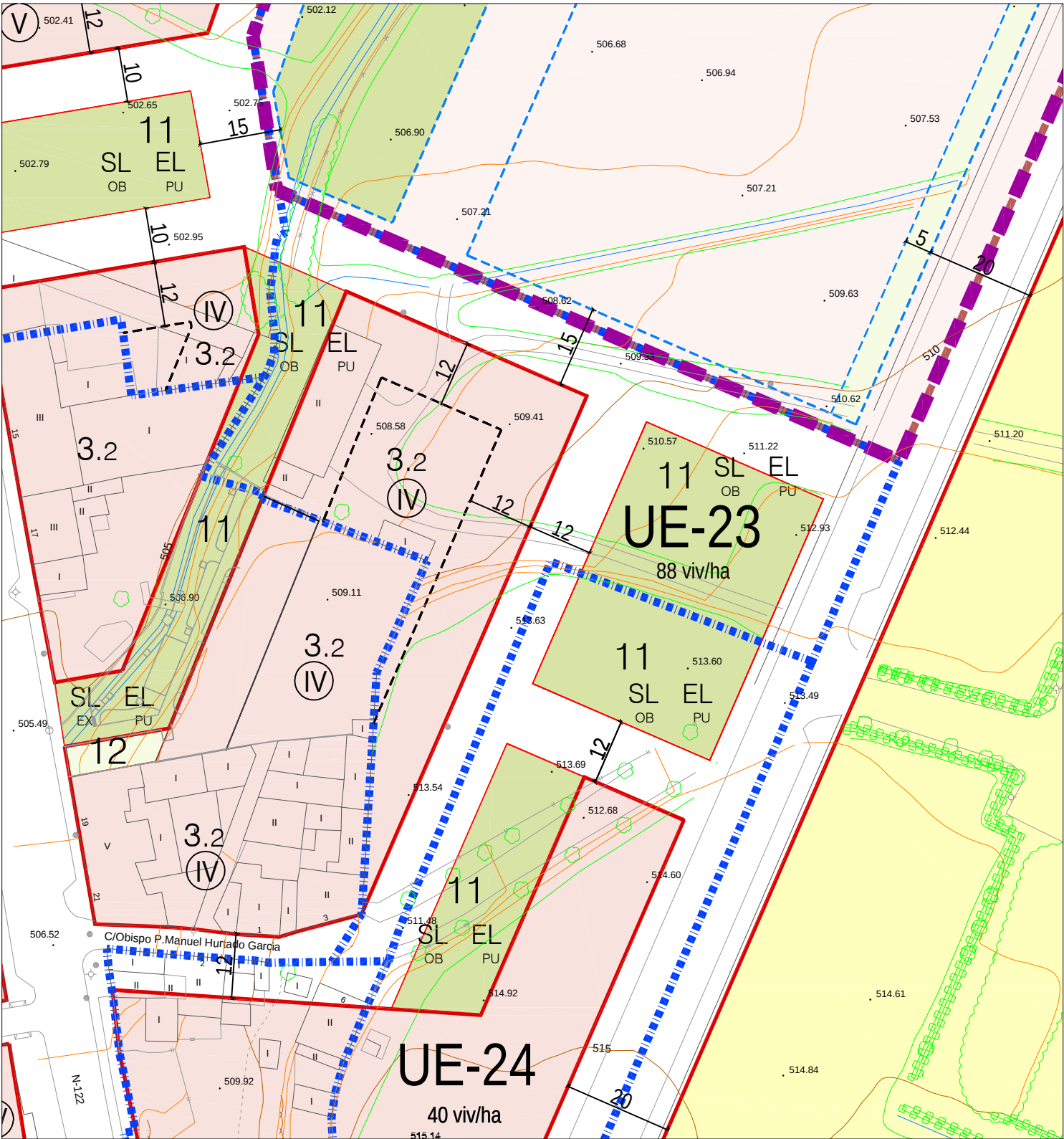
Superficie neta	3.984,16 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	2,15 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	1,40 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	8.561,00 m ²
Densidad máxima de viviendas	64 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	39
Aprovechamiento Medio de la UE	1,35 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Dado que, por considerarla incompatible con una ordenación coherente y adecuada de la UE, no se puede ceder la totalidad de suelos correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento según los módulos de reserva del Art. 54 del TR-LUA, en el Proyecto de Reparcelación se producirá la entrega en propiedad a la Administración de una parte del edificio que tenga las condiciones adecuadas para ser utilizada para los fines públicos a los que está destinado (Disposición adicional 13ª, TR-LUA), en la superficie correspondiente a las cesiones no realizadas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS — ASCENSOR PROPUUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ ■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ ■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-23 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 23

Seminario 1

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

6.767,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche 4 pl.	INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
DELIMITACIÓN	Continua	PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de viarios que conecten la calle Teresa Cajal con la calle Obispo Hurtado. Generar una estructura parcelaria compatible con la edificación.
- Generar una nueva zona verde en el entorno de la acequia y otra que cree una plaza enfrente del edificio del Seminario.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	1.478,59 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	2.701,41 m ²
Sup. total cesiones	4.180,00 m ²
% total cesiones	61,77%
Reserva para viviendas protegidas	10,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

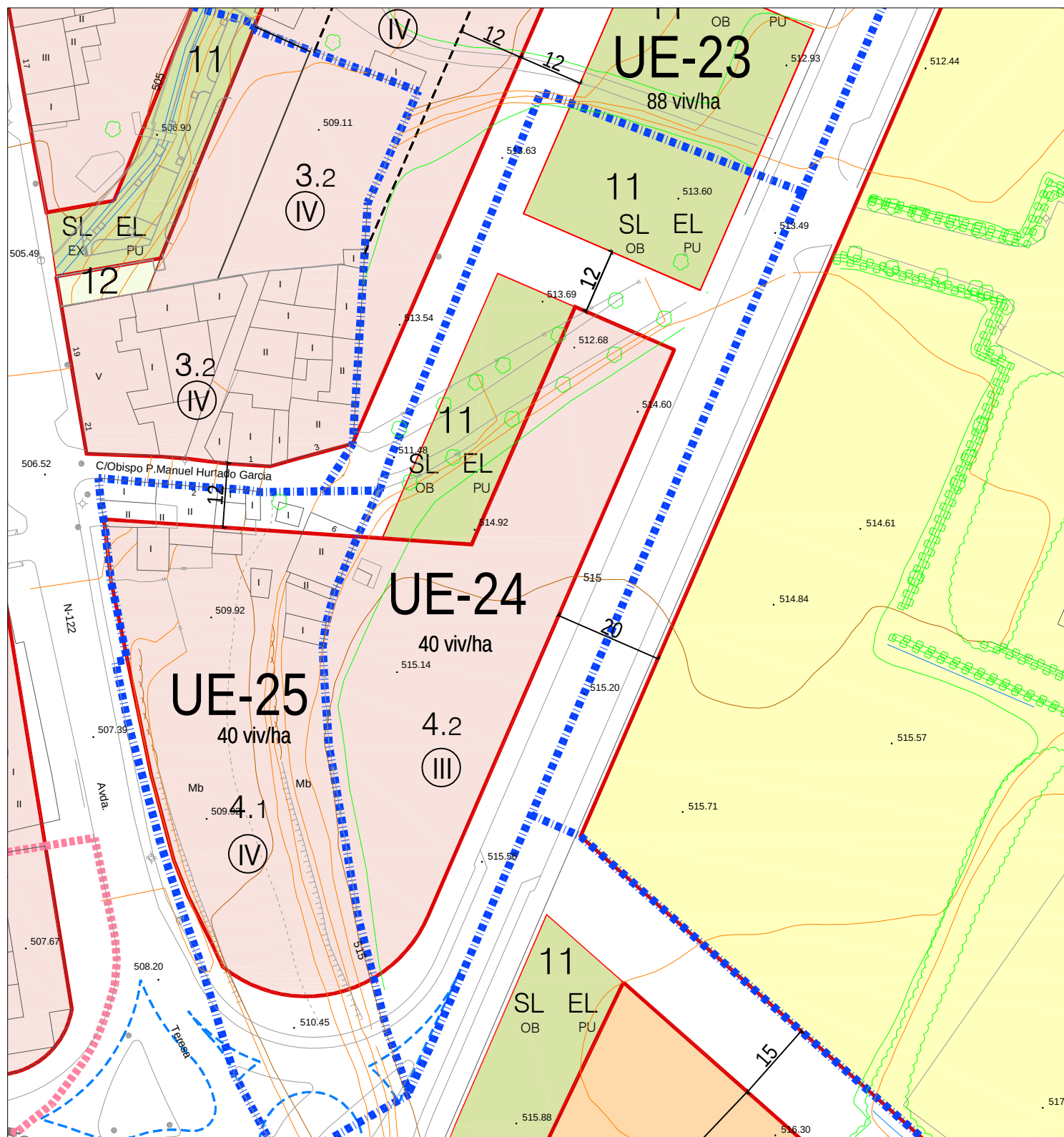
Superficie neta	2.587,00 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	3,66 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	1,40 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	9.473,80 m ²
Densidad máxima de viviendas	88 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	60
Aprovechamiento Medio de la UE	1,37 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

Dado que, por considerarla incompatible con una ordenación coherente y adecuada de la UE, no se puede ceder la totalidad de suelos correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento según los módulos de reserva del Art. 54 del TR-LUA, en el Proyecto de Reparcelación se producirá la entrega en propiedad a la Administración de una parte del edificio que tenga las condiciones adecuadas para ser utilizada para los fines públicos a los que está destinado (Disposición adicional 13ª, TR-LUA), en la superficie correspondiente a las cesiones no realizadas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■ LÍMITE SUELO URBANO ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ PE-1 PLAN ESPECIAL ■ APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL ■ E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-24 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 24

Seminario 2

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

7.453,50 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación abierta 3 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de viarios que conecten la calle Teresa Cajal con la calle Obispo Hurtado. Generar una estructura parcelaria compatible con la edificación.
- Generar una nueva zona verde que cree una plaza frente al edificio del Seminario.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

1.610,91 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

2.679,20 m²

Sup. total cesiones

4.290,11 m²

% total cesiones

57,56%

Reserva para viviendas protegidas

10,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

3.163,39 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,96 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,83 m²/m²

Sup. edificable máxima

6.186,41 m²

Densidad máxima de viviendas

40 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

29

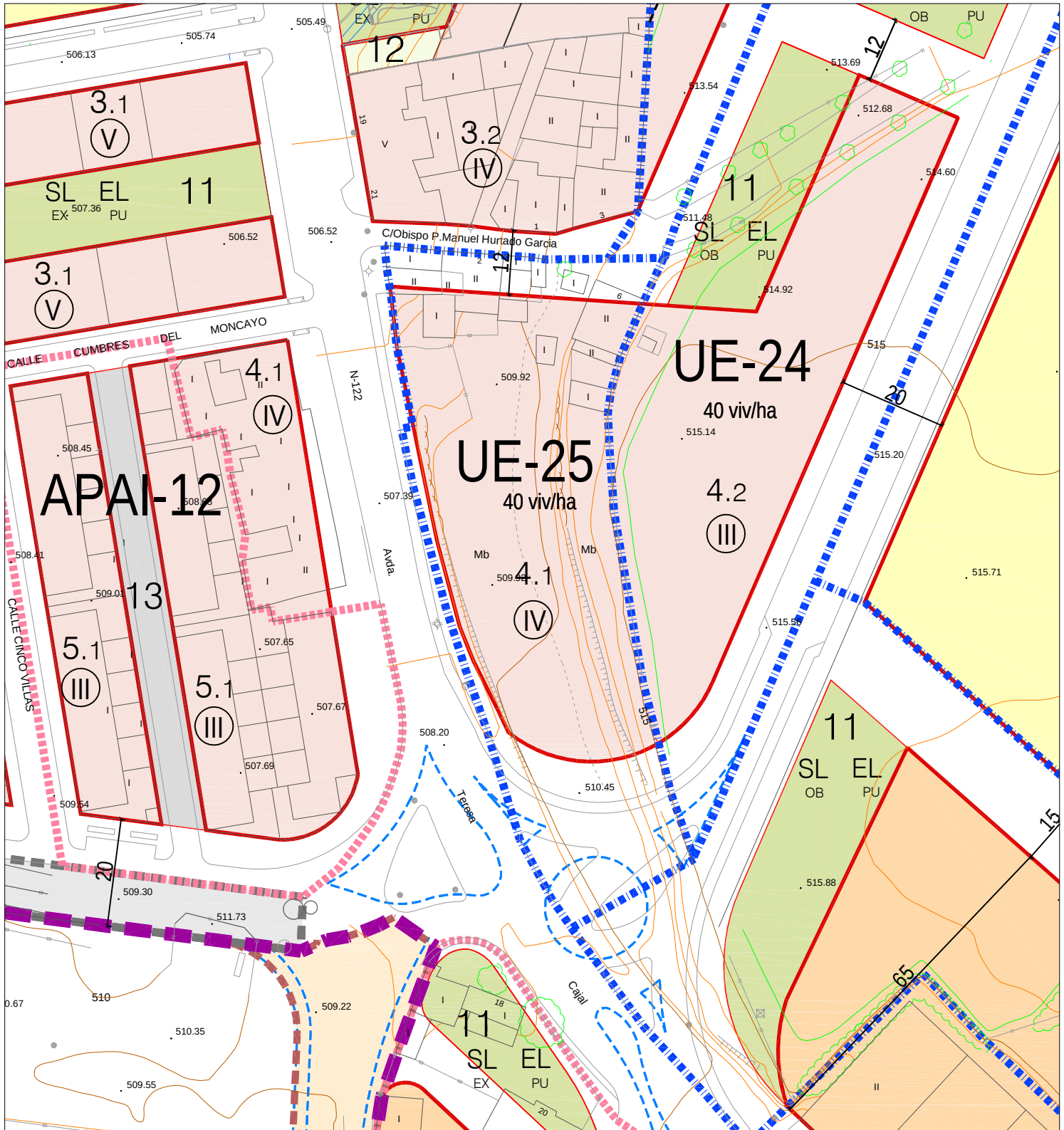
Aprovechamiento Medio de la UE

0,83 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO 1.1 PROTECCIÓN INTEGRAL 1.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL 1.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-25 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 25

Calle Teresa Cajal 2

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

4.272,58 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación abierta 4 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de viarios que conecten la calle Teresa Cajal con la calle Obispo Hurtado.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

0,00 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

1.308,58 m²

Sup. total cesiones

1.308,58 m²

% total cesiones

30,63%

Reserva para viviendas protegidas

10,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

2.964,00 m²

Edificabilidad s/ sup. neta

1,20 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,83 m²/m²

Sup. edificable máxima

3.560,47 m²

Densidad máxima de viviendas

40 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

17

Aprovechamiento Medio de la UE

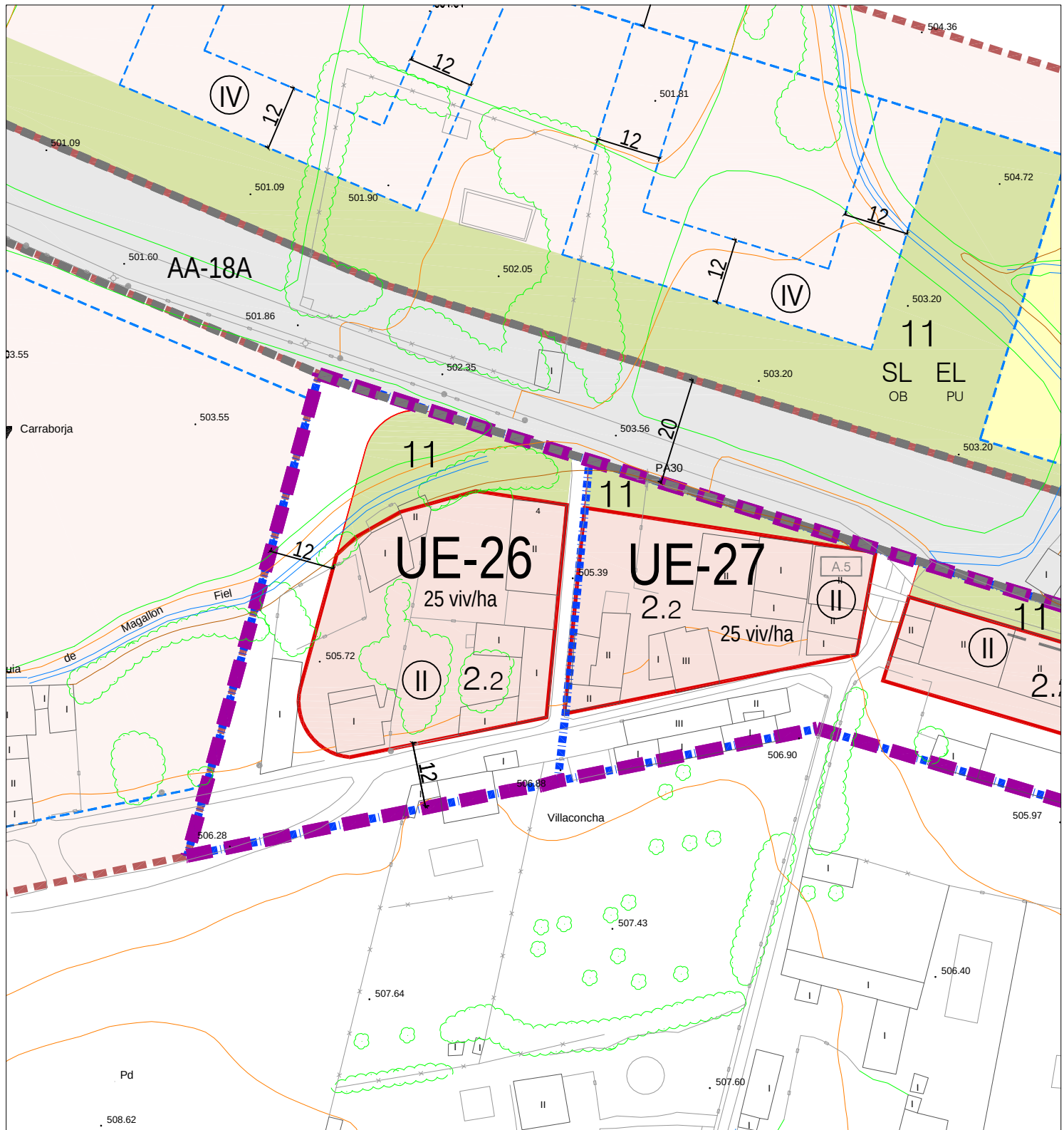
0,83 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Se reducen las cesiones correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento por considerarse incompatibles con una ordenación coherente y adecuada de la UE.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA 8 FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO 1.1 PROTECCIÓN INTEGRAL 1.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL 1.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-26 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 26

Villa Concha 1

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

4.447,82 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva rural 2 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Urbanizar los accesos y viarios que dan servicio al núcleo de Villa Concha.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

568,33 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

1.989,71 m²

Sup. total cesiones

2.558,04 m²

% total cesiones

57,51%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

1.889,78 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,41 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,60 m²/m²

Sup. edificable máxima

2.668,69 m²

Densidad máxima de viviendas

25 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

11

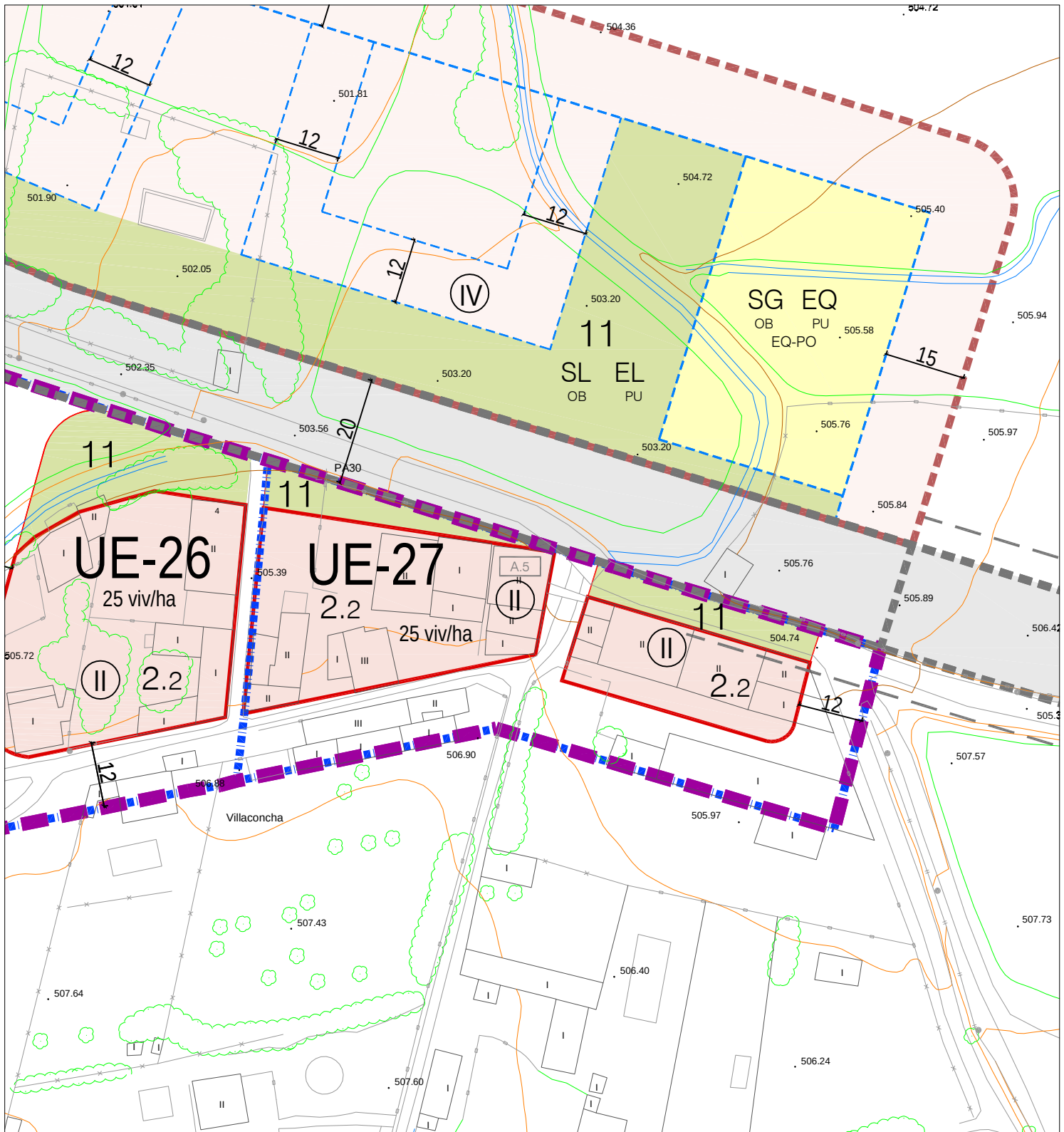
Aprovechamiento Medio de la UE

0,60 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ■ ■ ■ ■ ORDENANZA ■ ■ ■ ■ GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-27 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 27

Villa Concha 2

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

4.615,45 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva rural 2 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Urbanizar los accesos y viarios que dan servicio al núcleo de Villa Concha.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

548,20 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

1.820,45 m²

Sup. total cesiones

2.368,65 m²

% total cesiones

51,32%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

2.246,80 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,23 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,60 m²/m²

Sup. edificable máxima

2.769,27 m²

Densidad máxima de viviendas

25 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

11

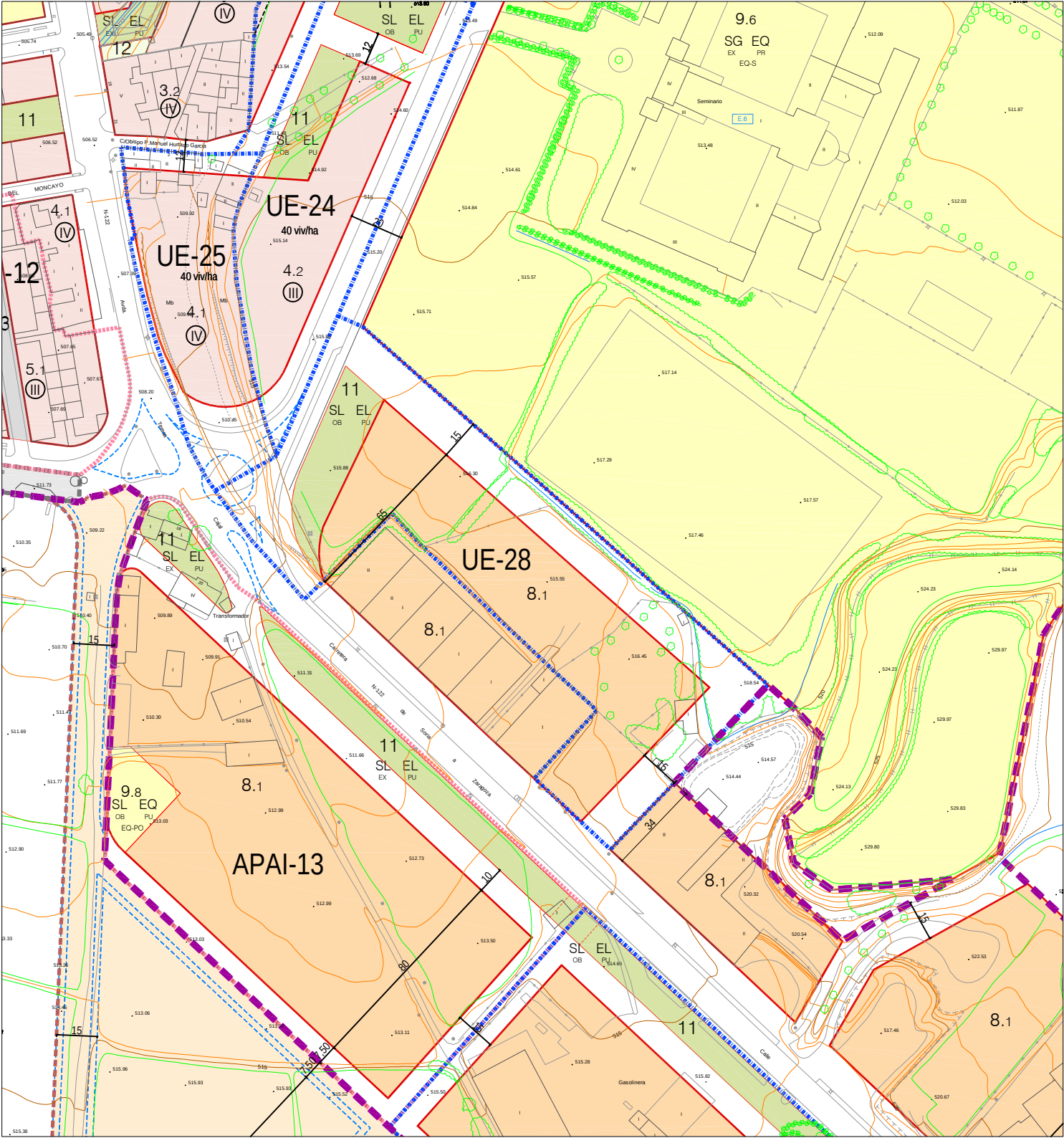
Aprovechamiento Medio de la UE

0,60 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P: PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos 05 "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0204060 Ayuntamiento de Tarazona				



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 28

Carretera Zaragoza 1

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

12.809,50 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Terciario

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Terciario Gr.1

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de viarios perimetrales que conformen las manzanas de usos terciarios.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

1.066,46 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

5.438,97 m²

Sup. total cesiones

6.505,43 m²

% total cesiones

50,79%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

6.304,07 m²

Edificabilidad s/sup. neta

2,84 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable mínima

17.933,30 m²

Densidad máxima de viviendas

0 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

0

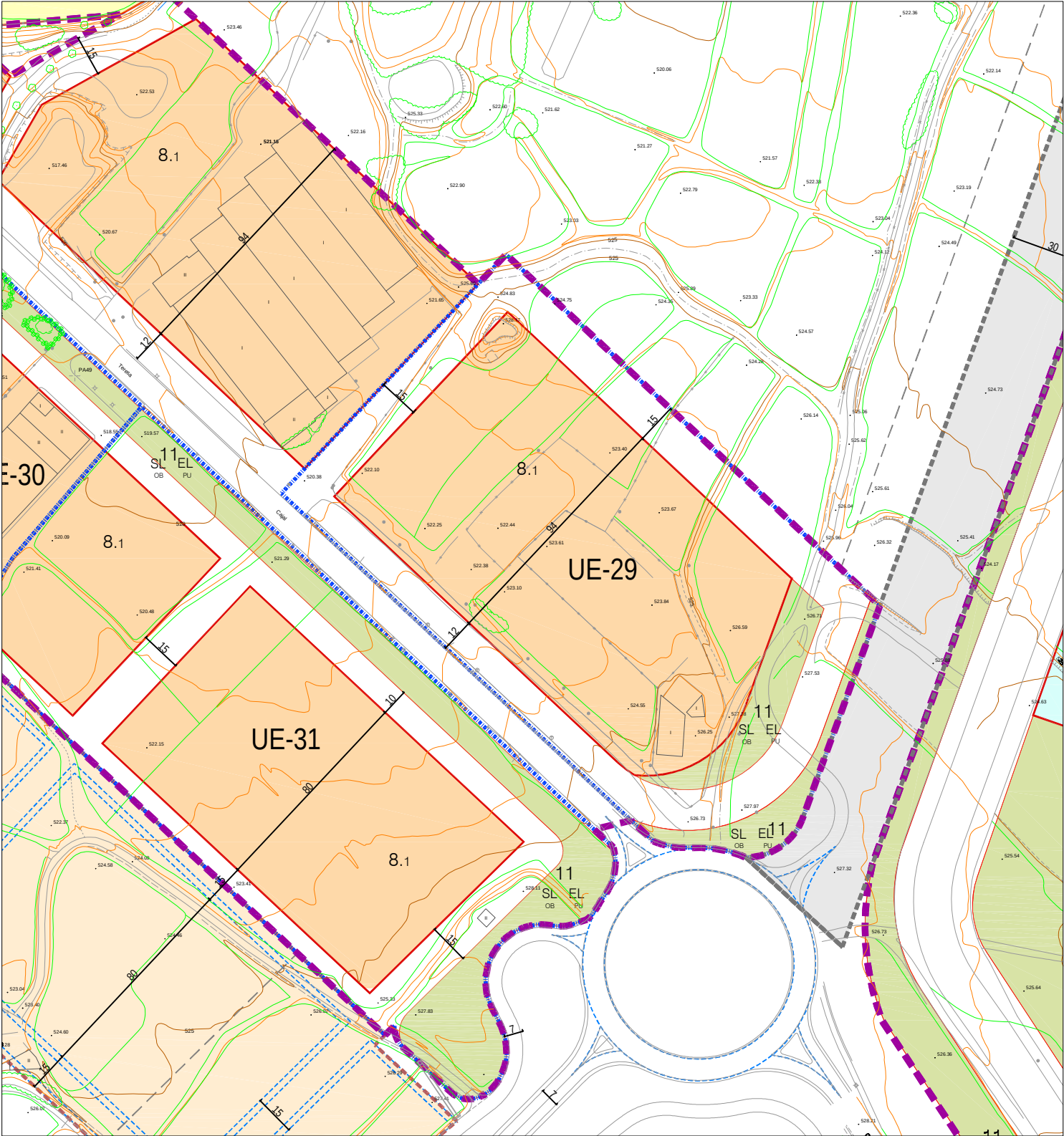
Aprovechamiento Medio de la UE

1,29 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENANZA	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	—●—●—●— LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL —■—■—■— LÍMITE SUELO URBANO —■—■—■— SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) —■—■—■— PLAN ESPECIAL —■—■—■— APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO —■—■—■— SUELO URBANIZABLE DELIMITADO —■—■—■— SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO —■—■—■— SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL —■—■—■— N° DE PLANTAS MÁXIMO —■—■—■— ALINEACIÓN —■—■—■— ALINEACIÓN OFICIAL —■—■—■— ORDENACIÓN ORIENTATIVA —■—■—■— FONDO MÁXIMO —■—■—■— ANCHO DE CALLE —■—■—■— LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) —■—■—■— ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES —■—■—■— ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) —■—■—■— SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO —■—■—■— ASCENSOR PROPUESTO —■—■—■— TRAMO DE MURALLA	—■—■—■— DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") —■—■—■— DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO —■—■—■— PROTECCIÓN INTEGRAL —■—■—■— PROTECCIÓN ESTRUCTURAL —■—■—■— PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA —■—■—■— ORDENANZA —■—■—■— 7.7 GRADO	UNIDAD DE EJECUCIÓN FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 AYUNTAMIENTO DE TARAZONA



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 29

Carretera Zaragoza 2

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

25.248,23 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Terciario

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Terciario Gr.1

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 AÑOS

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

Obtención de viarios perimetrales que conformen las manzanas de usos terciarios.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

2.286,06 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

8.138,37 m²

Sup. total cesiones

10.424,43 m²

% total cesiones

41,29%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

14.823,80 m²

Edificabilidad s/sup. neta

2,38 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable mínima

35.347,52 m²

Densidad mínima de viviendas

0 viv/Ha

Numero mínimo de viviendas

0

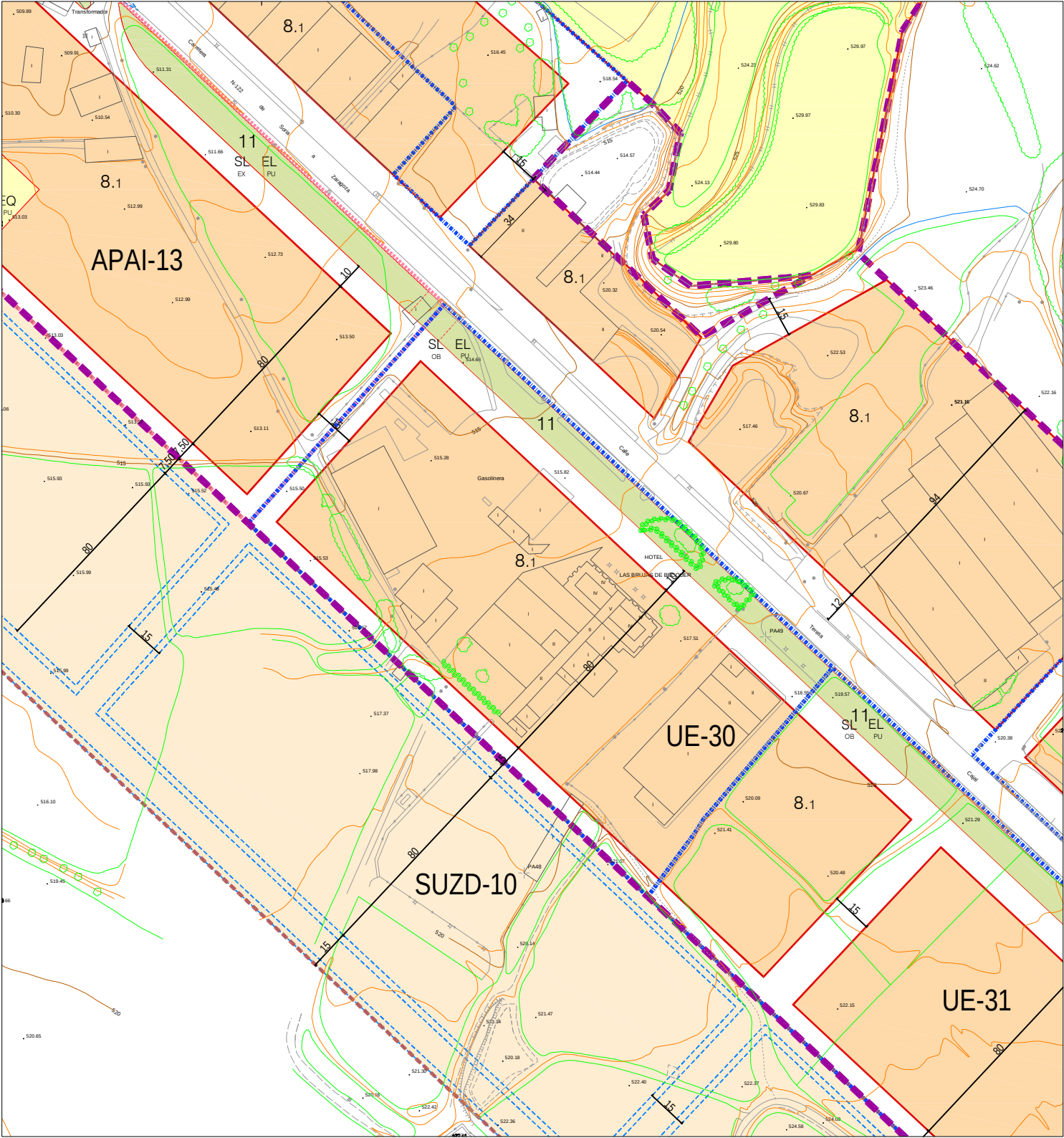
Aprovechamiento Medio de la UE

1,29 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-30 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 30

Carretera Zaragoza 3

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

21.509,36 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Terciario

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Terciario Gr.1

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de un viario de servicio paralelo a la N-122 y de viarios perimetrales que conformen las manzanas de usos terciarios, en prolongación de los propuestos en el APAI-3.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

2.078,29 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

4.233,71 m²

Sup. total cesiones

6.312,00 m²

% total cesiones

29,35%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

15.197,36 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,98 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable mínima

30.113,10 m²

Densidad mínima de viviendas

0 viv/Ha

Numero mínimo de viviendas

0

Aprovechamiento Medio de la UE

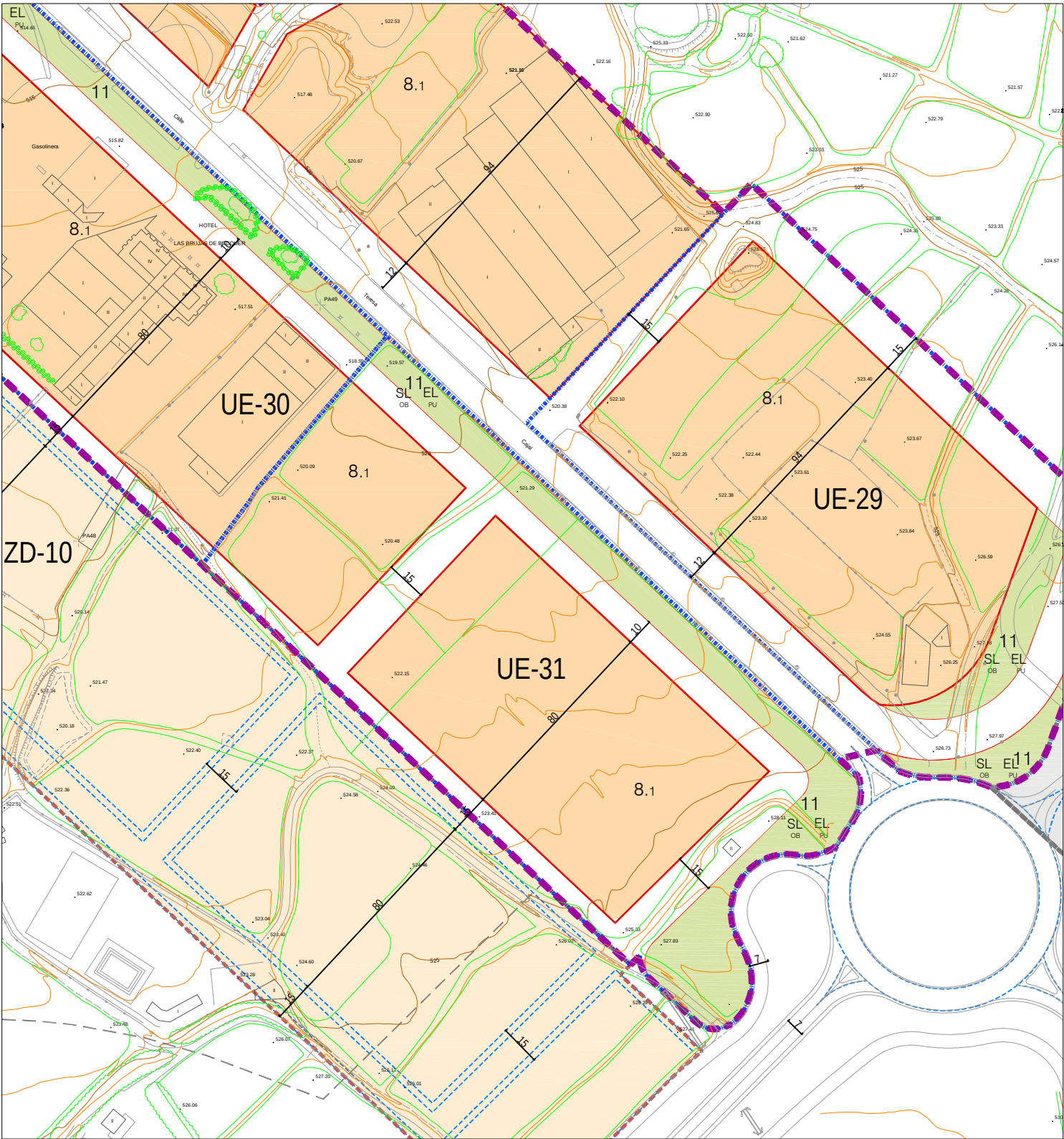
1,29 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Se podrá proponer la salida directa de la vía de servicio a la N-122. Se deberá contar con la aprobación del Demarcación de Carreteras.



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	Terciario	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA		
INDUSTRIAL	EQUIPAMIENTO	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)			
SERVICIOS URBANOS	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA	DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL			
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	PE-1 PLAN ESPECIAL	FONDO MÁXIMO	UNIDAD DE EJECUCIÓN			
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ANCHO DE CALLE	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC)	FEBRERO 2015			
		APA-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	ESCALA 1:2.000			
		SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	A ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO)	0 20 40 60			
		SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO	Ayuntamiento de Tarazona			
		AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL	ASCENSOR PROPUESTO				
		VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO	TRAMO DE MURALLA				
	</						



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 31

Carretera Zaragoza 4

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

26.440,84 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Terciario

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Terciario Gr.1

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención de un viario de servicio paralelo a la N-122, en prolongación del propuesto en el APAI-3.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

4.535,98 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

6.551,31 m²

Sup. total cesiones

11.087,29 m²

% total cesiones

41,93%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

15.353,55 m²

Edificabilidad s/sup. neta

2,41 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable mínima

37.017,18 m²

Densidad máxima de viviendas

0 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

0

Aprovechamiento Medio de la UE

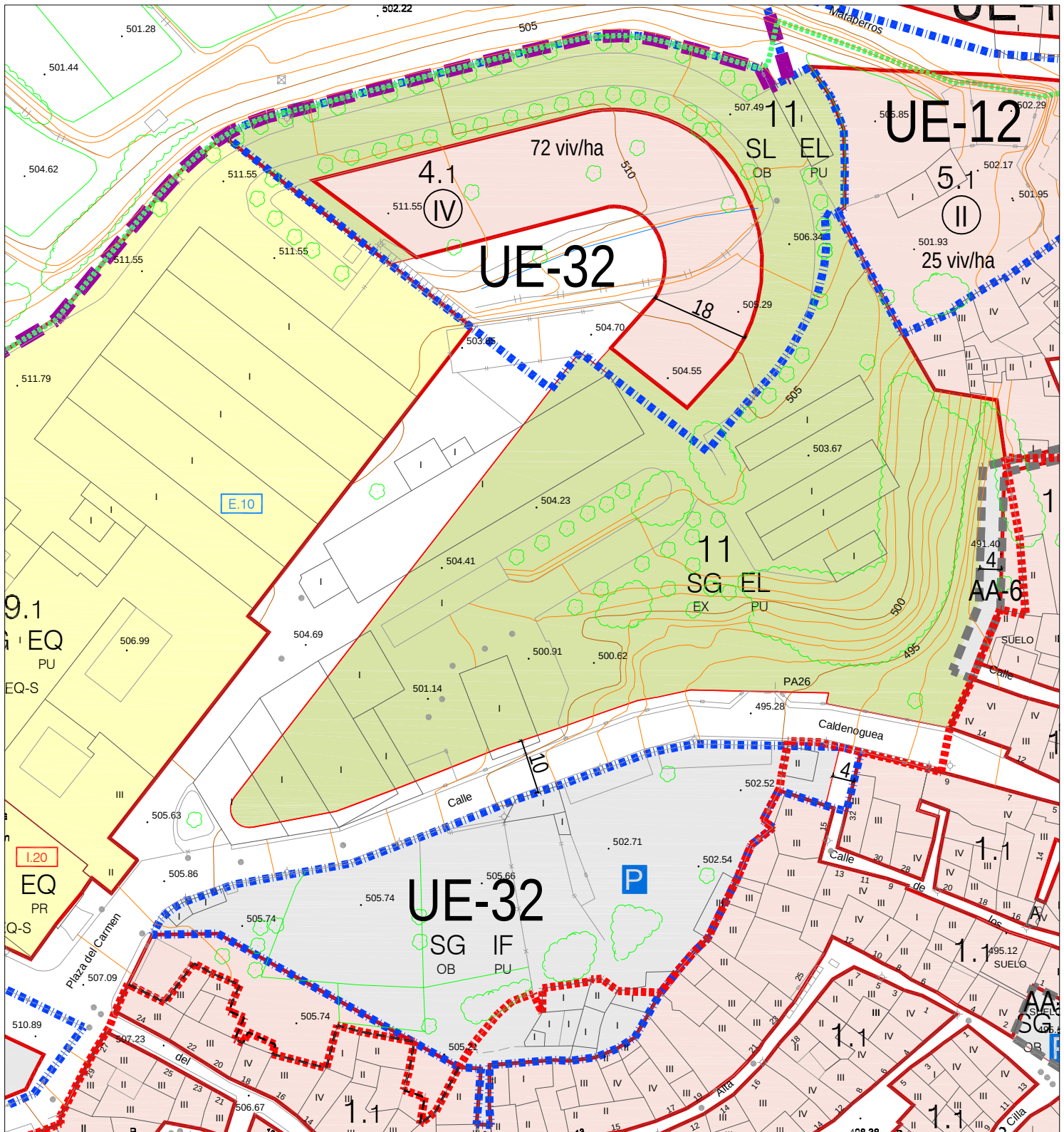
1,29 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

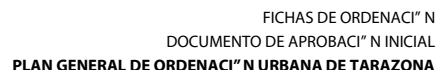
- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Se podrá proponer la salida directa de la vía de servicio a la N-122. Se deberá contar con la aprobación del Demarcación de Carreteras.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■■■■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■■■■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-32 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30



U.E. 32

SUPERFICIE DEL ; MBITO

9.112,80 m≤

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

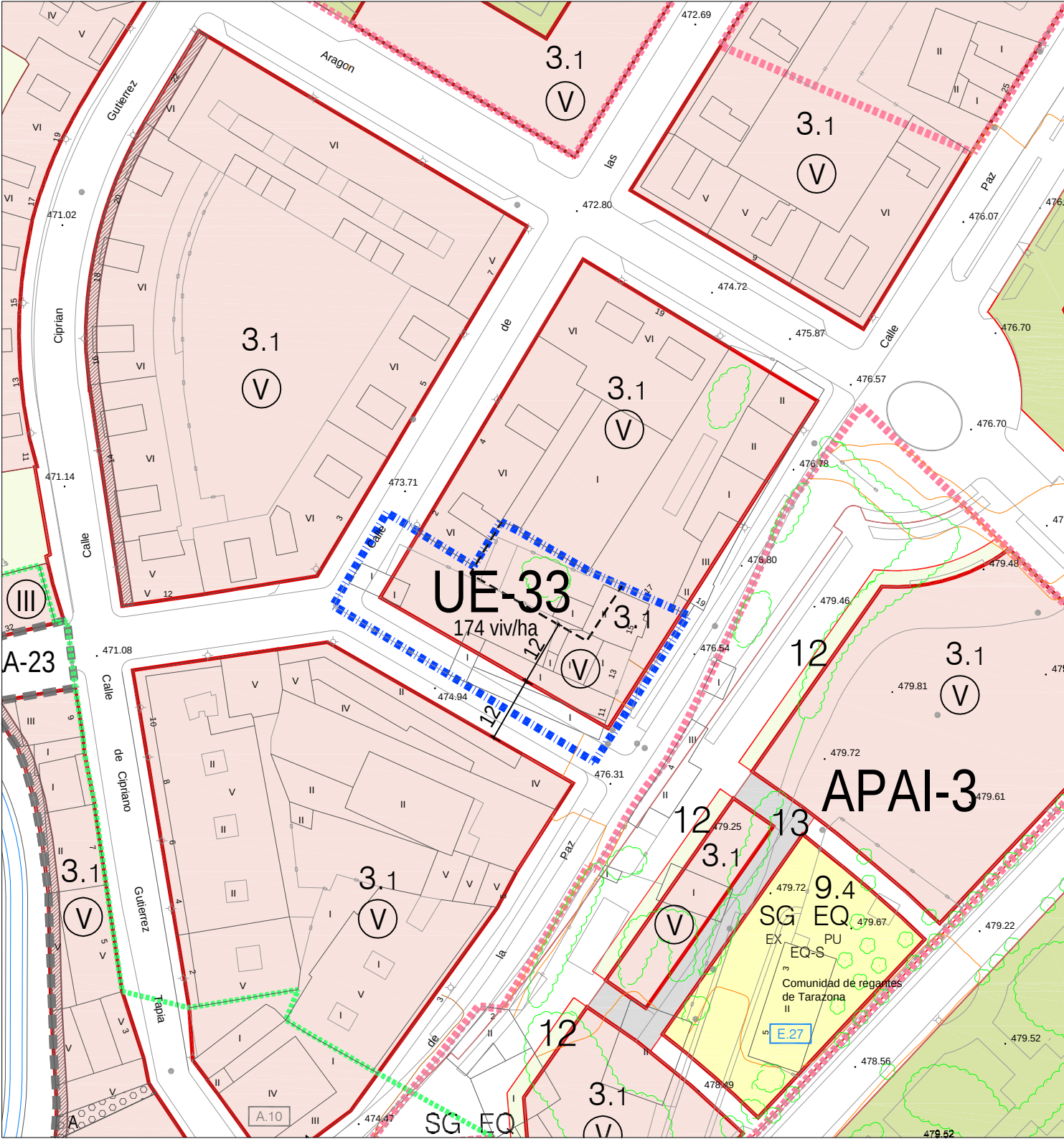
- ## CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Superficie neta	1.863,40 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	4,06 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	0,83 m ² /m ²
Sup. edificable m² xima	7.563,62 m ²
Densidad m² xima de viviendas	72 viv/Ha
Numero m² ximo de viviendas	66
Aprovechamiento Medio de la UE	0,83 m ² /m ²

- Formulaci n de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a trav s de un proyecto  nico para la totalidad de la unidad de ejecuci n). Proyecto de Reparcelaci n y de Urbanizaci n.
- Mediante Estudio de Detalle se podr  tambi n modificar la ordenaci n propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ ■ Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ ■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ ■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ■ ■ ■ ■ ■ ORDENANZA ■ ■ ■ ■ ■ 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-33 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 33

Calle Justicia de Aragón

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

1.515,76 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche 5 pl.
DELIMITACIÓN	Continua

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención del viario para completar la trama urbana en las Calles Justicia de Aragón y Cortes de Aragón.
- Completar la manzana con la tipología de Manzana cerrada.

CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	0,00 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	472,85 m ²
Sup. total cesiones	472,85 m ²
% total cesiones	31,20%
Reserva para viviendas protegidas	10,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

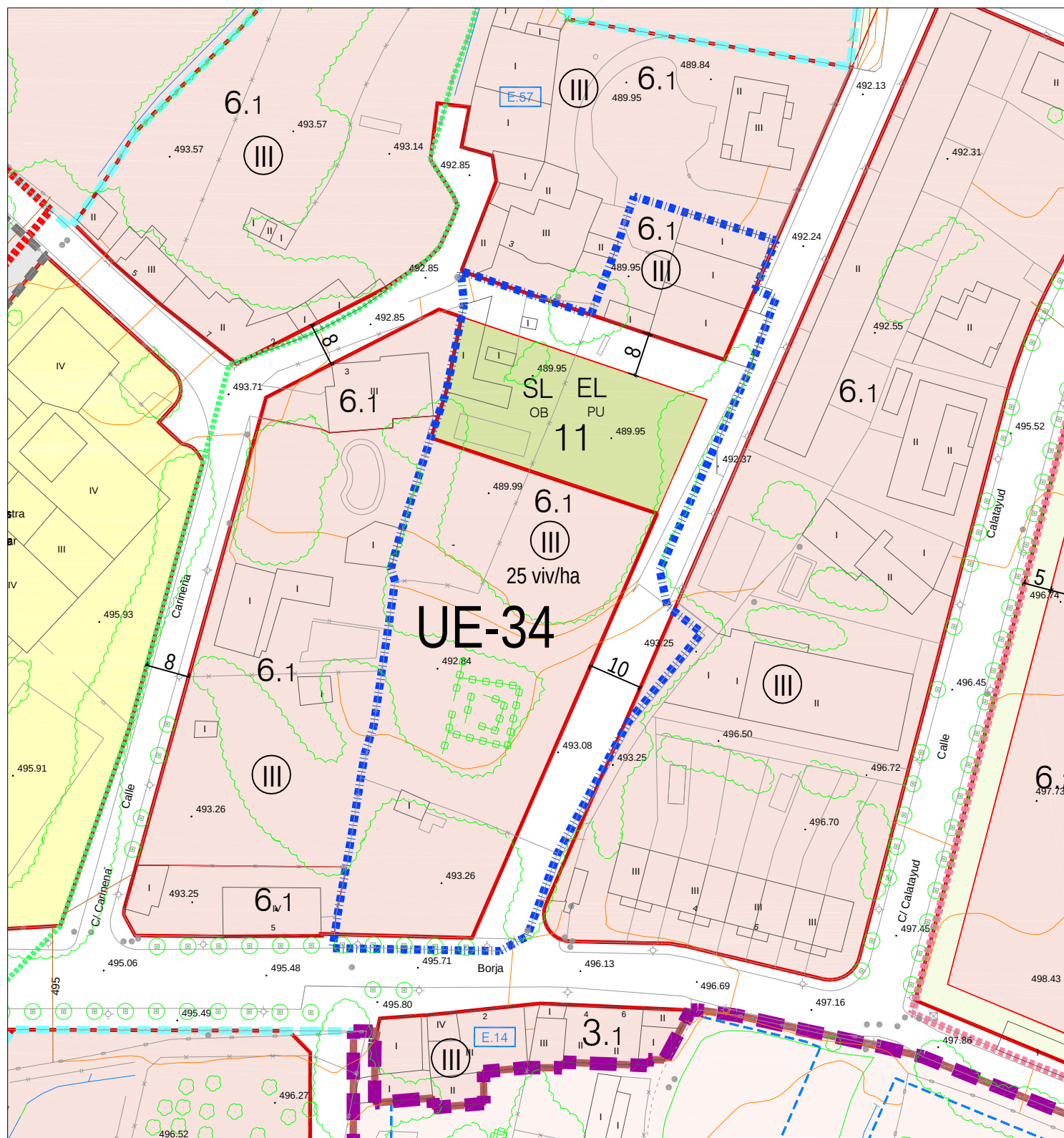
Superficie neta	1.042,91 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	3,90 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	2,68 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	4.069,71 m ²
Densidad máxima de viviendas	174 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	26
Aprovechamiento Medio de la UE	2,63 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Dado que, por considerarla incompatible con una ordenación coherente y adecuada de la UE, no se puede ceder la totalidad de suelos correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento según los módulos de reserva del Art. 54 del TR-LUA, en el Proyecto de Reparcelación se producirá la entrega en propiedad a la Administración de una parte del edificio que tenga las condiciones adecuadas para ser utilizada para los fines públicos a los que está destinado (Disposición adicional 13ª, TR-LUA), en la superficie correspondiente a las cesiones no realizadas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ■ ■ ■ ORDENANZA ■ ■ ■ GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-34 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 34

Calle j lava

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

6.300,25 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación aislada Sub.a

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Conseguir la apertura de la calle j lava hasta la Carrera Borja.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

1.049,74 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

1.491,06 m²

Sup. total cesiones

2.540,80 m²

% total cesiones

40,33%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

3.759,45 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,09 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,65 m²/m²

Sup. edificable mínima

4.095,16 m²

Densidad máxima de viviendas

25 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

15

Aprovechamiento Medio de la UE

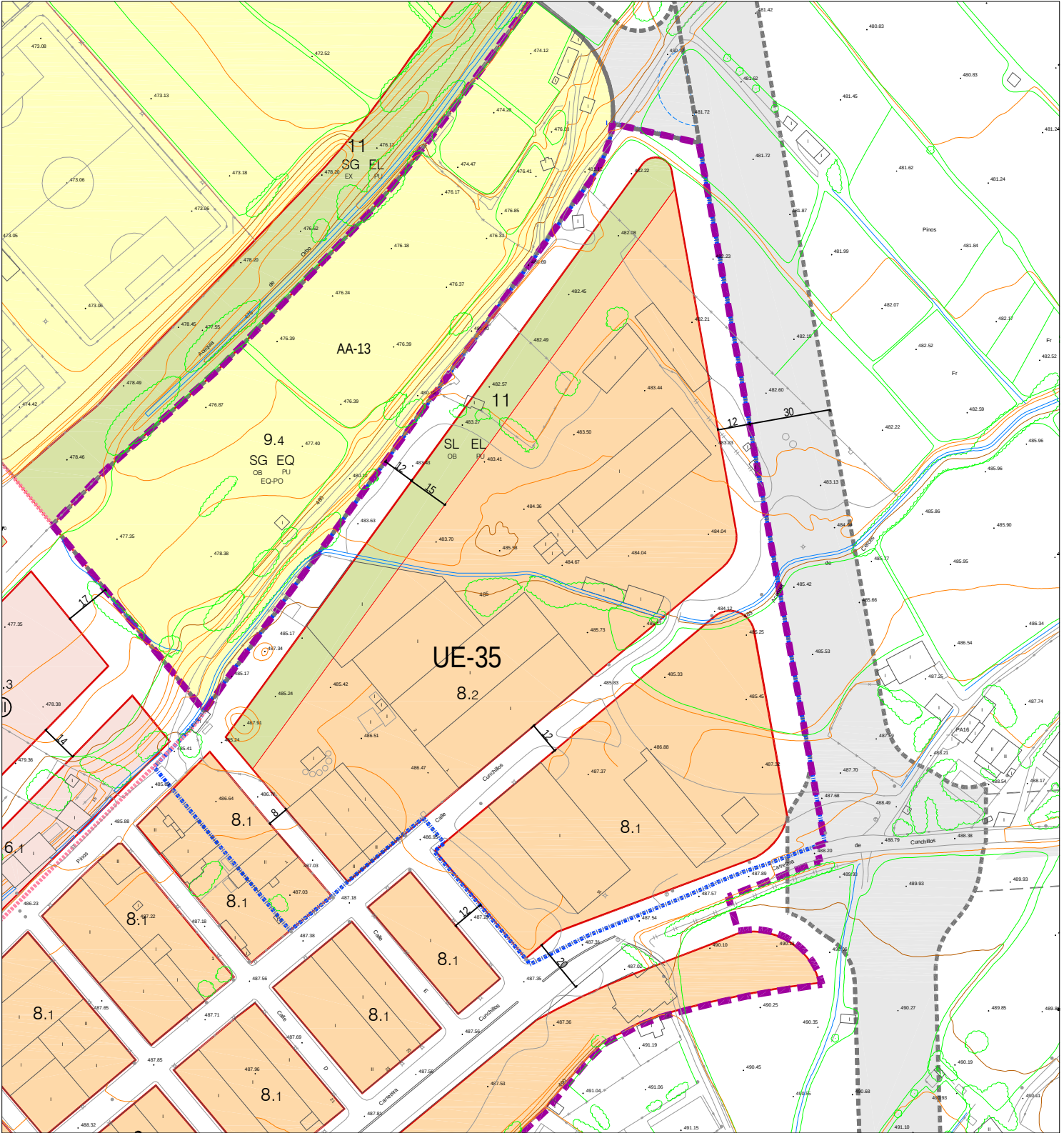
0,65 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- La Unidad deberá llevar a cabo el encauzamiento de la acequia llevándola bajo el viario previsto.



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  Terciario  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO Urbanizable DELIMITADO  SUELO Urbanizable NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO  ALINEACIÓN  ALINEACIÓN OFICIAL  ORDENACIÓN ORIENTATIVA  FONDO MÁXIMO  ANCHO DE CALLE  LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC)  ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A-ACTUAL, P-PROPUESTO)  SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS  ASCENSOR PROPUESTO  TRAMO DE MURALLA		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH  DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOM 202. 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos C-5 Particularidades del Bien)  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOM 202. 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA 7.7 GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-35  Ayuntamiento de Tarazona FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000  	
---	--	---	--	--	--	---	--



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 35

Poli gono Cunchillos

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

42.108,17 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Terciario

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Terciario Gr.2

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtención y urbanización de los viarios propuestos.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

4.040,45 m²

Equipamiento

0,00 m²

Viario

9.812,90 m²

Sup. total cesiones

13.853,35 m²

% total cesiones

32,90%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

28.254,82 m²

Edificabilidad s/sup. neta

2,09 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable mínima

58.951,44 m²

Densidad máxima de viviendas

0 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

0

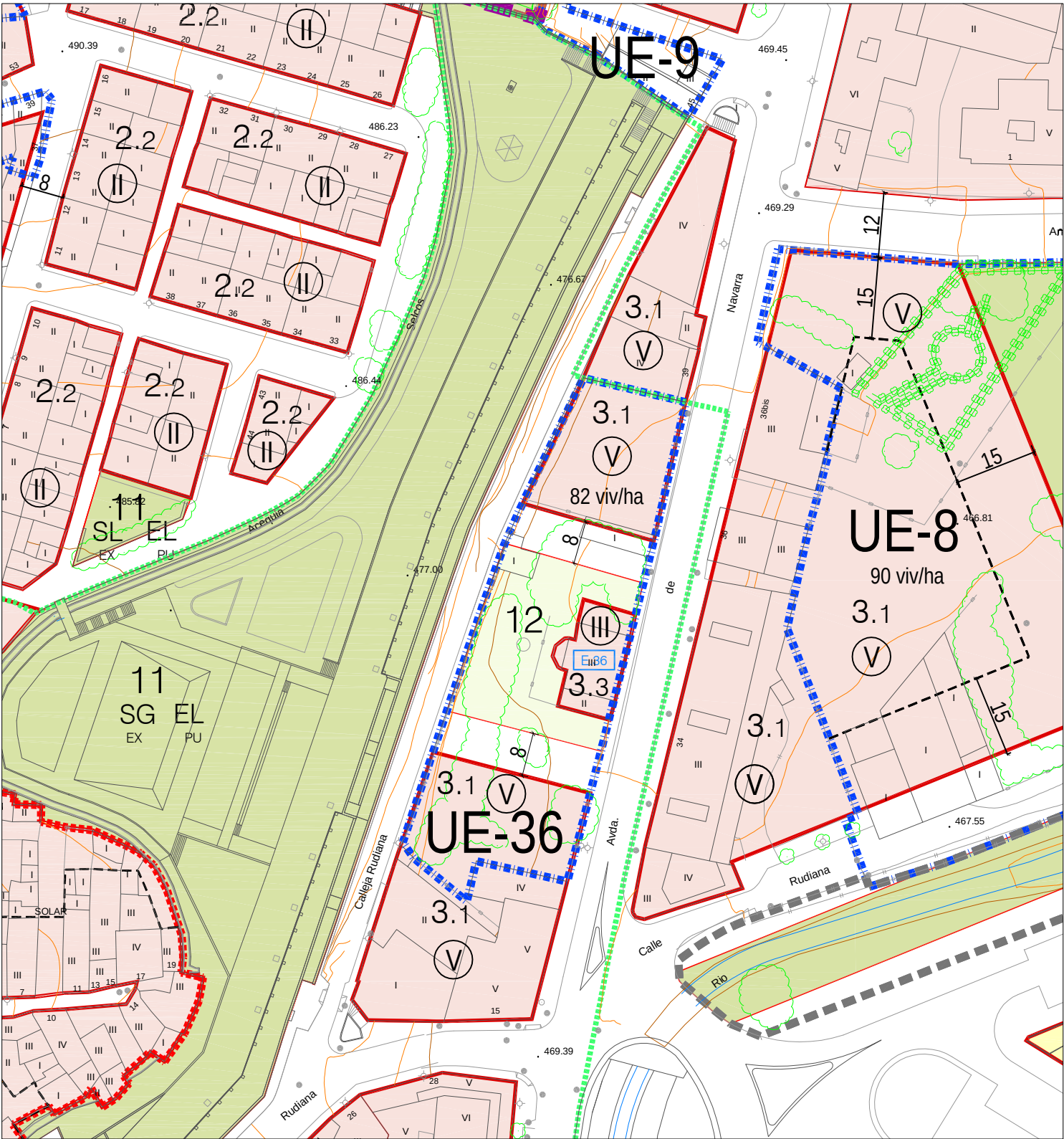
Aprovechamiento Medio de la UE

1,29 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	●●●●● LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■ LÍMITE SUELO URBANO ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ PE-1 PLAN ESPECIAL ■ APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ SUZND-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL ■ E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ■ 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-36 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 36

Avenida Navarra 31

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

2.515,45 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche 5 pl.
DELIMITACIÓN	Continua

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Pública
PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Crear viarios de carácter peatonal que atraviesen la manzana entre la calleja Rudiana y la Avda. Navarra, generando nuevas fachadas que puedan acoger edificación residencial, a la vez que ese mantiene el jardín de la edificación catalogada como espacio libre de uso privado.

CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	0,00 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	449,12 m ²
Sup. total cesiones	449,12 m ²
% total cesiones	17,85%
Reserva para viviendas protegidas	10,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

APROVECHAMIENTO MÁXIMO

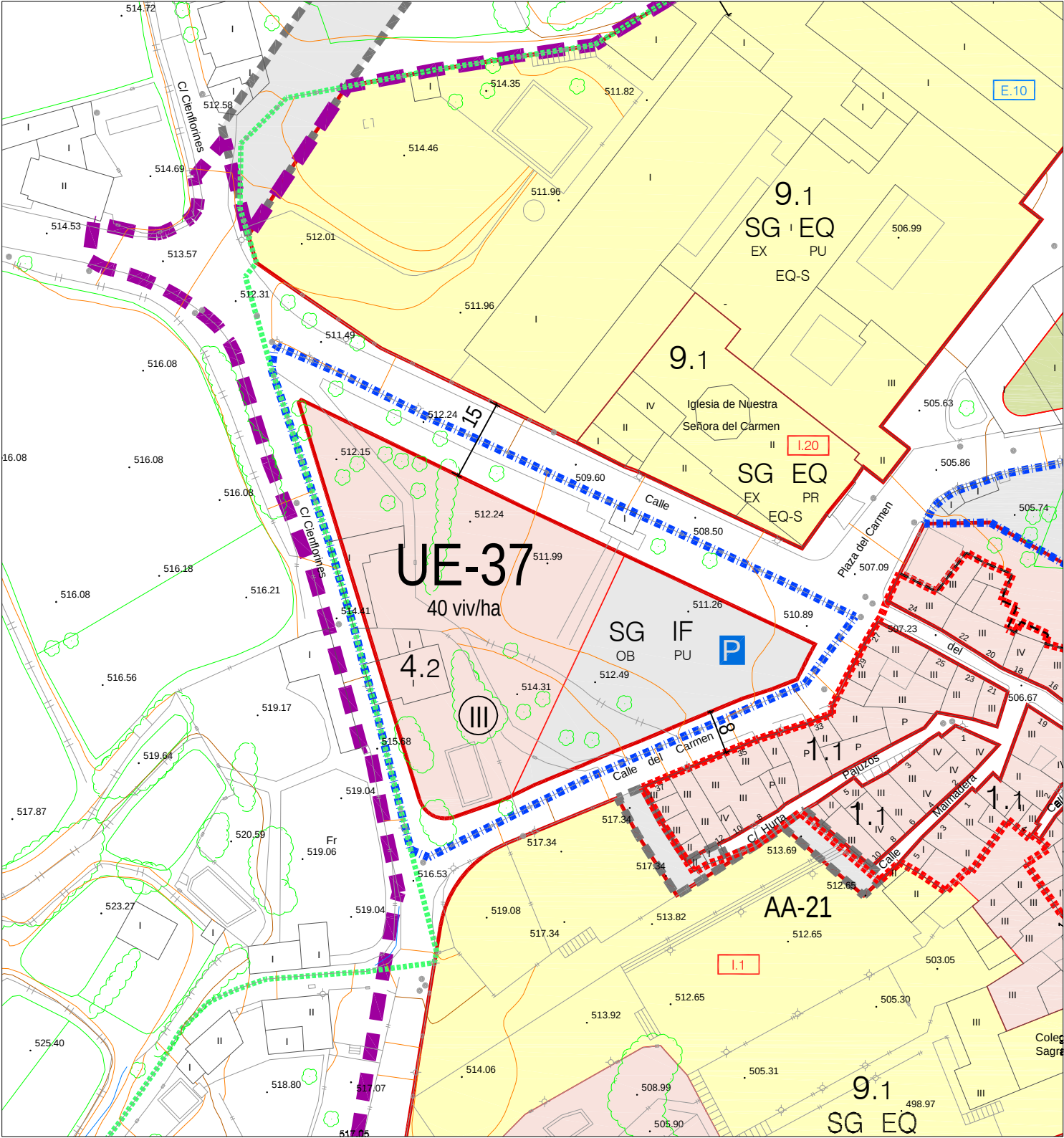
Superficie neta	1.374,59 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	1,72 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	1,40 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	3.521,63 m ²
Densidad máxima de viviendas	82 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	21
Aprovechamiento Medio de la UE	1,36 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- Se califica el jardín privado de la vivienda como Espacio Libre de Uso Privado en una superficie de 691,74 m².
- Dado que, por considerarla incompatible con una ordenación coherente y adecuada de la UE, no se puede ceder la totalidad de suelos correspondientes a las dotaciones locales de espacio libre de uso público y equipamiento según los módulos de reserva del Art. 54 del TR-LUA, en el Proyecto de Reparcelación se producirá la entrega en propiedad a la Administración de una parte del edificio que tenga las condiciones adecuadas para ser utilizada para los fines públicos a los que está destinado (Disposición adicional 13ª, TR-LUA), en la superficie correspondiente a las cesiones no realizadas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  Terciario  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO  ALINEACIÓN  ALINEACIÓN OFICIAL  ORDENACIÓN ORIENTATIVA  FONDO MÁXIMO  ANCHO DE CALLE  LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)  ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES  ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P: PROPUESTO)  SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS  ASCENSOR PROPUUESTO  TRAMO DE MURALLA		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH  DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos O5 "Particularidades del Bien")  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL  E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA  7.7 GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-37 FEBRERO 2015  ESCALA 1:1.000   Ayuntamiento de Tarazona	
---	--	--	--	--	--	---	--



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 37

Calle del Carmen 26

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

4.757,42 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación abierta 3 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- La obtención de unos viarios perimetrales de suficiente anchura y de suelo destinado a aparcamiento en la proximidad del Casco.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

0,00 m²

Equipamiento

1.067,94 m²

Viario

1.373,32 m²

Sup. total cesiones

2.441,26 m²

% total cesiones

51,31%

Reserva para viviendas protegidas

10,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

2.316,16 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,70 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,83 m²/m²

Sup. edificable mínima

3.948,66 m²

Densidad máxima de viviendas

40 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

19

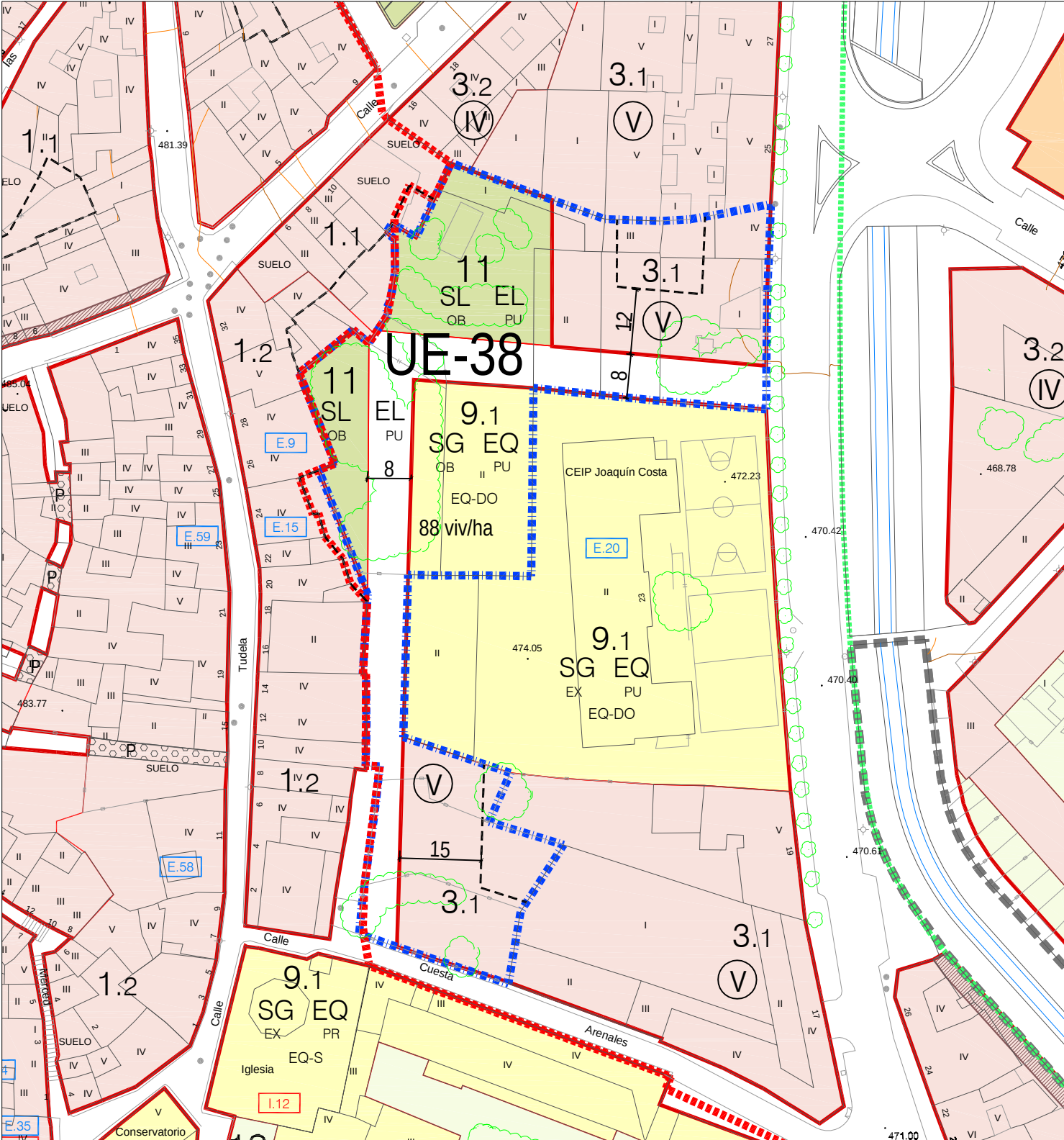
Aprovechamiento Medio de la UE

0,83 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  TERCIARIO  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO  ALINEACIÓN  ALINEACIÓN OFICIAL  ORDENACIÓN ORIENTATIVA  FONDO MÁXIMO  ANCHO DE CALLE  LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC)  ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES  ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P: PROPUUESTO)  SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS  ASCENSOR PROPUUESTO  TRAMO DE MURALLA		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN GH  DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA 7.7 GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-38 FEBRERO 2015  AYUNTAMIENTO DE TARAZONA ESCALA 1:1.000  	
---	--	--	--	---	--	---	--



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 38

Colegio Joaquín Costa

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

5.123,25 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche 5 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Apertura de un viario que una la Avda. Navarra con la Calle Cuesta Arenales generando una nueva fachada dentro de la manzana del Colegio, para crear también nuevo suelo de equipamiento para ampliación del Colegio.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

1.119,66 m²

Equipamiento

785,87 m²

Viario

1.325,84 m²

Sup. total cesiones

3.231,37 m²

% total cesiones

63,07%

Reserva para viviendas protegidas

10,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

1.891,88 m²

Edificabilidad s/sup. neta

3,79 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

1,40 m²/m²

Sup. edificable máxima

7.172,55 m²

Densidad máxima de viviendas

88 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

45

Aprovechamiento Medio de la UE

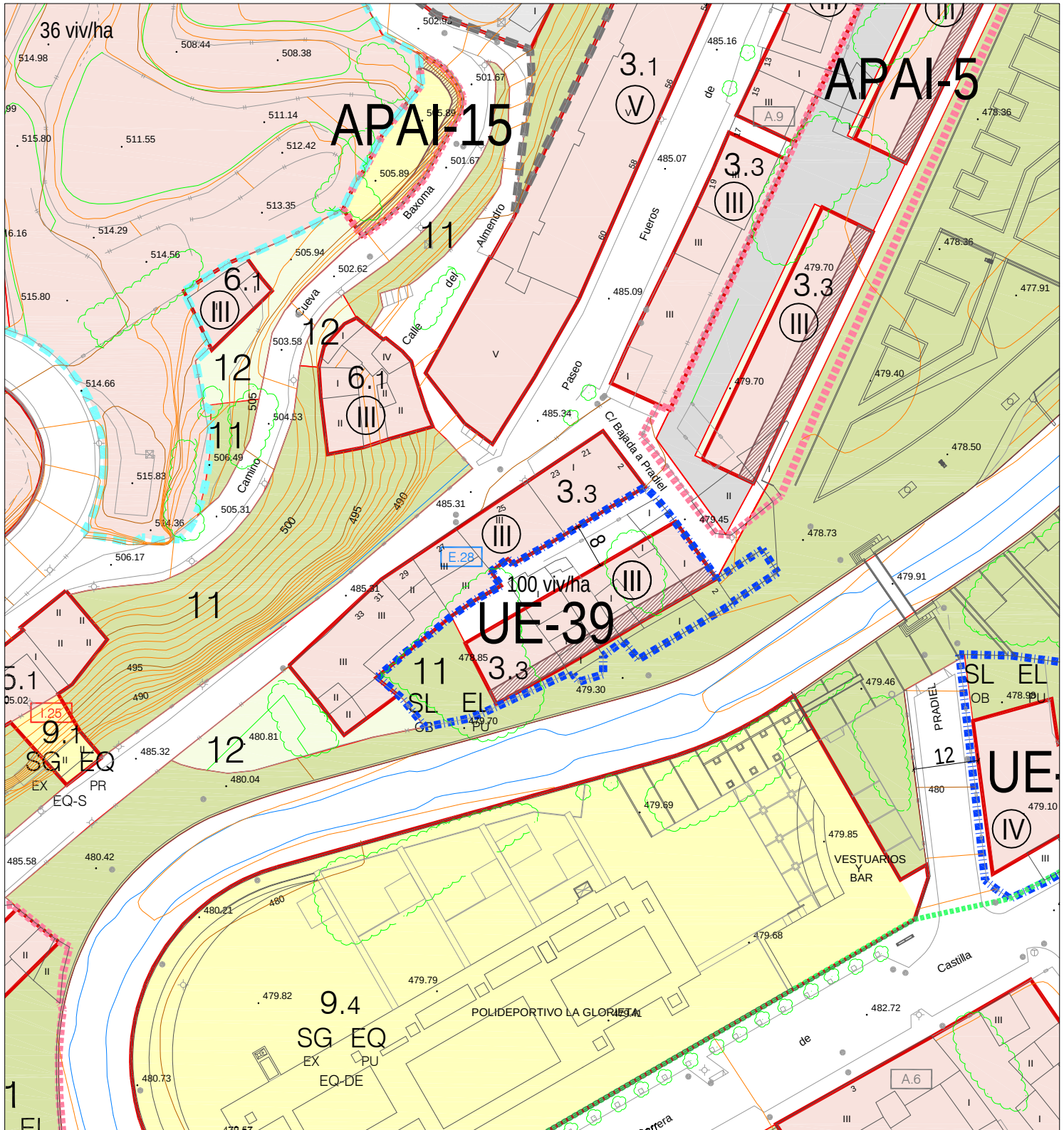
1,37 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto técnico para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES

- La actividad existente en la Unidad distinta a la residencial será tolerada mientras no se desarrolle la UE.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS — ASCENSOR PROPUUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-39 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 39

Calle Bajada a Pradiel

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

1.403,40 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche 3 pl.
DELIMITACIÓN	Continua

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtener una zona verde como ampliación del parque de la ribera del Queiles, a la vez que se continúa la estructura urbana del APAI-5.

CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	463,62 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	342,63 m ²
Sup. total cesiones	806,25 m ²
% total cesiones	57,45%
Reserva para viviendas protegidas	0,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

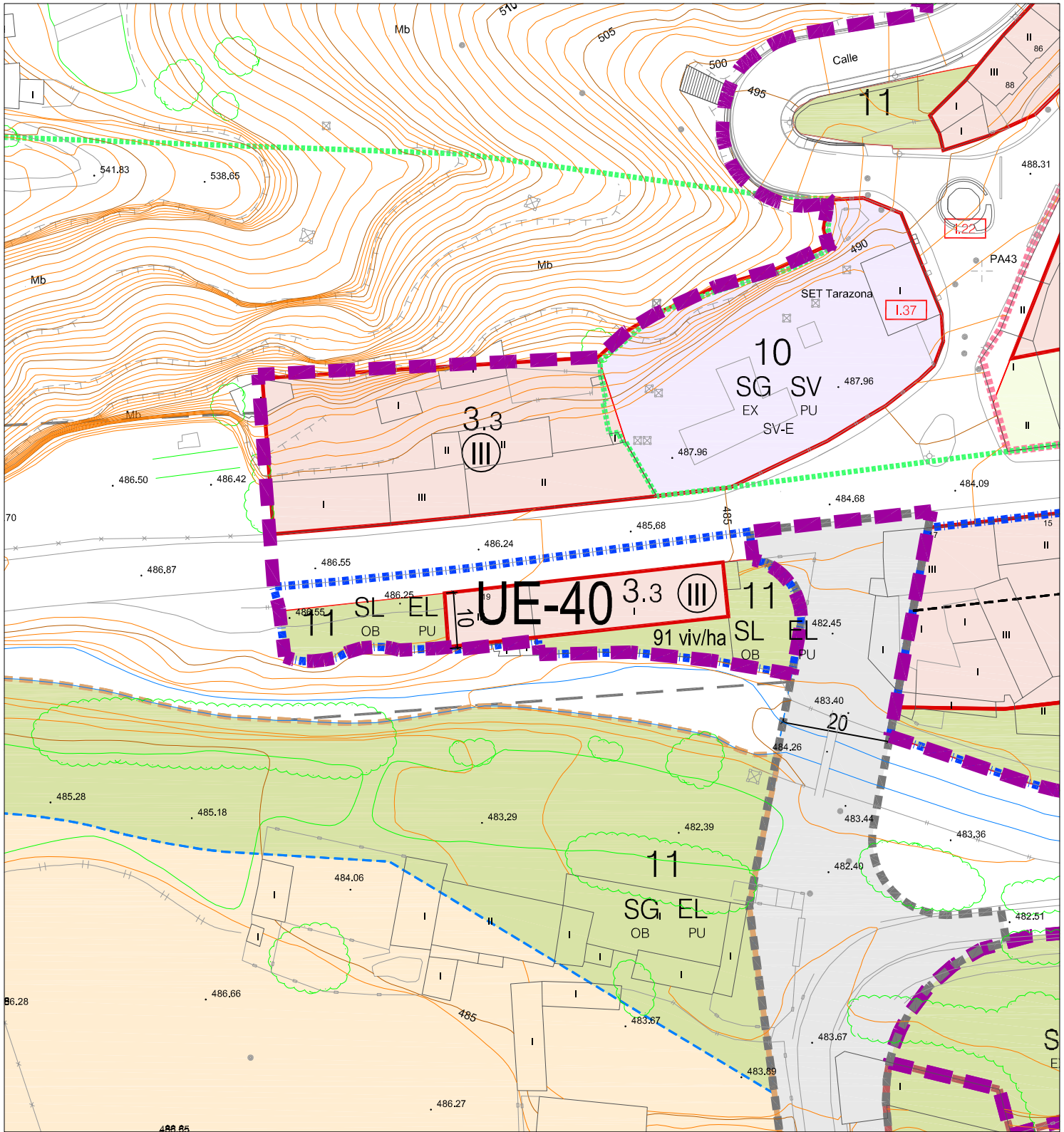
APROVECHAMIENTO MÁXIMO

Superficie neta	597,15 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	2,76 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	1,18 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	1.650,00 m ²
Densidad máxima de viviendas	100 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	14
Aprovechamiento Medio de la UE	1,18 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIAARIO/ NUEVOS VIAARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO --- ALINEACIÓN --- ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL Y PROPUESTOS) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202. 15 de Octubre de 2014) (ver Planos OS Particularidades del Bien) DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202. 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-40 MAYO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 40

Carretera Castilla

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

1.654,31 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche 3 pl.
DELIMITACIÓN	Continua

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Completar la urbanización.

CESIONES MÍNIMAS

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	732,15 m ²
Equipamiento	0,00 m ²
Viario	397,82 m ²
Sup. total cesiones	1.129,97 m ²
% total cesiones	68,30%
Reserva para viviendas protegidas	0,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

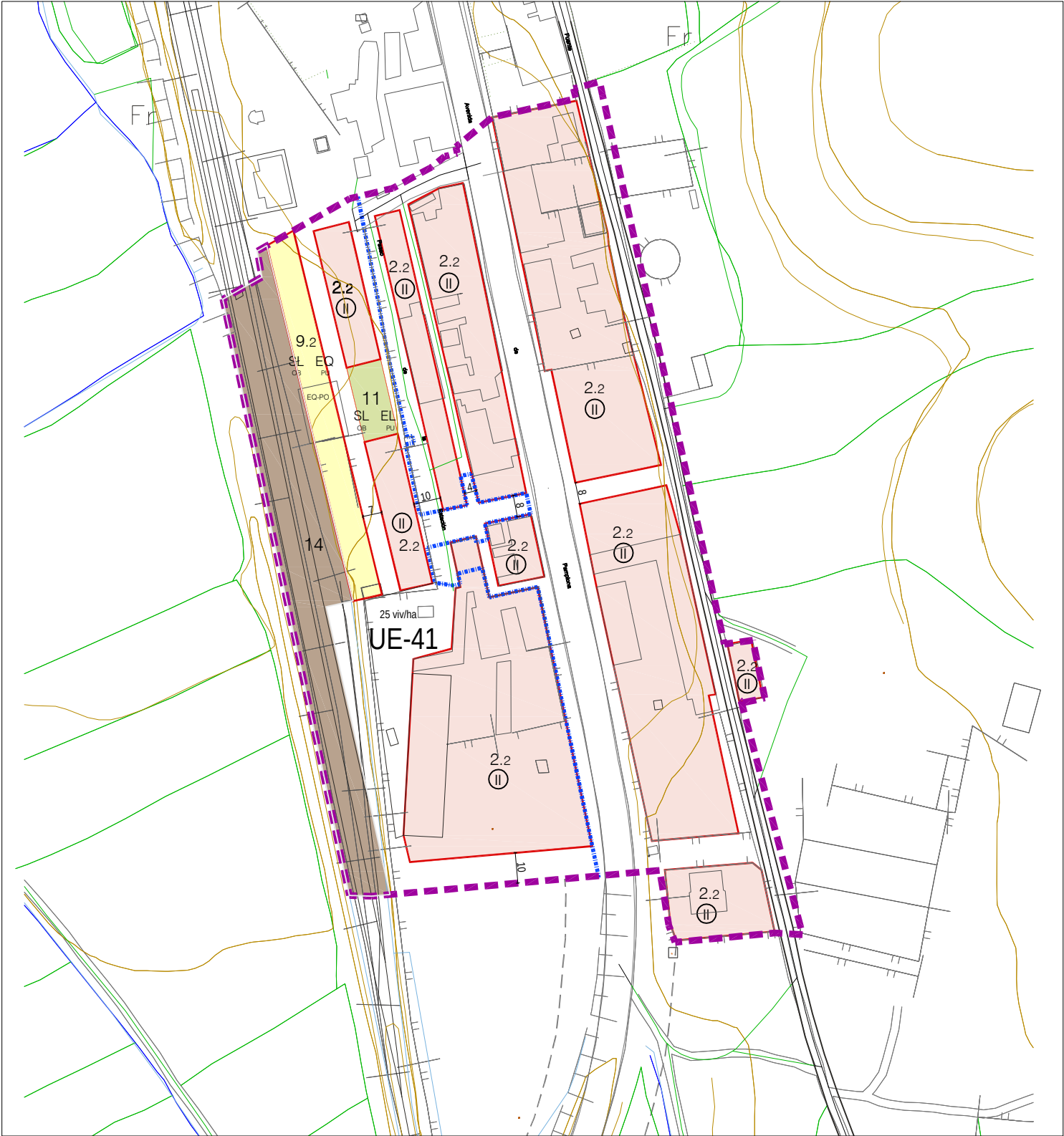
APROVECHAMIENTO MÁXIMO

Superficie neta	524,34 m ²
Edificabilidad s/sup. neta	4,42 m ² /m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	1,40 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	2.316,03 m ²
Densidad máxima de viviendas	91 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	15
Aprovechamiento Medio de la UE	1,38 m ² /m ²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES SISTEMA GENERAL FERROVIARIO	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
			ÁREA DE REFORMA INTERIOR UE-41	
			FEBRERO 2015	
			ESCALA 1:2.000	
			Ayuntamiento de Tarazona	



UNIDAD DE EJECUCIÓN

U.E. 41

Torres de Montecierzo

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

18.107,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva rural 2 pl.

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Mejorar la integración ferrocarril-ciudad, posibilitando la incorporación de suelos carentes de aplicación ferroviaria al proceso de desarrollo urbano.

CESIONES MÍNIMAS

APROVECHAMIENTO MÍNIMO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

361,00 m²

Equipamiento

1.496,00 m²

Viario

5.238,00 m²

Sup. total cesiones

7.095,00 m²

% total cesiones

39,18%

Reserva para viviendas protegidas

0,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

6.728,00 m²

Edificabilidad s/sup. neta

1,61 m²/m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,60 m²/m²

Sup. edificable mínima

10.864,20 m²

Densidad mínima de viviendas

25 viv/Ha

Numero mínimo de viviendas

45

Aprovechamiento Medio de la UE

0,60 m²/m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Estudio de detalle, o bien desarrollo directo (siempre que sea a través de un proyecto único para la totalidad de la unidad de ejecución). Proyecto de Reparcelación y de Urbanización.
- Mediante Estudio de Detalle se podrá también modificar la ordenación propuesta.

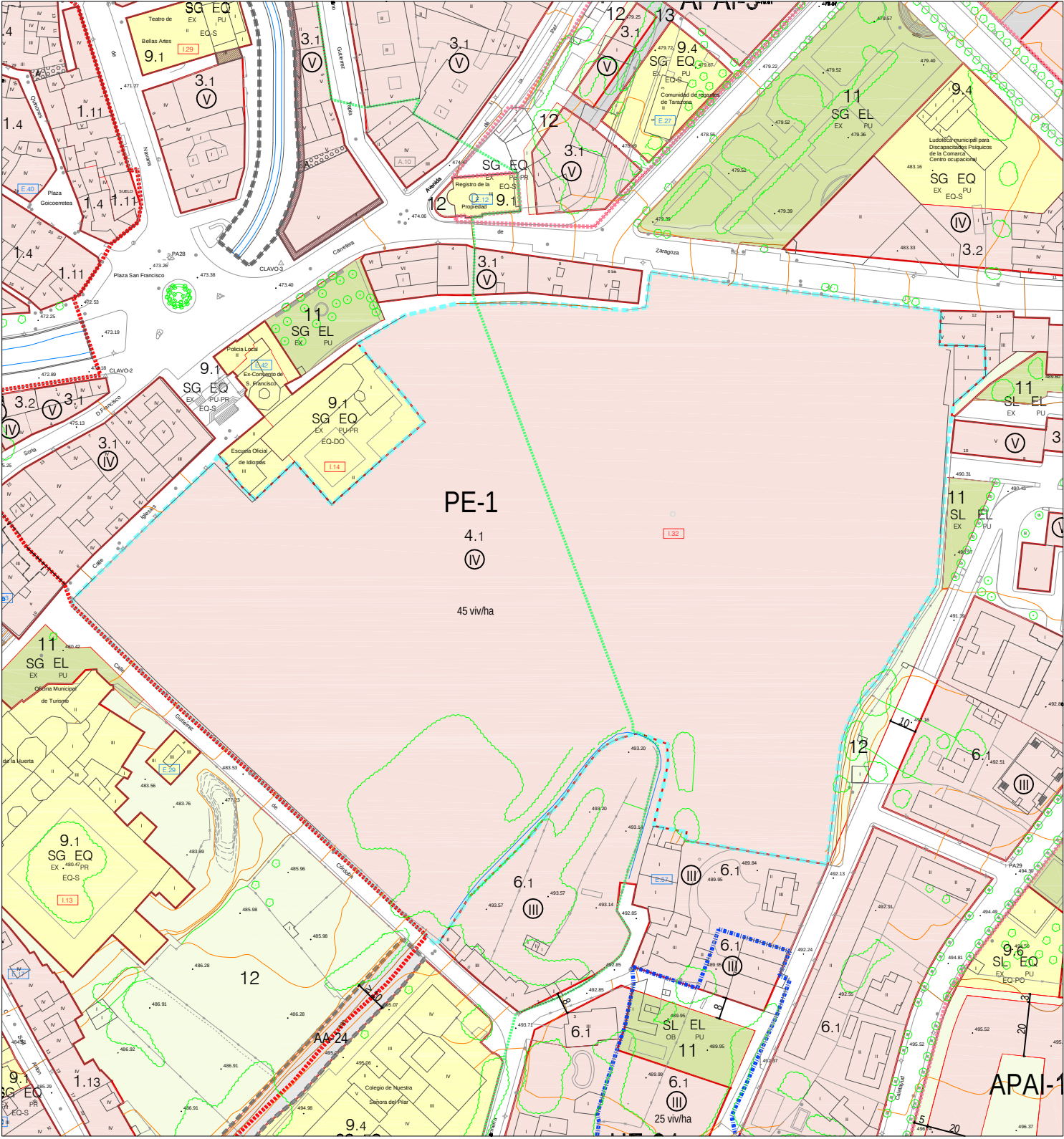
CONDICIONES PARTICULARES

- Una superficie de 4.284 m² se mantiene como Sistema General Ferroviario.
- Se aplicará la Ordenanza Especial de Remodelación.

PLANES ESPECIALES

Planes Especiales

PE	USO	SUPERFICIE		DENSIDAD (VIV/HA)	VIV. PREVISTAS	POB. PREVISTA (2 HAB/VIV)
		Superficie m ²	Superficie Ha.			
Textil de Tarazona	Residencial	49.105 m ²	4,911 Ha.	45	221	442
Convento de Santa Ana	Residencial	8.552 m ²	0,855 Ha.	45	38	77
Convento de La Concepción	Residencial	13.778 m ²	1,378 Ha.	36	50	100
TOTAL		71.436 m²	7,144 Ha.		309	619



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (JA(ACUAL, P. PROPUUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ASCENSOR PROPUUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL PE-1 FEbrero 2015 ESCALA 1:2.000 0204060 Ayuntamiento de Tarazona				



PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR

PERI 1

Textil de Tarazona

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

49.105,00 m²

ORDENACIÓN		GESTIÓN	
USO CARACTERÍSTICO	Residencial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Edificación abierta 4 pl.	INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
DELIMITACIÓN	Continua	PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Obtener un espacio libre relevante para la escala urbana que constituya el nuevo centro de la ciudad.
- Obtener un aparcamiento subterráneo con capacidad suficiente de acuerdo a su ubicación en el centro de la actividad de la ciudad.

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Reserva para viviendas protegidas	30,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

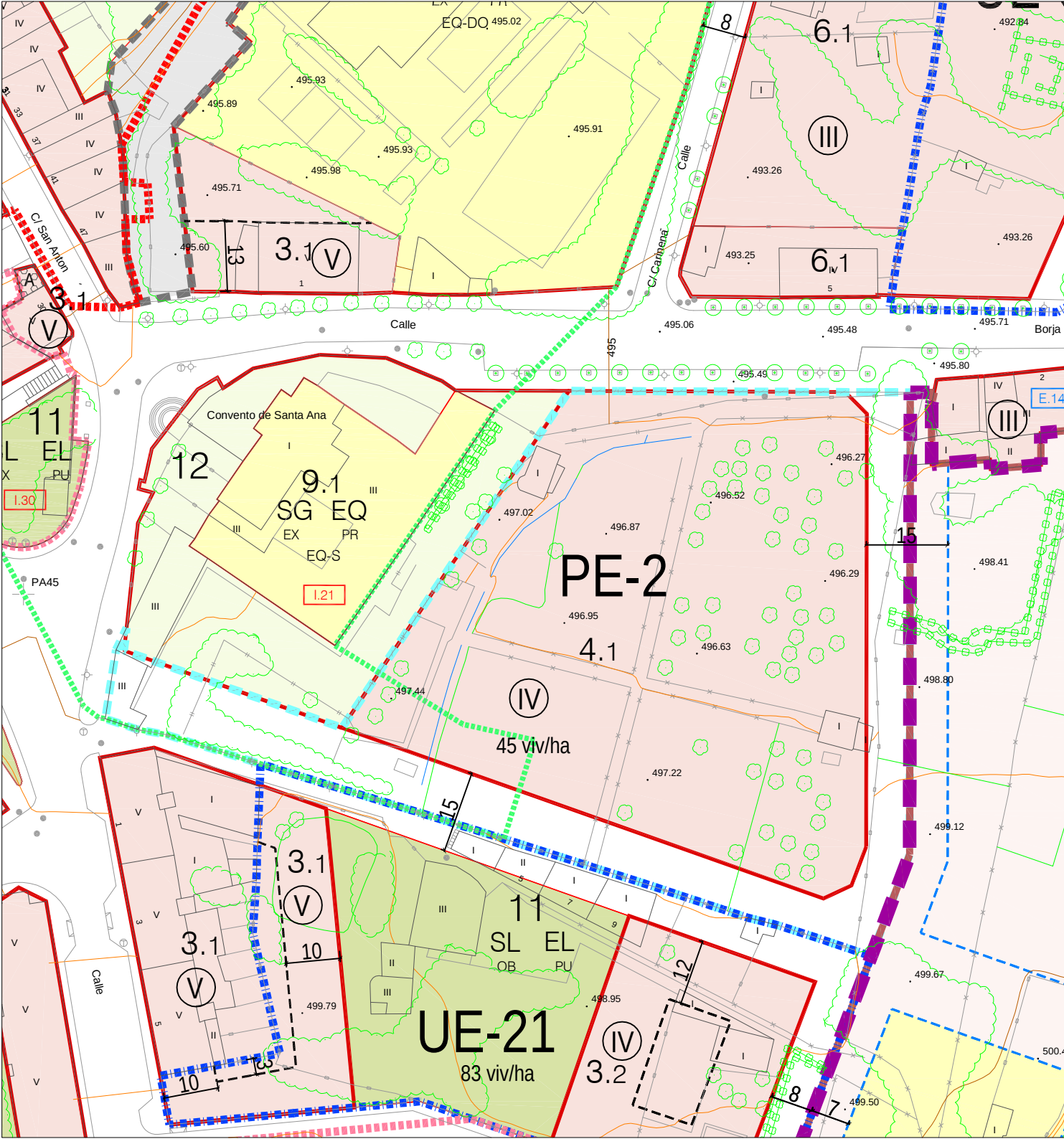
Las cesiones para dotaciones locales respetarán los módulos mínimos de reserva exigibles conforme a la Ley Urbanística de Aragón.

Edificabilidad s/ sup. bruta	0,70 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	49.105,00 m ²
Densidad máxima de viviendas	45 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	221 viv.

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Plan Especial, Proyecto de Reparcelación y Proyecto de Urbanización.

CONDICIONES PARTICULARES



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
	RESIDENCIAL		LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL		ALINEACIÓN		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
	TERCIARIO		LÍMITE SUELO URBANO		ALINEACIÓN OFICIAL		
	INDUSTRIAL		SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)		ORDENACIÓN ORIENTATIVA		
	EQUIPAMIENTO		PLAN ESPECIAL		ANCHO DE CALLE		PE-2
	SERVICIOS URBANOS		ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO		LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC)		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO		SUELO URBANIZABLE DELIMITADO		ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO		SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO		ORDENANZA ESPECIAL DE PASADOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO)		FEBRERO 2015
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO		SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL		SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS		
	VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		Nº DE PLANTAS MÁXIMO		ASCENSOR PROPUUESTO		
				ORDENANZA		 Ayuntamiento de Tarazona	



PLAN ESPECIAL

PERI 2

Convento de Santa Ana

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

8.552,40 m²

ORDENACIÓN		GESTIÓN	
USO CARACTERÍSTICO	Residencial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Edificación abierta 4 pl.	INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
DELIMITACIÓN	Continua	PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Conservar parte del actual huerto del Convento, mejorando la escena urbana desde la calle Teresa Cajal.
- Compatibilizar el aprovechamiento urbanístico con la preservación del actual huerto en el caso de un cese de actividad o un cambio de uso.

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Reserva para viviendas protegidas	30,00%
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%

Las cesiones para dotaciones locales respetarán los módulos mínimos de reserva exigibles conforme a la Ley Urbanística de Aragón.

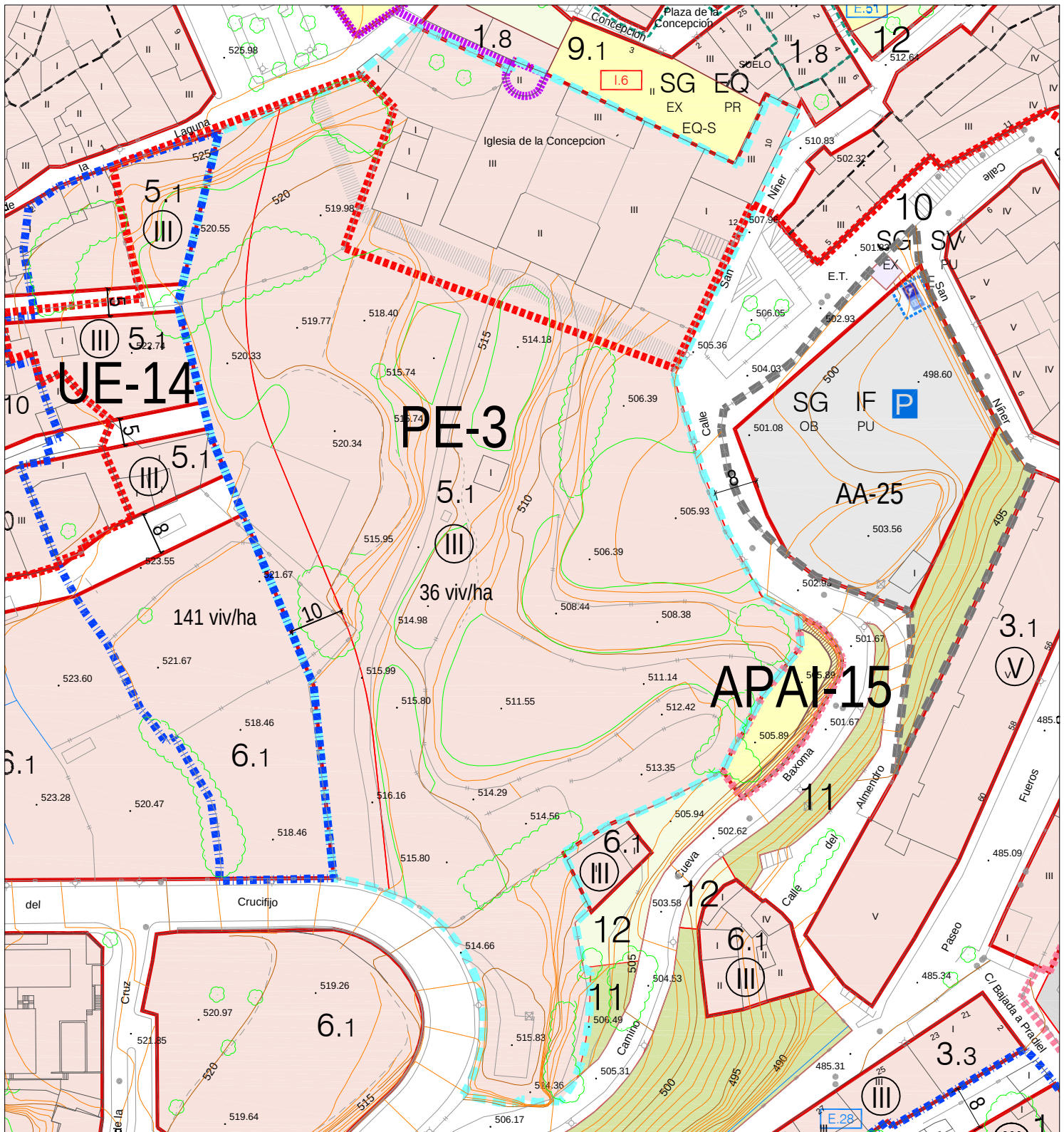
Edificabilidad s/ sup. bruta	0,54 m ² /m ²
Sup. edificable máxima	8.552,40 m ²
Densidad máxima de viviendas	45 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	38 viv.

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Plan Especial, Proyecto de Reparcelación y Proyecto de Urbanización.

CONDICIONES PARTICULARES

- El desarrollo de este Plan Especial solo será posible si se abandona la actividad conventual por traslado de la orden religiosa u otro motivo. Hasta ese momento el ámbito del Plan Especial se conservará con el uso actual del espacio libre privado.
- En la ordenación que prevea el Plan Especial se intentará conservar la estructura actual de huerta, situando la edificación según el viario perimetral.
- Se deberá resolver el paso de la acequia por la propiedad.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL PE-3 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



PLAN ESPECIAL

PERI 3

Convento de La Concepción

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

13.778,10 m²

ORDENACIÓN		GESTIÓN	
USO CARACTERÍSTICO	Residencial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Edificación en hilera Sub. A	INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
DELIMITACIÓN	Continua	PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Fijar la forma de intervención en los edificios del antiguo Convento de la Concepción, torreón y muralla, de conformidad con su catalogación.
- Establecer la ordenación pormenorizada del ámbito de transformación. Ejecutar el vial de acceso a la Plaza de la Laguna desde la cuesta del Crucifijo para descongestionar el barrio de San Miguel.

- Procurar la comunicación peatonal directa desde la calle San Nicolás hasta la plaza de la Laguna próxima al edificio del convento. En lo posible, ubicar el equipamiento de aparcamiento público en la zona norte de la Unidad junto a la plaza de la Laguna. Revisar alineaciones en la calle San Nicolás con el fin de aumentar la anchura de la misma. Desarrollar una composición arquitectónica homogénea y acorde con la del antiguo Convento de la Concepción visible desde la margen derecha del río Queiles.

CESIONES		APROVECHAMIENTO	
Reserva para viviendas protegidas	30,00%	Edificabilidad s/ sup. bruta	0,51 m ² /m ²
Cesiones sobre el aprovechamiento	10,00%	Sup. edificable máxima	13.778,10 m ²
Las cesiones para dotaciones locales respetarán los módulos mínimos de reserva exigibles conforme a la Ley Urbanística de Aragón.		Densidad máxima de viviendas	36 viv/Ha
		Numero máximo de viviendas	50 viv.

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Formulación de Plan Especial, Proyecto de Reparcelación y Proyecto de Urbanización (de acuerdo a la Modificación puntual del PGOU de Tarazona en el ámbito del antiguo Convento de la Concepción y Unidad de Actuación nº 19, 2013).

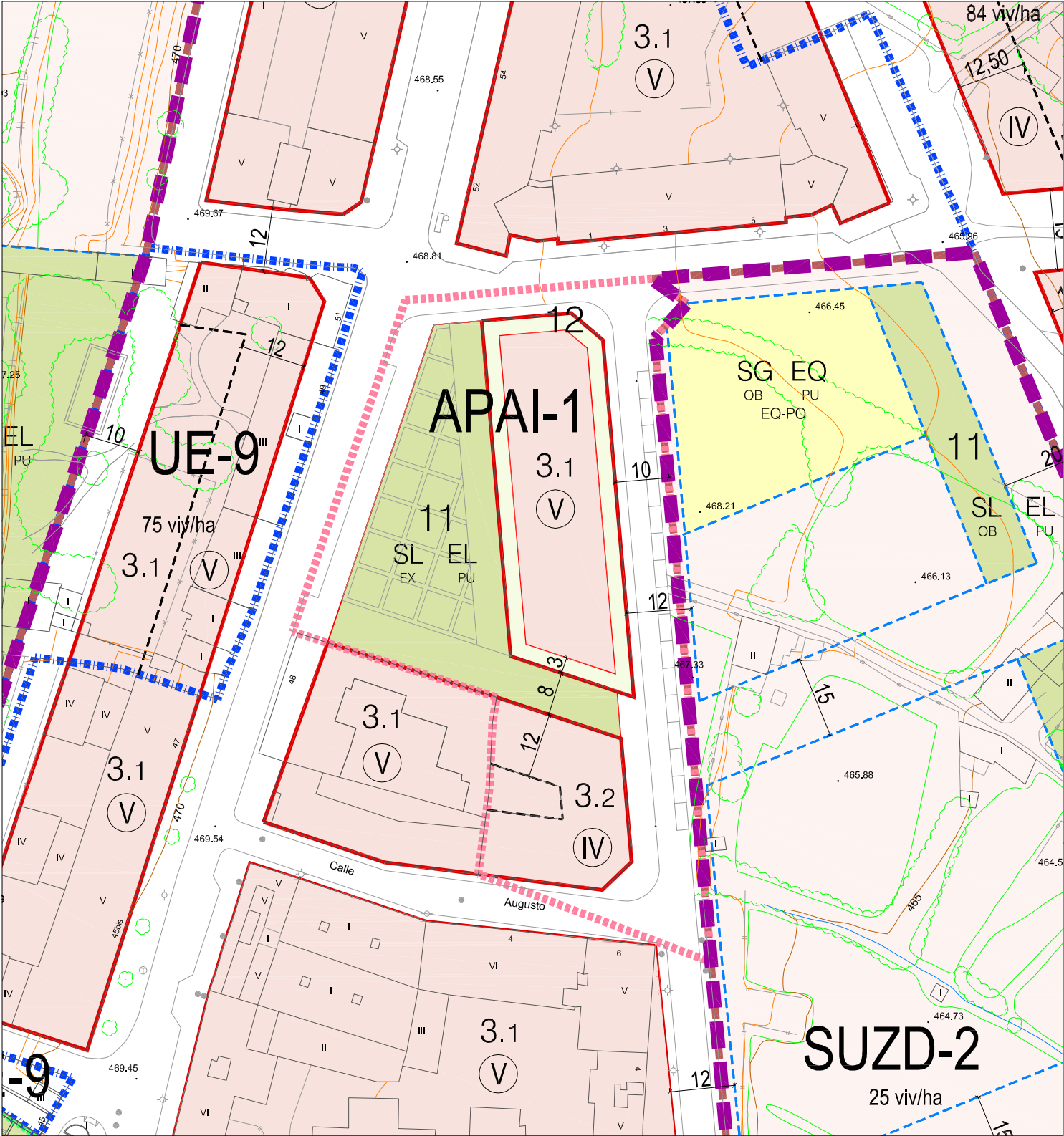
CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá reservar en el Plan Especial los suelos necesarios para la posterior instalación por parte de la Administración del sistema mecánico de elevación previsto para mejorar el acceso peatonal al área.
- Se cumplirá en los parámetros de la Modificación puntual del PGOU de Tarazona en el ámbito del antiguo Convento de la Concepción y Unidad de Actuación nº 19, 2013.

ÁREAS DE PLANEAMIENTO INCORPORADO

¡ reas de Planeamiento Incorporado

	NOMBRE	SUPERFICIE	USO	INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO
1	Avda. Navarra, 50-52 (UA5)	5.977,77 m ²	Residencial	Modificaci3n de Estudio de Detalle Unidad de Actuaci3n n3 5 de Tarazona, 2008
2	F. brica Guti3rrez (UA28)	11.044,00 m ²	Residencial	Modificaci3n UA-28 del PGOU de Tarazona, 1999
3	Avda. La Paz-Avda. Estaci3n (UA32)	9.216,57 m ²	Residencial	Estudio de Detalle Unidad de Actuaci3n n3 32 del PGOU Tarazona y Modificaci3n, 2001
4	(UA56)	49.548,00 m ²	Residencial	Modificaci3n PGOU UA-56, 2009; Correcci3n de errores, 2012 y Proyecto Reparcelaci3n 2014
5	Bajada a Pradiel (UA 24 BC)	3.081,00 m ²	Residencial	Modificaci3n UA-24 del PGOU de Tarazona, 1994
6	San Joaqu3n (UA 38)	12.200,00 m ²	Residencial	Estudio de detalle UA-38, 2001
7	La Harinera (UA 20)	6.940,88 m ²	Residencial	Modificaci3n UA-20 del PGOU de Tarazona, 2001
8	C/ Teresa Cajal 7 (UA44)	3.612,00 m ²	Residencial	Estudio de Detalle UA44, 1994
9	Avda. La Paz 27 (UA31)	2.471,83 m ²	Residencial	Proyecto de Reparcelaci3n.
10	Samanes (NP8C)	16.750,00 m ²	Residencial	Plan Parcial Sector NP-8C, 2013
11	Plaza del Puerto	370,00 m ²	Residencial	-----
12	Teresa Cajal 12 (UA50)	5.640,00 m ²	Residencial	Estudio de Detalle UA50, 2000
13	Camino Grisel (NP16)	20.560,00 m ²	Terciario	Plan Parcial Sector SUNP-16, 2013
14	Palacio Egua· s	8.654,00 m ²	Equipamiento	Modificaci3n puntual del PGOU para actuaci3n de dotaci3n en el Palacio de Egua· s, 2013
15	Museo Barsel3	545,00 m ²	Equipamiento	Modificaci3n del PGOU para implantaci3n de Museo taller, 1993
TOTAL		156.611 m²		



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIAJOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-2 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL Y PROPUESTOS) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202. 15 de Octubre de 2014) (ver Planos OS Particularidades del Bien) DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202. 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-1 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 1

Avda. Navarra, 50-52 (UA5)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

5.977,77 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

1.601,51 m²

Equipamiento

Viario

2.142,93 m²

Sup. total cesiones

3.744,44 m²

% total cesiones

62,64%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

Superficie neta

1.739,74 m²

Espacios libres privados

493,59 m²

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

4,20 m²/m²

Vol. edificable máximo

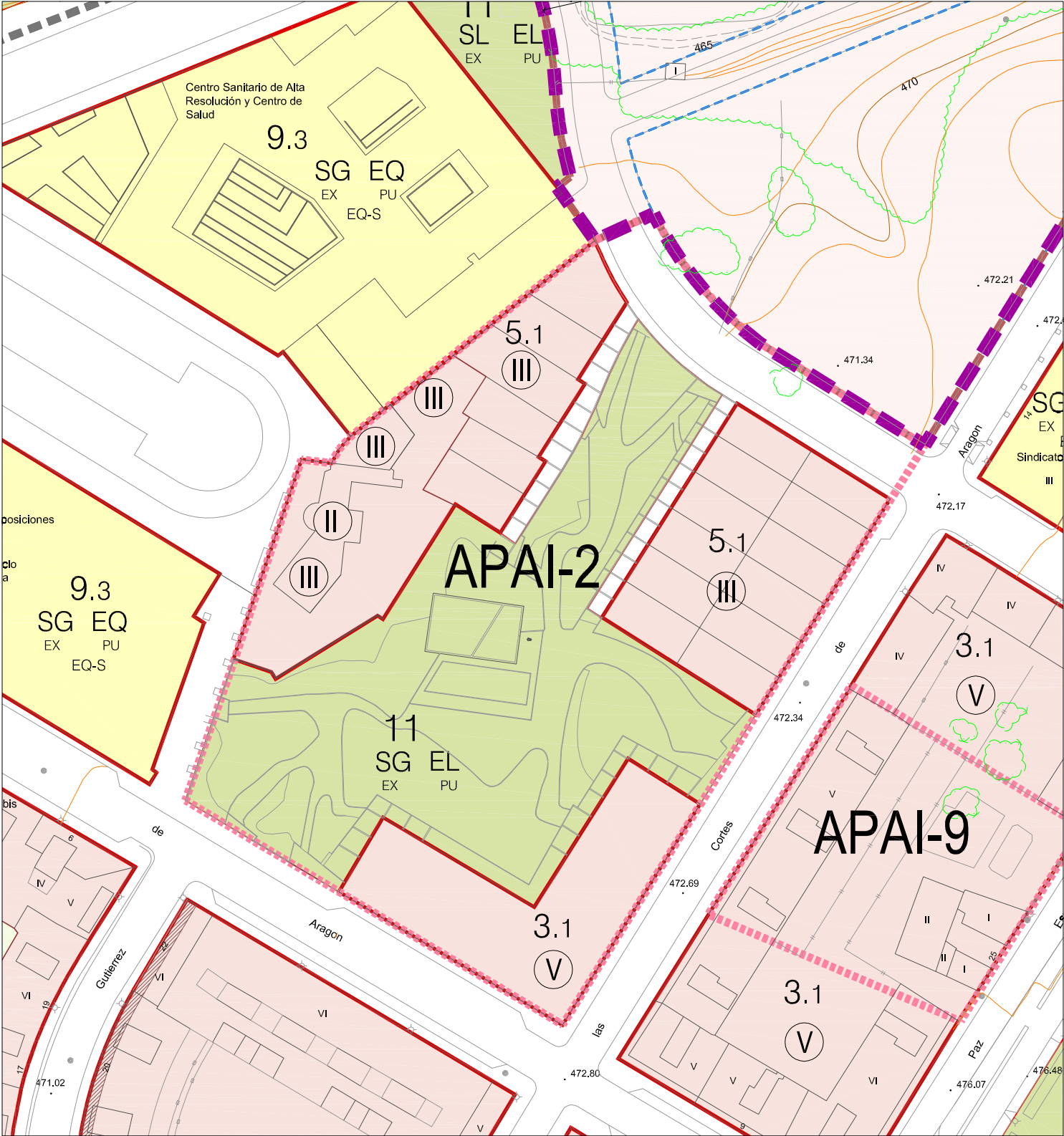
25.106,63 m³

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Modificación de Estudio de Detalle Unidad de Actuación nº 5 de Tarazona, 2008



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIAARIO/ NUEVOS VIAARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUALIZ. PROPUUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUUESTO ASCENSOR PROPUUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202. 15 de Octubre de 2014) (ver Planos OS Particularidades del Bien) DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202. 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-2 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 2

Fuente Gutierrez (UA28)

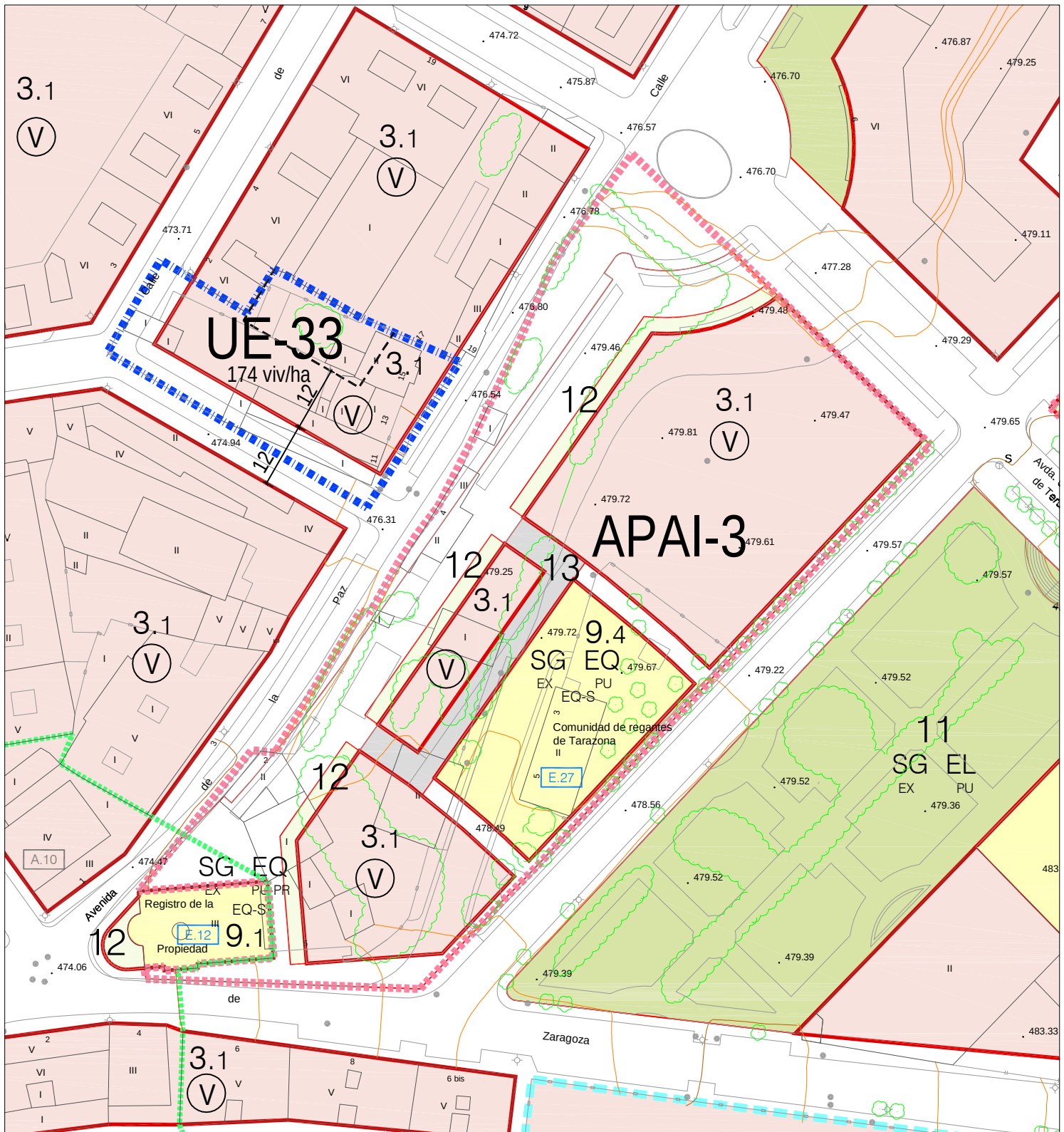
SUPERFICIE DEL ÁMBITO

11.044,00 m²

ORDENACIÓN		GESTIÓN	
USO CARACTERÍSTICO	Residencial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Cooperación
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche	INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
DELIMITACIÓN	Continua		
CESIONES		APROVECHAMIENTO	
Cesiones:		Superficie neta	5.054,00 m ²
Espacio Libre de Uso Público	5.040,00 m ²	Espacios libres privados	
Equipamiento		Espacios libres priv. uso público	
Viario	950,00 m ²	Edificabilidad s/ sup. bruta	3,59 m ² /m ²
Sup. total cesiones	5.990,00 m ²	Vol. edificable máximo	39.679,00 m ²
% total cesiones	54,24%	Densidad máxima de viviendas	74 viv/Ha
Reserva para viviendas protegidas		Numero máximo de viviendas	82
Cesiones sobre el aprovechamiento			

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Modificación UA-28 del PGOU de Tarazona, 1999



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	— LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL — LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO E.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-3 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 3

Avda. La Paz-Avda. Estación (UA32)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

9.216,57 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Cooperación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

Equipamiento

Viario

Sup. total cesiones

% total cesiones

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

1.185,94 m²

2.568,65 m²

3.754,59 m²

40,74%

Superficie neta

Espacios libres privados

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

Sup. edificable máxima

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

5.461,98 m²

457,30 m²

1,64 m²/m²

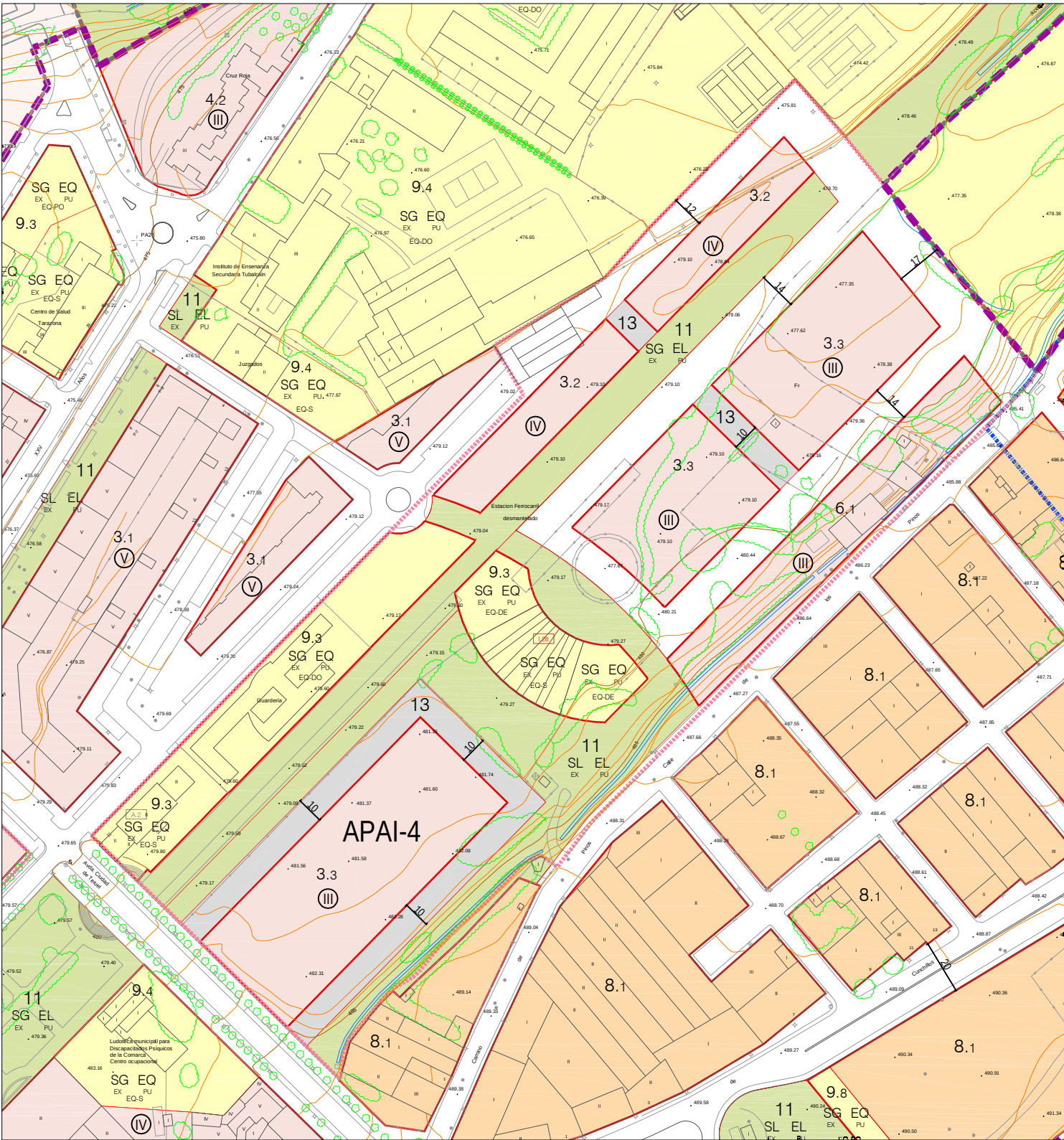
15.141,00 m²

117 viv/Ha

108

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Estudio de Detalle Unidad de Actuación nº 32 del PGOU Tarazona y Modificación, 2001



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P:PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-4 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 4

(UA56)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

49.548,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO	Residencial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Cooperación
CALIFICACIÓN PREDOMINANTE	Intensiva ensanche	INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
DELIMITACIÓN	Continua		

CESIONES

APROVECHAMIENTO

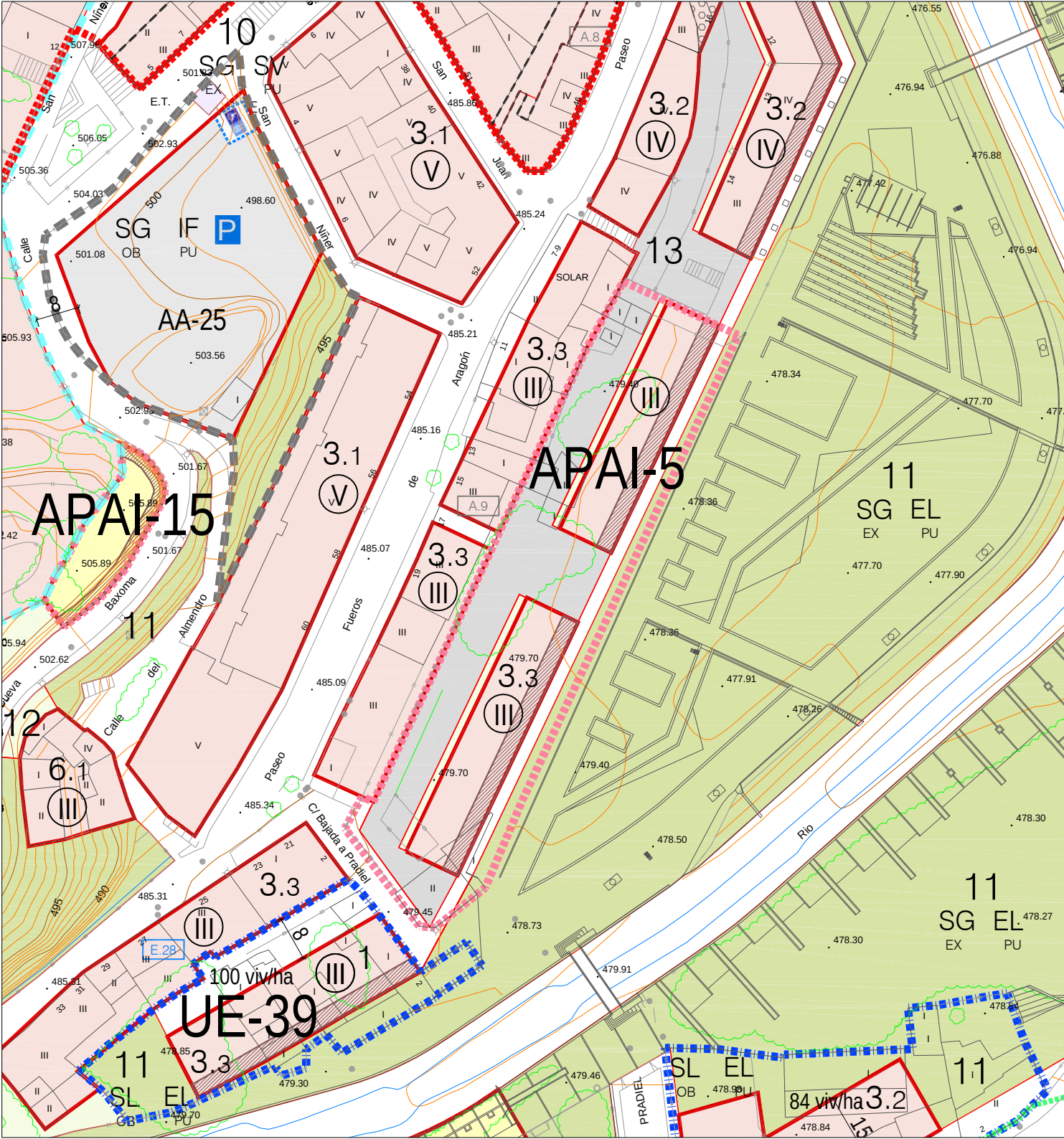
Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público	11.348,00 m ²
Equipamiento	6.444,00 m ²
Viario	10.222,00 m ²
Sup. total cesiones	28.014,00 m ²
% total cesiones	56,54%
Reserva para viviendas protegidas	
Cesiones sobre el aprovechamiento	

Superficie neta	17.944,00 m ²
Espacios libres privados	
Espacios libres priv. uso público	3.590,00 m ²
Edificabilidad s/ sup. bruta	
Sup. edificable máxima	49.490,13 m ²
Densidad máxima de viviendas	60 viv/Ha
Numero máximo de viviendas	297

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Modificación PGOU UA-56, 2009; Corrección de errores, 2012 y Proyecto Reparcelación 2014

[illegible]



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 5

Bajada a Pradiel (UA 24 BC)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

3.081,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Cooperación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensivo casco antiguo

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

816,02 m²

Equipamiento

Viario

291,17 m²

Sup. total cesiones

1.107,19 m²

% total cesiones

35,94%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

Superficie neta

1.030,78 m²

Espacios libres privados

147,25 m²

Espacios libres priv. uso público

1.090,29 m²

Edificabilidad s/ sup. bruta

3,00 m²/m²

Vol. edificable máximo

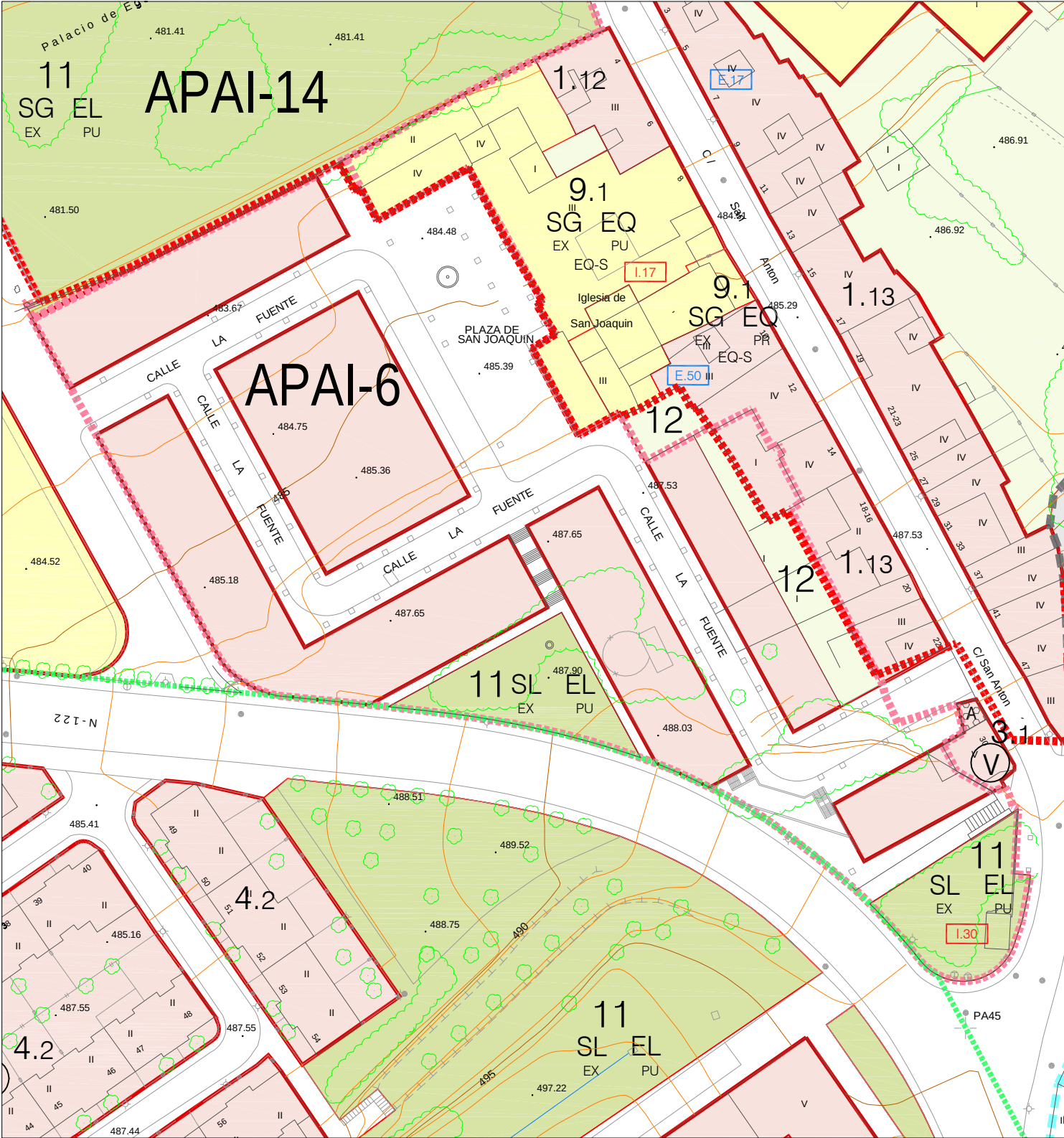
9.243,00 m³

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Modificación UA-24 del PGOU de Tarazona, 1994



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■ LÍMITE SUELO URBANO ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ PLAN ESPECIAL ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) ■ PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ■ ORDENANZA ■ ORDENANZA ■ GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-6 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 6

San Joaquín (UA 38)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

12.200,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

2.888,00 m²

Equipamiento

Viario

3.475,00 m²

Sup. total cesiones

6.363,00 m²

% total cesiones

52,16%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

Superficie neta

5.837,00 m²

Espacios libres privados

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

2,73 m²/m²

Vol. edificable máximo

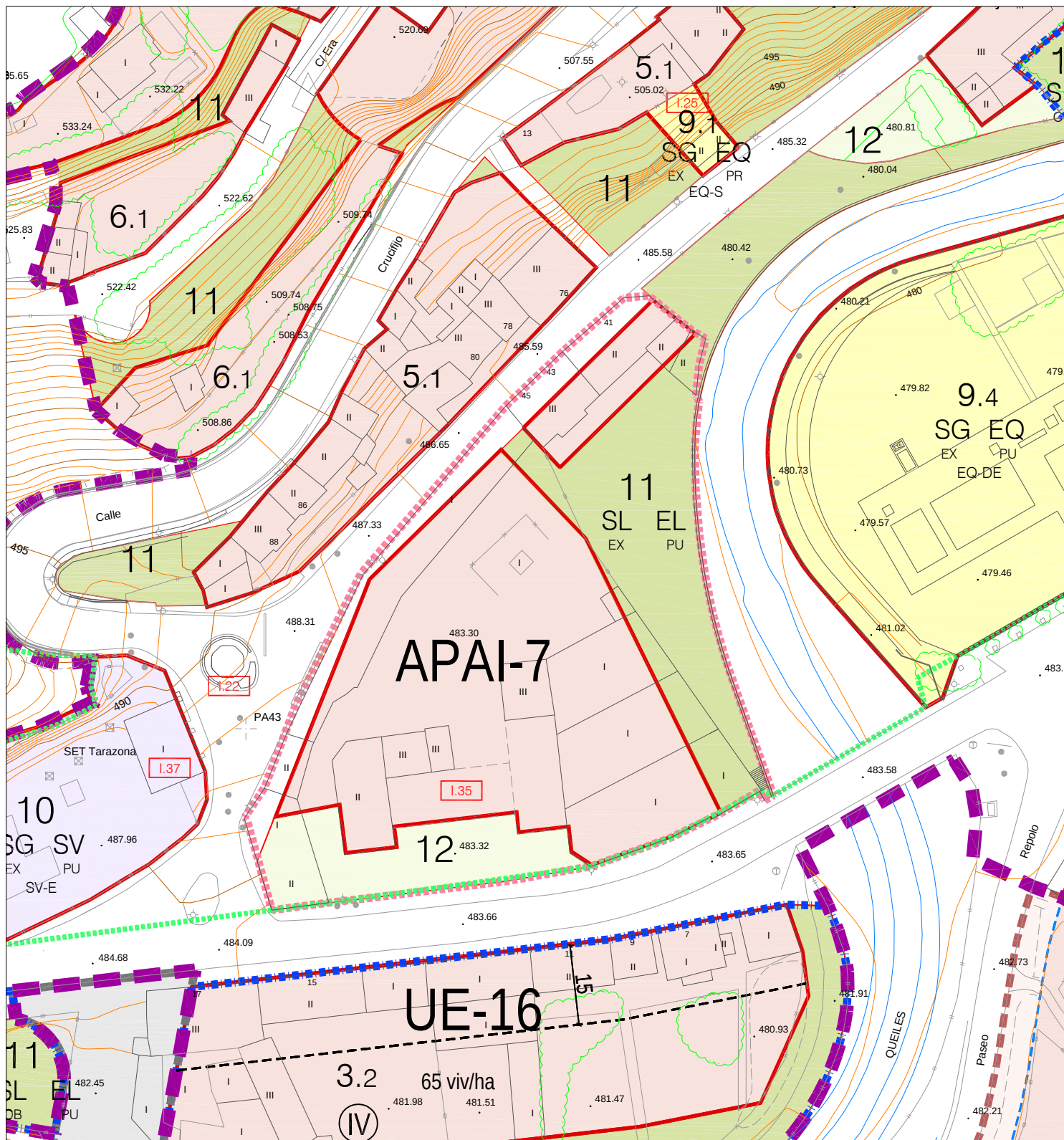
33.347,50 m³

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Estudio de detalle UA-38, 2001



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	■■■■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■■■■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-7 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 7

La Harinera (UA 20)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

6.940,88 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

1.962,00 m²

Equipamiento

Viario

422,88 m²

Sup. total cesiones

3.075,88 m²

% total cesiones

44,32%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

Superficie neta

3.863,60 m²

Espacios libres privados

691,00 m²

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

4,20 m²/m²

Vol. edificable máximo

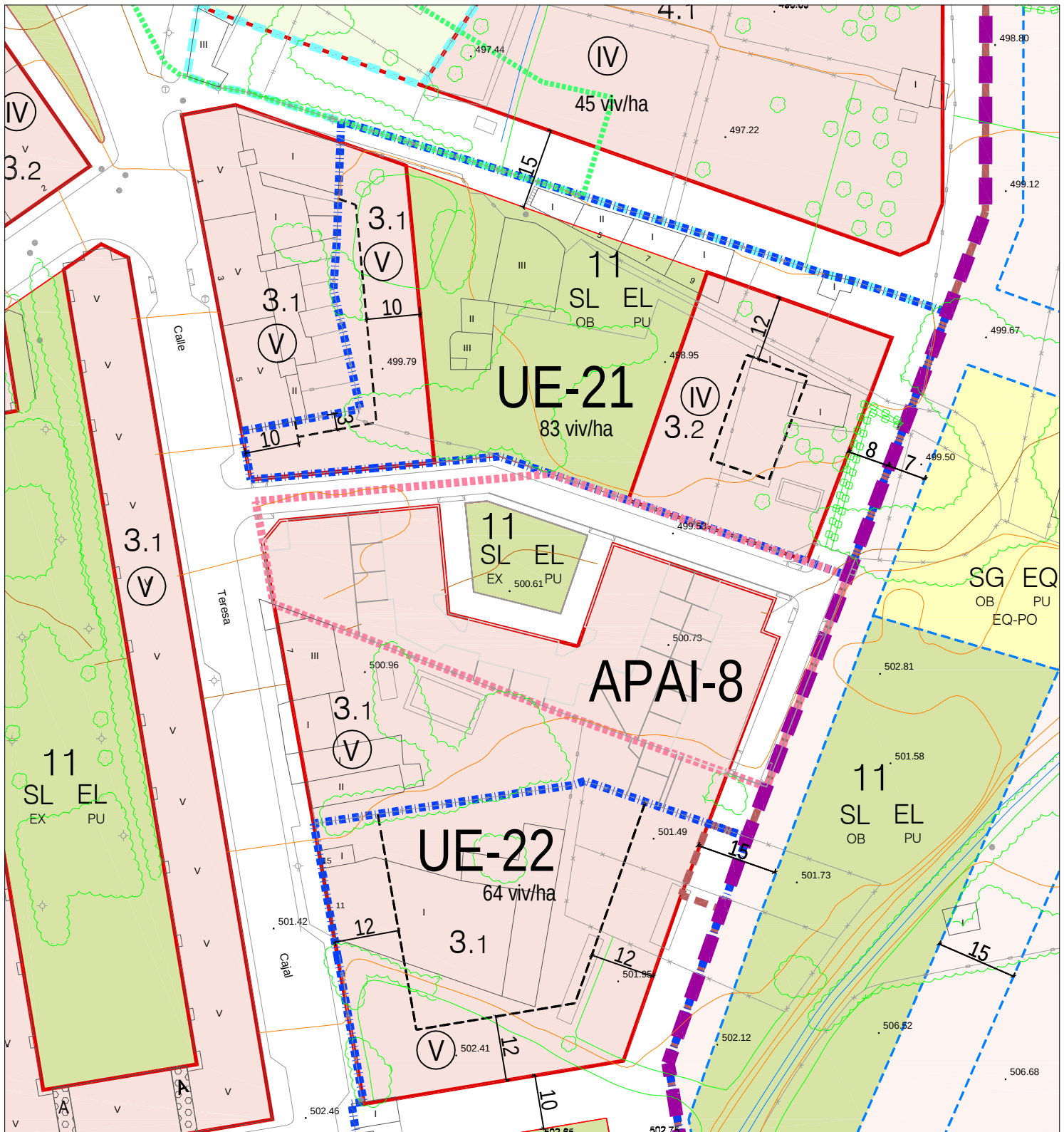
29.151,70 m³

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Modificación UA-20 del PGOU de Tarazona, 2001



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	— LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL — LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO E.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.2 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-8 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 8

C/ Teresa Cajal 7 (UA44)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

3.612,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

Equipamiento

Viario

Sup. total cesiones

% total cesiones

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

1.674,00 m²

1.674,00 m²

46,35%

Superficie neta

Espacios libres privados

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

Vol. edificable máximo

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

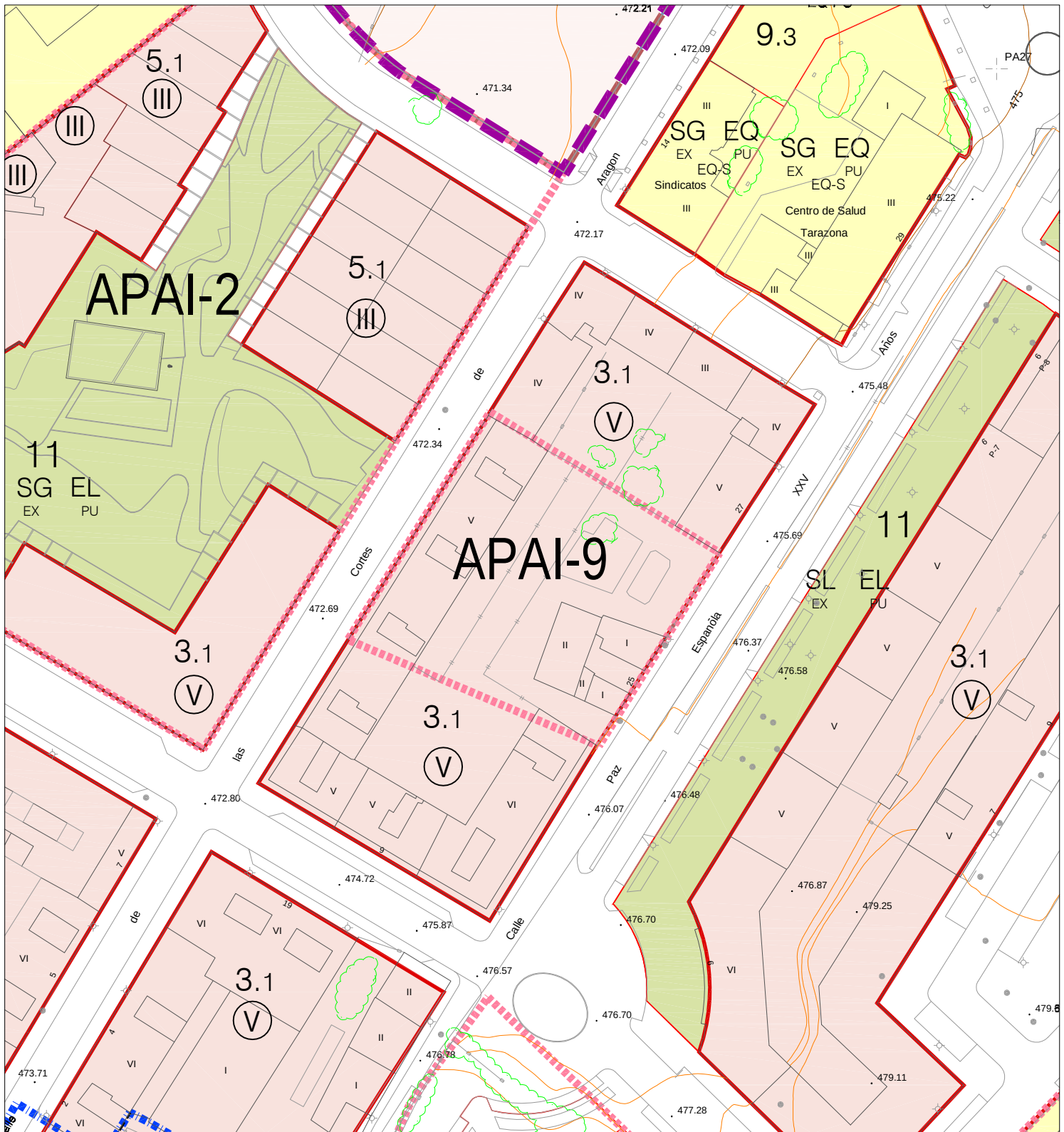
1.938,00 m²

4,20 m²/m²

15.170,00 m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Estudio de Detalle UA44, 1994



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO E.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-9 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 9

Avda. La Paz 27 (UA31)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

2.471,83 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensiva ensanche

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

Equipamiento

Viario

Sup. total cesiones

% total cesiones

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

279,90 m²

279,90 m²

11,32%

Superficie neta

Espacios libres privados

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

Vol. edificable máximo

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

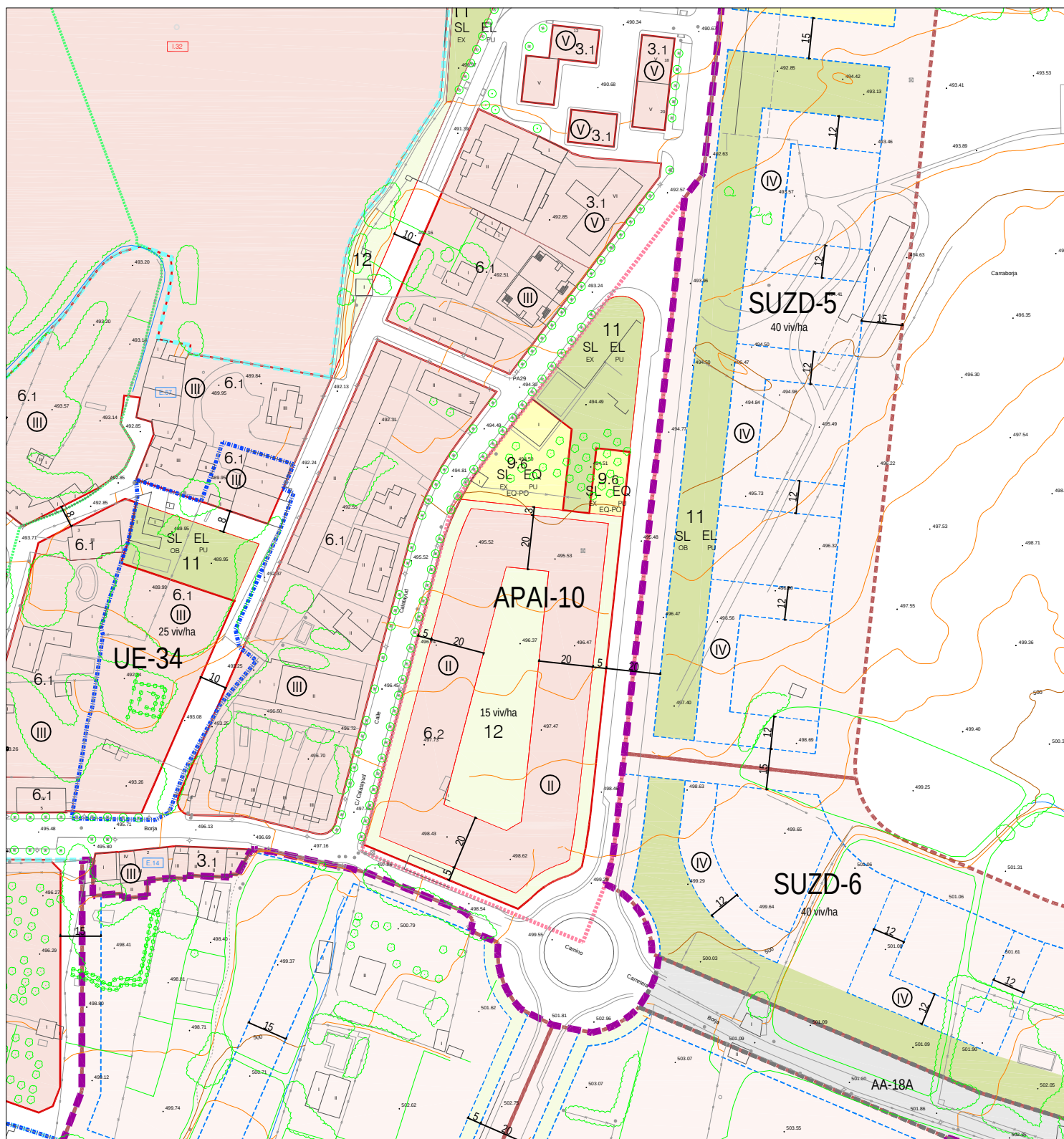
2.191,93 m²

4,20 m²/m²

10.371,68 m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Proyecto de Reparcelación.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	— LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL — LÍMITE SUELO URBANO UE-9 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO — I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL — E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL — A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-10 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 10

Samanes (NP8C)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

16.750,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación aislada Sub.b

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

1.675,83 m²

Equipamiento

1.280,22 m²

Viario

3.413,77 m²

Sup. total cesiones

6.369,82 m²

% total cesiones

38,03%

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

6.184,18 m²

Espacios libres privados

4.196,00 m²

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,35 m²/m²

Sup. edificable máxima

5.862,50 m²

Densidad máxima de viviendas

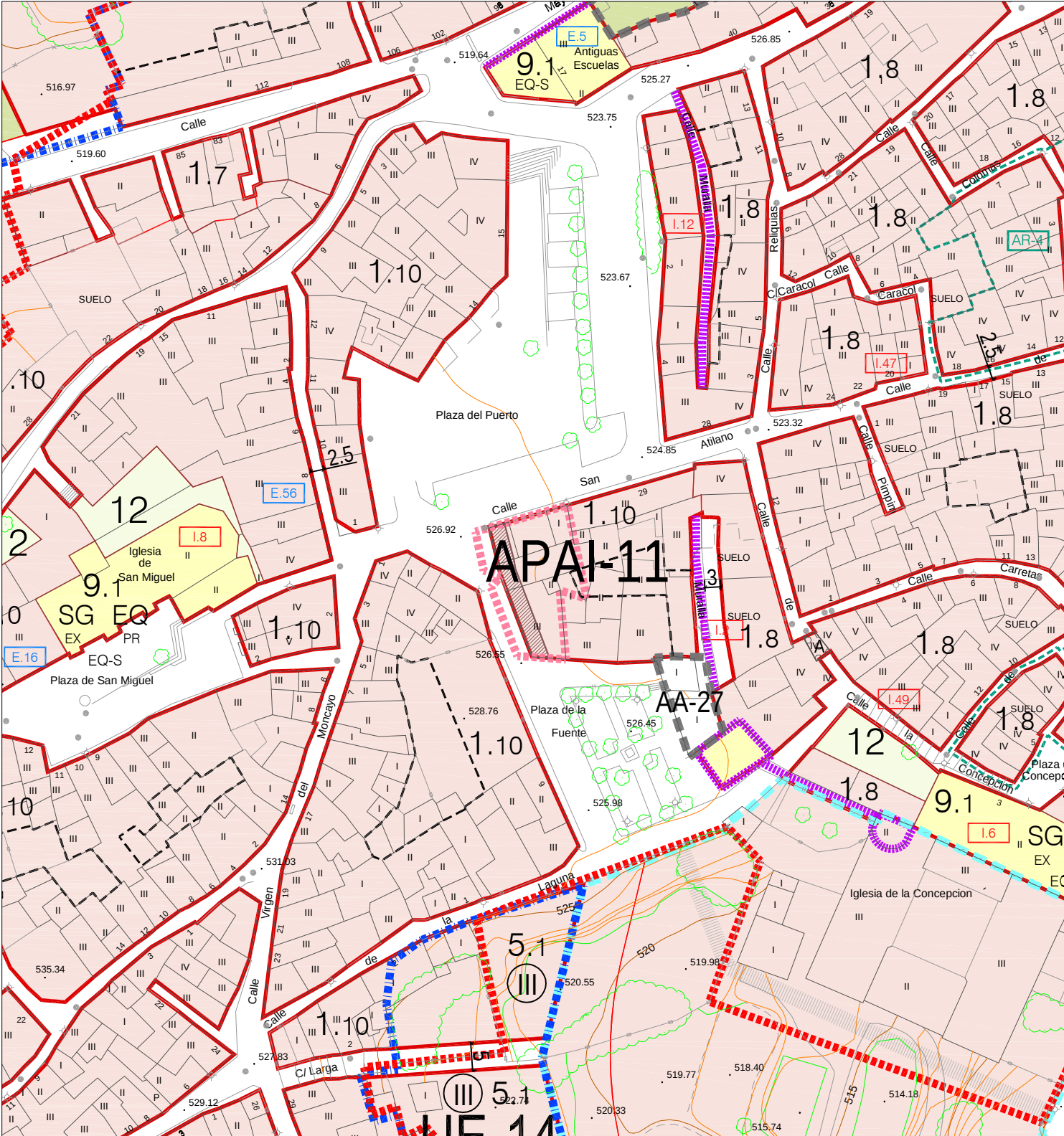
15 viv/Ha

Numero máximo de viviendas

25

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Plan Parcial Sector NP-8C, 2013



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH
RESIDENCIAL	■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APA-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZO-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZO-D-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO	— ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A=ACTUAL; P=PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA
TERCIARIO		DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)
INDUSTRIAL		PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
EQUIPAMIENTO		ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO
SERVICIOS URBANOS		
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO		
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO		
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

APAI-11

FEBRERO 2015



Ayuntamiento de Tarazona

ESCALA 1:1.000






ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 11

Plaza del Puerto

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

370,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Intensivo casco antiguo

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

Equipamiento

Viario

Sup. total cesiones

% total cesiones

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

65,00 m²

17,57%

Superficie neta

Espacios libres privados

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

Vol. edificable máximo

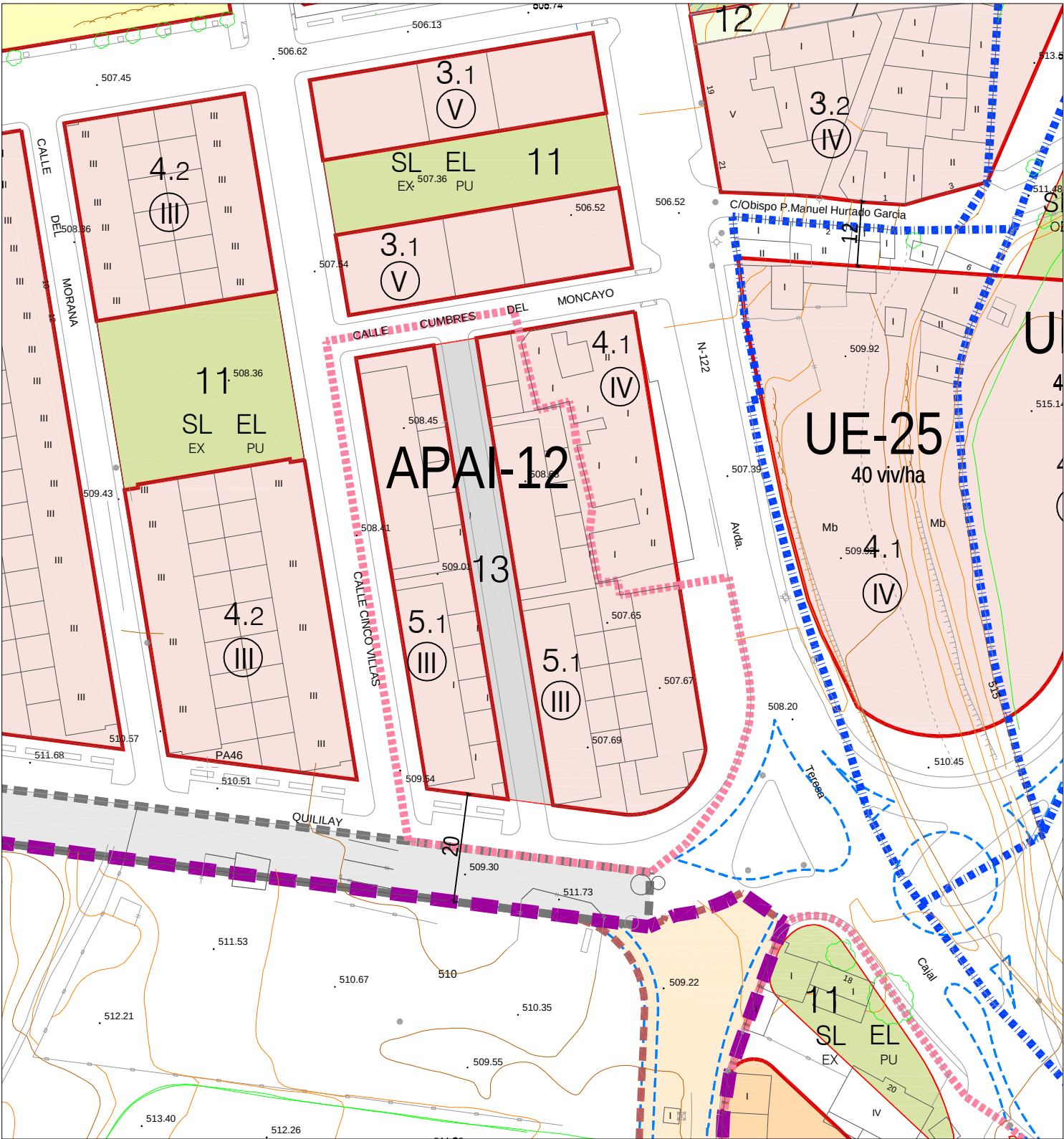
Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

305,00 m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

Ordenanza especial de porche.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO VI — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) --- ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES --- ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) --- SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO --- ASCENSOR PROPUESTO --- TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-12 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 12

Teresa Cajal 12 (UA50)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

5.640,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Edificación en hilera Sub. A

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

Equipamiento

Viario

Sup. total cesiones

% total cesiones

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

1.980,00 m²

1.980,00 m²

35,11%

Superficie neta

Espacios libres privados

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

Vol. edificable máximo

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

3.660,00 m²

2,36 m²/m²

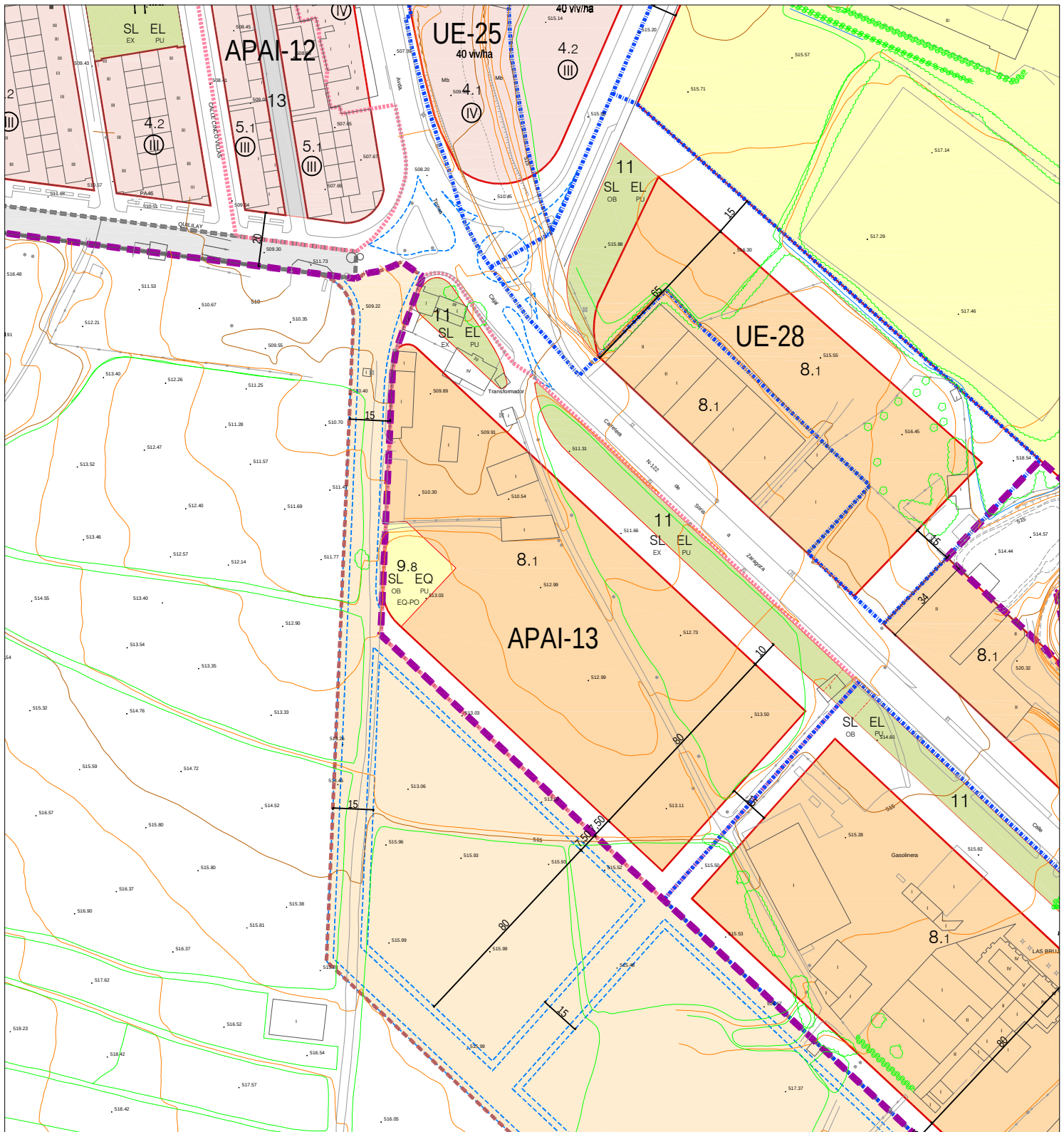
13.284,00 m²

53 viv/Ha

30

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Estudio de Detalle UA50, 2000



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	— LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL — LÍMITE SUELO URBANO UE-9 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-13 ABRIL 2014 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 13

Camino Grisél (NP16)

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

20.560,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Terciario

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Terciario Gr.1

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

2.215,12 m²

Equipamiento

640,06 m²

Viario

4.383,37 m²

Sup. total cesiones

7.238,55 m²

% total cesiones

35,21%

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Superficie neta

13.321,45 m²

Espacios libres privados

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

0,35 m²/m²

Sup. edificable máxima

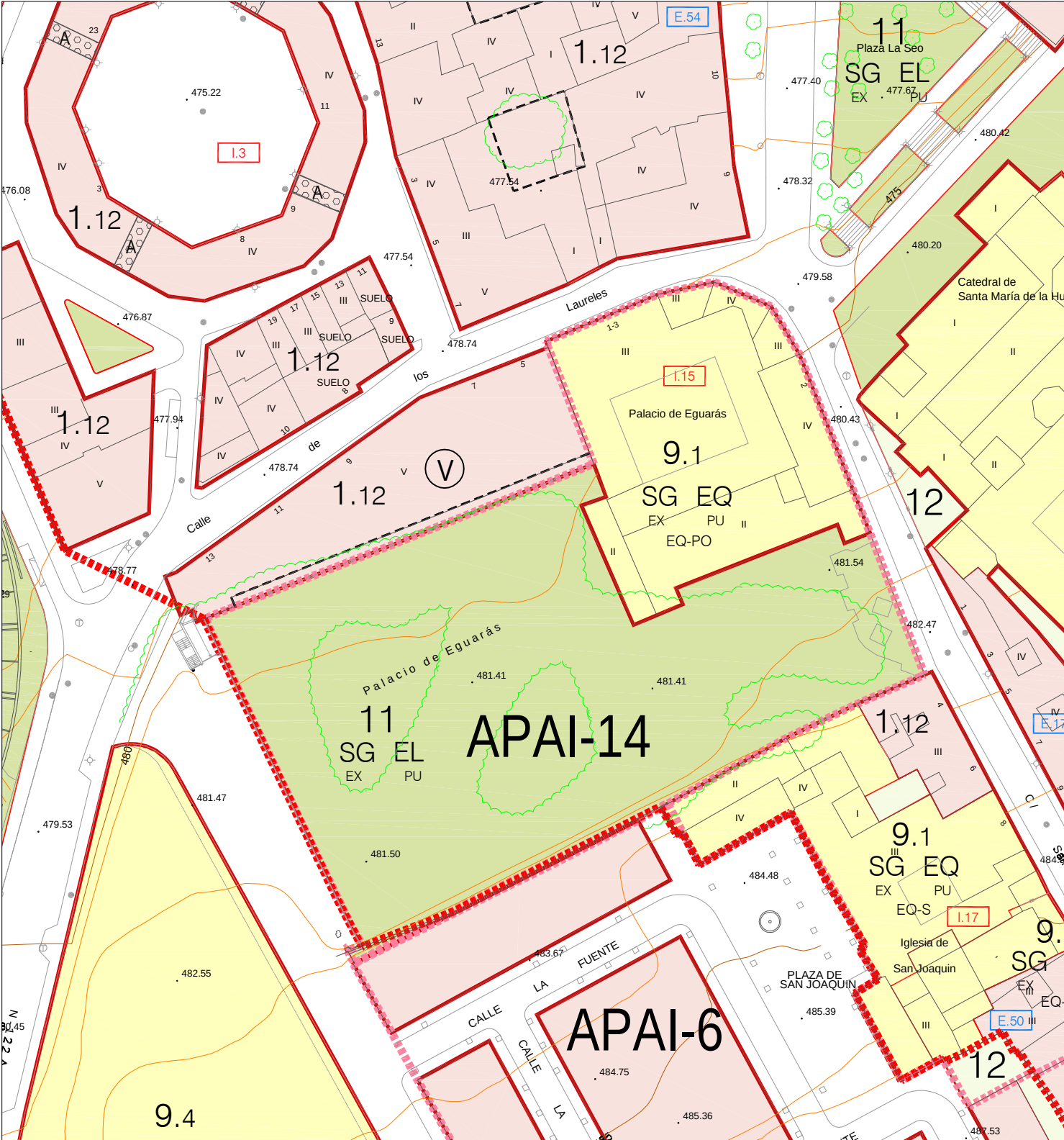
7.134,32 m²

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Plan Parcial Sector SUNP-16, 2013



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN GH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		
TERCIARIO	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)				
INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA	FONDO MÁXIMO	ORDENANZA			FEBRERO 2015
EQUIPAMIENTO	PLAN ESPECIAL	ANCHO DE CALLE	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES				
SERVICIOS URBANOS	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC)	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P: PROPUESTO)	ORDENANZA			ESCALA 1:1.000
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICA PROPUESTAS	ASCENSOR PROPUESTO				
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA		ORDENANZA			0 10 20 30
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL						
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	Nº DE PLANTAS MÁXIMO			ORDENANZA			Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 14

Palacio Egurós

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

8.654,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Equipamiento

SISTEMA DE ACTUACIÓN

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Equipamiento Casco Antiguo

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Pública

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

Equipamiento

Viario

Sup. total cesiones

% total cesiones

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

363,00 m²

4,19%

Superficie neta

Espacios libres privados

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

Sup. edificable máxima

Densidad máxima de viviendas

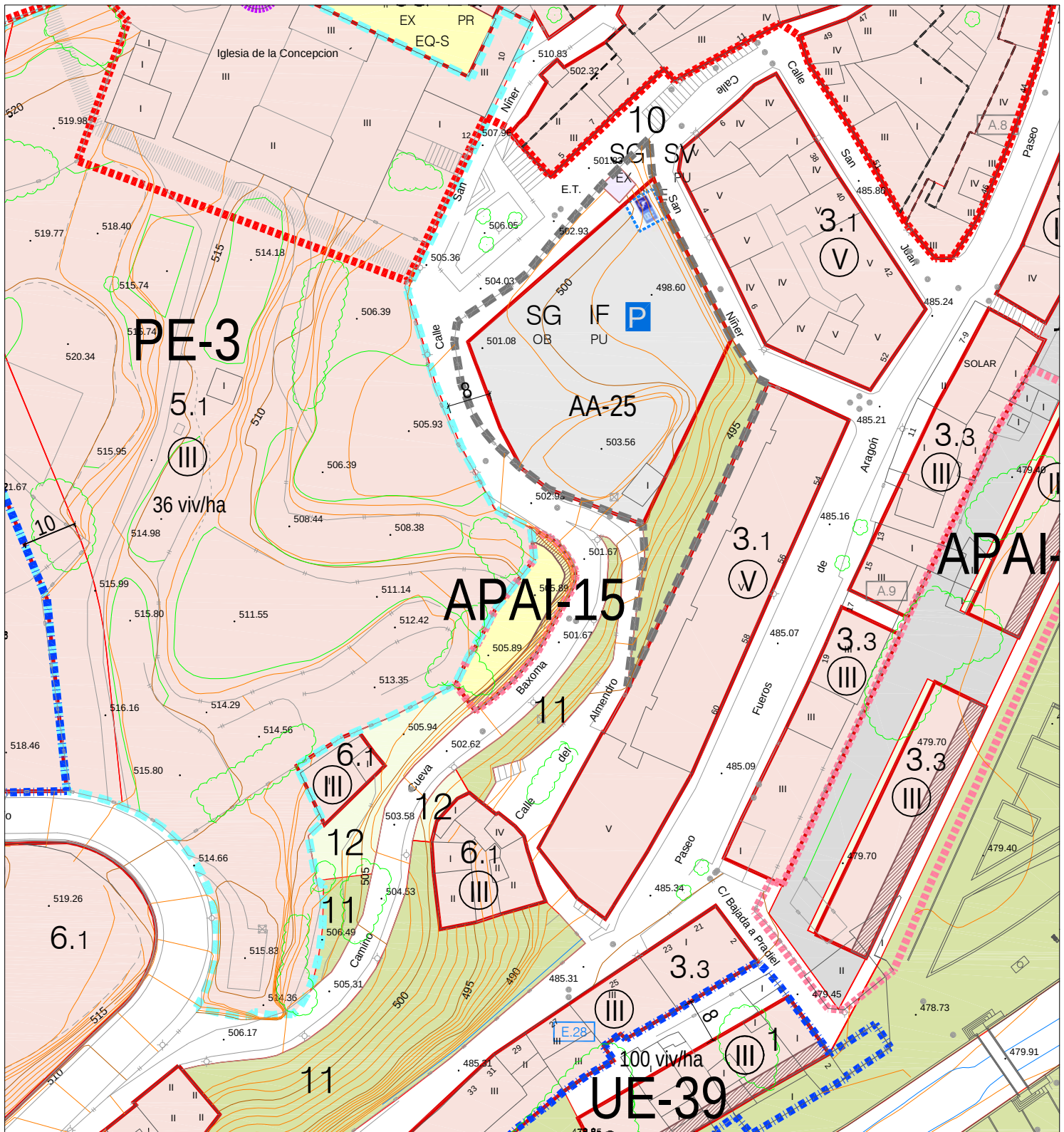
Numero máximo de viviendas

2.577,00 m²

5.669,22 m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Modificación puntual del PGOU para actuación de dotación en el Palacio de Egurós, 2013



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) --- ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHOS --- ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO) --- SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO --- ASCENSOR PROPUESTO --- TRAMO DE MURALLA	■■■■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■■■■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL APAI-15 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO

APAI 15

Museo Barsei

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

545,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Equipamiento

SISTEMA DE ACTUACIÓN

CALIFICACIÓN PREDOMINANTE

Equipamiento Casco Antiguo

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

DELIMITACIÓN

Continua

CESIONES

APROVECHAMIENTO

Cesiones:

Espacio Libre de Uso Público

Equipamiento

Viario

Sup. total cesiones

% total cesiones

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

Superficie neta

Espacios libres privados

Espacios libres priv. uso público

Edificabilidad s/ sup. bruta

Vol. edificable máximo

Densidad máxima de viviendas

Numero máximo de viviendas

545,00 m²

4,00 m²/m²

2.123,00 m²

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN VIGENTE

- Modificación del PGOU para implantación de Museo taller, 1993

SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

Suelo Urbanizable Delimitado

Factores de Ponderación de uso y tipología para los suelos urbanizables delimitados:

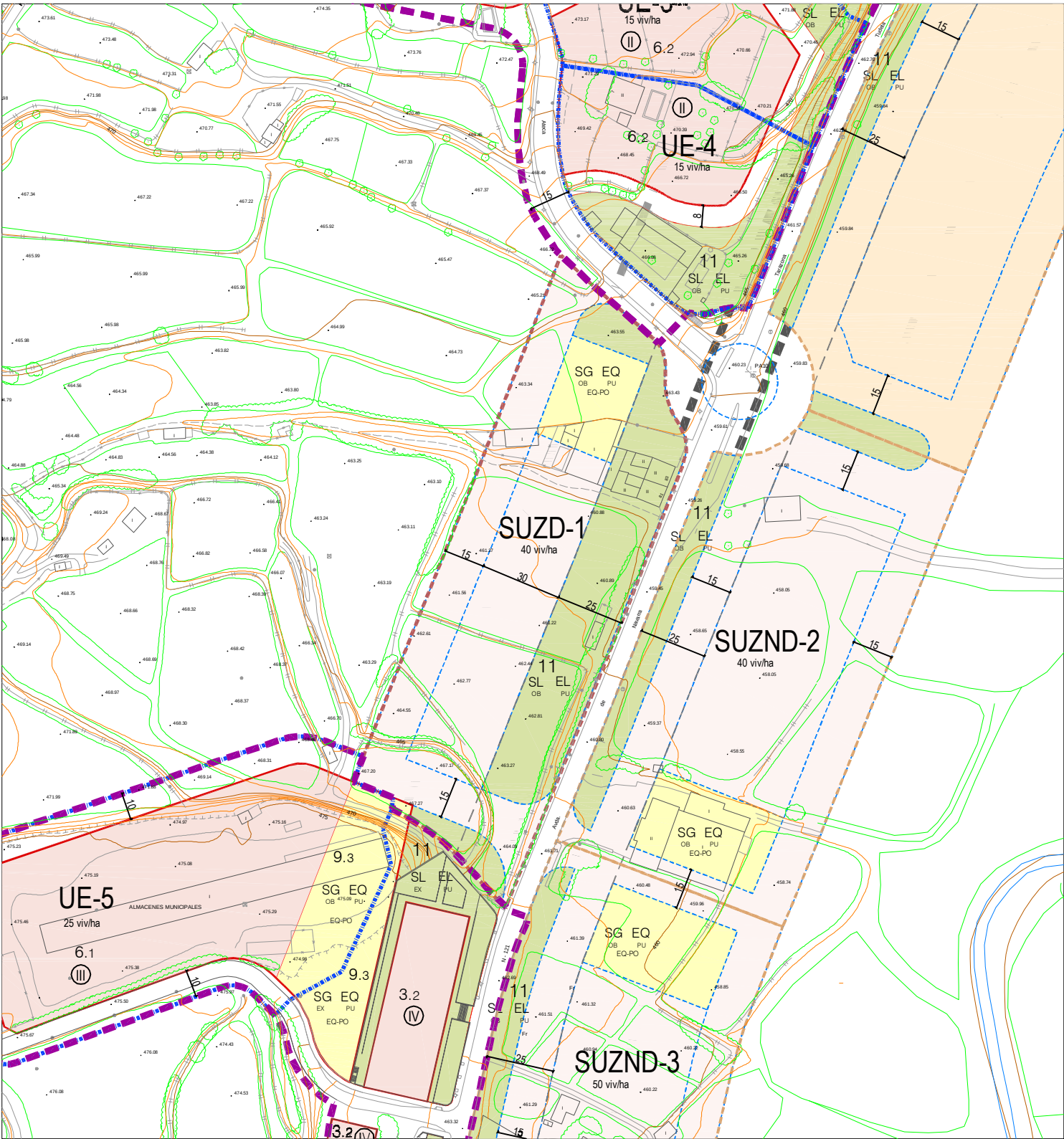
SUZD	Denominación	USOS				CH
		a	b	c	d	
SUZD-1	Túrtiles	70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,9956
SUZD-2	Rudiana	70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,9956
SUZD-3	Fabrica Gutierrez	70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,9956
SUZD-4	Capuchinos	70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,9956
SUZD-5	Fitena	70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,9956
SUZD-6	Carretera de Borja I	70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,9956
SUZD-7	Carretera de Borja II	70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,9956
SUZD-8	Seminario	70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,9956
SUZD-9	Papelera	70,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,9956
SUZD-10	Camino Grisel	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,9231
SUZD-11	Ampliación Polígono SEPES I	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,3698

Ponderación de las circunstancias urbanísticas que afectan a cada sector respecto a los demás.

SUZD	Denominación	CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS					CP
		Localización	Accesos	Coste de infraestructuras	Gestión	Producto de factores	
SUZD-1	Túrtiles	0,95	1,00	1,00	0,95	0,90	0,9000
SUZD-2	Rudiana	1,00	1,00	1,00	0,96	0,96	0,9550
SUZD-3	Fabrica Gutierrez	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,0000
SUZD-4	Capuchinos	0,98	0,98	1,00	0,99	0,95	0,9550
SUZD-5	Fitena	1,00	1,00	1,00	0,97	0,97	0,9700
SUZD-6	Carretera de Borja I	1,00	1,00	1,00	0,95	0,95	0,9500
SUZD-7	Carretera de Borja II	1,00	1,00	1,00	0,95	0,95	0,9500
SUZD-8	Seminario	1,00	1,00	1,00	0,85	0,85	0,8500
SUZD-9	Papelera	0,95	0,95	0,95	0,93	0,80	0,8000
SUZD-10	Camino Grisel	0,87	0,85	0,90	0,90	0,60	0,6000
SUZD-11	Ampliación Polígono SEPES I	1,00	1,00	0,95	0,95	0,90	0,9000

SECTORES		SUPERFICIE (m ²)	USO CARACTERÍSTICO	EDIFICABILIDAD		UNIDADES APROVECHAMIENTO			
				Indice edificabilidad bruta (m ² /m ²)	Superficie edificable (m ²)	CH	Aprov. Objetivo Homogeneizado (U.A.)	CP	Aprov. Objetivo Ponderado (U.A.)
SUZD-1	Tútoles	13.970,00	Residencial	0,625	8.731,25	0,9956	8.692,89	0,9000	7.823,86
SUZD-2	Rudiana	23.925,00	Residencial	0,500	11.962,50	0,9956	11.909,94	0,9550	11.373,99
SUZD-3	Fabrica Gutierrez	13.745,00	Residencial	0,800	10.996,00	0,9956	10.947,69	1,0000	10.947,69
SUZD-4	Capuchinos	32.120,00	Residencial	0,500	16.060,00	0,9956	15.989,43	0,9550	15.269,64
SUZD-5	Fitena	29.455,00	Residencial	0,580	17.083,90	0,9956	17.008,84	0,9700	16.498,57
SUZD-6	Carretera de Borja I	24.160,00	Residencial	0,580	14.012,80	0,9956	13.951,23	0,9500	13.253,67
SUZD-7	Carretera de Borja II	24.260,00	Residencial	0,600	14.556,00	0,9956	14.492,04	0,9500	13.767,44
SUZD-8	Seminario	45.120,00	Residencial	0,580	26.169,60	0,9956	26.054,61	0,8500	22.146,42
SUZD-9	Papelera	30.885,00	Residencial	0,800	24.708,00	0,9956	24.599,44	0,8000	19.679,96
SUZD-10	Camino Grisel	60.900,00	Terciario	1,000	60.900,00	0,9231	56.215,38	0,6000	33.730,79
SUZD-11	Ampliación Polígono SEPES I	431.315,00	Industrial	1,500	646.972,50	0,3698	239.280,29	0,9000	215.359,44
TOTAL		729.855,00			852.152,55		439.141,78		379.851,47

SECTORES		EXCESO TEÓRICO		EXCESO ADJUDICADO		A.M. DEL SECTOR	DENSIDAD Viv/Ha	Nº VIVIENDAS	HABITANTES POTENCIALES (2 Hab/viv)
		Unidades de aprovechamiento para SG	Sup. de SG	Unidades de aprovechamiento para SG	Sup. de SG				
SUZD-1	Tútoles	1.266,09	2.697,16	1.527,40	3.253,82	0,5047	40	56	112
SUZD-2	Rudiana	143,17	305,00	0,00	0,00	0,4978	25	60	120
SUZD-3	Fabrica Gutierrez	4.495,54	9.576,84	4.602,32	9.804,31	0,4649	60	82	165
SUZD-4	Capuchinos	191,95	408,90	0,00	0,00	0,4978	15	48	96
SUZD-5	Fitena	2.671,87	5.691,88	2.126,28	4.529,61	0,5005	40	118	236
SUZD-6	Carretera de Borja I	1.912,54	4.074,27	2.756,19	5.871,50	0,4646	40	97	193
SUZD-7	Carretera de Borja II	2.379,37	5.068,76	2.181,45	4.647,14	0,5013	25	61	121
SUZD-8	Seminario	966,29	2.058,49	864,76	1.842,20	0,5548	40	180	361
SUZD-9	Papelera	5.181,99	11.039,19	4.330,61	9.225,50	0,6133	60	185	371
SUZD-10	Camino Grisel	5.143,25	10.956,66	5.327,56	11.349,30	0,7781	-----	-----	-----
SUZD-11	Ampliación Polígono SEPES I	12.892,52	27.464,93	13.528,01	28.818,70	0,5200	-----	-----	-----
TOTAL		37.244,58	79.342,08	37.244,58	79.342,08			887	1.774



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PROTECCIÓN DE PATRIMONIO	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
TERCIARIO	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL		
INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA	A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL		
EQUIPAMIENTO	PE-1 PLAN ESPECIAL	FONDO MÁXIMO			
SERVICIOS URBANOS	ANCHO DE CALLE	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC)	ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO		
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES			
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO)	FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0204060 Ayuntamiento de Tarazona		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO			
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	ASCENSOR PROPUESTO			
	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL	TRAMO DE MURALLA			
	AA-1 N° DE PLANTAS MÁXIMO				



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-1

Túrtoles

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

13.970,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 AÑOS

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado al sur del núcleo de Túrtoles, junto a la Avd/ de Navarra. Se pretende completar la trama urbana de Túrtoles con el fin de conectarlo con el núcleo de Tarazona.

ADSCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

2 Parque Túrtoles

Superficie edificable total

8.731,25 m²

Superficie (SG)

3.253,82 m²

Índice de edificabilidad bruta

0,625

Aprovechamiento Urbanístico (SG)

1.527,40 m²

Densidad de viviendas

40 viv/ha

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

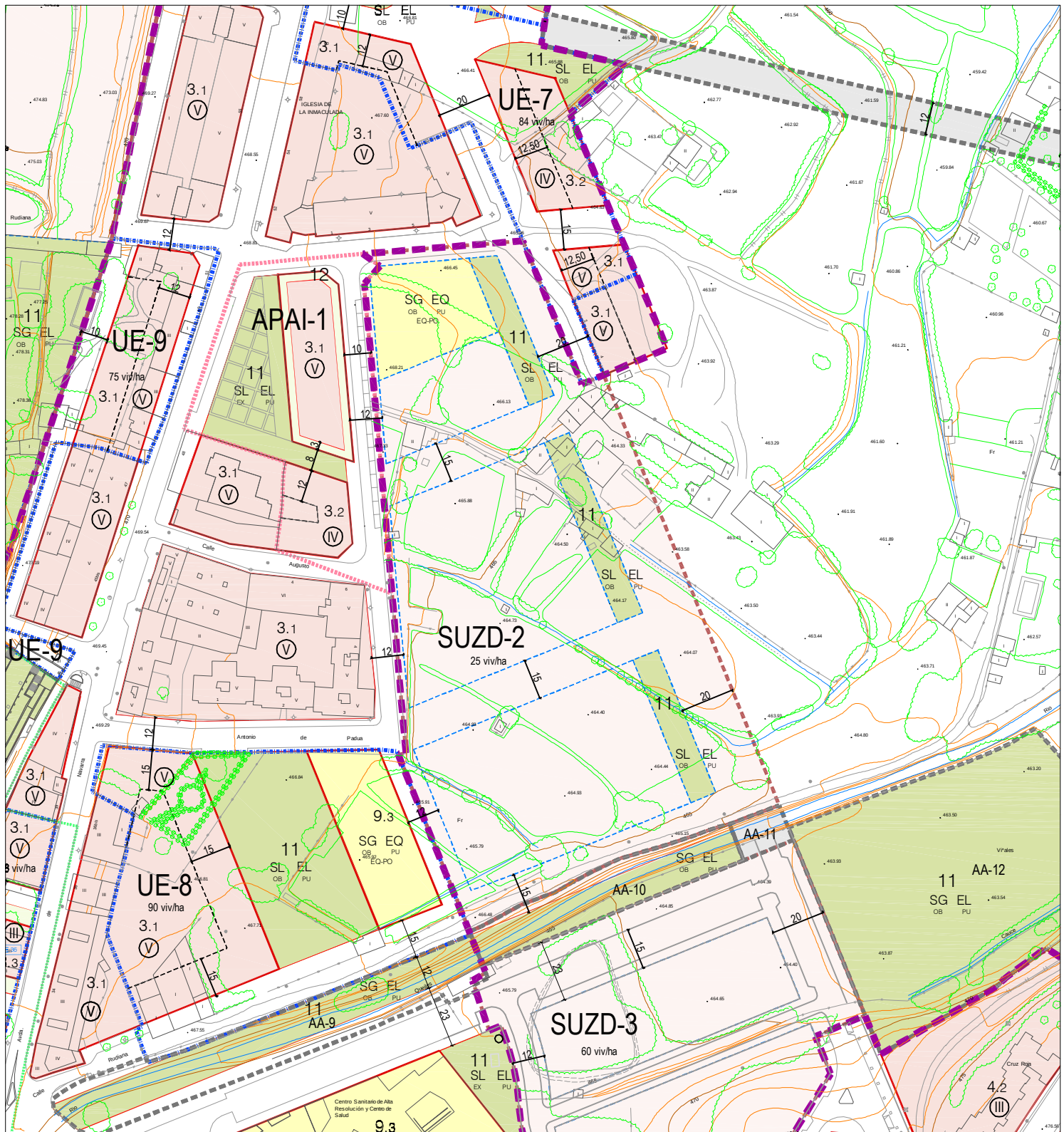
0,5047

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VARIO/NUEVOS VARIOS ESTRUCTURANTES LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-2 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
SUELO URBANIZABLE
SUZD-2
FEBRERO 2015
ESCALA 1:2.000



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-2

Rudiana

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

23.925,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado al Norte del Queiles. Desarrollo de un suelo residencial y proyectar un viario que cruza el río siguiendo las alineaciones de un edificio de viviendas existente.

DESCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

Superficie (SG)

0,00 m²

Aprovechamiento Urbanístico (SG)

0,00 m²

Superficie edificable total

11.962,50 m²

Índice de edificabilidad bruta

0,500

Densidad de viviendas

25 viv/ha

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

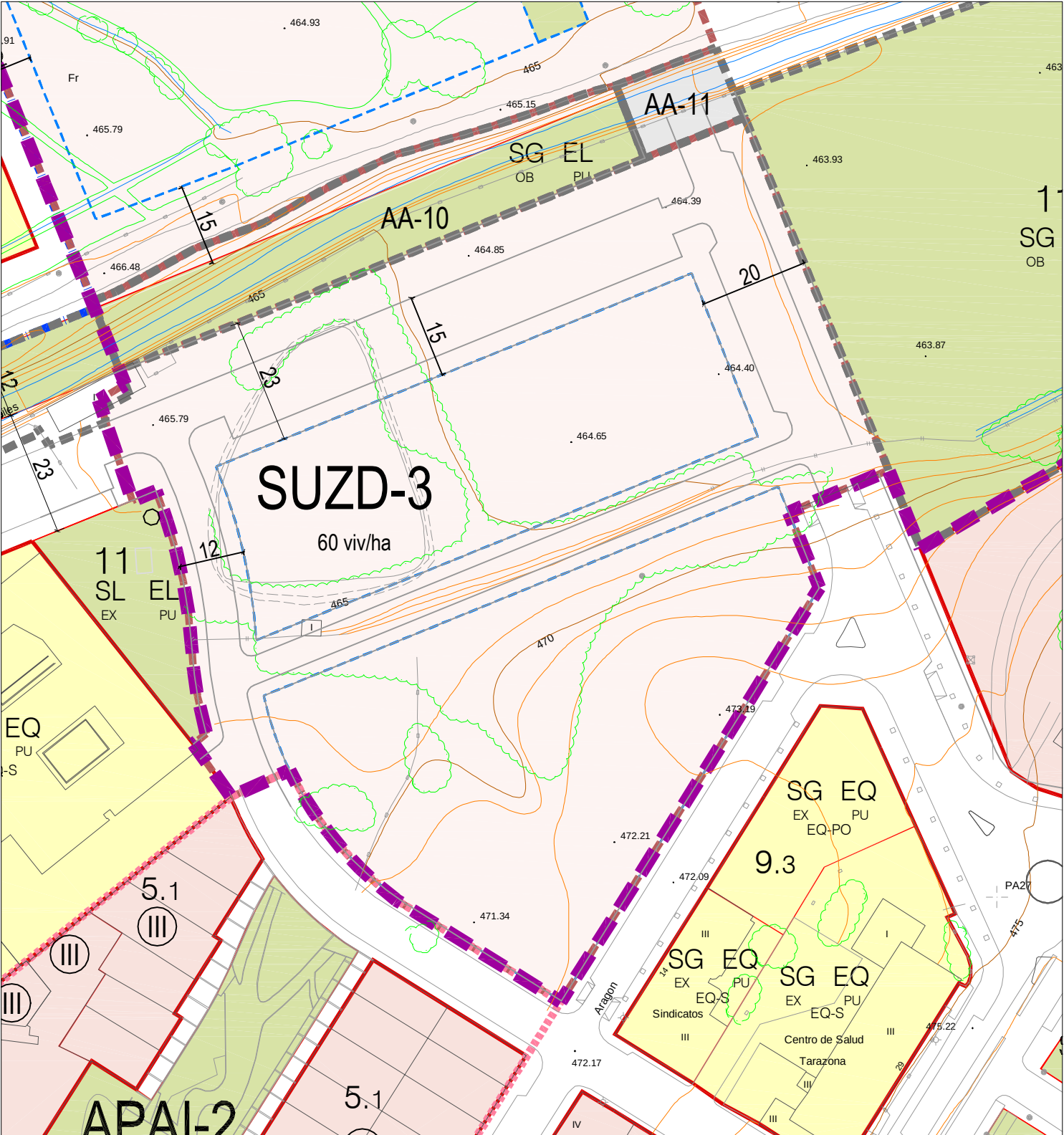
0,4978

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.
- Deberá ejecutarse el encauzamiento Río Queiles Calle Rudiana 2 (AA-10)



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
	RESIDENCIAL		LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL		ALINEACIÓN		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
	TERCIARIO		LÍMITE SUELO URBANO		ALINEACIÓN OFICIAL		
	INDUSTRIAL		SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)		ORDENACIÓN ORIENTATIVA		SUZD-3
	EQUIPAMIENTO		PLAN ESPECIAL		FONDO MÁXIMO		
	SERVICIOS URBANOS		ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO		ANCHO DE CALLE		FEBRERO 2015
	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO		SUELO URBANIZABLE DELIMITADO		LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍAS, CARRETERAS, FCC)		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO		SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO		ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES		SUZD-3
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO		SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL		ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A. ACTUAL, P. PROPUESTO)		
	VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		Nº DE PLANTAS MÁXIMO		SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS		AYUNTAMIENTO DE TARAZONA
					ASCENSOR PROPUESTO		
				ORDENANZA		ORDENANZA	
						ESCALA 1:1.000	



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-3

Fabrica Gutierrez

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

13.745,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado al Sur del Quel les. Completar la trama urbana en un entorno urbano consolidado.

DESCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

12 Parque Avda. La Paz

Superficie edificable total

10.996,00 m²

Superficie (SG)

9.804,31 m²

Índice de edificabilidad bruta

0,800

Aprovechamiento Urbano (SG)

4.602,32 m²

Densidad de viviendas

60 viv/ha

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

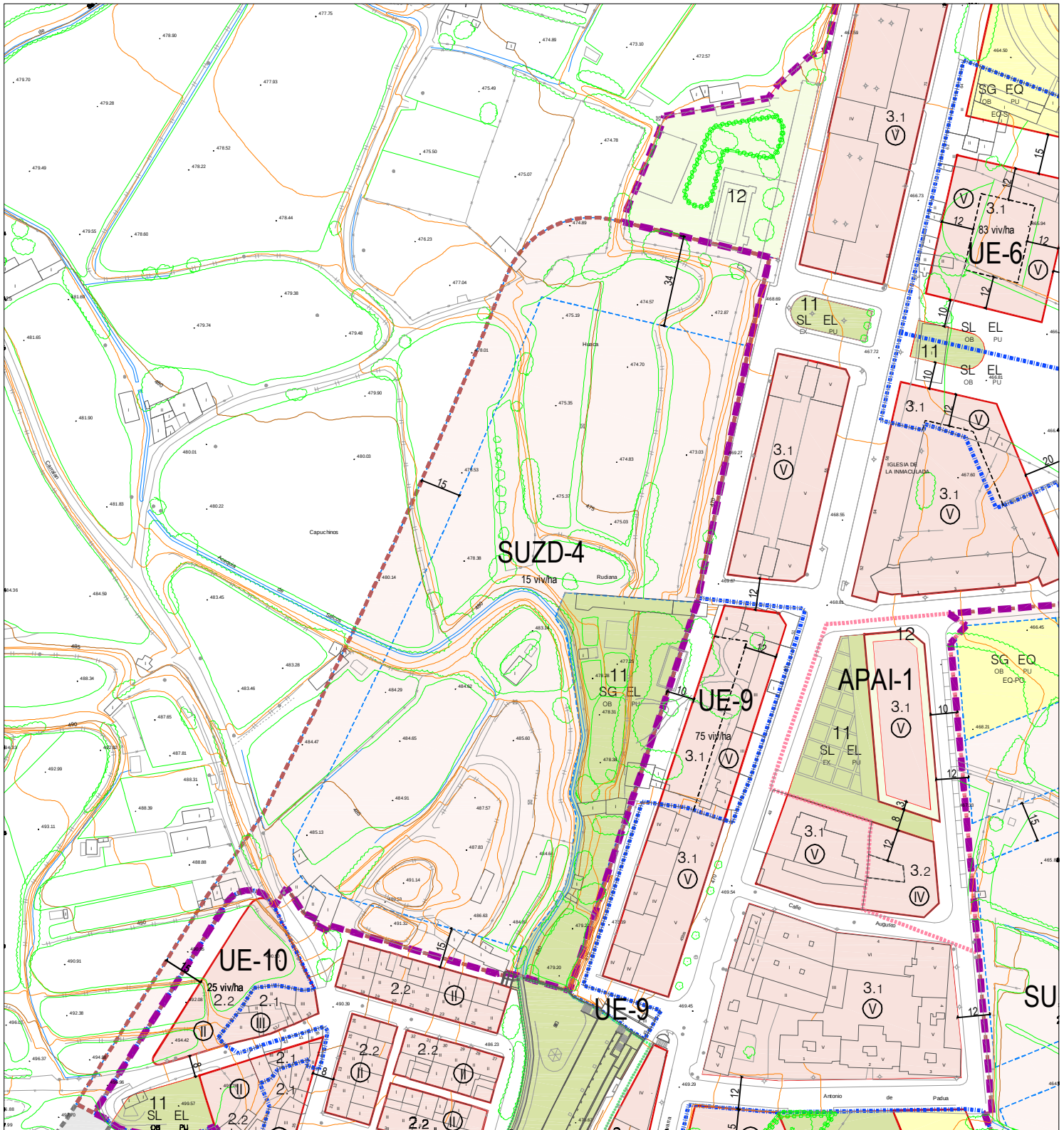
0,4649

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.
- Deberá ejecutarse el puente sobre el encauzamiento del río Queiles C/ Rudiana (AA-11)



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
TERCIARIO	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)				
INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL		
EQUIPAMIENTO	PE-1	FONDO MÁXIMO					
SERVICIOS URBANOS	PLAN ESPECIAL	ANCHO DE CALLE	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL		
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	APAI-1	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC)					
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZD-1	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P-PROPUESTO)					
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL		
	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL	ASCENSOR PROPUESTO					
	N° DE PLANTAS MÁXIMO	TRAMO DE MURALLA	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL		

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
SUELO URBANIZABLE	SUZD-4
FEBRERO 2015	
ESCALA 1:2.000	
0 20 40 60	
Ayuntamiento de Tarazona	



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-4

Capuchinos

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

32.120,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado al Norte del Grupo de viviendas "Capuchinos". Definir de una manera nítida el límite de la ciudad desde el grupo de viviendas "Capuchinos" hasta el boulevard que se encuentra en la Avd/ Navarra.

DESCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

Superficie (SG)

0,00 m²

Aprovechamiento Urbanístico (SG)

0,00 m²

Superficie edificable total

16.060,00 m²

Índice de edificabilidad bruta

0,500

Densidad de viviendas

15 viv/ha

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

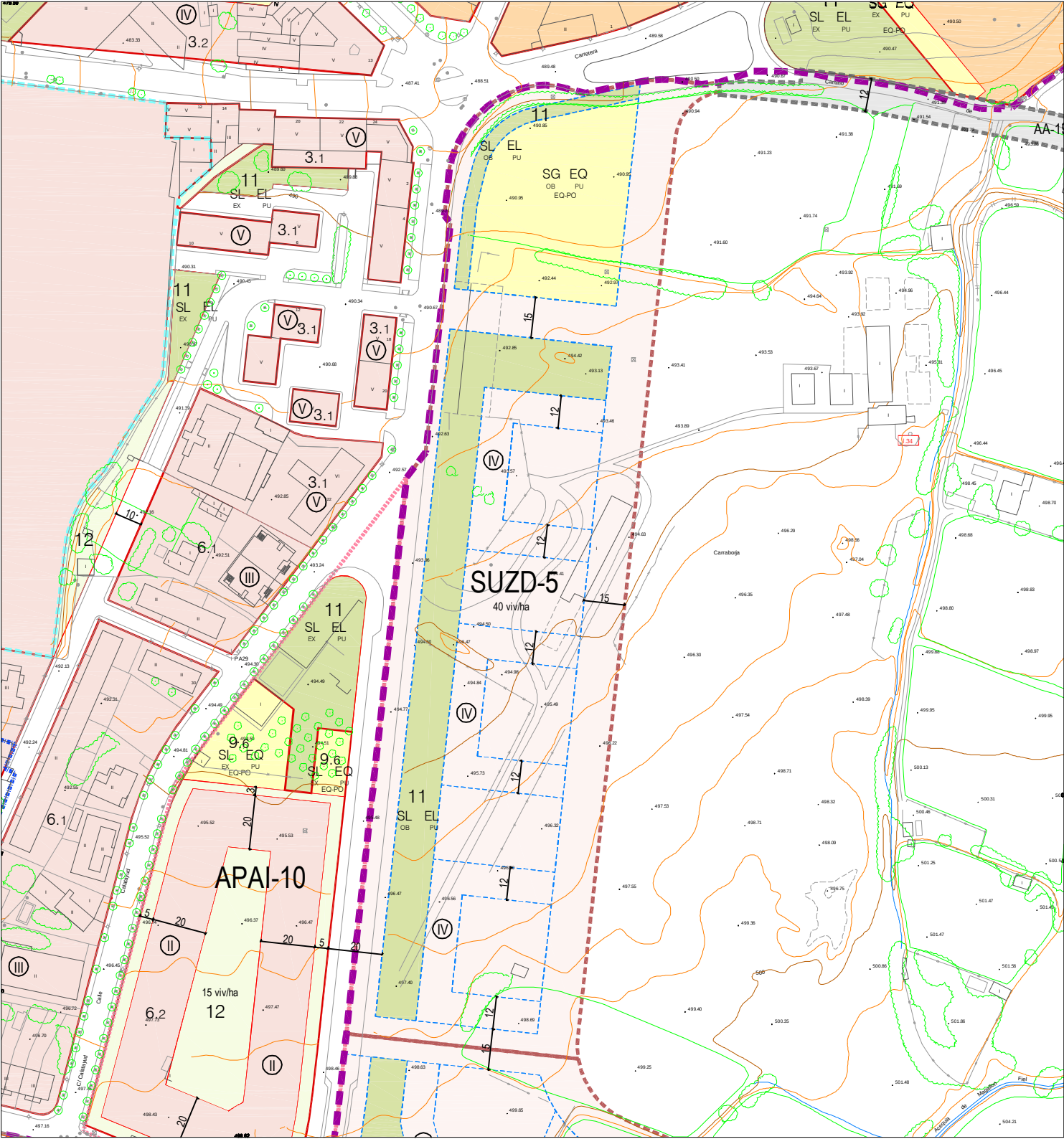
0,4978

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014 (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO			
TERCARIO	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)				
INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA		SUZD-5			
EQUIPAMIENTO	PLAN ESPECIAL	FONDO MÁXIMO					
SERVICIOS URBANOS	PE-1	ANCHO DE CALLE		FEBRERO 2015			
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES				
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUZD-1	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A(ACTUAL, P. PROPUESTO))	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	ORDENANZA			
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-1	ASCENSOR PROPUESTO					
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	AA-1	TRAMO DE MURALLA		ORDENANZA			
	N° DE PLANTAS MÁXIMO						
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			
				ORDENANZA			



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-5

Fitena

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

29.455,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 AÑOS

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado junto a la C/ Calatayud. Completar el desarrollo residencial.

ADSCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

19 Camino Torre De Los Navarros

Superficie edificable total

17.083,90 m²

Superficie (SG)

4.529,61 m²

Índice de edificabilidad bruta

0,580

Aprovechamiento Urbanístico (SG)

2.126,28 m²

Densidad de viviendas

40 viv/ha

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

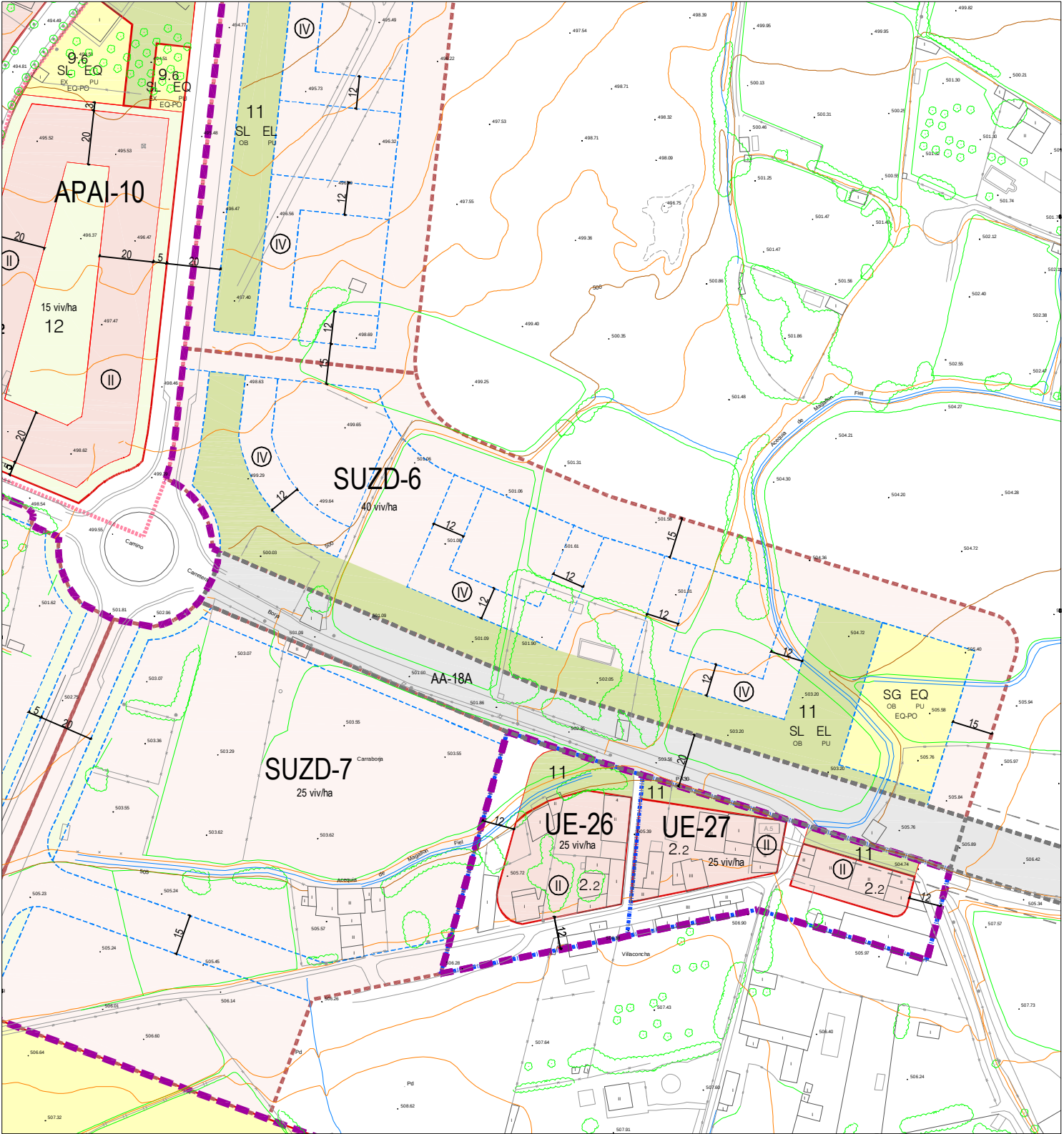
0,5005

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO --- SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) --- PE-1 PLAN ESPECIAL --- APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO --- SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO --- SUZD-2 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO --- AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL --- VI N° DE PLANTAS MÁXIMO --- ALINEACIÓN --- ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO --- ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) --- ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES --- ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P:PROPUESTO) --- SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO --- ASCENSOR PROPUESTO --- TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SUELO URBANIZABLE SUZD-6 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-6

Carretera de Borja I

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

24.160,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado junto a la C/ Carrera Borja. Completar el desarrollo residencial.

ADSCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

18A Carretera Borja Tramo A

Superficie (SG)

5.871,50 m²

Aprovechamiento Urbanístico (SG)

2.756,19 m²

Superficie edificable total

14.012,80 m²

Índice de edificabilidad bruta

0,580

Densidad de viviendas

40 viv/ha

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

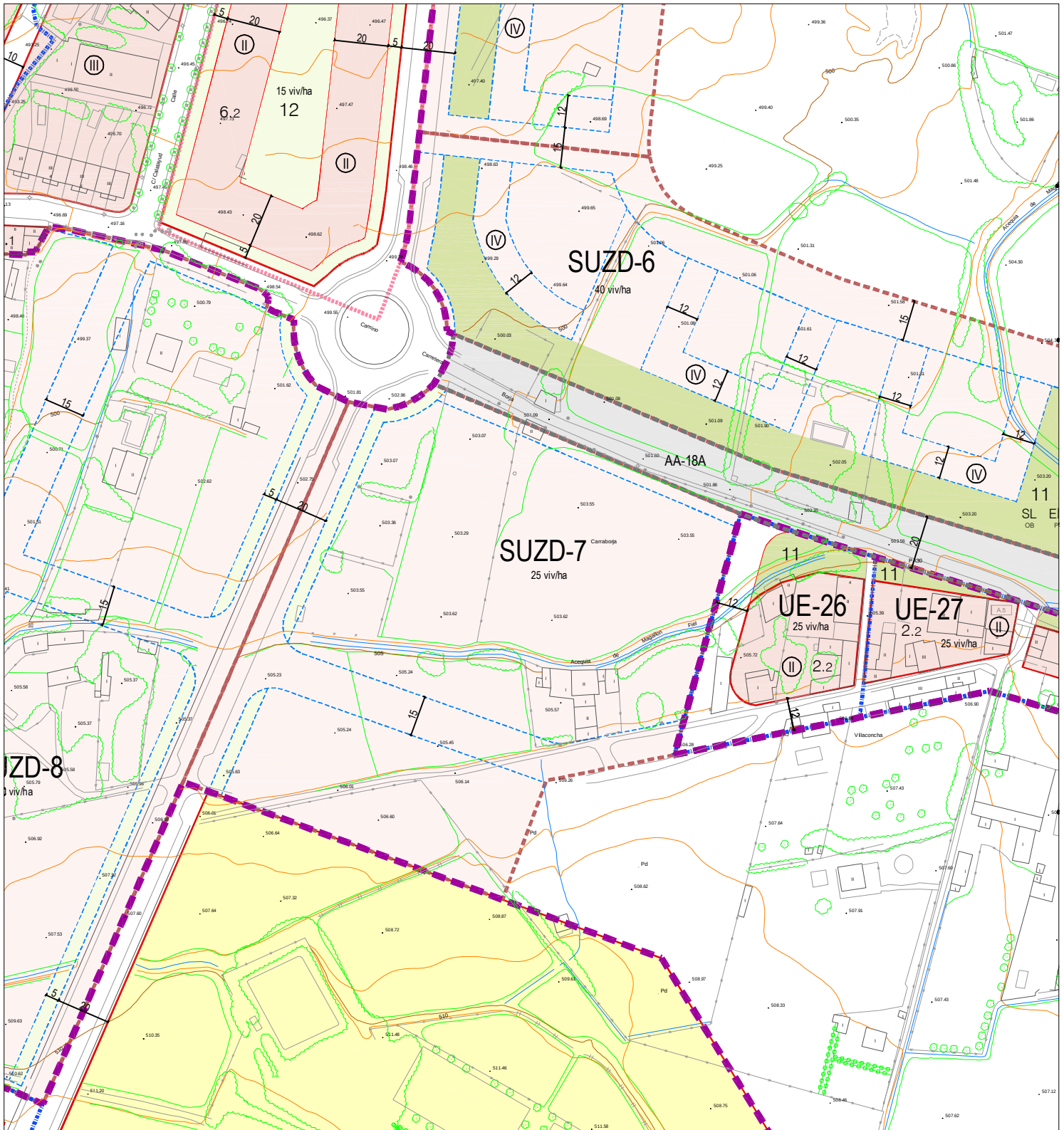
0,4646

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	<						



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-7

Carretera de Borja II

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

24.260,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado junto a la C/ Carrera Borja limitando con el núcleo de Villa Concha y el Seminario. Desarrollo de un suelo residencial entorno al núcleo rural de Villa Concha.

ADSCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

18B Carretera Borja Tramo B

Superficie edificable total

14.556,00 m²

Superficie (SG)

4.647,14 m²

Índice de edificabilidad bruta

0,600

Aprovechamiento Urbanístico (SG)

2.181,45 m²

Densidad de viviendas

25 viv/ha

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

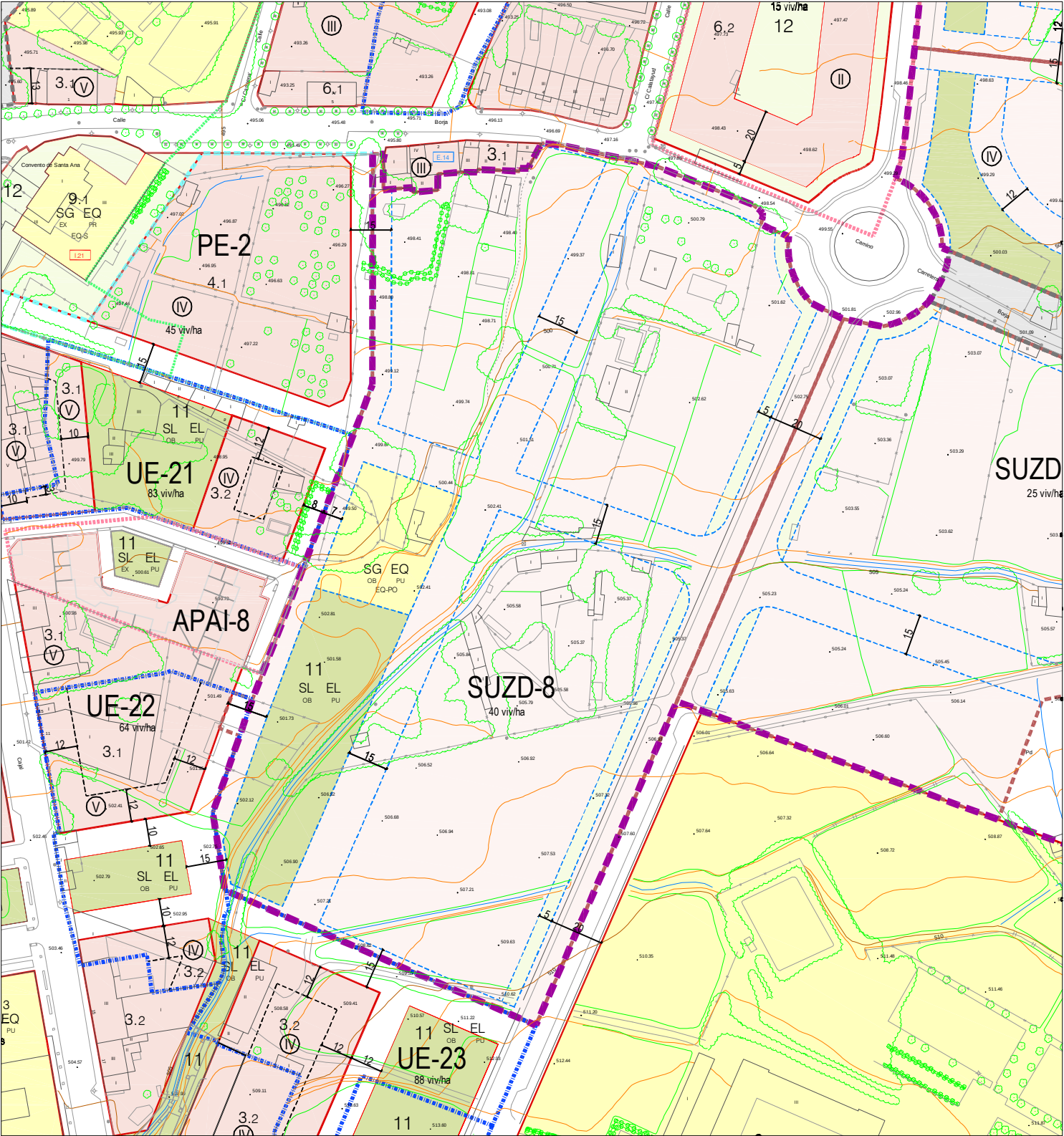
0,5013

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberán llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014 (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO			ESCALA 1:2.000
Terciario	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)				
INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA		ORDENANZA		SUZD-8	
EQUIPAMIENTO	PE-1	FONDO MÁXIMO		ORDENANZA			
SERVICIOS URBANOS	PLAN ESPECIAL	ANCHO DE CALLE		ORDENANZA			
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍAS, CARRETERAS,FFCC)	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	ORDENANZA		FEBRERO 2015	
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P: PROPUESTO)	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	ORDENANZA			
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	ASCENSOR PROPUESTO		ORDENANZA			
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL	TRAMO DE MURALLA		ORDENANZA		Ayuntamiento de Tarazona	
	Nº DE PLANTAS MÁXIMO			ORDENANZA			
				ORDENANZA			



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-8

Seminario

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

45.120,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Completar la estructura viaria en el lindero Este de la Avenida Teresa Cajal. Prolongación del Boulevard iniciado en La Faceda.

ADSCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

24 Nuevo Vial Huertos Catedral

Superficie (SG)

1.842,20 m²

Aprovechamiento Urbanístico (SG)

864,76 m²

Superficie edificable total

26.169,60 m²

Índice de edificabilidad bruta

0,580

Densidad de viviendas

40 viv/ha

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

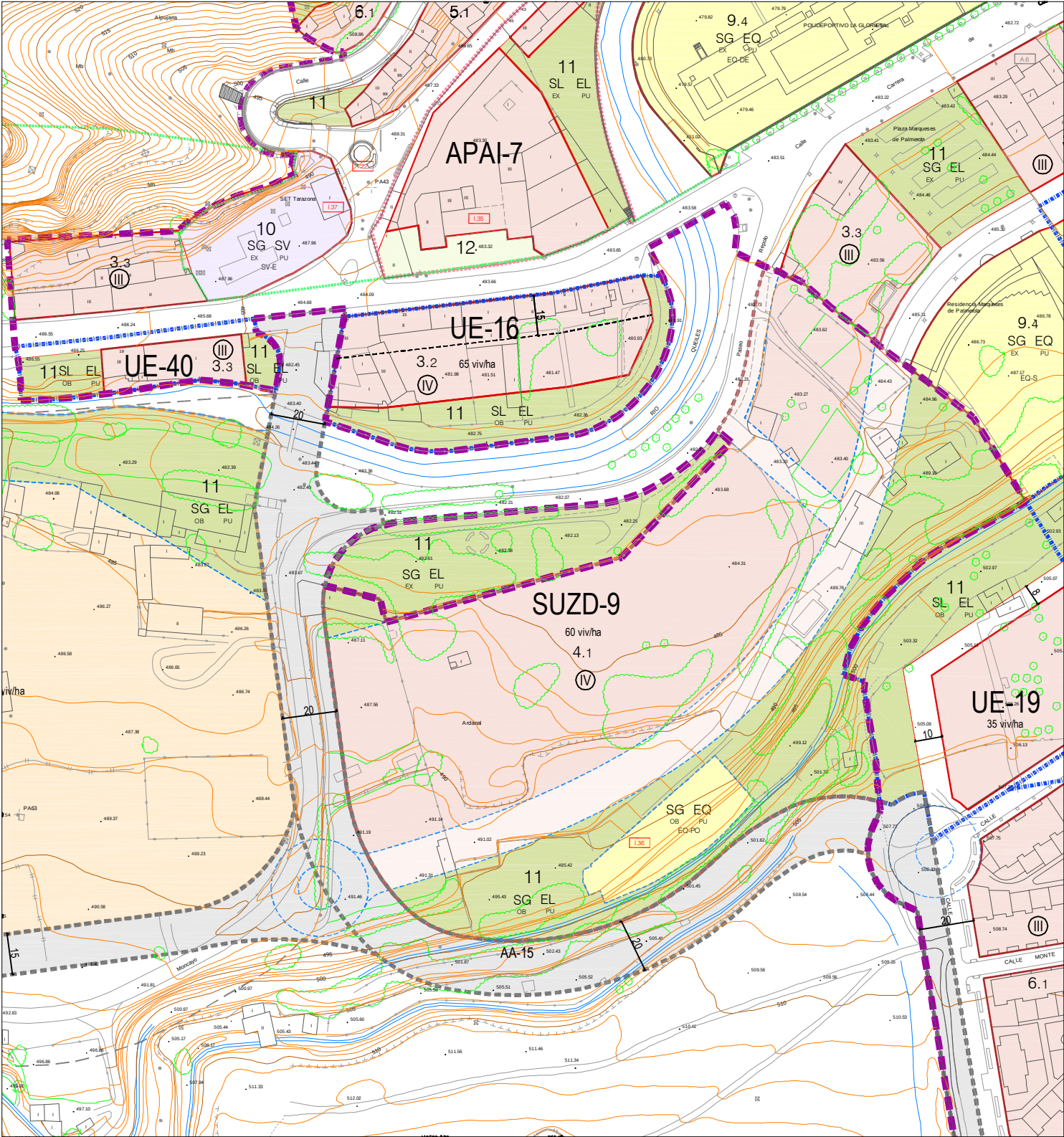
0,5548

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
RESIDENCIAL	— — — — — LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■ ■ ■ ■ ■ LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAS-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO — — — — — LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL — — — — — LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAS-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO	ALINEACIÓN	ALINEACIÓN OFICIAL	ORDENACIÓN ORIENTATIVA	FONDO MÁXIMO	8 ANCHO DE CALLE	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCCO)	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO)	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO	ASCENSOR PROPUESTO	TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 2002, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 2002, 15 de Octubre de 2014)	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO	PROTECCIÓN INTEGRAL	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ORDENANZA	ORDENANZA	7.7 GRADO	FEBRERO 2015	ESCALA 1:2.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-9

Papelera

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

30.885,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Residencial

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado junto al Paseo Repolo, permitir la creación de una trama residencial en esa zona.

DESCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

15 Ronda Sur 2

Superficie (SG)

9.225,50 m²

Aprovechamiento Urbanístico (SG)

4.330,61 m²

Superficie edificable total

24.708,00 m²

Índice de edificabilidad bruta

0,800

Densidad de viviendas

60 viv/ha

Reserva para viviendas protegidas

30,00%

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

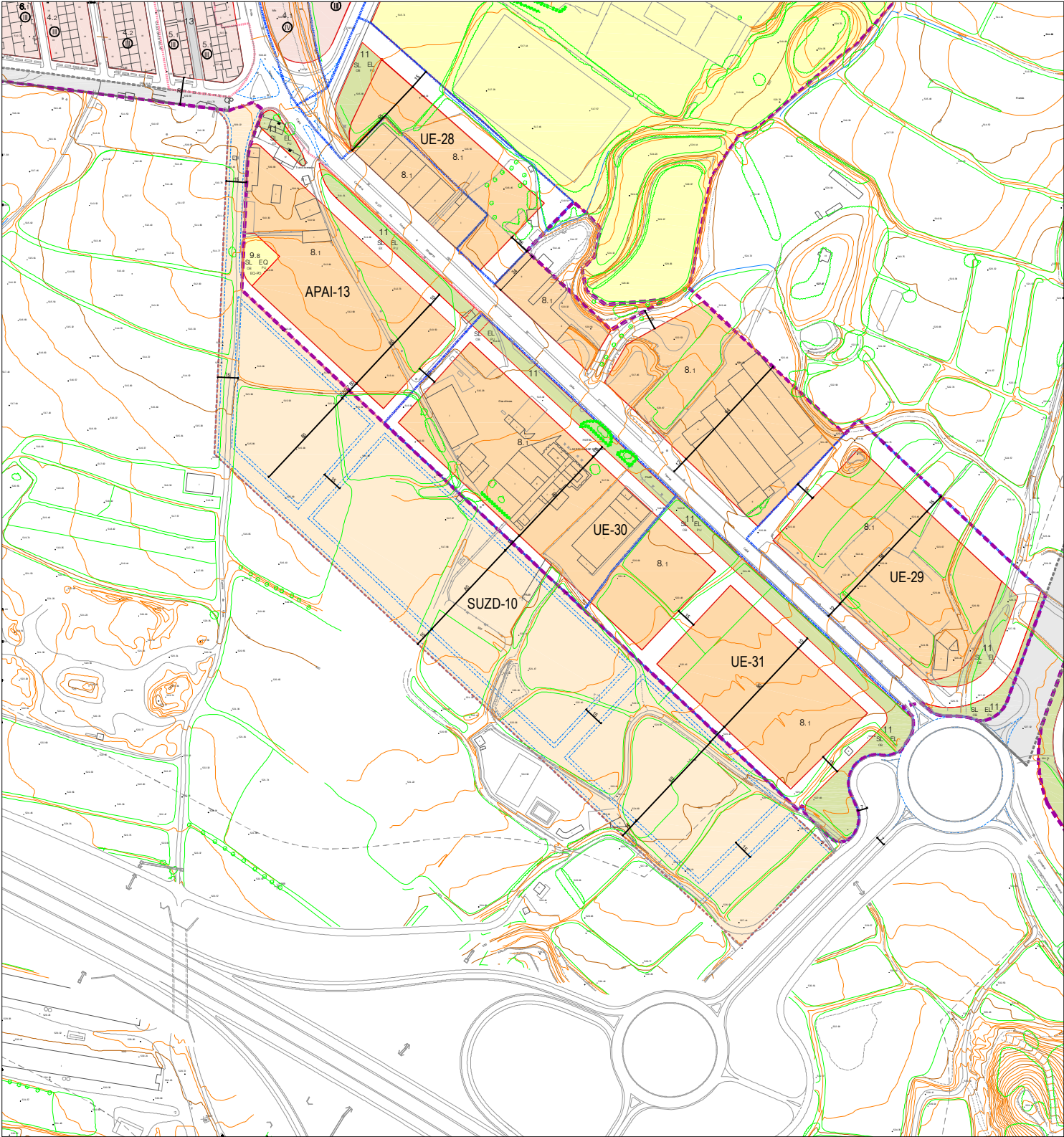
0,6133

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.
- Se aplicará la Ordenanza Especial de Remodelación.



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL		LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
TERCIARIO		LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)		SUELO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA		PROTECCIÓN DE PATRIMONIO	SUZD-10	
EQUIPAMIENTO		PE-1 PLAN ESPECIAL	8 FONDO MÁXIMO		I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL	FEBRERO 2015	
SERVICIOS URBANOS		APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	ANCHO DE CALLE		E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL	Ayuntamiento de Tarazona	
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO		SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)	A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL			
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO		SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	ORDENANZA			
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO		AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P: PROPUESTO)	ORDENANZA			
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		VI N° DE PLANTAS MÁXIMO	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	7.7 GRADO		ESCALA 1:4.000	
			ASCENSOR PROPUESTO				
			TRAMO DE MURALLA				
			ÁREAS DE REHABILITACIÓN URBANA				



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-10

Camino Grisel

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

60.900,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Terciario

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

DELIMITACIÓN

Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado entre la N-122 y el Camino de Grisel. Desarrollar un suelo para usos terciarios en el entorno donde ya existen este tipo de actividades.

ADSCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

3 Conexión Avda. Navarra - Enlace N-122 N-121

Superficie (SG)

11.349,30 m²

Aprovechamiento Urbanístico (SG)

5.327,56 m²

Superficie edificable total

60.900,00 m²

Índice de edificabilidad bruta

1,000

Densidad de viviendas

Reserva para viviendas protegidas

Cesiones sobre el aprovechamiento

10,00%

Aprovechamiento Medio Sector

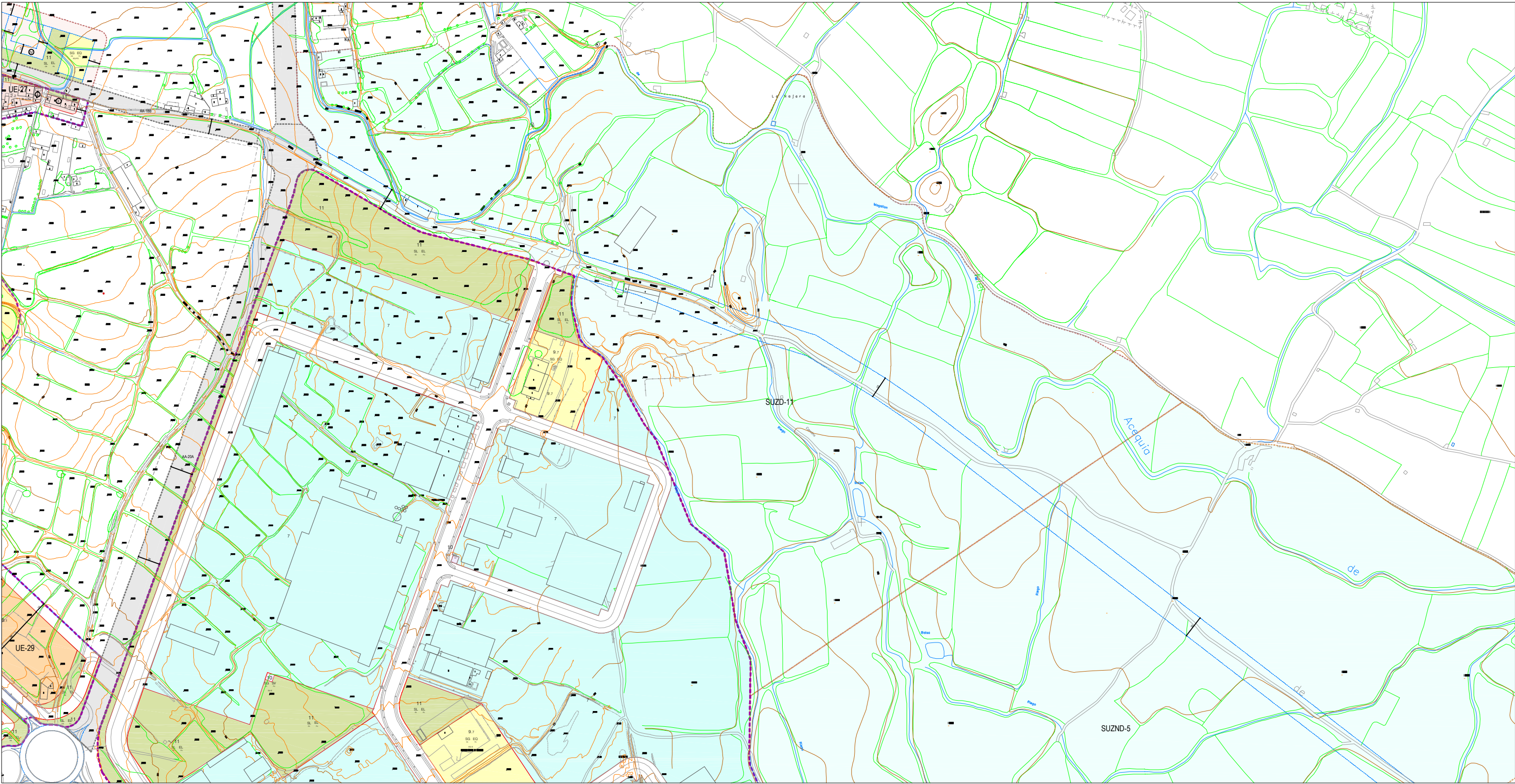
0,7781

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.



CALIFICACIÓN DEL SUELO - RESIDENCIAL - TERCIARIO - INDUSTRIAL - EQUIPAMIENTO - SERVICIOS URBANOS - ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO - ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO - ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO - VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN - LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL - LÍMITE SUELO URBANO - SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) - PLAN ESPECIAL - ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO - SUELO URBANIZABLE DELIMITADO - SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO - SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL - Nº DE PLANTAS MÁXIMO - ALINEACIÓN - ALINEACIÓN OFICIAL - ORDENANZA ORIENTATIVA - FONDO MÁXIMO - ANCHO DE CALLE - LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC) - ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES - ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL Y PROPUESTO) - SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO - ASCENSOR PROPUESTO - TRAMO DE MURALLA - ÁREAS DE REHABILITACIÓN URBANA	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH - DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") - DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) - PROTECCIÓN DE PATRIMONIO - PROTECCIÓN INTEGRAL - PROTECCIÓN ESTRUCTURAL - PROTECCIÓN AMBIENTAL - ORDENANZA - ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SUELO URBANIZABLE SUZD-11 FEBRERO 2015 ESCALA 1:5.000 0 50 100 150 Ayuntamiento de Tarazona
--	---	--	--



SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUZD-11

Ampliación Polígono SEPES I

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

431.315,00 m²

ORDENACIÓN

USO CARACTERÍSTICO **Industrial**

GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN **Compensación**

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO **Privada**

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN **20 Años**

DELIMITACIÓN **Continua**

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado junto al norte del actual Polígono Industrial de SEPES. Desarrollar un suelo destinado a la ampliación del actual Polígono Industrial.

ADSCRIPCIÓN SISTEMAS GENERALES

20A Calle Enlace N-121 N-122 Tramo A

Superficie (SG) 28.818,70 m²

Aprovechamiento Urbanístico (SG) 13.528,01 m²

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y CESIONES

Superficie edificable total 646.972,50 m²

Índice de edificabilidad bruta 1,500

Densidad de viviendas -----

Reserva para viviendas protegidas -----

Cesiones sobre el aprovechamiento 10,00%

Aprovechamiento Medio Sector 0,5200

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

- Plan Parcial

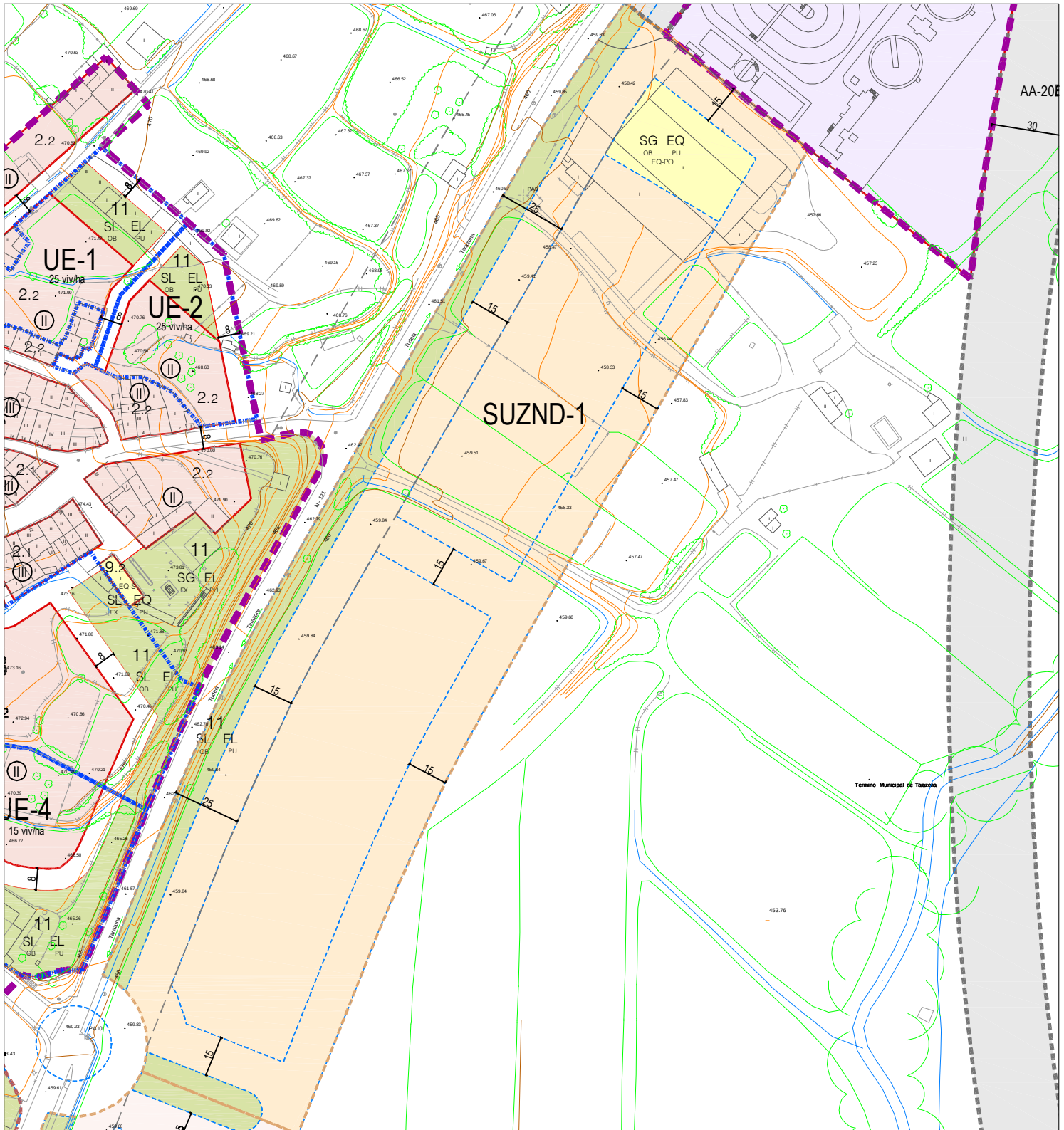
CONDICIONES PARTICULARES

- Se deberá llevar a cabo las cesiones de dotaciones locales legalmente exigidas.

SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO

Suelo Urbanizable No Delimitado

NOMBRE		USO	SUPERFICIE		DENSIDAD (VIV/HA)	VIV. PREVISTAS	POB. PREVISTA (2 HAB/VIV)
			Superficie m²	Superficie Ha.			
SUZND-1	Carretera de Tudela	Terciario	37.420 m²	3,742 Ha.	-----	-----	-----
SUZND-2	Avenida de Navarra I	Residencial	15.610 m²	1,561 Ha.	40	62	125
SUZND-3	Avenida de Navarra II	Residencial	17.745 m²	1,775 Ha.	50	89	177
SUZND-4	Cerámicas Cuevas	Terciario	55.235 m²	5,524 Ha.	-----	-----	-----
SUZND-5	Ampliación Polígono SEPES II	Industrial	601.420 m²	60,142 Ha.	-----	-----	-----
TOTAL			727.430 m²	72,743 Ha.		151	302



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APA-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P-PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SUELO NO URBANIZABLE SUZND-1 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO

SUZND-1

Carretera de Tudela

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

55.235,00 m²

ORDENACIÓN

GESTIÓN

USO CARACTERÍSTICO

Terciario

SISTEMA DE ACTUACIÓN

Compensación

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

Privada

PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN

20 Años

DELIMITACIÓN

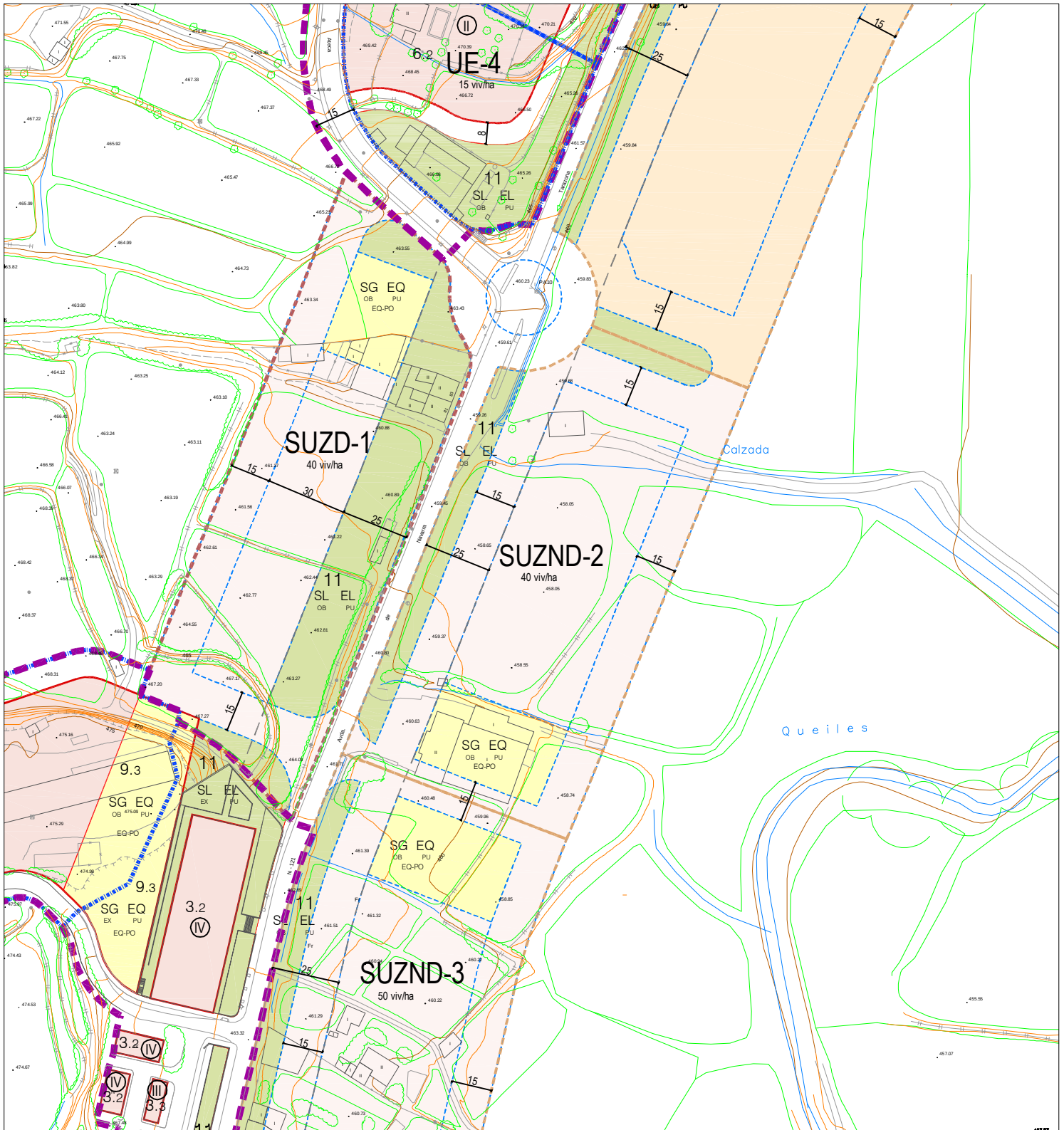
Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado junto a la N-121, enfrente del núcleo de Túrtoles. Se pretende desarrollar un suelo para usos terciarios en un punto estratégico de la ciudad.

CONDICIONES PARTICULARES

- El aprovechamiento medio de cada sector se determinará en el plan parcial, con arreglo a lo establecido para el suelo urbanizable delimitado, utilizando los mismos coeficientes de homogeneidad que dicha clase de suelo.
- Deberá ejecutarse la Rotonda Acceso Depuradora Y Taller Empleo (AA-1)



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO --- SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) --- PE-1 PLAN ESPECIAL --- APA-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO --- SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO --- SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO --- SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL --- N° DE PLANTAS MÁXIMO --- ALINEACIÓN --- ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO --- ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCCO) --- ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES --- ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) --- SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS --- ASCENSOR PROPUESTO --- TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SUELO NO URBANIZABLE SUZND-2 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO

SUZND-2

Avenida de Navarra I	SUPERFICIE DEL ÍMBITO	15.610,00 m ²
----------------------	-----------------------	--------------------------

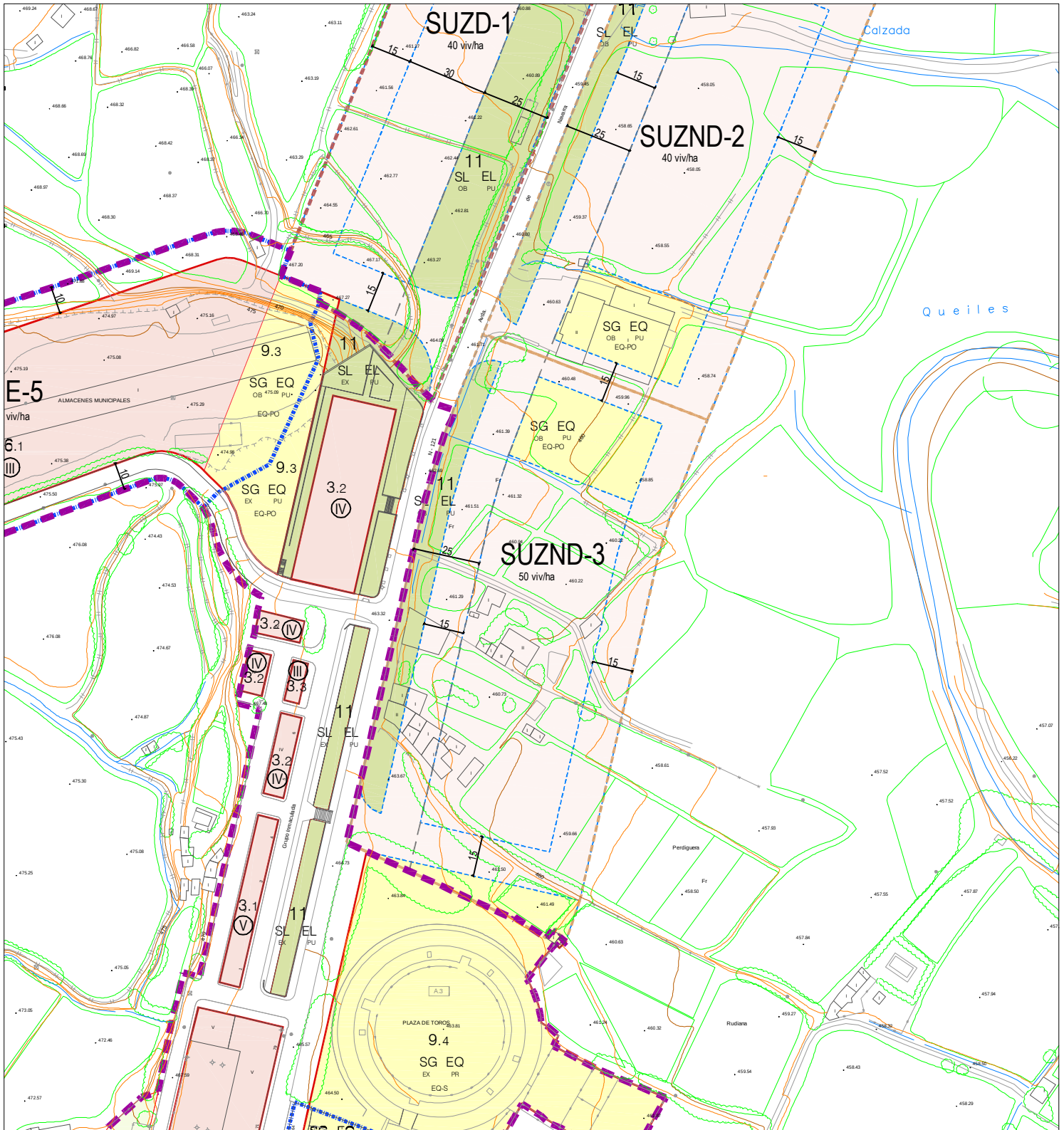
ORDENACIÓN		GESTIÓN	
USO CARACTERÍSTICO	Residencial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
		INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
		PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años
		DELIMITACIÓN	Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado junto a la N-121. El objetivo es completar la trama urbana.

CONDICIONES PARTICULARES

- El aprovechamiento medio de cada sector se determinará en el plan parcial, con arreglo a lo establecido para el suelo urbanizable delimitado, utilizando los mismos coeficientes de homogeneidad que dicha clase de suelo.
- Para poder tramitar el correspondiente Plan Parcial, deberán haberse producido el 90% de ocupación de los sectores urbanizables delimitados residenciales.
- La densidad máxima se establece en 40 viv/ha.



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL	TERCARIO	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	LÍMITE SUELO URBANO	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	
INDUSTRIAL	EQUIPAMIENTO	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	PLAN ESPECIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)	SUELO NO URBANIZABLE SUZND-3
SERVICIOS URBANOS	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	PE-1	APAI-1	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO	
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-1	SUZND-2	I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL	FEBRERO 2015
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-3	SUZND-4	E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL	
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-5	SUZND-6	A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	ESCALA 1:2.000 0 20 40 60
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-7	SUZND-8	ORDENANZA	
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-9	SUZND-10	ORDENANZA	Ayuntamiento de Tarazona
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-11	SUZND-12	7.7 GRADO	
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-13	SUZND-14		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-15	SUZND-16		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-17	SUZND-18		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-19	SUZND-20		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-21	SUZND-22		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-23	SUZND-24		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-25	SUZND-26		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-27	SUZND-28		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-29	SUZND-30		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-31	SUZND-32		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-33	SUZND-34		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-35	SUZND-36		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-37	SUZND-38		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-39	SUZND-40		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-41	SUZND-42		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-43	SUZND-44		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-45	SUZND-46		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-47	SUZND-48		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-49	SUZND-50		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-51	SUZND-52		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-53	SUZND-54		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-55	SUZND-56		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-57	SUZND-58		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-59	SUZND-60		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-61	SUZND-62		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-63	SUZND-64		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-65	SUZND-66		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-67	SUZND-68		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-69	SUZND-70		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-71	SUZND-72		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-73	SUZND-74		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-75	SUZND-76		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-77	SUZND-78		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-79	SUZND-80		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-81	SUZND-82		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-83	SUZND-84		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-85	SUZND-86		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-87	SUZND-88		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-89	SUZND-90		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-91	SUZND-92		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-93	SUZND-94		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-95	SUZND-96		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-97	SUZND-98		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-99	SUZND-100		



SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO

SUZND-3

Avenida de Navarra II	SUPERFICIE DEL ÍMBITO	17.745,00 m ²
-----------------------	-----------------------	--------------------------

ORDENACIÓN		GESTIÓN	
USO CARACTERÍSTICO	Residencial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
		INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
		PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años
		DELIMITACIÓN	Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

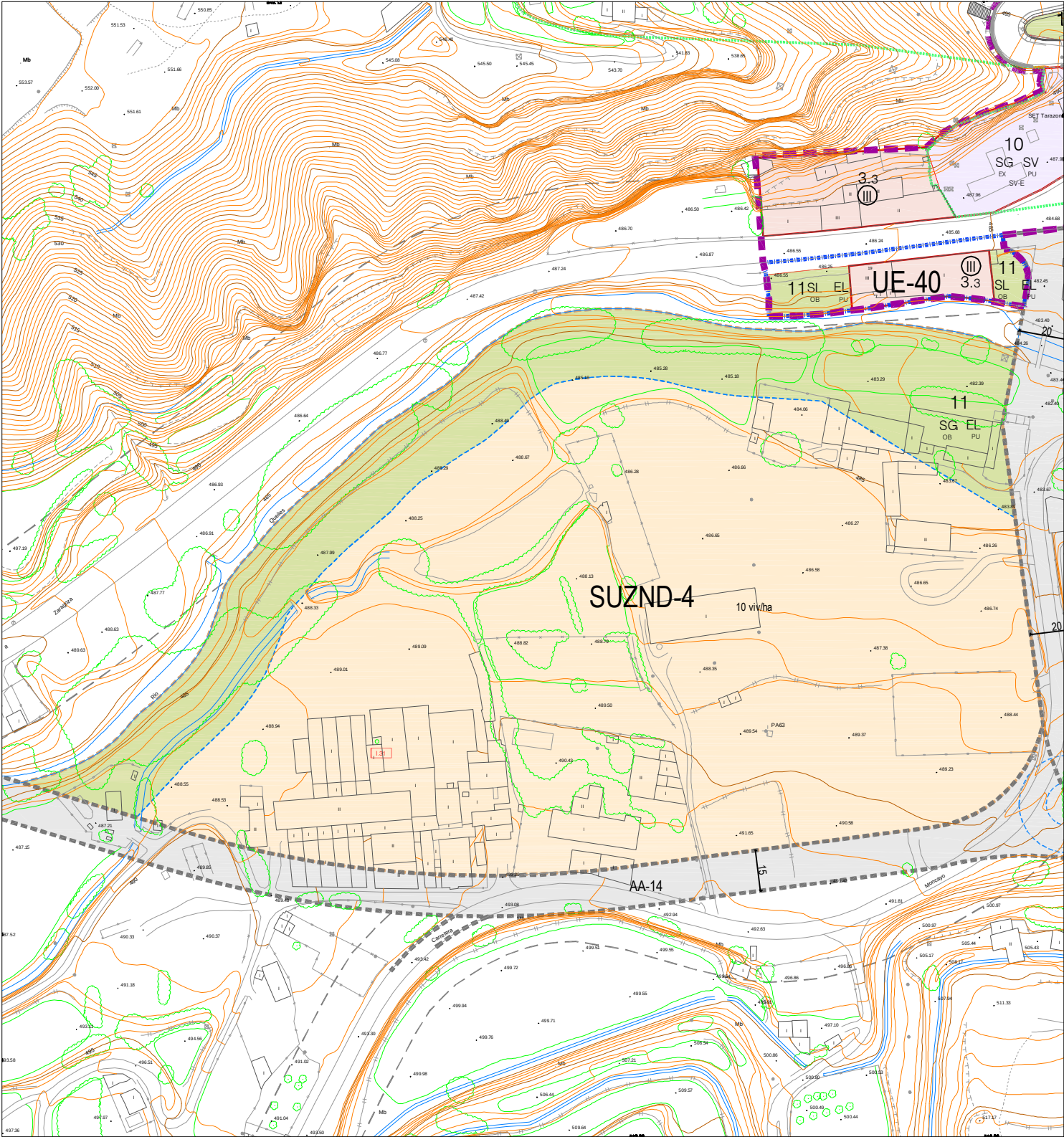
- Sector situado junto a la N-121. El objetivo es completar la trama urbana. Se aumenta la densidad de vivienda respecto al anterior al constatarse la presencia de diferentes construcciones que producen un aumento de los bienes ajenos al suelo.

CONDICIONES PARTICULARES

- El aprovechamiento medio de cada sector se determinará en el plan parcial, con arreglo a lo establecido para el suelo urbanizable delimitado, utilizando los mismos coeficientes de homogeneidad que dicha clase de suelo.

- Para poder tramitar el correspondiente Plan Parcial, deberá haberse producido el 90% de ocupación de los sectores urbanizables delimitados residenciales.

- La densidad máxima se establece en 50 viv/ha.



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APA-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO --- ALINEACIÓN --- ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO --- TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SUELO NO URBANIZABLE SUZND-4 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO

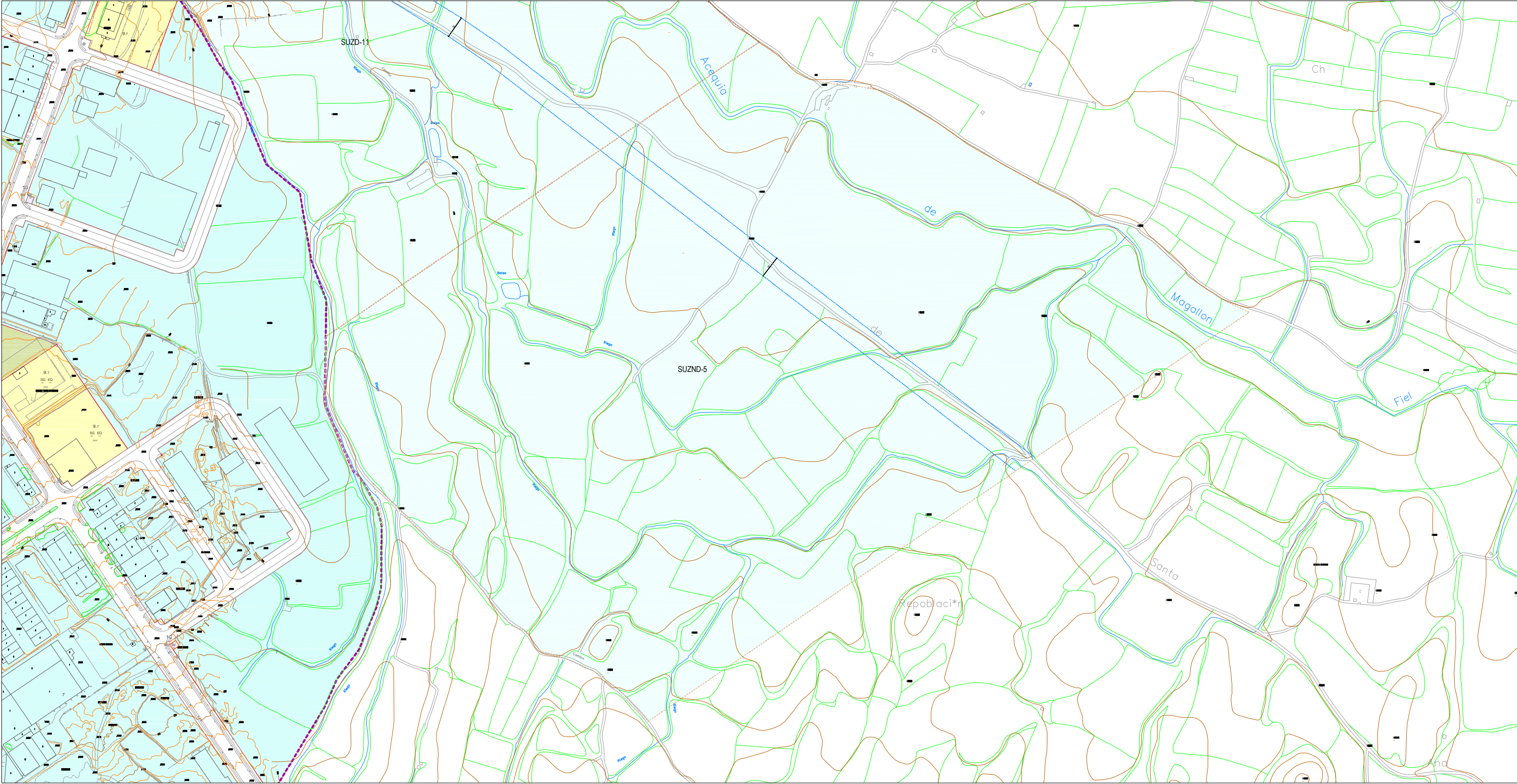
SUZND-4

Cerámicas Cuevas	SUPERFICIE DEL ÁMBITO	55.235,00 m ²
------------------	-----------------------	--------------------------

ORDENACIÓN		GESTIÓN	
USO CARACTERÍSTICO	Terciario	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
		INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
		PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años
		DELIMITACIÓN	Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN	
- Localizado en el entorno de la antigua fábrica de sin embargo actualmente la fábrica no se encuentra en funcionamiento y además los suelos carecen de los servicios necesarios para ser considerados como suelo urbano. Se propone, ampliando estos suelos, la posibilidad de generar un ámbito destinado al uso terciario.	

CONDICIONES PARTICULARES	
- El aprovechamiento medio de cada sector se determinará en el plan parcial, con arreglo a lo establecido para el suelo urbanizable delimitado, utilizando los mismos coeficientes de homogeneidad que dicha clase de suelo.	



CALIFICACIÓN DEL SUELO - RESIDENCIAL - TERCIARIO - INDUSTRIAL - EQUIPAMIENTO - SERVICIOS URBANOS - ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO - ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO - ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO - VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENANZA - LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL - LÍMITE SUELO URBANO - SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) - PLAN ESPECIAL - ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO - SUELO URBANIZABLE DELIMITADO - SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO - SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL - Nº DE PLANTAS MÁXIMO - ALINEACIÓN - ALINEACIÓN OFICIAL - ORDENANZA ORIENTATIVA - FONDO MÁXIMO - ANCHO DE CALLE - LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) - ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES - ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL Y PROPUESTO) - SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO - ASCENSOR PROPUESTO - TRAMO DE MURALLA	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH - DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") - DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) - PROTECCIÓN DE PATRIMONIO - PROTECCIÓN INTEGRAL - PROTECCIÓN ESTRUCTURAL - PROTECCIÓN AMBIENTAL - ORDENANZA - ORDENANZA - GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SUELO NO URBANIZABLE SUZND-5 MAYO 2015 ESCALA 1:5.000 0 50 100 150 Ayuntamiento de Tarazona
---	---	---	---



SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO

SUZND-5

Ampliación Polígono SEPES II		SUPERFICIE DEL ÍMBITO	601.420,00 m ²
ORDENACIÓN		GESTIÓN	
USO CARACTERÍSTICO	Industrial	SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación
		INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	Privada
		PLAZO PARA LA URBANIZACIÓN	20 Años
		DELIMITACIÓN	Continua

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sector situado junto al actual Polígono Industrial de SEPES. Desarrollar un suelo destinado a la ampliación del actual Polígono Industrial.

CONDICIONES PARTICULARES

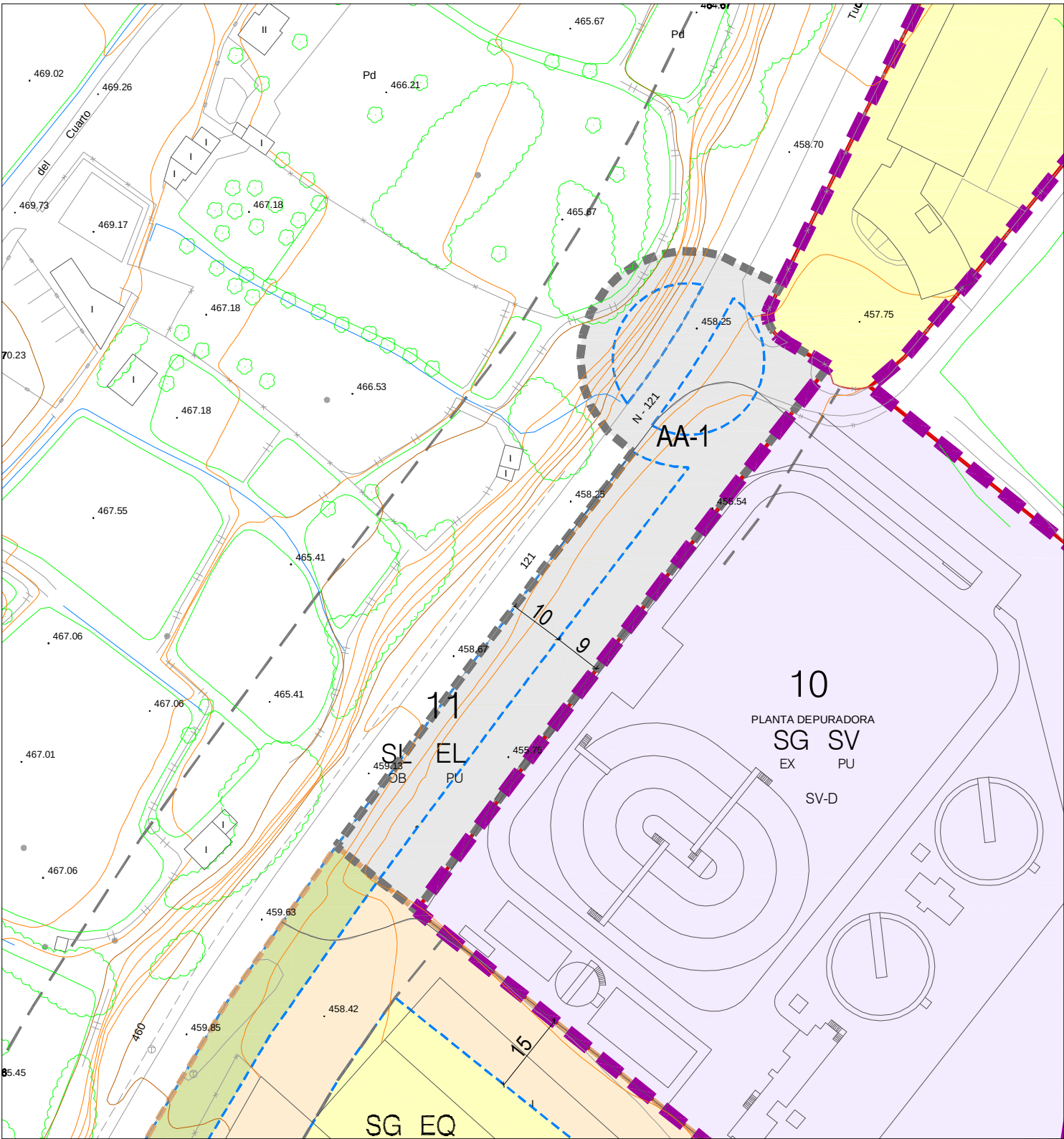
- El aprovechamiento medio de cada sector se determinará en el plan parcial, con arreglo a lo establecido para el suelo urbanizable delimitado, utilizando los mismos coeficientes de homogeneidad que dicha clase de suelo.
- Para poder tramitar el correspondiente Plan Parcial, deberá haberse producido el 90% de ocupación de los sectores urbanizables delimitados industriales.
- No serán admisibles delimitaciones de sectores destinados a usos industriales inferiores a 10 hectáreas. La delimitación incluirá, en todo caso, terrenos colindantes con suelos clasificados como urbano industrial y urbanizable delimitado industrial. En el resto de suelos urbanizables, deberá delimitarse la superficie completa del sector.

SISTEMAS GENERALES Y ÁREAS DE URBANIZACIÓN LOCAL

Sistemas Generales y Áreas de Urbanización Local

DENOMINACIÓN		SUPERFICIE (m ² ó ml)	TIPOLOGÍA	OBTENCIÓN DEL SUELO	EJECUCIÓN A CARGO DE	ETAPA DE EJECUCIÓN
1	Rotonda Acceso Depuradora Y Taller Empleo	3.109,55 m ²	Sistema General	-----	SUZND-1	3ª Etapa
2	Parque Tórtoles	3.253,82 m ²	Sistema General	SUZD-1	SUZD-1	3ª Etapa
3	Conexión Avda. Navarra - Enlace N-122 N-121	11.349,30 m ²	Sistema General	SUZD-10	SUZD-10	2ª Etapa
4	Ronda Oeste Calles Cienflorines - Capuchinos	7.075,86 m ²	Sistema General	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	1ª Etapa
5	Conexión Calles Capuchinos -Mataperros	429,24 m ²	Área de Urbanización Local	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	3ª Etapa
6	Prolongación Calle Posadas	184,61 m ²	Área de Urbanización Local	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	3ª Etapa
7	Ronda Oeste Calles Mayor - Regil	3.245,25 m ²	Sistema General	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	2ª Etapa
8	Ronda Oeste Calles Crucifijo - Mayor	3.539,50 m ²	Sistema General	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	3ª Etapa
9	Encauzamiento Rio Queiles Calle Rudiana 1	3.057,45 m ²	Sistema General	-----	UE-8	1ª Etapa
10	Encauzamiento Rio Queiles Calle Rudiana 2	1.658,06 m ²	Sistema General	-----	SUZD-2	2ª Etapa
11	Puente Sobre Encauzamiento Rio Queiles C/Rudiana	282,35 m ²	Sistema General	-----	SUZD-3	2ª Etapa
12	Parque Avda. La Paz	9.804,31 m ²	Sistema General	SUZD-3	SUZD-3	2ª Etapa
13	Suelo Equipamiento Junto Zona Deportiva	17.951,50 m ²	Sistema General	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	3ª Etapa
14	Ronda Sur 1	7.906,46 m ²	Sistema General	SUZND-4	SUZND-4	4ª Etapa
15	Ronda Sur 2	9.225,50 m ²	Sistema General	SUZD-9	SUZD-9	2ª Etapa
16	Ronda Sur 3	6.260,03 m ²	Sistema General	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	2ª Etapa
17	Parque Calles Alfara- Cuarteles- Mayor	4.183,00 m ²	Sistema General	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	2ª Etapa
18A	Carretera Borja Tramo A	5.871,50 m ²	Sistema General	SUZD-6	SUZD-6	1ª Etapa
18B	Carretera Borja Tramo B	4.647,14 m ²	Sistema General	SUZD-7	SUZD-7	3ª Etapa
19	Camino Torre De Los Navarros	4.529,61 m ²	Sistema General	SUZD-5	SUZD-5	2ª Etapa
20A	Calle Enlace N-121 N-122 Tramo A	28.818,70 m ²	Sistema General	SUZD-11	SUZD-11	3ª Etapa
20B	Calle Enlace N-121 N-122 Tramo B	117.229,60 m ²	Sistema General	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	4ª Etapa
21	Conexión Calles Carmen - Hurta Paluzos - Maimadera	233,20 m ²	Área de Urbanización Local	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	2ª Etapa
22	Cubrimiento Rio Queiles Avda. Navarra	3.608,55 m ²	Sistema General	-----	Ayuntamiento de Tarazona	2ª Etapa
23	Prolongación Calle Justicia Aragon	233,40 m ²	Área de Urbanización Local	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	1ª Etapa
24	Nuevo Viario Huertos Catedral	1.842,20 m ²	Sistema General	SUZD-8	SUZD-8	1ª Etapa
25	Nuevo Aparcamiento Calle San Niñer	2.563,38 m ²	Sistema General	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	1ª Etapa
26	Nuevo Aparcamiento Pabellón Multiusos	663,22 m ²	Sistema General	-----	Ayuntamiento de Tarazona	1ª Etapa
27	Muralla Plaza De La Fuente	134,00 m ²	Área de Urbanización Local	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	1ª Etapa
28	Nuevo Aparcamiento Calle Cilla Baja	152,10 m ²	Área de Urbanización Local	Expropiación	Ayuntamiento de Tarazona	1ª Etapa
TOTAL		263.042,39 m ²				

AA-1 "ROTONDA ACCESO DEPURADORA Y TALLE DE EMPLEO"
--



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BGA 202, 15 de Octubre de 2014 (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA			
Terciario	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BGA 202, 15 de Octubre de 2014)	DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL			
INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA		SISTEMA GENERAL AA-1			
EQUIPAMIENTO	PLAN ESPECIAL	FONDO MÁXIMO	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO	FEBRERO 2015			
SERVICIOS URBANOS	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	ANCHO DE CALLE	PROTECCIÓN INTEGRAL	ESCALA 1:1.000			
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL				
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	PROTECCIÓN AMBIENTAL				
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P:PROPUUESTO)	ORDENANZA				
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	ORDENANZA				
	Nº DE PLANTAS MÁXIMO	ASCENSOR PROPUUESTO	GRADO				
		TRAMO DE MURALLA					



Sistema General

AA 1

Rotonda Acceso Depuradora Y Taller Empleo

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

3.109,55 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

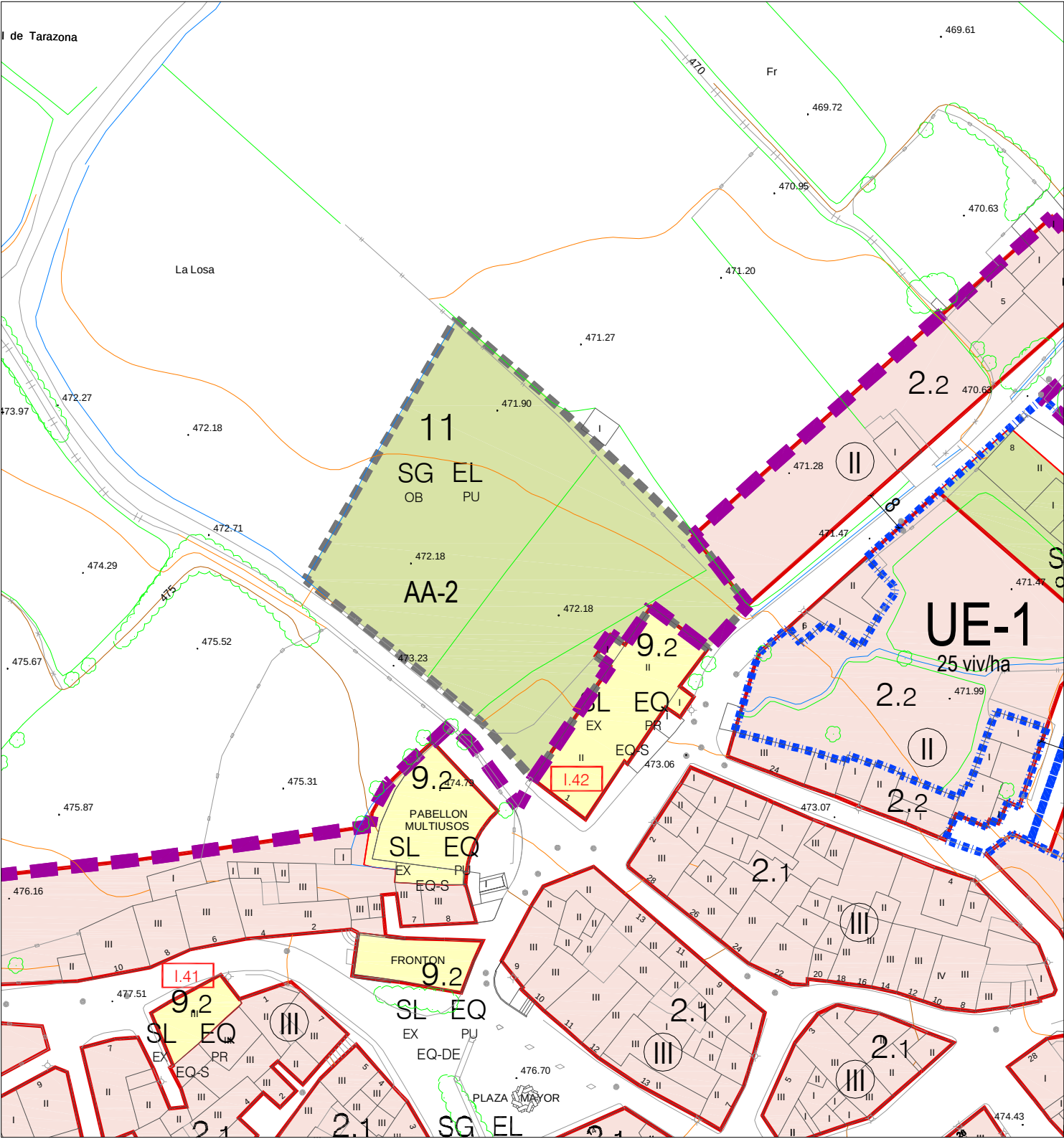
- Sistema General que comprende los terrenos y la construcción de una rotonda y un viario de acceso a la planta depuradora y al SUZND-1 desde la N-121.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- -----

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZND-1



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014 (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
TERCARIO	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)	I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL	SISTEMA GENERAL		
INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA		E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL	AA-2		
EQUIPAMIENTO	PLAN ESPECIAL	FONDO MÁXIMO		A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	FEBRERO 2015		
SERVICIOS URBANOS	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	8 ANCHO DE CALLE		ORDENANZA	ORDENANZA		
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)			ORDENANZA		
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES			ORDENANZA		
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P: PROPUESTO)			ORDENANZA		
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS			ORDENANZA		
	N° DE PLANTAS MÁXIMO	ASCENSOR PROPUESTO			ORDENANZA		
		TRAMO DE MURALLA			ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
					ORDENANZA		
				</			



Sistema General

AA 2

Parque Túrtoles

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

3.253,82 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

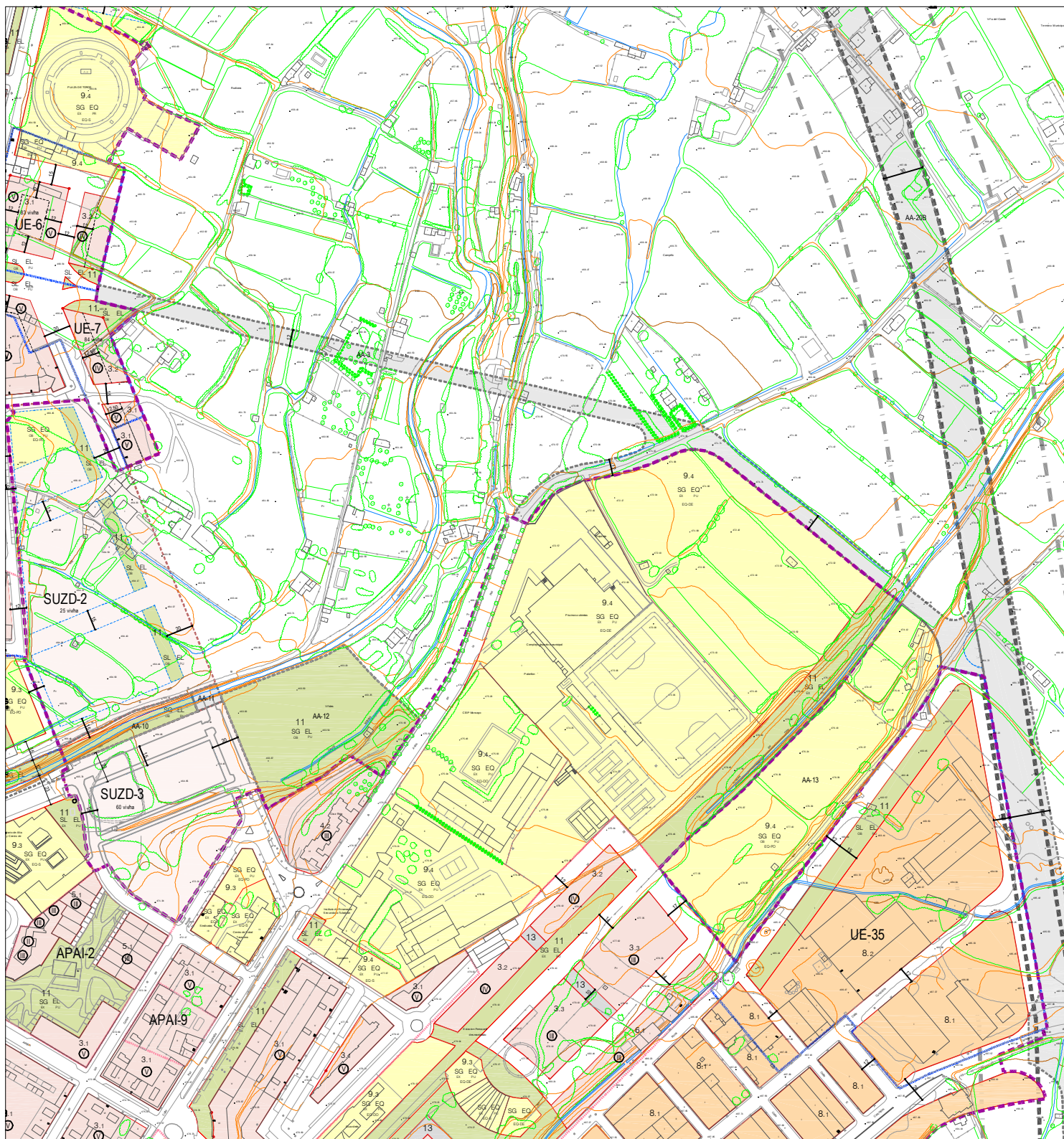
- Se pretende obtener un espacio libre de uso público donde poder crear un parque al servicio de los habitantes de Túrtoles, inexistente actualmente.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZD-1

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-1



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	SISTEMA GENERAL AA-3 FEBRERO 2015 ESCALA 1:4.000 0 40 80 120 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 3

Conexión Avda. Navarra - Enlace N-122 N-121

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

11.349,30 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Se pretende obtener una vía que permita la conexión de la Avda. Navarra con los sistemas deportivos al este del municipio y con la calle de enlace entre la N-121 y N-122.

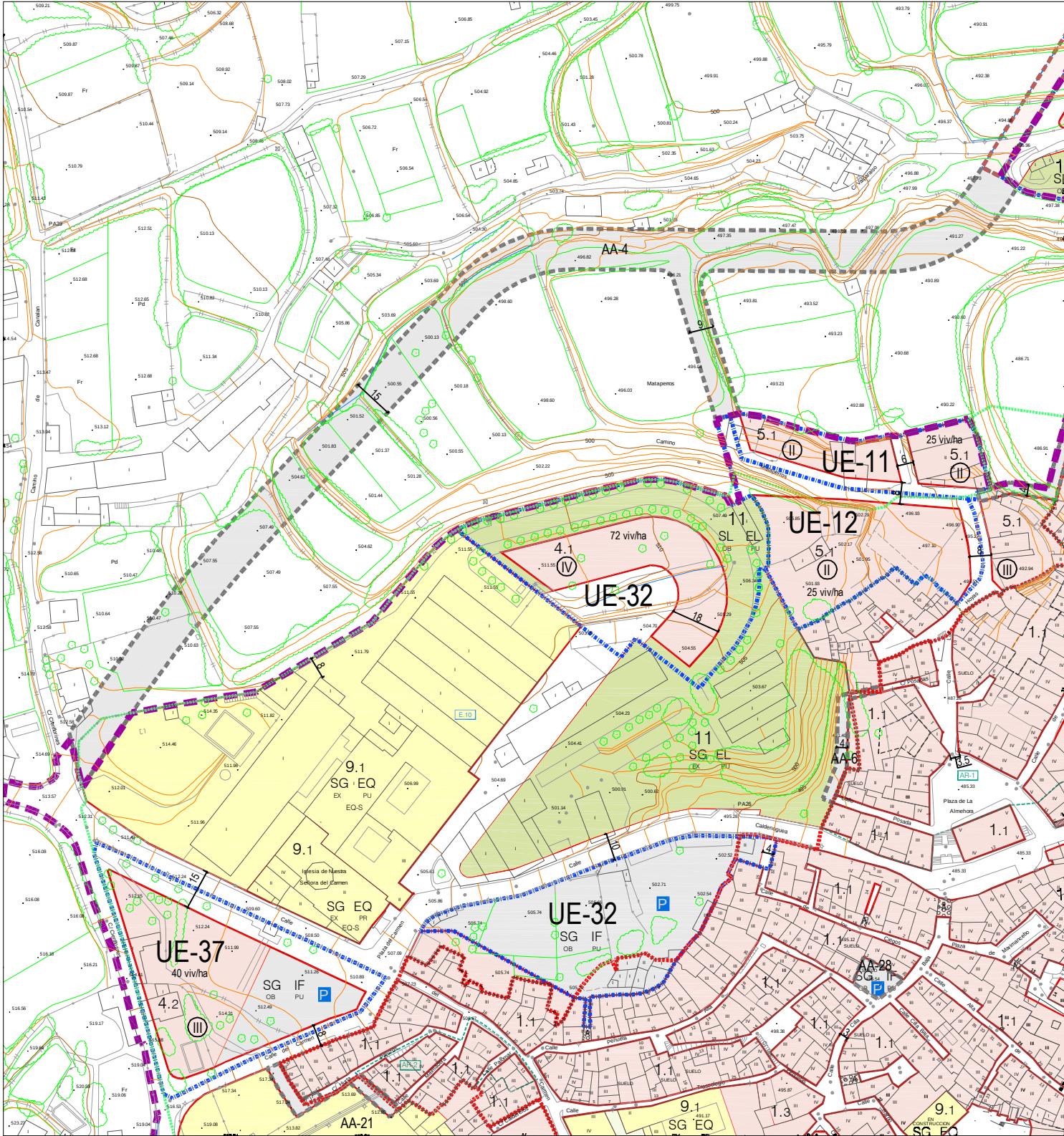
OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZD-10

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-10

AA-4 "RONDA OESTE CALLES CIENFLORINES - CAPUCHINOS"



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO --- SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) --- PE-1 PLAN ESPECIAL --- APA-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO --- SUELO URBANIZABLE DELIMITADO --- SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO --- SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL --- N° DE PLANTAS MÁXIMO --- ALINEACIÓN --- ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO --- ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) --- ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES --- ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) --- SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO/ PROPUESTAS --- ASCENSOR PROPUUESTO --- TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO --- I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL --- E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL --- A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-4 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 4

Ronda Oeste Calles Cienflorines - Capuchinos

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

7.075,86 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

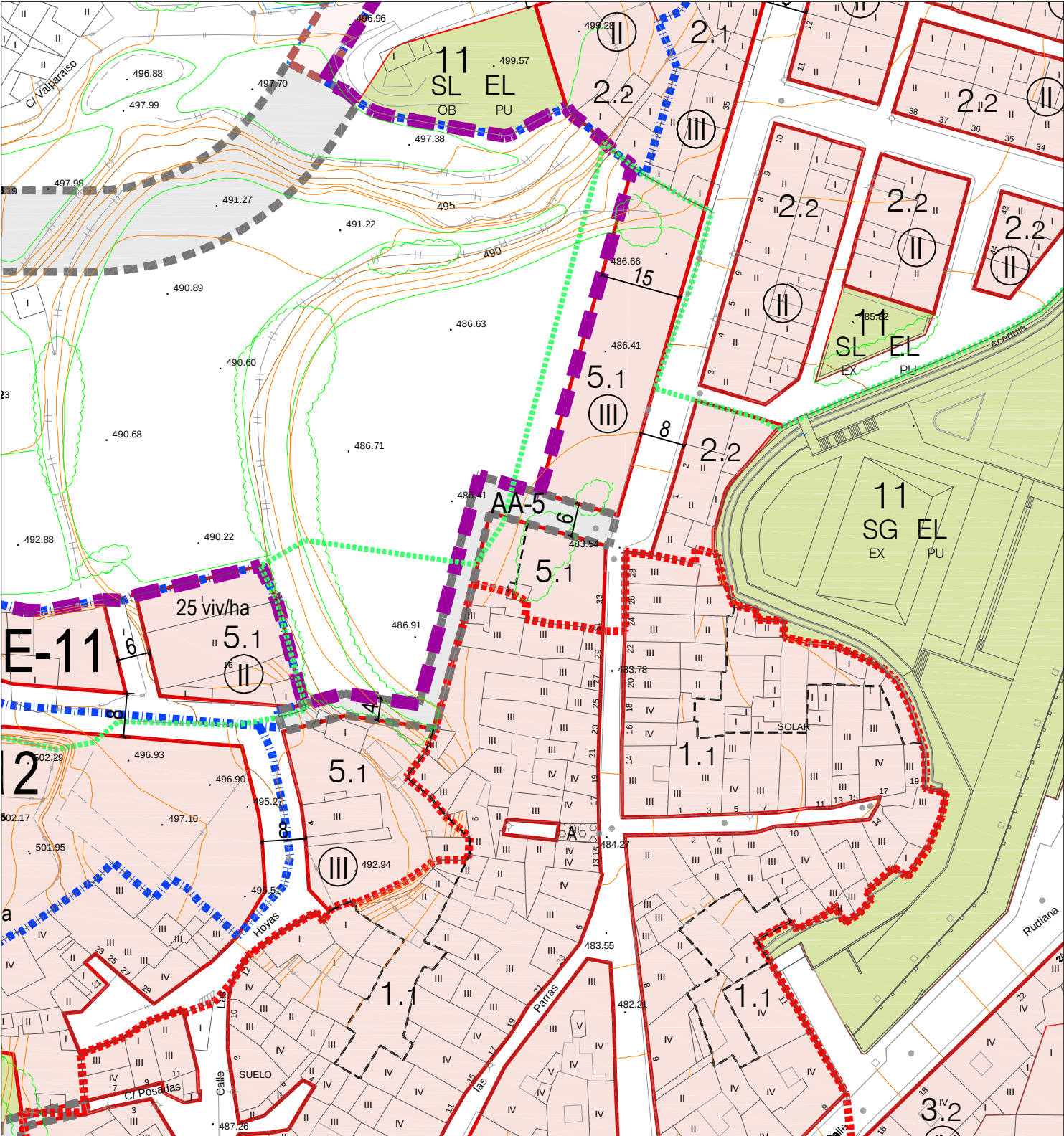
- Se pretende crear, en varios tramos, un nuevo viario que rodee el Casco Histórico de Tarazona por el noroeste para descongestionar el casco y mejorar el acceso al mismo.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO RESIDENCIAL TERCARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL N° DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE URBANIZACIÓN LOCAL AA-5 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 Ayuntamiento de Tarazona	
---	--	--	--	---	--	---	--



Área de Urbanización Local

AA 5

Conexión Calles Capuchinos -Mataperros

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

429,24 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

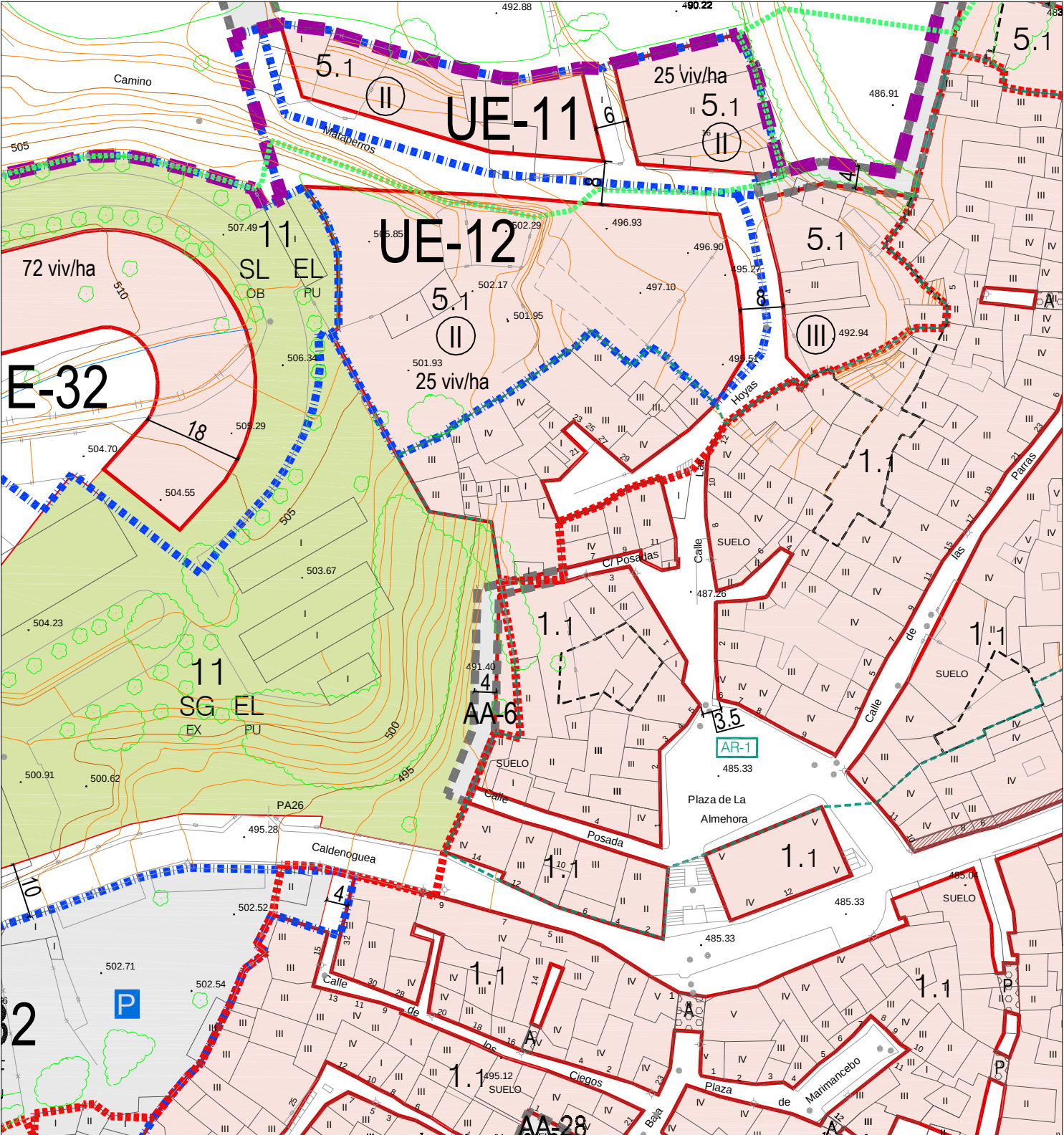
- Se pretende crear un nuevo viario de carácter peatonal que conecte la calle Capuchinos con el Camino Mataperros.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO RESIDENCIAL TERCARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍAS, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A. ACTUAL: P. PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS 'Particularidades del Bien') DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE URBANIZACIÓN LOCAL AA-6 FEBRERO 2015 AYUNTAMIENTO DE TARAZONA ESCALA 1:1.000 	
---	--	--	--	---	--	---	--



Área de Urbanización Local

AA 6

Prolongación Calle Posadas

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

184,61 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

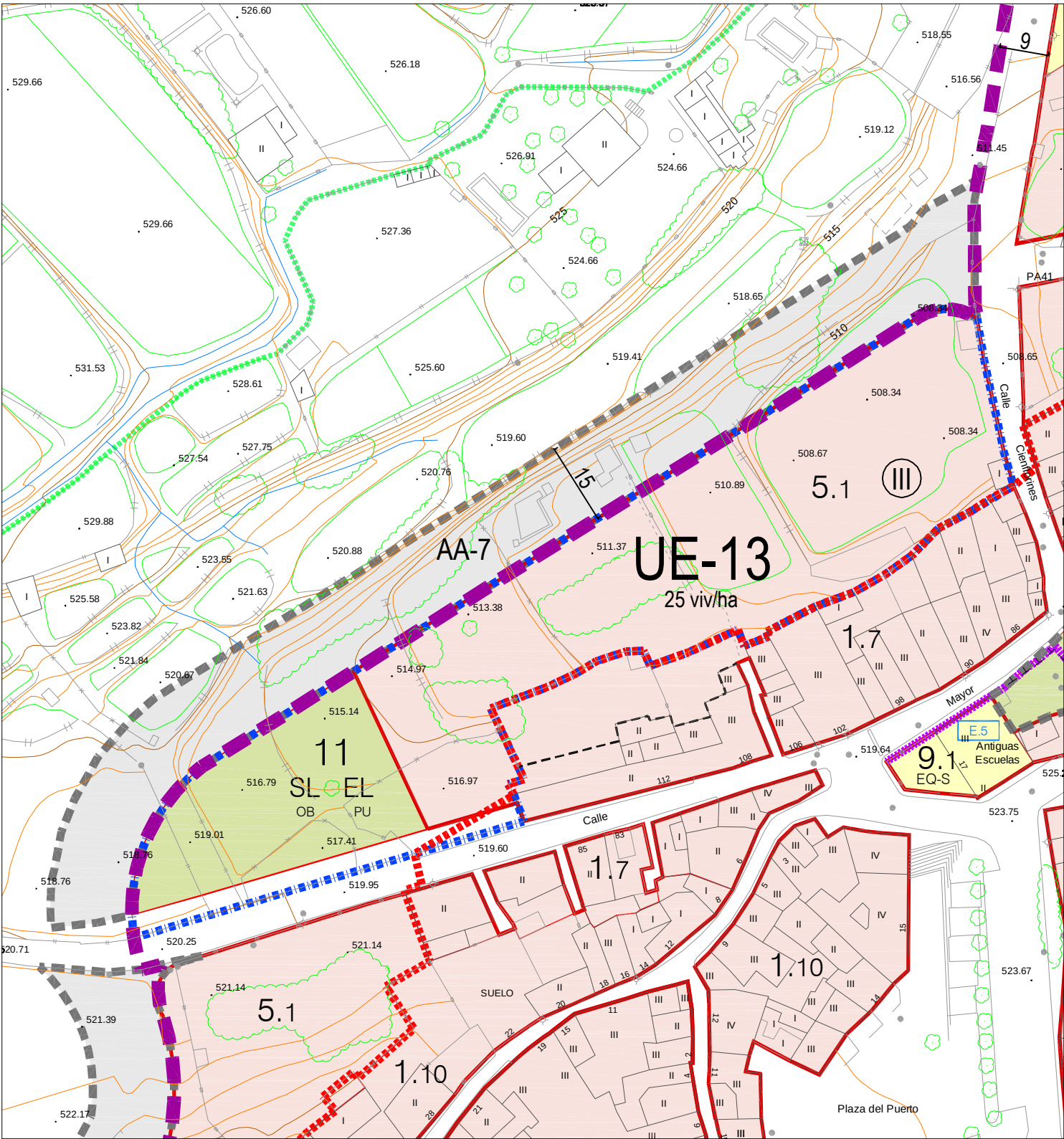
- Se pretende crear un nuevo viario de carácter peatonal que conecte la calle Posada con la calle Posadas, generando una manzana residencial exenta con una nueva fachada a la parcela de la antigua fábrica.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ■ ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO ■■■■■ ALINEACIÓN ■■■■■ ALINEACIÓN OFICIAL ■■■■■ ORDENACIÓN ORIENTATIVA ■■■■■ FONDO MÁXIMO ■■■■■ ANCHO DE CALLE ■■■■■ LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC) ■■■■■ ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHOS ■■■■■ ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) ■■■■■ SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO/ PROPUESTAS ■■■■■ ASCENSOR PROPUESTO ■■■■■ TRAMO DE MURALLA	■■■■■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■■■■■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ■ ■ ■ ORDENANZA ■ ■ ■ GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-7 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 7

Ronda Oeste Calles Mayor - Regil

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

3.245,25 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Se pretende crear, en varios tramos, un nuevo viario que rodee el Casco Histórico de Tarazona por el noroeste para descongestionar el casco y mejorar el acceso al mismo.

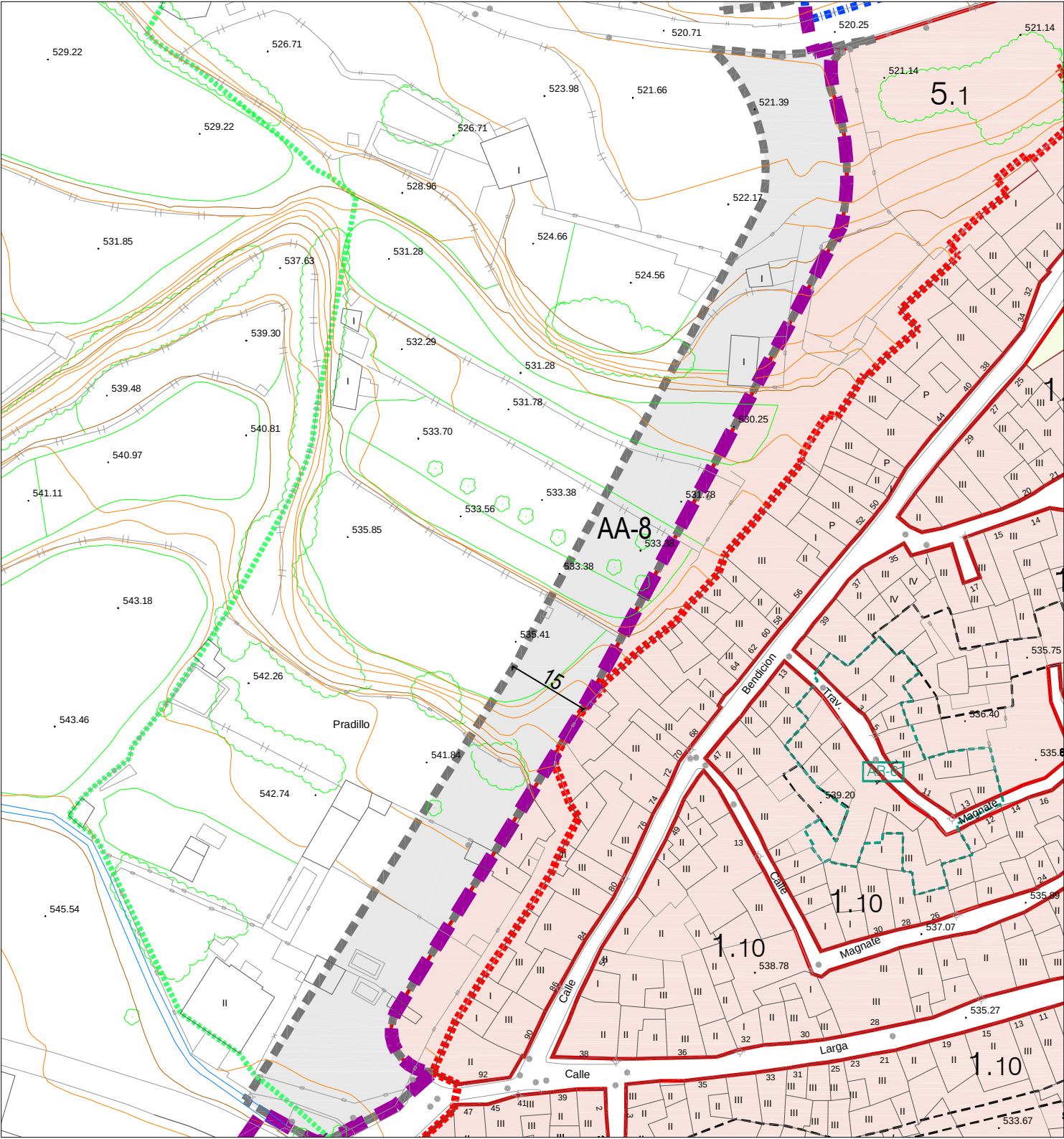
OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona

AA-8 "RONDA OESTE CALLES CRUCIFIJO - MAYOR"



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
	RESIDENCIAL		LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL		ALINEACIÓN		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
	TERCIARIO		LÍMITE SUELO URBANO		ALINEACIÓN OFICIAL		
	INDUSTRIAL		SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)		ORDENACIÓN ORIENTATIVA		SISTEMA GENERAL
	EQUIPAMIENTO		PLAN ESPECIAL		FONDO MÁXIMO		
	SERVICIOS URBANOS		ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO		LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC)		AA-8
	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO		SUELO URBANIZABLE DELIMITADO		ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO		SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO		ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL; P:PROPUESTO)		FEBRERO 2015
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO		SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL		SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS		
	VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		Nº DE PLANTAS MÁXIMO		TRAMO DE MURALLA		 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 8

Ronda Oeste Calles Crucifijo - Mayor

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

3.539,50 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

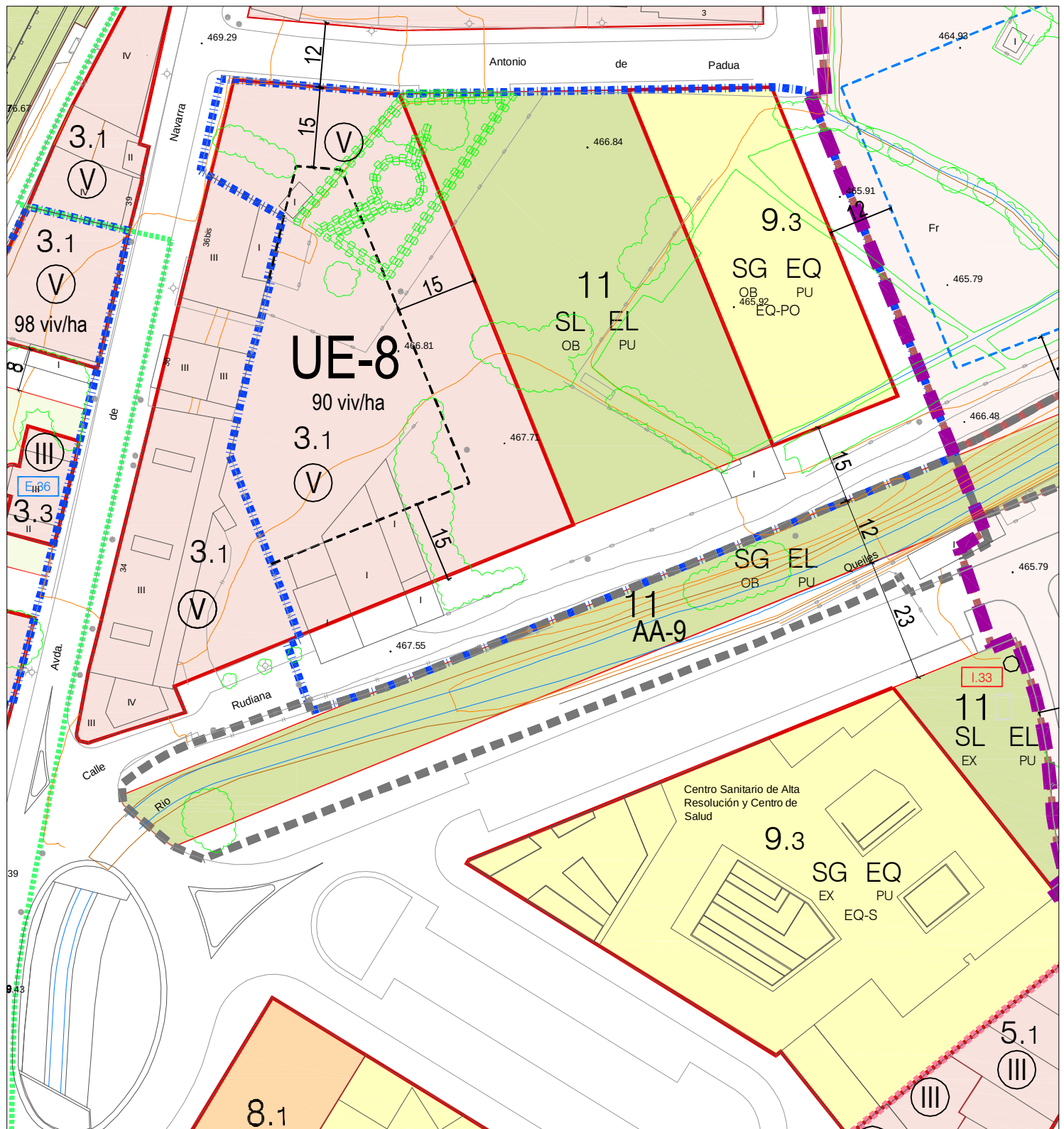
- Se pretende crear, en varios tramos, un nuevo viario que rodee el Casco Histórico de Tarazona por el noroeste para descongestionar el casco y mejorar el acceso al mismo.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL Terciario INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL AA-1 VI Nº DE PLANTAS MÁXIMO	ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P-PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I-1 PROTECCIÓN INTEGRAL E-1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A-1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-9 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH

DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)

PROTECCIÓN DE PATRIMONIO

I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL

E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL

A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL

ORDENANZA

ORDENANZA

7.7 GRADO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

SISTEMA GENERAL

AA-9

FEBRERO 2015

ESCALA 1:1.000



Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 9

Encauzamiento Río Queiles Calle Rudiana 1

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

3.057,45 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

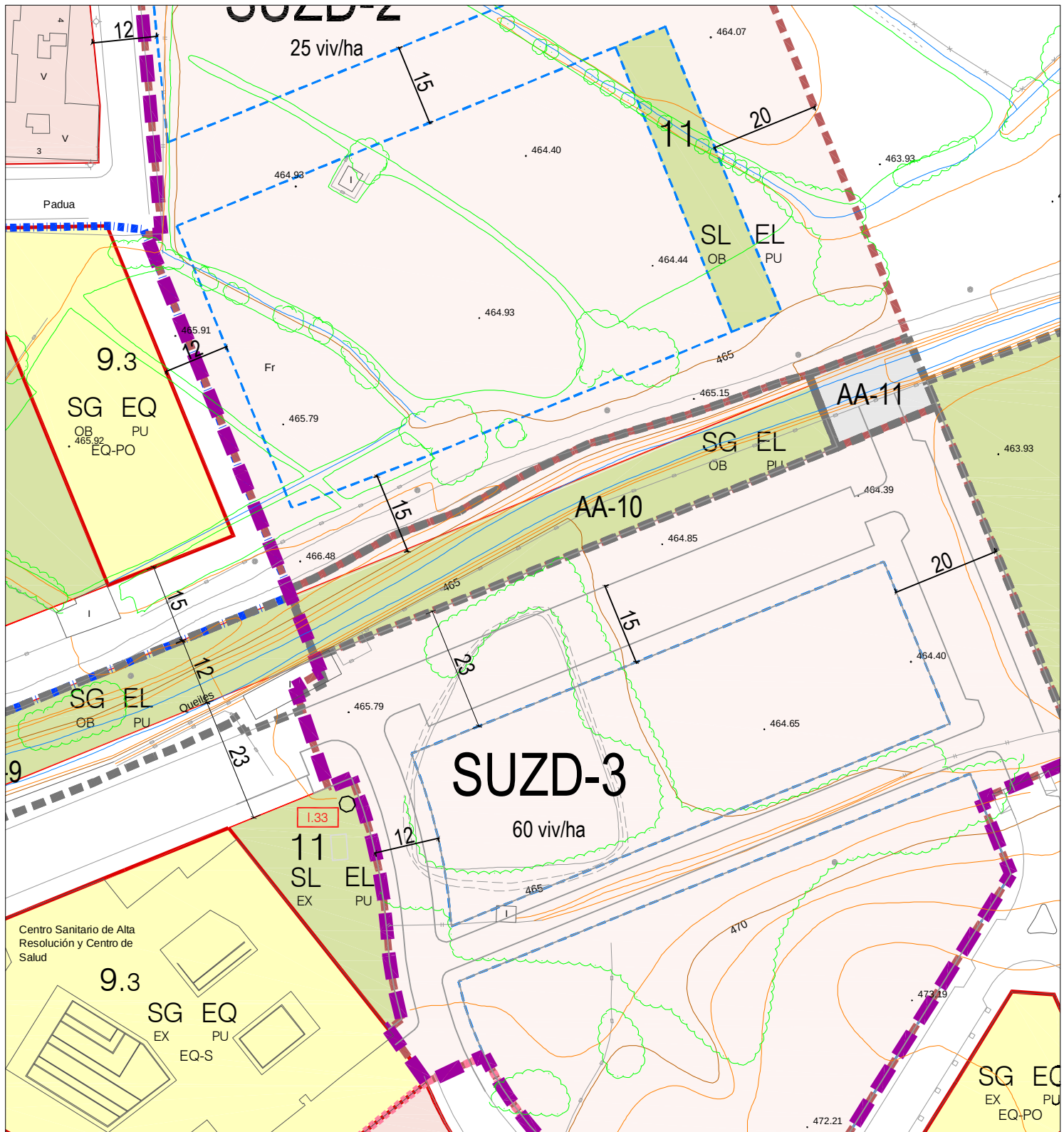
- El objetivo es encauzar el río en el tramo señalado, mejorando las condiciones de estética urbana de la zona.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- -----

EJECUCIÓN A CARGO DE

- UE-8



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO --- ALINEACIÓN --- ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ASCENSOR PROPUESTO --- TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-10 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 10

Encauzamiento Río Queiles Calle Rudiana 2	SUPERFICIE DEL ÍMBITO	1.658,06 m ²
---	-----------------------	-------------------------

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

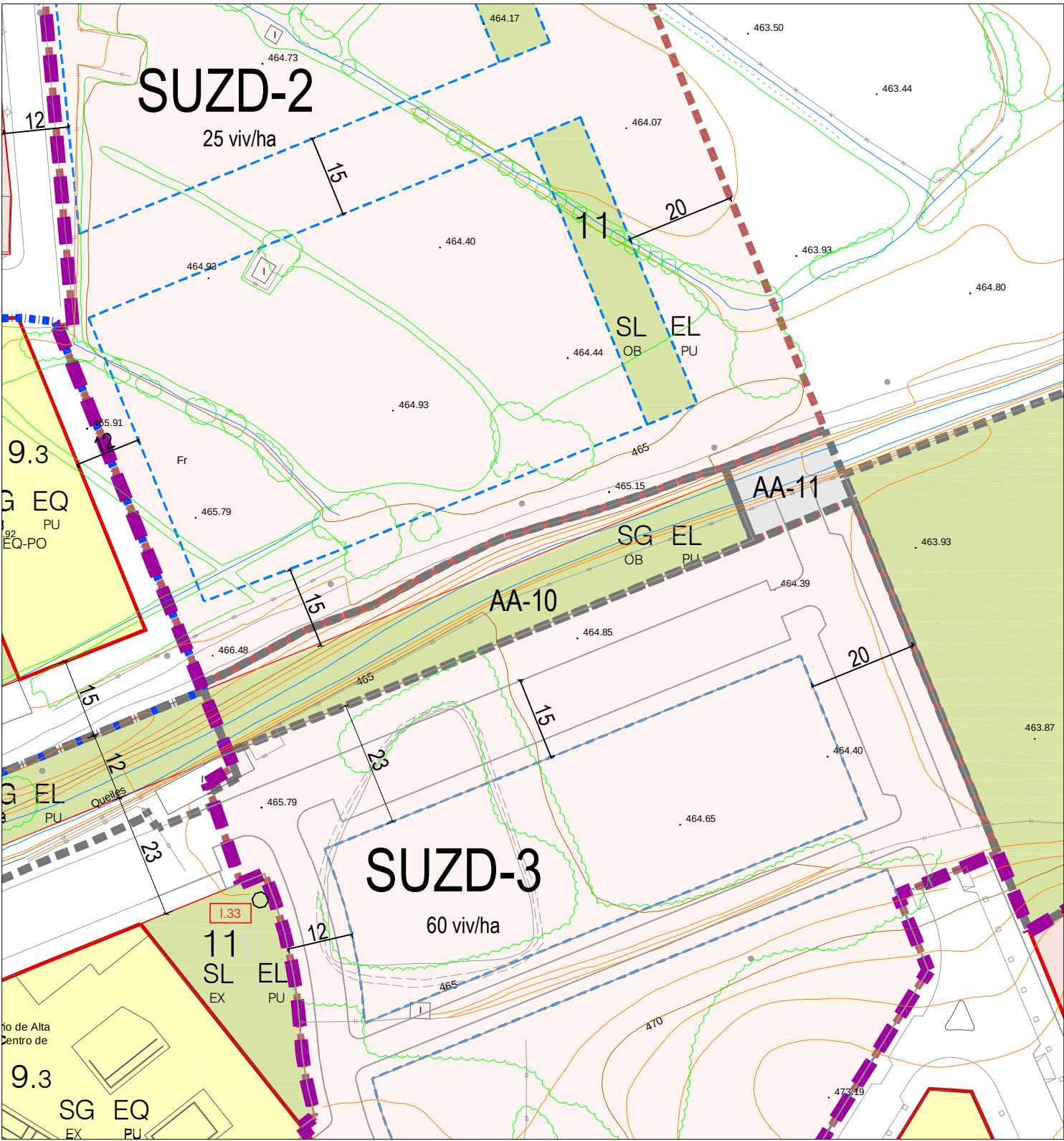
- El objetivo es encauzar el río en el tramo señalado, mejorando las condiciones de estética urbana de la zona.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- -----

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-2



CALIFICACIÓN DEL SUELO  RESIDENCIAL  Terciario  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN  LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH  DELIMITACIÓN DEL BIEN (BGA 202, 15 de Octubre de 2014 (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BGA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA  GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-11 FEBRERO 2015  Ayuntamiento de Tarazona	
 RESIDENCIAL  Terciario  INDUSTRIAL  EQUIPAMIENTO  SERVICIOS URBANOS  ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO  ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO  ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO  VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		 LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL  LÍMITE SUELO URBANO  SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)  PLAN ESPECIAL  ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO  SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO  SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL  Nº DE PLANTAS MÁXIMO		 DELIMITACIÓN DEL BIEN (BGA 202, 15 de Octubre de 2014 (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BGA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO  PROTECCIÓN INTEGRAL  PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA  ORDENANZA  GRADO		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-11 FEBRERO 2015  Ayuntamiento de Tarazona	



Sistema General

AA 11

Puente Sobre Encauzamiento Río Queiles C/Rudiana

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

282,35 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

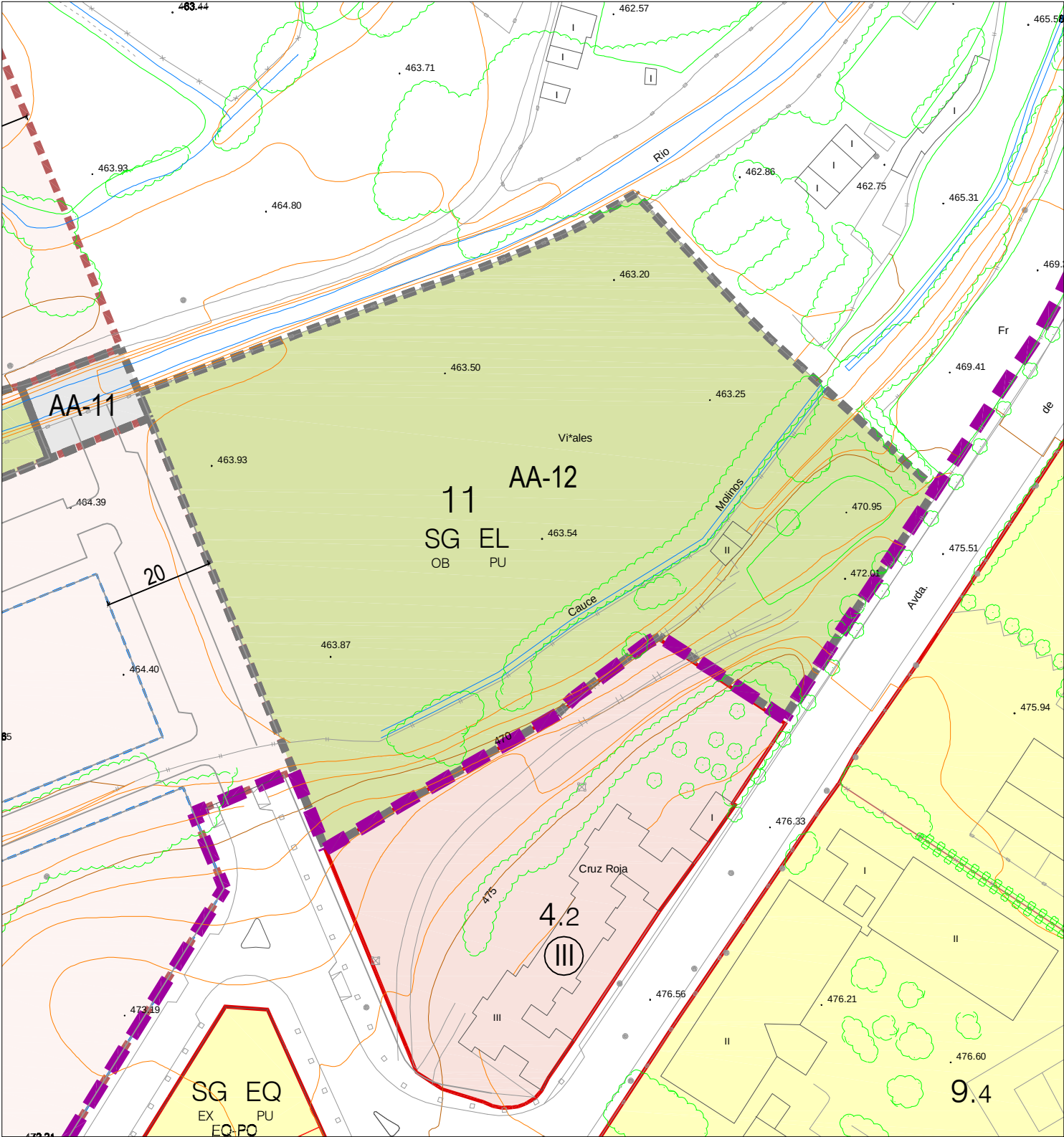
- El objetivo es la construcción de un puente sobre el nuevo encauzamiento del río Queiles en el tramo señalado que permita la conexión entre los nuevos suelos urbanizables residenciales SUZD-2 y SUZD-3.

OBTENCIÓN DEL SUELO

-

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-3



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO --- ALINEACIÓN --- ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P-PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO --- TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-12 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 12

Parque Avda. La Paz

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

9.804,31 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

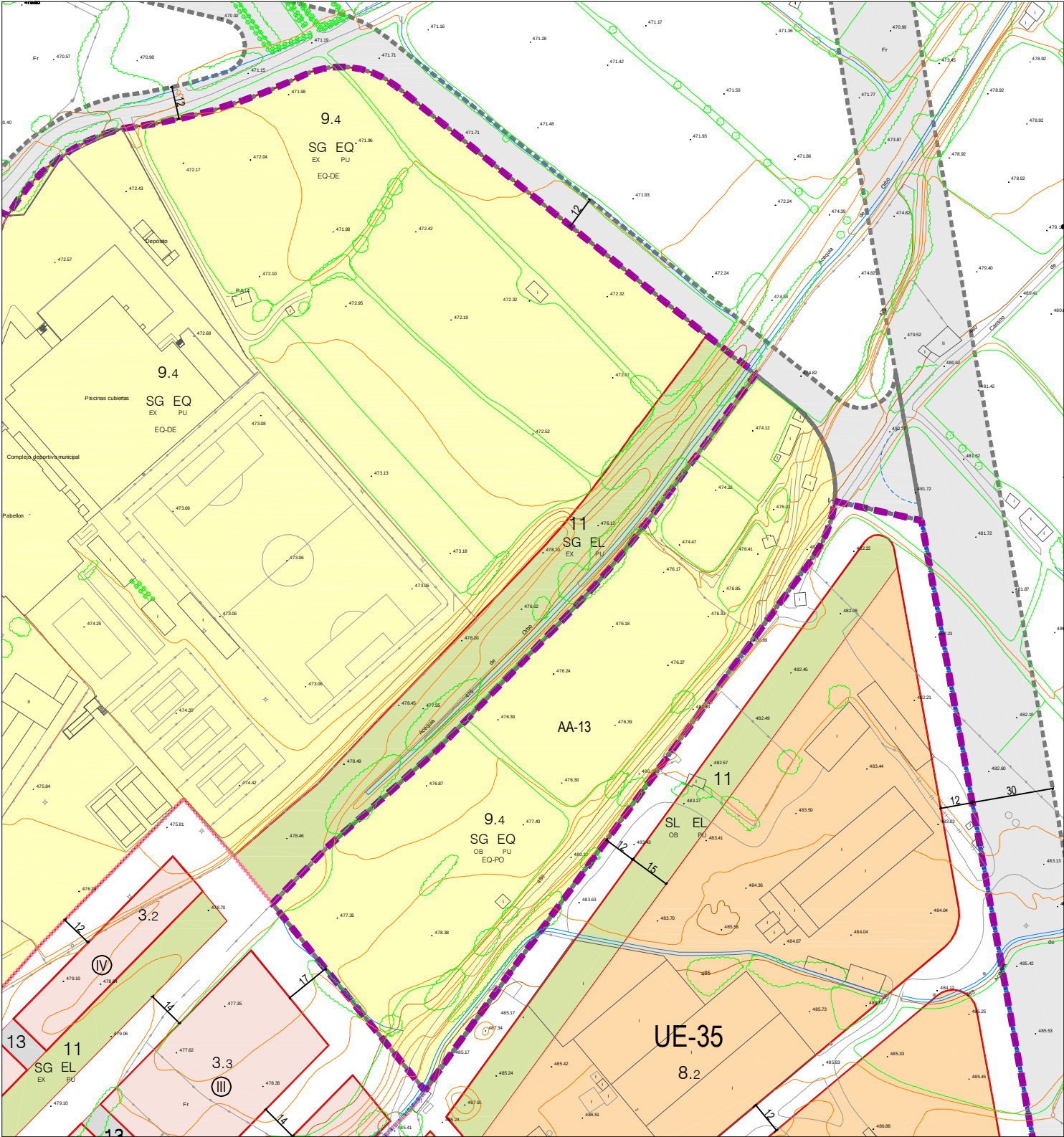
- Se pretende obtener un parque al servicio de los habitantes de esta nueva zona residencial de Tarazona.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZD-3

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-3



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	—●—●—●— LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL —■—■—■— LÍMITE SUELO URBANO —■—■—■— SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) —■—■—■— PE-1 PLAN ESPECIAL —■—■—■— APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO —■—■—■— SUELO URBANIZABLE DELIMITADO —■—■—■— SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO —■—■—■— SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL —■—■—■— N° DE PLANTAS MÁXIMO —■—■—■— ALINEACIÓN —■—■—■— ALINEACIÓN OFICIAL —■—■—■— ORDENACIÓN ORIENTATIVA —■—■—■— FONDO MÁXIMO —■—■—■— ANCHO DE CALLE —■—■—■— LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) —■—■—■— ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES —■—■—■— ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) —■—■—■— SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO —■—■—■— ASCENSOR PROPUESTO —■—■—■— TRAMO DE MURALLA	—■—■—■— DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") —■—■—■— DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) —■—■—■— PROTECCIÓN DE PATRIMONIO —■—■—■— PROTECCIÓN INTEGRAL —■—■—■— PROTECCIÓN ESTRUCTURAL —■—■—■— PROTECCIÓN AMBIENTAL —■—■—■— ORDENANZA —■—■—■— ORDENANZA —■—■—■— 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-13 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 13

Suelo Equipamiento Junto Zona Deportiva

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

17.951,50 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

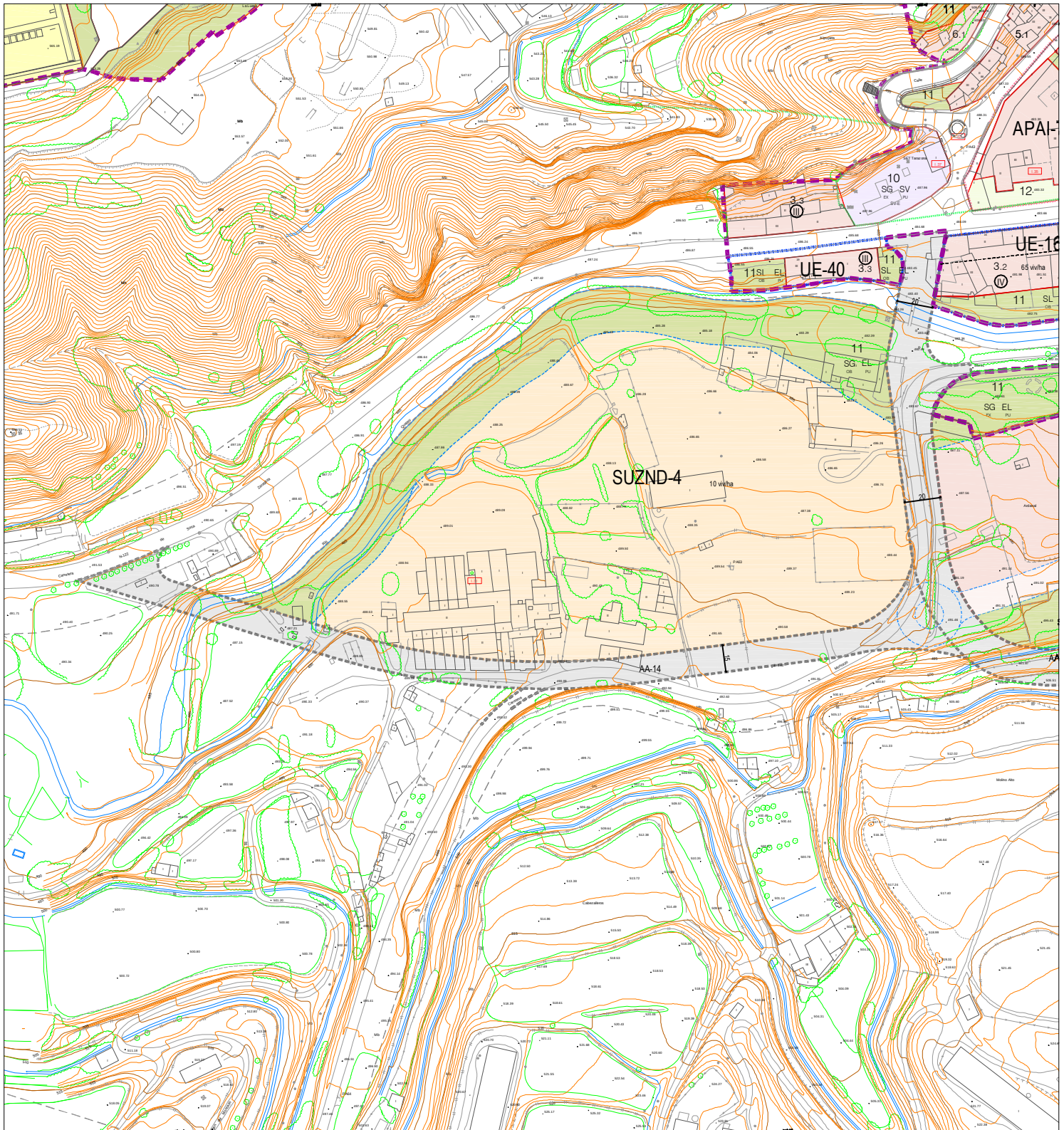
- Se pretenden obtener suelos cercanos a las instalaciones deportivas ubicadas al este del núcleo urbano, con destino preferiblemente a la ampliación de las mismas.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-14 FEBRERO 2015 ESCALA 1:3.000 0 30 60 90 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 14

Ronda Sur 1

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

7.906,46 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

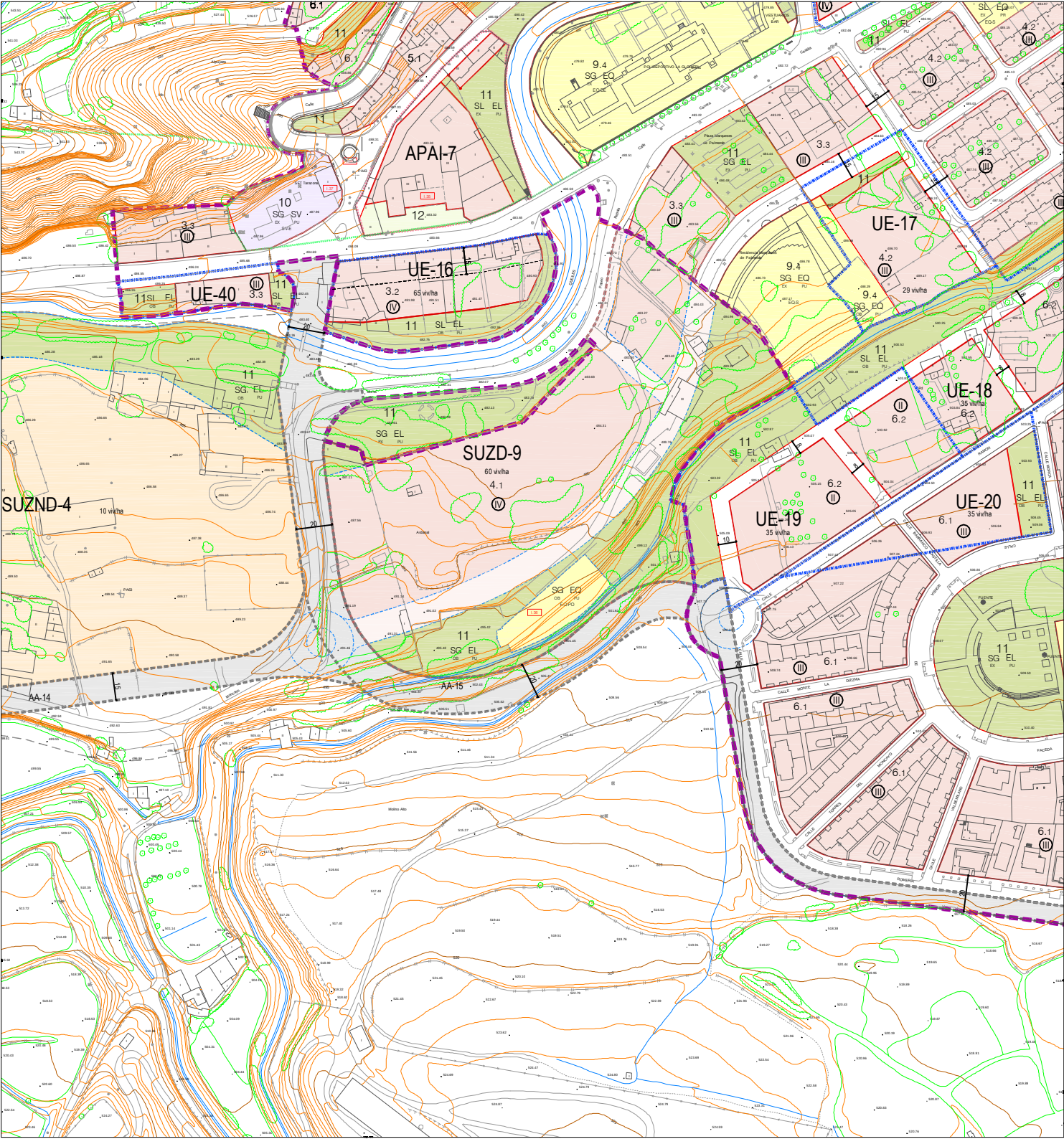
- Sistema General que comprende los terrenos y la construcción de un nuevo viario que conecte la N-122 con el viario perimetral a La Faceda, con conexión también al Paseo Repolo.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZND-4

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZND-4



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
	RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos 05 "Particularidades del Bien")	DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL		
	TERCIARIO	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL BENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)			
	INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA		SISTEMA GENERAL		
	EQUIPAMIENTO	PE-1	FONDO MÁXIMO				
	SERVICIOS URBANOS	PLAN ESPECIAL	ANCHO DE CALLE	PROTECCIÓN INTEGRAL	AA-15		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	APAL-1	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC)	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL			
	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	PROTECCIÓN AMBIENTAL	FEBRERO 2015		
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUUESTO)				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	ORDENANZA	Ayuntamiento de Tarazona		
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	ASCENSOR PROPUESTO	ORDENANZA			
	VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL	TRAMO DE MURALLA	GRADO	ESCALA 1:3.000		
		Nº DE PLANTAS MÁXIMO					



Sistema General

AA 15

Ronda Sur 2

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

9.225,50 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

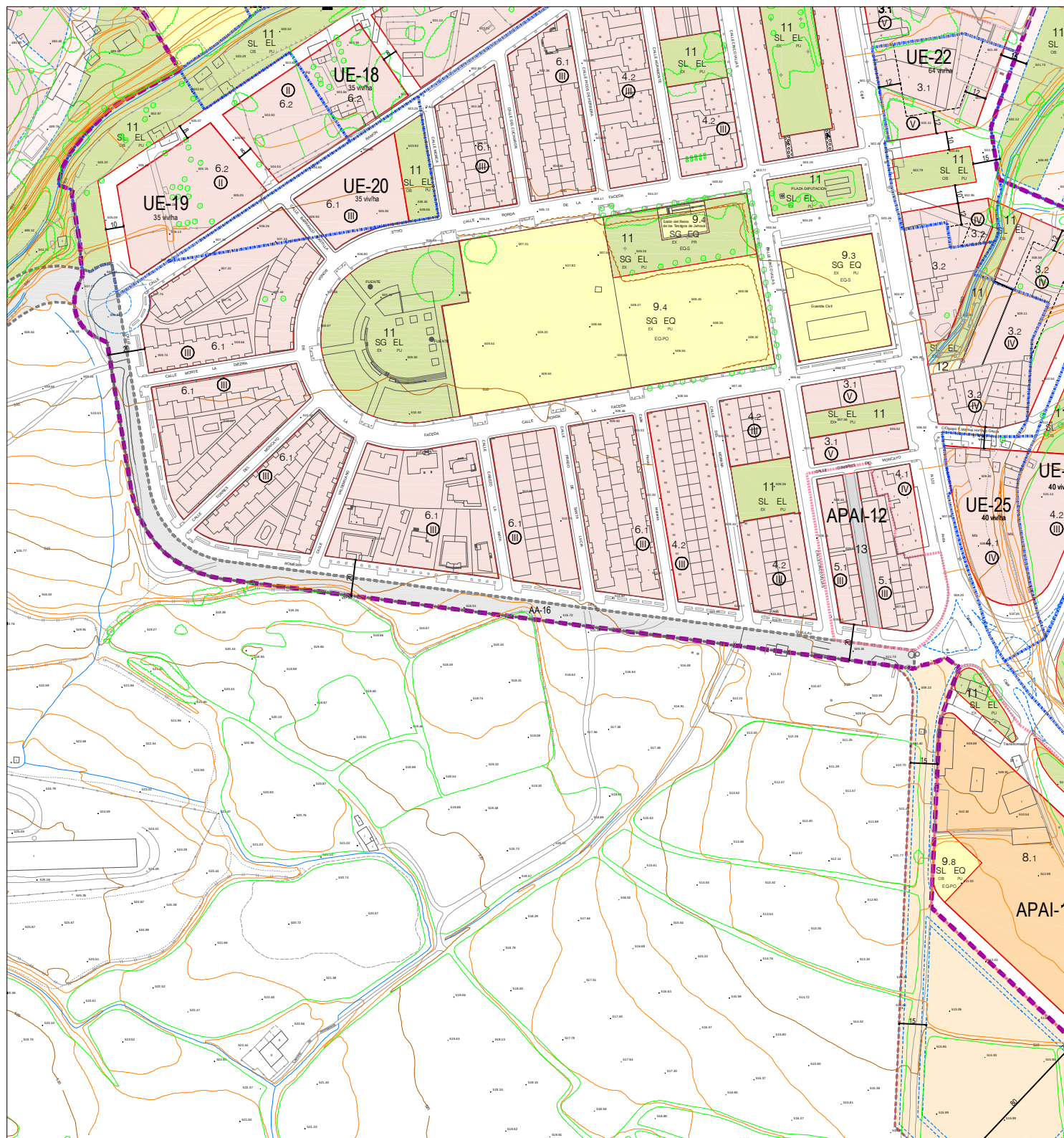
- Sistema General que comprende los terrenos y la construcción de un nuevo viario que conecte la N-122 con el viario perimetral a La Faceda, con conexión también al Paseo Repolo.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZD-9

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-9



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
	RESIDENCIAL		LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL		ALINEACIÓN		DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")
	TERCIARIO		LÍMITE SUELO URBANO		ALINEACIÓN OFICIAL		DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)
	INDUSTRIAL	UE-3	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)		ORDENACIÓN ORIENTATIVA		
	EQUIPAMIENTO	PE-1	PLAN ESPECIAL	8	FONDO MÁXIMO		
	SERVICIOS URBANOS	APA1-1	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO		ANCHO DE CALLE		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO		SUELO URBANIZABLE DELIMITADO		LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUZD-1	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO		ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES		
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUZND-1	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL		ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A(ACTUAL, P-PROPUUESTO)		
	VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	AA-1	Nº DE PLANTAS MÁXIMO		SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS		
					ASCENSOR PROPUESTO		
					TRAMO DE MURALLA		
		VI					
				ORDENANZA		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
				7.7		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
				GRADO		SISTEMA GENERAL	
						AA-16	
						FEBRERO 2015	
						ESCALA 1:3.000	
						0 30 60 90	
						Ayuntamiento de Tarazona	



Sistema General

AA 16

Ronda Sur 3

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

6.260,03 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Sistema General que comprende los terrenos y la construcción de un nuevo viario que conecte la N-122 con el viario perimetral a La Faceda, con conexión también al Paseo Repolo.

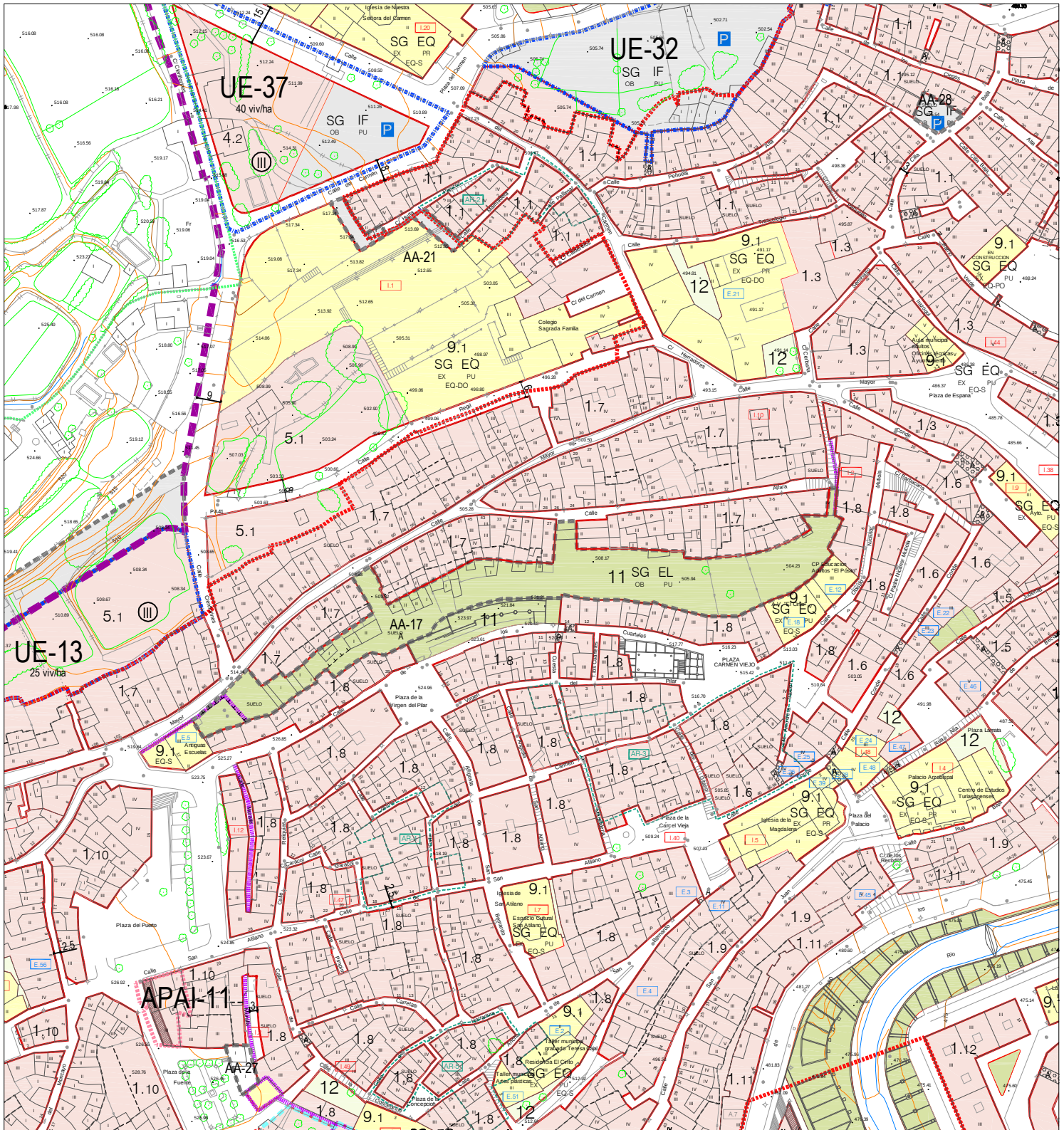
OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona

AA-17 "PARQUE CALLES ALFARA- CUARTELES- MAYOR"



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZD-1-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P-PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO/ PROPUESTAS ASCENSOR PROPUUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-17 FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60



Sistema General

AA 17

Parque Calles Alfara- Cuarteles- Mayor

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

4.183,00 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

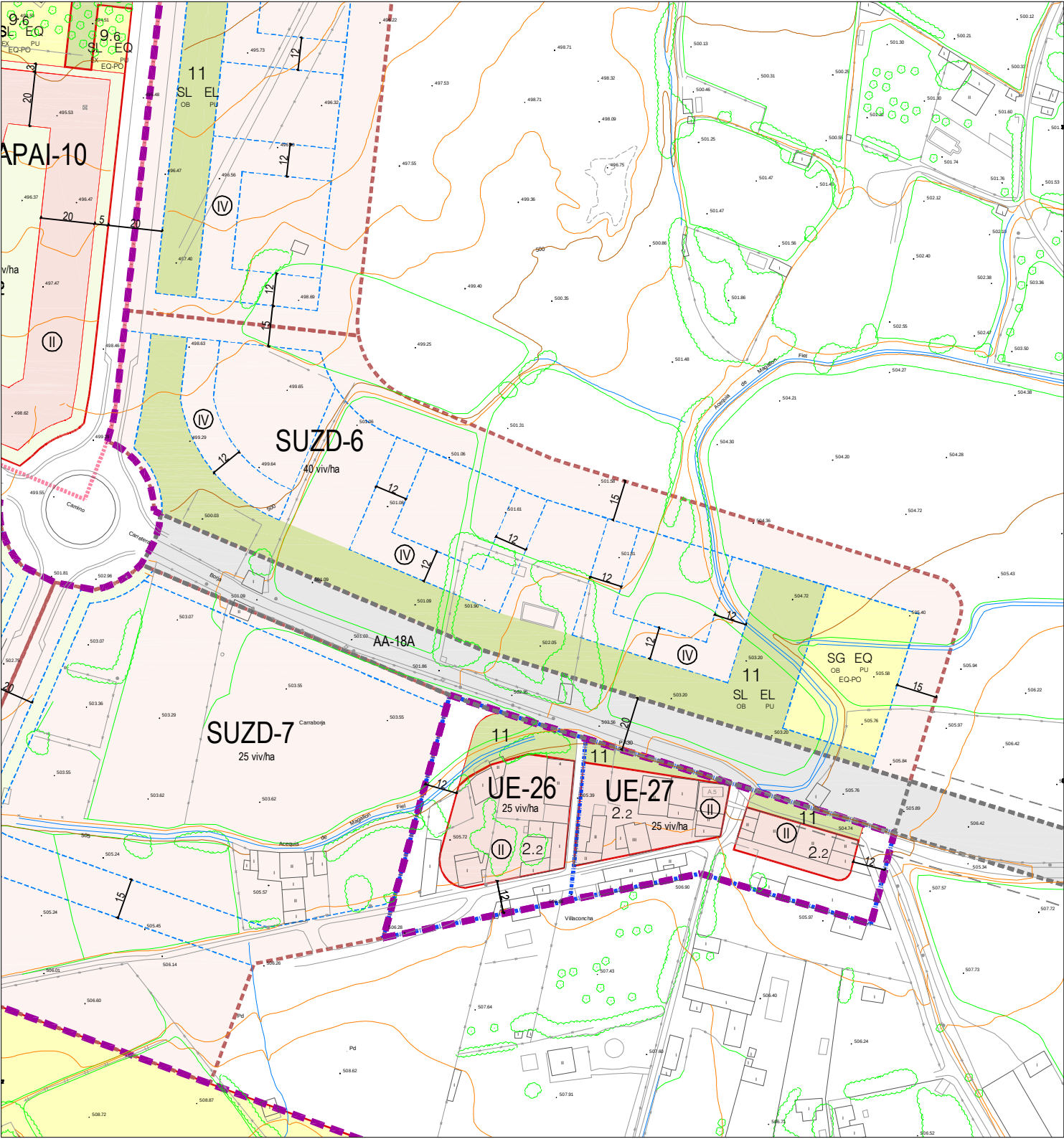
Sistema General que comprende los terrenos ubicados en las traseras de las edificaciones de la manzana con fachada a las calles Alfara, Cuarteles y Mayor, en donde existen tramos visibles de la Muralla de Tarazona, de manera que se pueda generar sobre ellos un espacio libre de uso público.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014 (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO			
TERCARIO	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN OFICIAL	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)	SISTEMA GENERAL			
INDUSTRIAL	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ORDENACIÓN ORIENTATIVA		DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL			
EQUIPAMIENTO	PE-1	FONDO MÁXIMO		AA-18A			
SERVICIOS URBANOS	PLAN ESPECIAL	ANCHO DE CALLE		FEBRERO 2015			
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	ESCALA 1:2.000			
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P: PROPUESTO)	SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO	0 20 40 60			
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	ASCENSOR PROPUESTO	TRAMO DE MURALLA	Ayuntamiento de Tarazona			
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL						
	N° DE PLANTAS MÁXIMO						



Sistema General

18A

Carretera Borja Tramo A

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

5.871,50 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

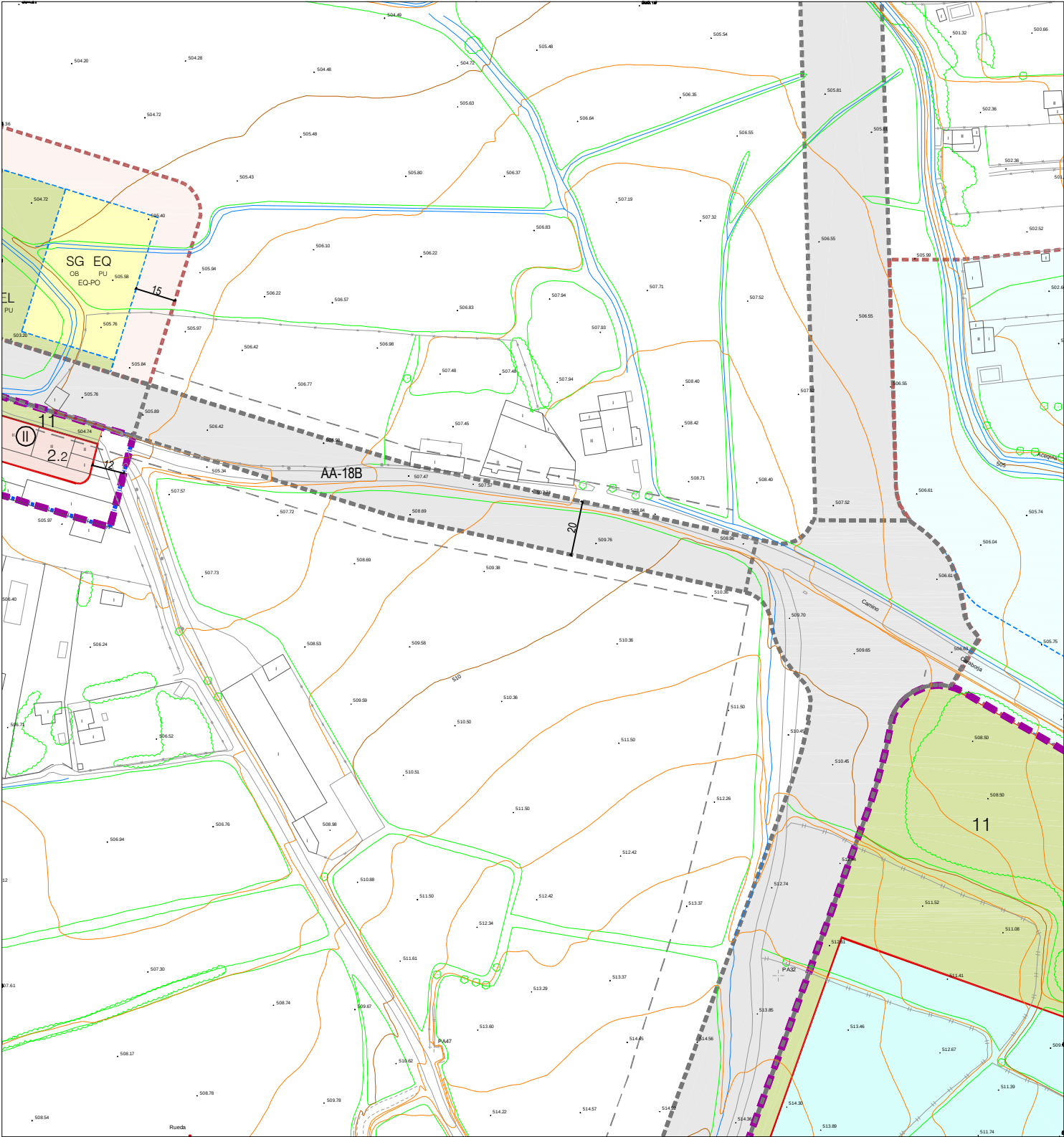
- Se pretende obtener en este tramo una vía de entidad suficiente para conectar la zona de Villa Concha y los nuevos suelos urbanizables residenciales SUZD-6 y SUZD-7 con el centro de Tarazona, así como con los suelos destinados a ampliación del Polígono industrial.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZD-6

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-6



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APA-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL VI N° DE PLANTAS MÁXIMO --- ALINEACIÓN --- ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO --- TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-18B FEBRERO 2015 ESCALA 1:2.000 0 20 40 60 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

18B

Carretera Borja Tramo B

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

4.647,14 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

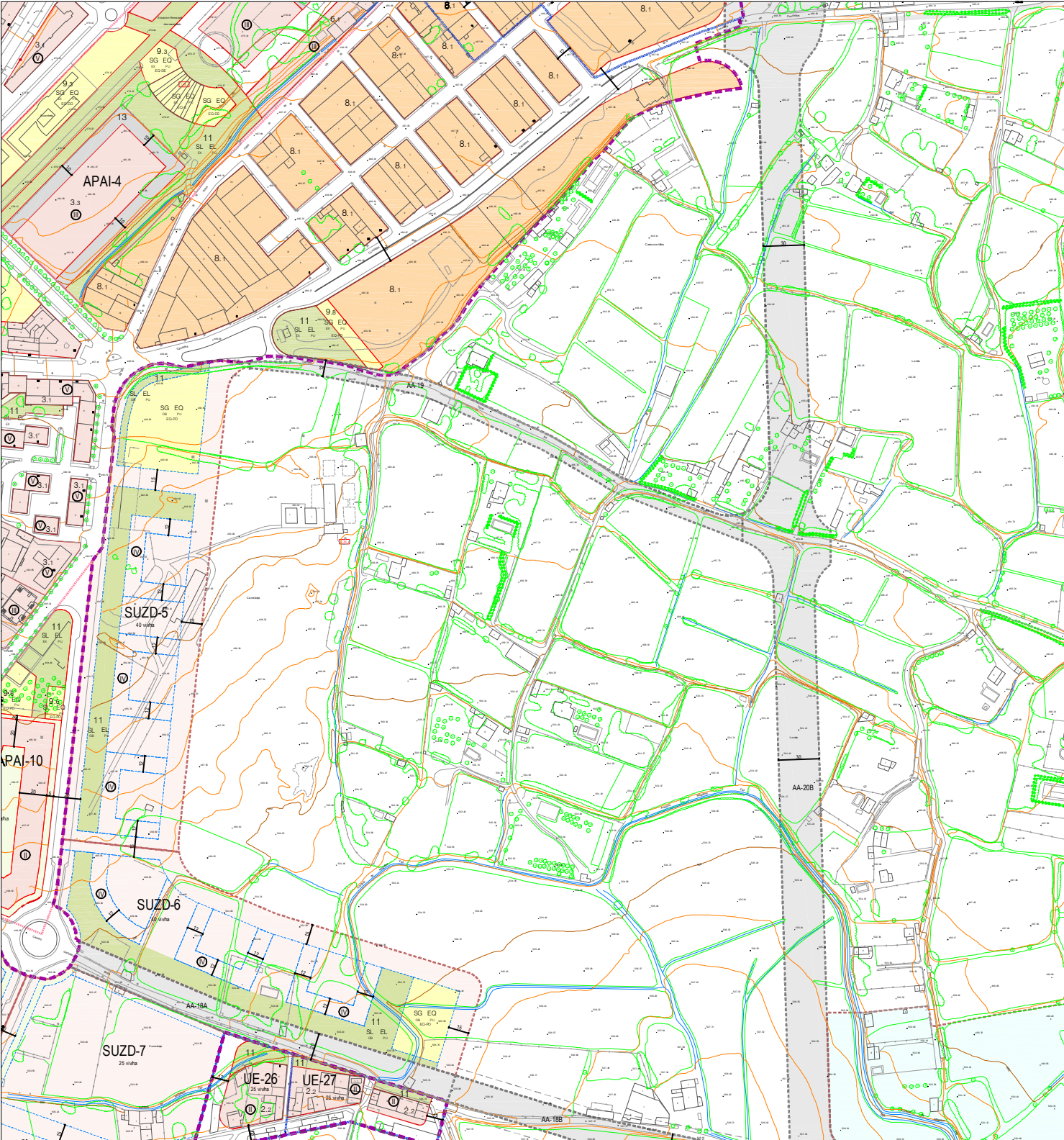
- Se pretende obtener en este tramo una vía de entidad suficiente para conectar la zona de Villa Concha y los nuevos suelos urbanizables residenciales SUZD-6 y SUZD-7 con la nueva calle de enlace entre la N-121 y N-122, así como con los suelos destinados a ampliación del Polígono industrial.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZD-7

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-7



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
	RESIDENCIAL		LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL		ALINEACIÓN	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL	
	TERCIARIO		LÍMITE SUELO URBANO		ALINEACIÓN OFICIAL		
	INDUSTRIAL		SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)		ORDENACIÓN ORIENTATIVA	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL	
	EQUIPAMIENTO		PLAN ESPECIAL		FONDO MÁXIMO		
	SERVICIOS URBANOS		ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO		ANCHO DE CALLE	SISTEMA GENERAL AA-19	
	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO		SUELO URBANIZABLE DELIMITADO		LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC)		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO		SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO		ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	FEBRERO 2015	
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO		SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL		ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P:PROPUESTO)		
	VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		Nº DE PLANTAS MÁXIMO		SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	ESCALA 1:4.000	
					ASCENSOR PROPUESTO		
					TRAMO DE MURALLA	ORDENANZA 7.7 GRADO	
					ÁREAS DE REHABILITACIÓN URBANA		



Sistema General

AA 19

Camino Torre De Los Navarros

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

4.529,61 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

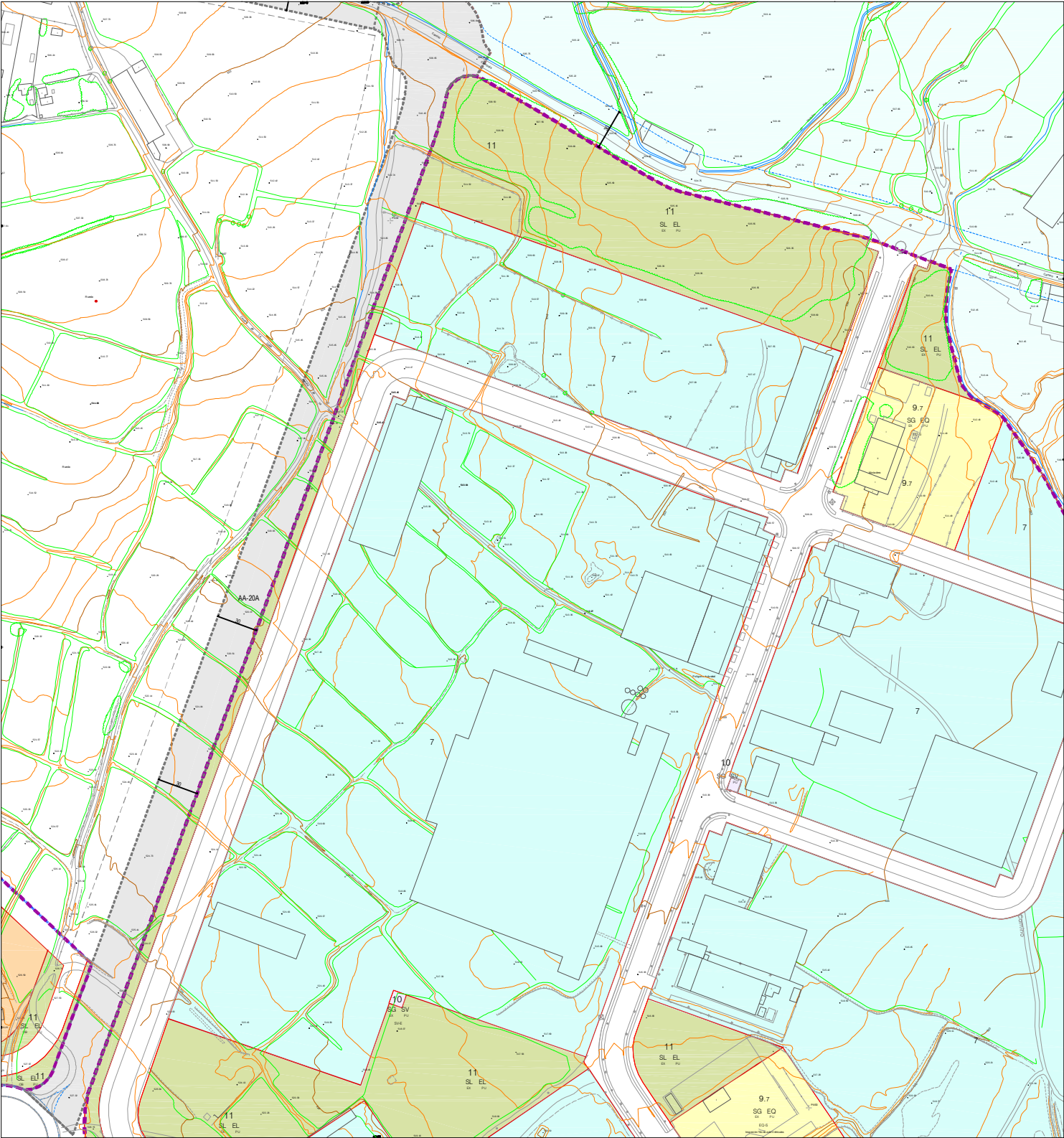
- Se pretende obtener en este tramo una vía de entidad suficiente para conectar la Avenida Ciudad de Teruel y carretera Cunchillos con el nuevo viario de enlace entre la N-121 y N-122.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZD-5

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-5



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PLAN ESPECIAL ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA ÁREAS DE REHABILITACIÓN URBANA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO PROTECCIÓN INTEGRAL PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-20A FEBRERO 2015 ESCALA 1:4.000 0 40 80 120 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

20A

Calle Enlace N-121 N-122 Tramo A

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

28.818,70 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

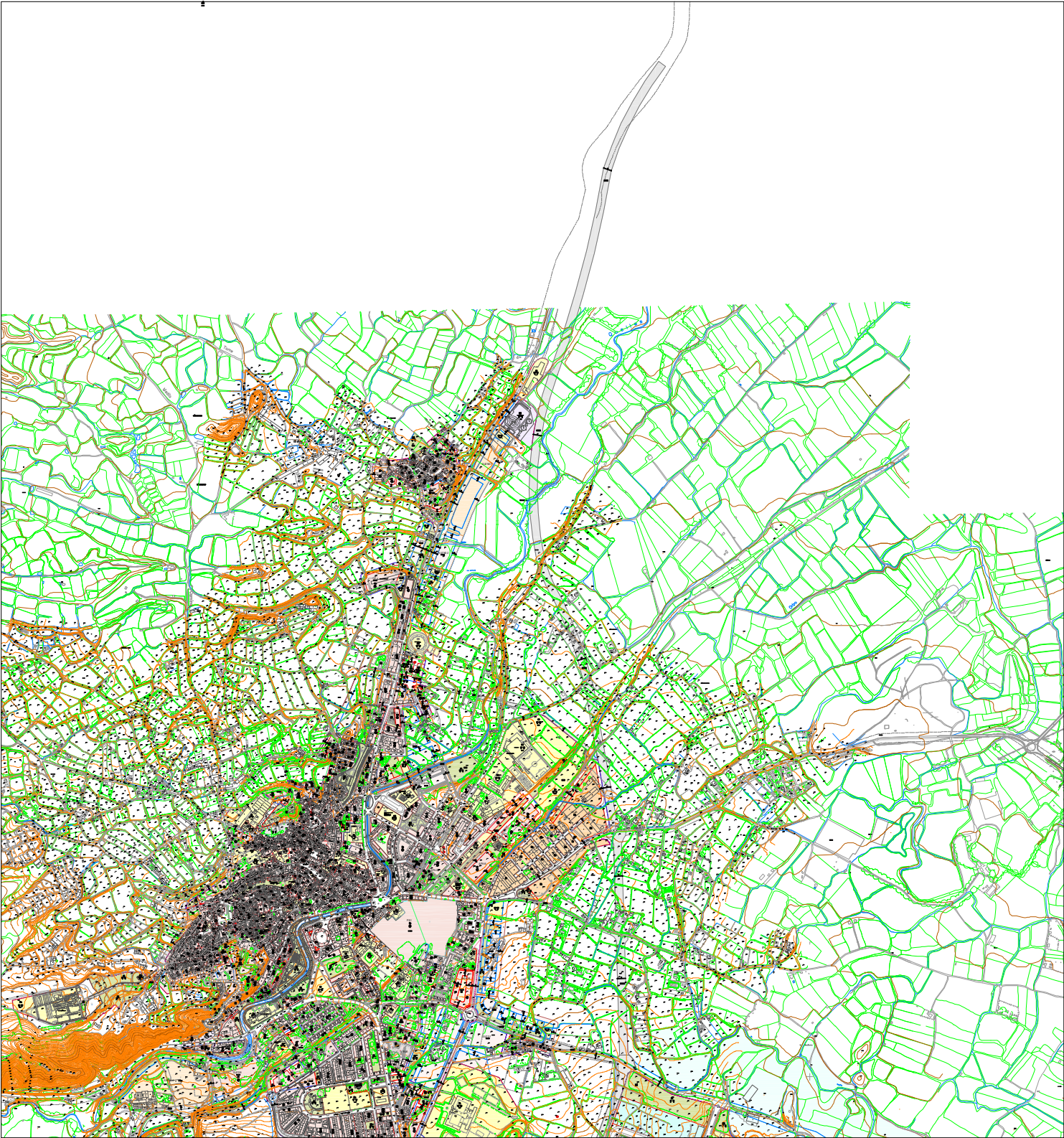
- Se pretende obtener un nuevo viario de enlace entre la N-121 y N-122 sin atravesar el centro urbano de Tarazona, y crear una conexión con el suelo destinado a ampliación de polígono industrial de Tarazona.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZD-11

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-11



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL LÍMITE SUELO URBANO UE-3 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) PE-1 PLAN ESPECIAL APAI-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUZND-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO AA-1 SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL Nº DE PLANTAS MÁXIMO ALINEACIÓN ALINEACIÓN OFICIAL ORDENACIÓN ORIENTATIVA FONDO MÁXIMO 8 ANCHO DE CALLE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A:ACTUAL, P:PROPUESTO) SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ASCENSOR PROPUESTO TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-20B FEBRERO 2015 ESCALA 1:20.000 0 200 400 600 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

20B

Calle Enlace N-121 N-122 Tramo B

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

117.229,60 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Se pretende obtener un nuevo viario de enlace entre la N-121 y N-122 sin atravesar el centro urbano de Tarazona.

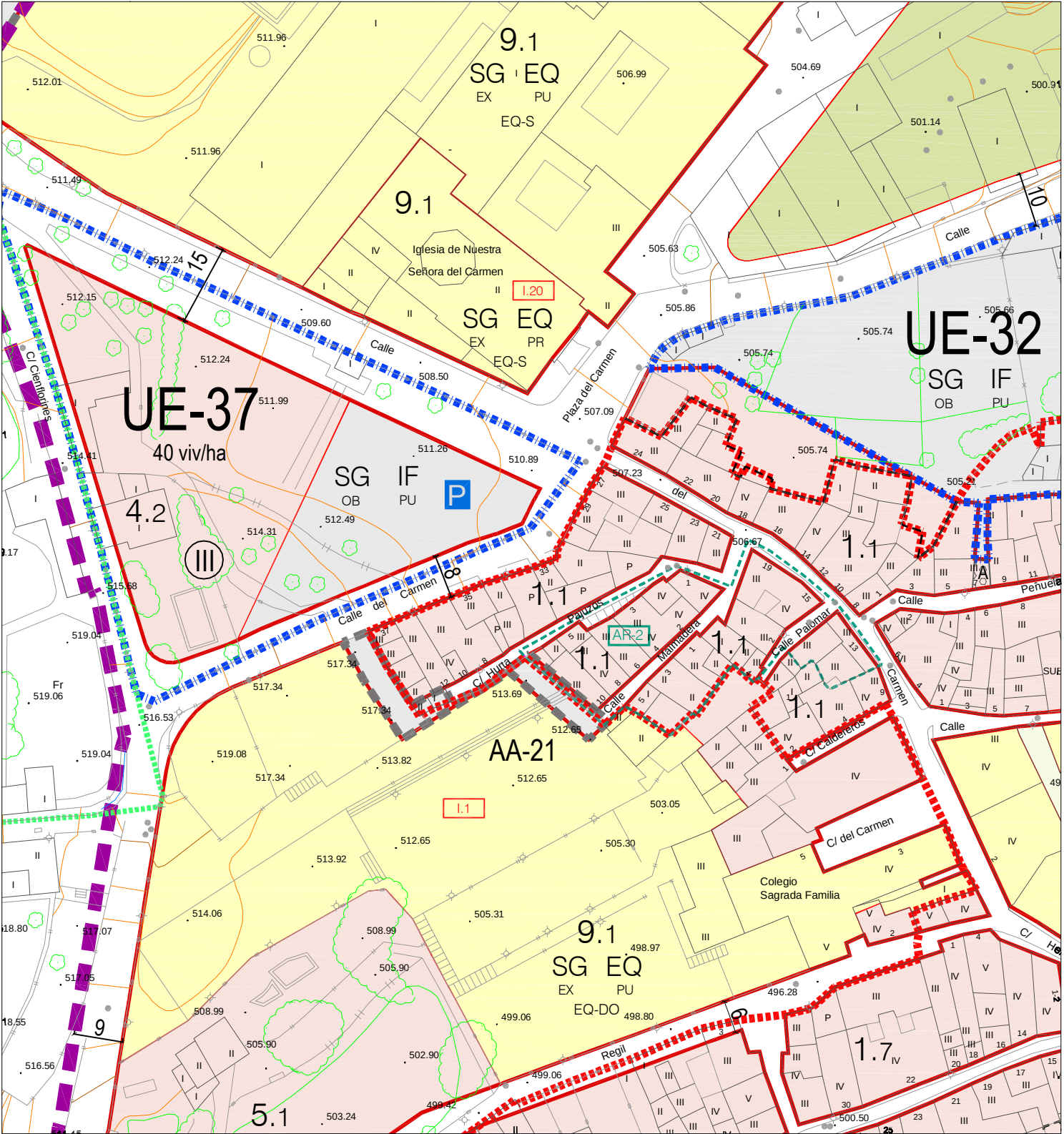
OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona

AA-21 "CONEXIÓN CALLES CARMEN - HURTA PALUZOS - MAIMADERA"



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	--- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL --- LÍMITE SUELO URBANO --- SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) --- PE-1 PLAN ESPECIAL --- APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO --- SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO --- SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO --- SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL --- Nº DE PLANTAS MÁXIMO --- ALINEACIÓN --- ALINEACIÓN OFICIAL --- ORDENACIÓN ORIENTATIVA --- FONDO MÁXIMO --- ANCHO DE CALLE --- LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) --- ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES --- ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P. PROPUESTO) --- SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO/ PROPUESTAS --- ASCENSOR PROPUUESTO --- TRAMO DE MURALLA	--- DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") --- DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) --- PROTECCIÓN DE PATRIMONIO --- I.1 PROTECCIÓN INTEGRAL --- E.1 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL --- A.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL --- ORDENANZA --- ORDENANZA --- 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE URBANIZACIÓN LOCAL AA-21 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



Área de Urbanización Local

AA 21

Conexión Calles Carmen - Hurta Paluzos - Maimadera

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

233,20 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

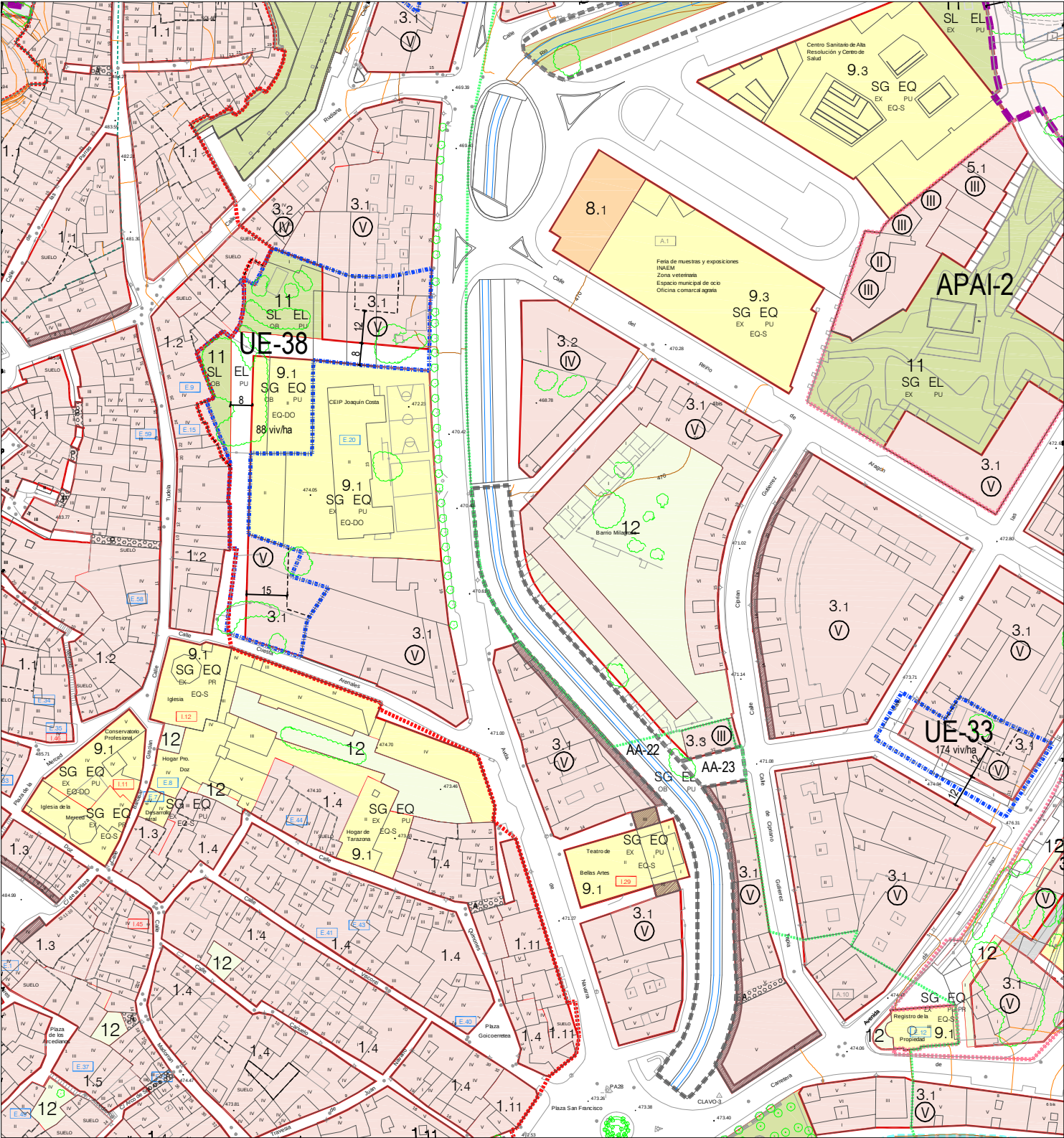
- Se pretende crear un nuevo viario de carácter peatonal que conecte las calles Carmen, Hurta Paluzos y Maimadera, estas dos últimas actualmente en fondo de saco.

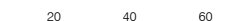
OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
	RESIDENCIAL	 LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	 ALINEACIÓN	 DELIMITACIÓN DEL BEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Ben")	DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL		
	TERCIARIO	 LÍMITE SUELO URBANO	 ALINEACIÓN OFICIAL	 DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014)			
	INDUSTRIAL	 SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	 ORDENACIÓN ORIENTATIVA	SISTEMA GENERAL			AA-22
	EQUIPAMIENTO	 UE-3	 FONDO MÁXIMO				
	SERVICIOS URBANOS	 PE-1	 ANCHO DE CALLE 8	 PROTECCIÓN INTEGRAL	FEBRERO 2015		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	 LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC)	 PROTECCIÓN ESTRUCTURAL			
	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	 ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	 PROTECCIÓN AMBIENTAL	ORDENANZA		
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	 ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A/ACTUAL, P. PROPUESTO)				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	 SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	 ORDENANZA	ESCALA 1:2.000		
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	 ASCENSOR PROPUUESTO	 GRADO			
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	 TRAMO DE MURALLA	   Ayuntamiento de Tarazona			
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	 TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	 TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	 TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	 TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	 TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA				
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO					



Sistema General

AA 22

Cubrimiento Río Queiles Avda. Navarra

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

3.608,55 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

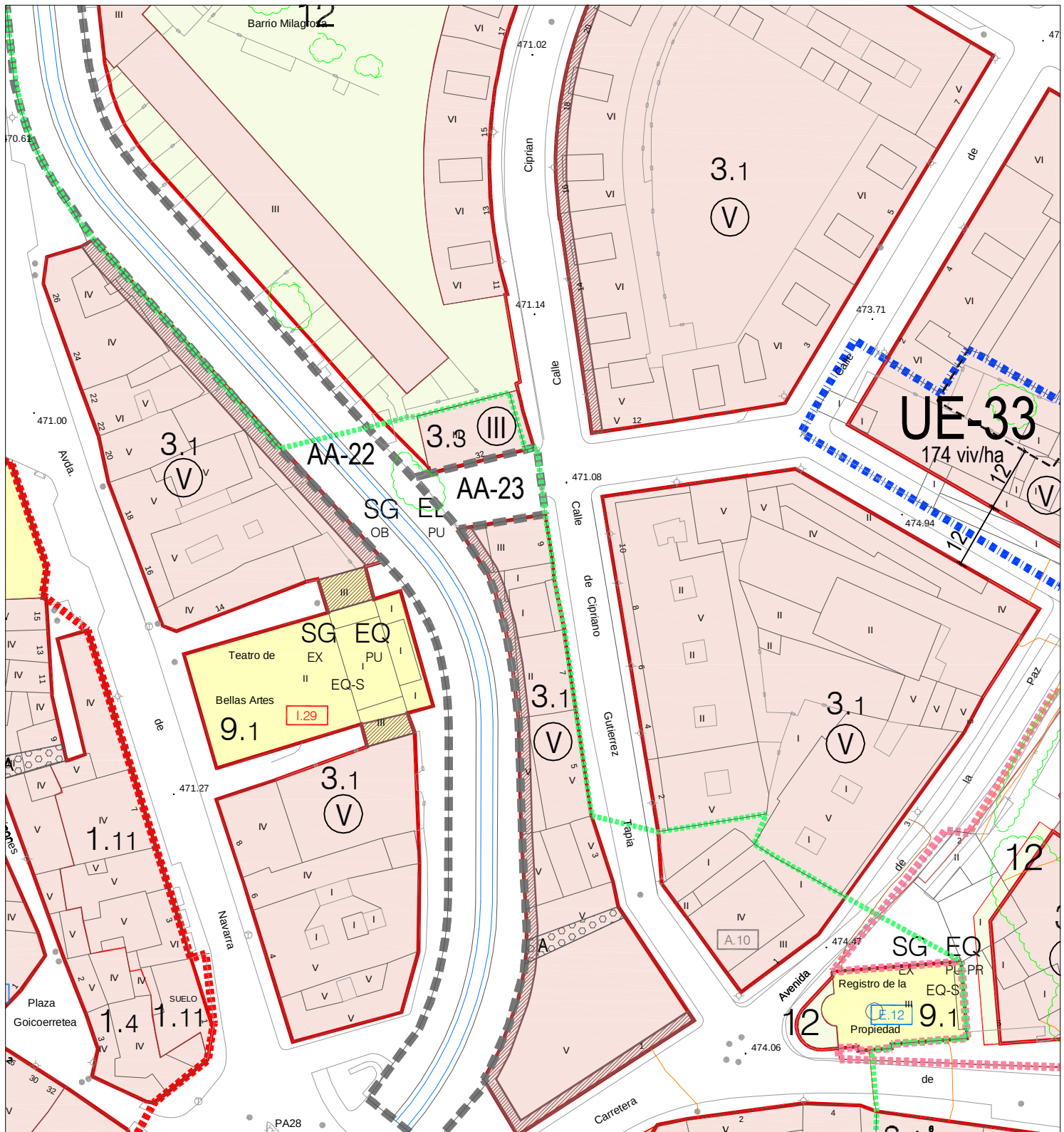
- Se pretende obtener un nuevo espacio de uso público en el centro urbano de Tarazona, mejorando además la estética urbana.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- -----

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P-PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO/ PROPUESTAS — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■ ■ ■ ■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ■ ■ ■ ■ ORDENANZA ■ ■ ■ ■ GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL ÁREA DE URBANIZACIÓN LOCAL AA-23 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



Área de Urbanización Local

AA 23

Prolongación Calle Justicia Aragon

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

233,40 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Se pretende urbanizar la prolongación de la Calle Justicia de Aragón para partir una manzana residencial excesivamente alargada y además conectar con el área a cubrir sobre el río Queiles.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona





Sistema General

AA 24

Nuevo Viario Huertos Catedral

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

1.842,20 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

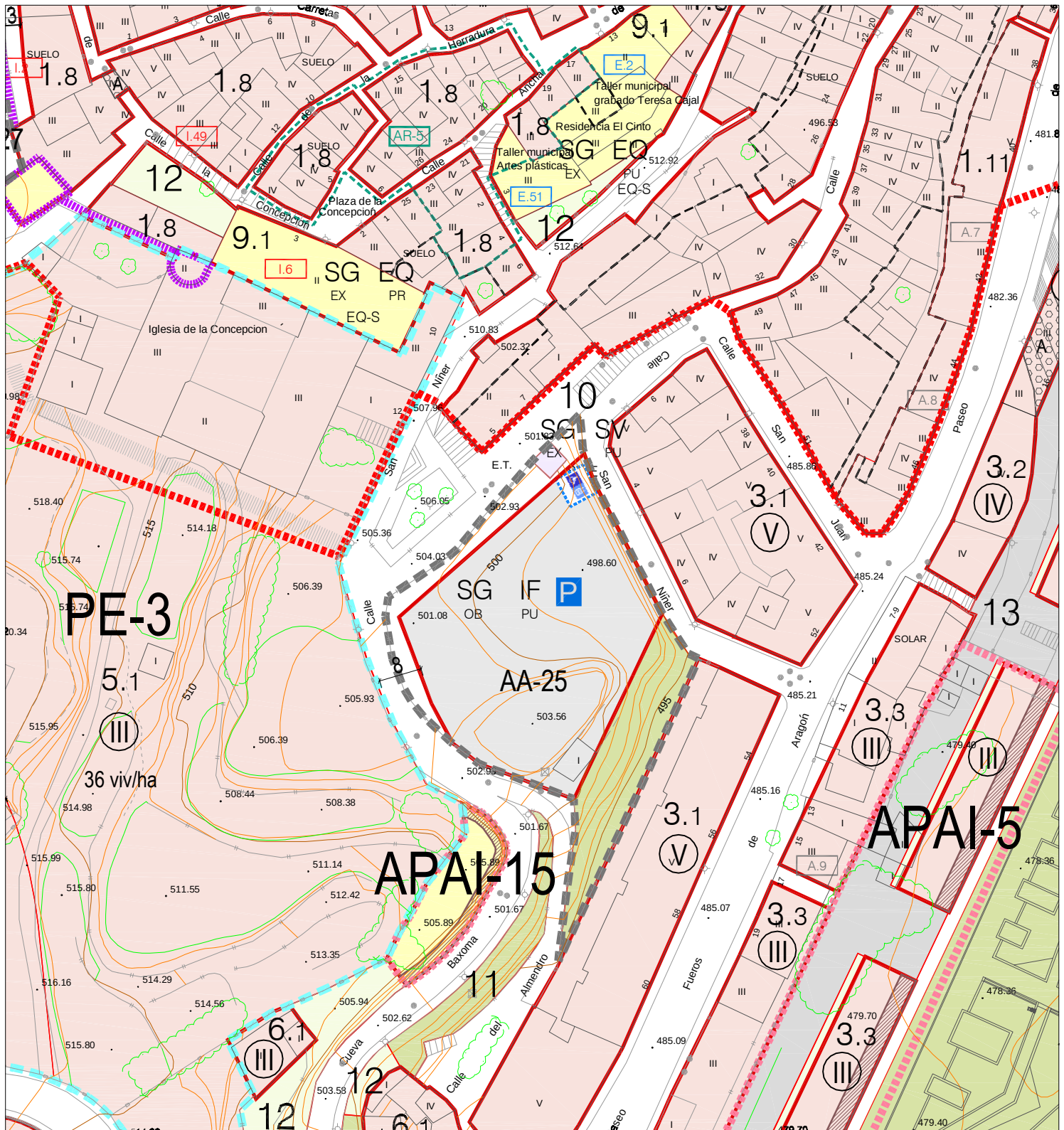
- Obtener un viario en una de las zonas más relevantes y emblemáticas de Tarazona, generando una conexión transversal en una manzana de gran tamaño, desde el que se descubran nuevas perspectivas de la Catedral y de sus edificaciones anexas y espacios libres.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- SUZD-8

EJECUCIÓN A CARGO DE

- SUZD-8



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ PE-1 PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ SUZD-1 SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SUZD-1 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO — ALINEACIÓN — ALINEACIÓN OFICIAL — ORDENACIÓN ORIENTATIVA — FONDO MÁXIMO — ANCHO DE CALLE — LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCC) — ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHOS — ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P-PROPUESTO) — SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTO — ASCENSOR PROPUESTO — TRAMO DE MURALLA	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■ ■ ■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■ ■ ■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENANZA ■ ■ ■ ORDENANZA 7.7 GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-25 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 25

Nuevo Aparcamiento Calle San Nicolás

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

2.563,38 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

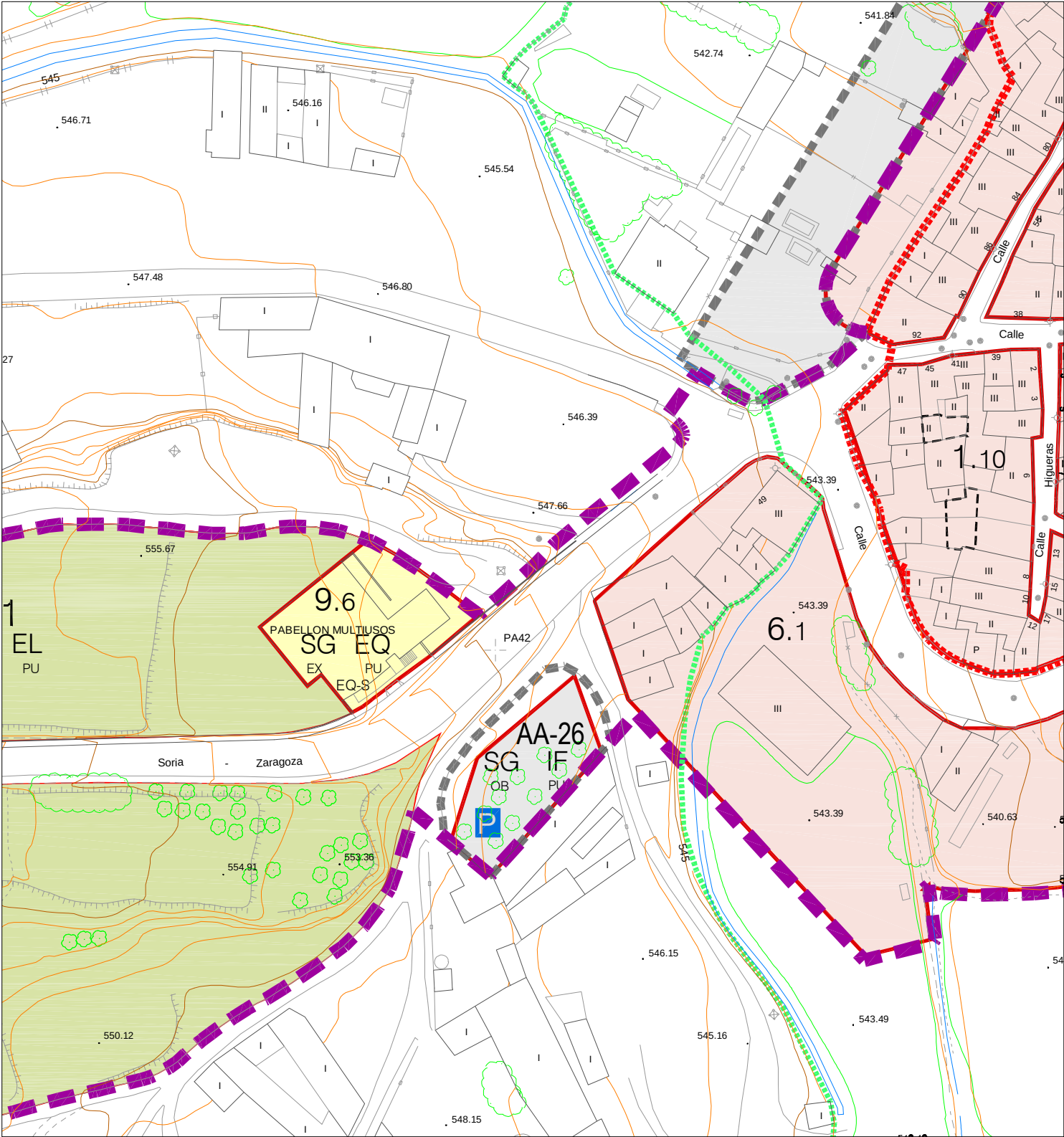
- Sistema General necesario para ubicar una gran superficie de aparcamiento cercana al Casco Histórico de Tarazona.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO	ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
RESIDENCIAL TERCIARIO INDUSTRIAL EQUIPAMIENTO SERVICIOS URBANOS ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	■■■■■ LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL ■■■■■ LÍMITE SUELO URBANO ■ ■ ■ ■ ■ SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE) ■ ■ ■ ■ ■ PE-1 PLAN ESPECIAL ■ ■ ■ ■ ■ APAL-1 ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO ■ ■ ■ ■ ■ SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL ■ ■ ■ ■ ■ N° DE PLANTAS MÁXIMO ■■■■■ ALINEACIÓN ■■■■■ ALINEACIÓN OFICIAL ■■■■■ ORDENACIÓN ORIENTATIVA ■■■■■ FONDO MÁXIMO ■■■■■ ANCHO DE CALLE ■■■■■ LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FCCO) ■■■■■ ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES ■■■■■ ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (ACTUAL, P-PROPUESTO) ■■■■■ SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS ■■■■■ ASCENSOR PROPUESTO ■■■■■ TRAMO DE MURALLA	■■■■■ DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien") ■■■■■ DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2014) ■■■■■ PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ■■■■■ PROTECCIÓN INTEGRAL ■■■■■ PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ■■■■■ PROTECCIÓN AMBIENTAL ■■■■■ ORDENANZA ■■■■■ ORDENANZA ■■■■■ GRADO	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL SISTEMA GENERAL AA-26 FEBRERO 2015 ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 Ayuntamiento de Tarazona



Sistema General

AA 26

Nuevo Aparcamiento Pabellón Multiusos

SUPERFICIE DEL ÍMBITO

663,22 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

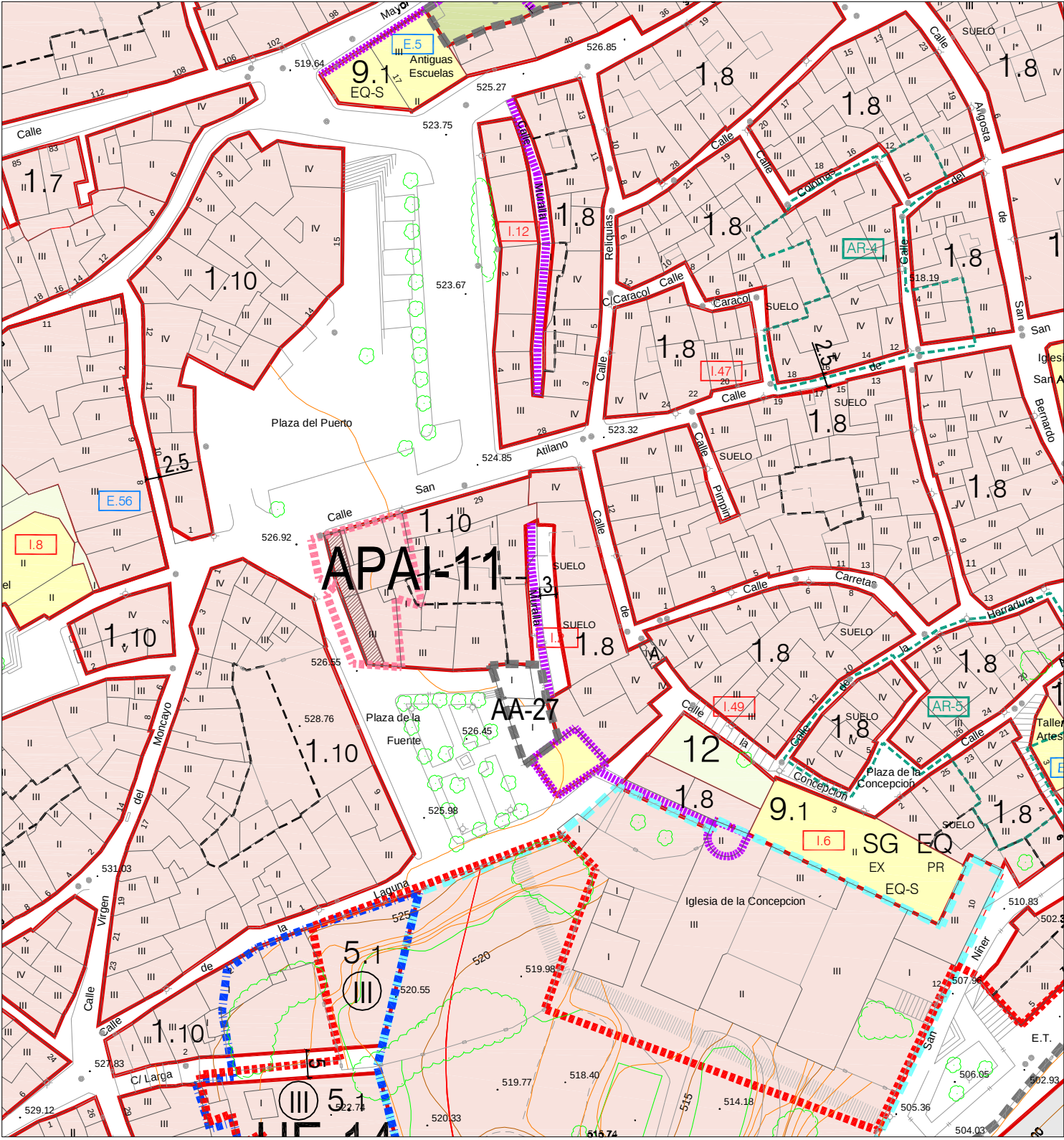
- Sistema General necesario para ubicar una superficie de aparcamiento cerca del Casco Histórico de Tarazona.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- -----

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENANZA		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
RESIDENCIAL	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL	LÍMITE SUELO URBANO	ALINEACIÓN	DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 202, 15 de Octubre de 2016) (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")	DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL		
Terciario	SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	ALINEACIÓN OFICIAL	ORDENACIÓN ORIENTATIVA	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 202, 15 de Octubre de 2016)			
INDUSTRIAL	UE-3	FONDO MÁXIMO	ANCHO DE CALLE	PROTECCIÓN DE PATRIMONIO			ÁREA DE URBANIZACIÓN LOCAL AA-27
EQUIPAMIENTO	PE-1	PLAN ESPECIAL	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN. (AUTOVÍA, CARRETERAS,FFCC)				
SERVICIOS URBANOS	ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES	SISTEMA DE ELEVENCIÓN MECÁNICO PROPUESTAS	ORDENANZA			FEBRERO 2015
ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (AJUALTUAL, P. PROPUUESTO)	ASCENSOR PROPUUESTO				
ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO	SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO	TRAMO DE MURALLA		ORDENANZA			ESCALA 1:1.000
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL						
VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES	Nº de PLANTAS MÁXIMO			ORDENANZA			Ayuntamiento de Tarazona



Área de Urbanización Local

AA 27

Muralla Plaza De La Fuente

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

134,00 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

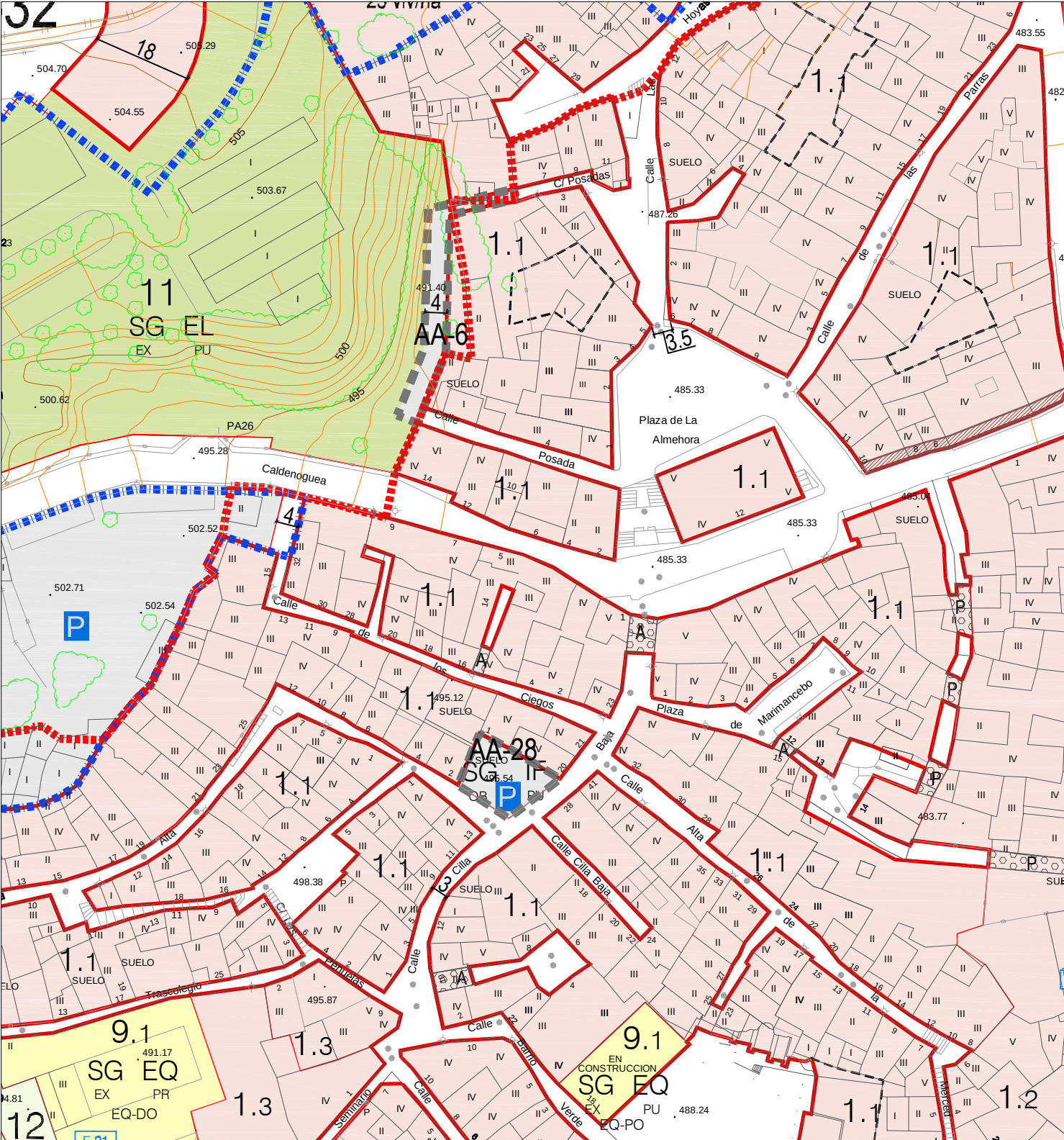
- Se busca liberar el lienzo de muralla ubicado en el interior de la manzana residencial, ampliando así el espacio libre de uso público de la plaza.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona



CALIFICACIÓN DEL SUELO		ÁMBITOS / CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN		PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CH		PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TARAZONA	
	RESIDENCIAL		LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL		ALINEACIÓN		DELIMITACIÓN DEL BIEN (BOA 2002, 15 de Octubre de 2014 (Ver Planos OS "Particularidades del Bien")
	TERCIARIO		LÍMITE SUELO URBANO		ALINEACIÓN OFICIAL		DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN (BOA 2002, 15 de Octubre de 2014)
	INDUSTRIAL		SECTORES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)		ORDENACIÓN ORIENTATIVA		
	EQUIPAMIENTO		PLAN ESPECIAL		FONDO MÁXIMO		
	SERVICIOS URBANOS		ÁREA DE PLANEAMIENTO ANTERIOR INCORPORADO		ANCHO DE CALLE		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO		LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (AUTOVÍA, CARRETERAS, FFCC)		ORDENANZA ESPECIAL DE PORCHES		
	ESPACIOS LIBRES DE USO PRIVADO		ORDENANZA ESPECIAL DE PASADIZOS (A. ACTUAL, P. PROPUESTO)		SISTEMA DE ELEVACIÓN MECÁNICO PROPUESTAS		
	ESPACIOS LIBRES PRIVADOS DE USO PÚBLICO		ASCENSOR PROPUESTO		TRAMO DE MURALLA		
	VIARIO/ NUEVOS VIARIOS ESTRUCTURANTES		SISTEMAS GENERALES Y ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN LOCAL				
			Nº DE PLANTAS MÁXIMO				
				ORDENANZA		ÁREA DE URBANIZACIÓN LOCAL	
						AA-28	
				ORDENANZA		FEBRERO 2015	
				ESCALA 1:1.000		Ayuntamiento de Tarazona	



Área de Urbanización Local

AA 28

Nuevo Aparcamiento Calle Cilla Baja

SUPERFICIE DEL ÁMBITO

152,10 m²

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- Se busca obtener una pequeña superficie para ubicar una superficie de aparcamiento dentro del Casco Histórico de Tarazona.

OBTENCIÓN DEL SUELO

- Expropiación

EJECUCIÓN A CARGO DE

- Ayuntamiento de Tarazona